

Zoila Hernández Aguilar

## **TIEMPO DE VIOLENCIA**

Resiliencia en el mundo andino.

Violencia política a mujeres hacia mujeres de  
Huancavelica

– 1980-2000 –

Serie: Investigación/sistematización  
Women's World Day of Prayer  
Alemania

© IED Instituto Ecologico para el Desarrollo  
Dirección: Av. Brasil 3068, Of. 202  
Lima 17  
Telefax (511) 4604812  
Cel. (511) 9754 83938 / 9754 83972  
Correo-e: info@ied.org.pe  
www.ied.org.pe

© Zoila Hernández Aguilar

Impreso en el Perú  
Primera edición, octubre de 2012  
1000 ejemplares

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú N°.....  
Registro del Proyecto Editorial en la Biblioteca Nacional N°

Diseño de cubierta: Pintura de las Mujeres de Secella  
Arte de carátula: Arturo Gutiérrez  
Diagramación: Alex Duplex García  
Corrección de estilo: Jorge Coaguila

*Prohibida la reproducción total o parcial de las características gráficas de este libro por cualquier medio sin permiso de los editores.*

Hernández Aguilar, Zoila Rosa

Tiempo de Violencia. Resiliencia en el mundo andino. Violencia política hacia las mujeres de Secella. Huancavelica, 1980-2000. Lima: IED, 2012.- Investigación y Sistematización.

MUJERES/ VIOLENCIA POLITICA/ COMUNIDADES CAMPESINAS/  
MUNDO RURAL/ MUNDO ANDINO/ ASPECTOS PSICOSOCIALES/ PSICOLOGIA SOCIAL/ PSICOLOGIA POSITIVA/ RESILIENCIA/ ASPECTOS CULTURALES/ TESTIMONIOS/ PERU.

Presentación .....7

Introducción

## **Parte I**

Tiempos de violencia

El Conflicto Armado

El triángulo de la pobreza

Impacto de la violencia política en las mujeres

Mujeres implicadas involuntariamente

Sendero Luminoso y su impulso de muerte

Las FFAA y Policiales, practicando violaciones

Violencia contra la mujer

Testimonios de violaciones

Manta y Vilca

El caso Santa Bárbara

## **Parte II**

El territorio huancavelicano

¿Por qué la violencia en Angaraes?

Vocación territorial y diversidad

Las relaciones de género

Participación en procesos de descentralización

Configuración del distrito de Secclla

Población a nivel comunal

Indicadores Sociales

Aspectos económicos – productivos

Las comunidades de Allarpo, Atuna y Chillama

### **Parte III**

El enfoque psicosocial  
Metodología y diagnóstico  
Factores sociales, educativos y ocupacionales  
La Resiliencia y sus componentes  
Capacidades de Resiliencia de las mujeres

### **Parte IV**

Salud mental y malestares del alma  
Relatos terapéuticos y secuelas que duran  
Historias fragmentadas  
El miedo, una experiencia colectiva  
La desconfianza  
La justicia  
Desprotección y orfandad  
Sobreviviendo  
Dolores que aprietan  
Pérdidas que fragilizan  
Rituales inconclusos  
Agresiones sexuales  
Identidades lastimadas  
Agresiones y rencores  
El proceso de recuperación  
Sesiones individuales

### **Parte V**

Procesos identitarios  
La biodanza  
¿Cómo está tu corazón?  
Sesiones grupales  
Sonrisas y risas  
A modo de balance  
Los pilares de la Resiliencia  
Apoyo familiar  
Apoyo local  
La ayuda mutua  
Canciones y testimonios

## PRESENTACION

---

*«Como me quieres bien, Sancho, hablas de esa manera – dijo Don Quijote -, y como no estas experimentado en las cosas del mundo, todas las cosas que tienen algo de dificultad te parecen imposibles; pero andará el tiempo, como otra vez he dicho, y yo te contaré algunas de las que allá abajo he visto, que te harán creer las que aquí he contado, cuya verdad ni admite réplica ni disputa».*

*Don Quijote de la Mancha.  
Cap. XXIII, RAE, 2004.*



Las propuestas por la superación de las desigualdades entre los géneros es parte de nuestra agenda central en los proyectos que venimos realizando institucionalmente. Siempre estuvo en nuestras preocupaciones la condición de las mujeres que tuvieron que convivir con la violencia política en los años 1980-2000. Por ello, la filosofía que animó el trabajo de Resiliencia con mujeres que fueron violentadas por la guerra interna, fue de un profundo respeto al dolor aún latente, y a participar y reconstruir juntas el proceso de recuperación de la salud mental y moral. Esta filosofía caracterizó a todo el equipo durante los dos años (2010 y 2011) que duró este proyecto que fue financiado por otras mujeres, muchas de las cuales conocen el significado de la violencia política en sus propios y otros territorios, como María Elena Capristo que visitó nuestro país y estuvo en Secclla con nosotras; igualmente, Cornelia Marschall, Directora del Día Mundial de la Oración (Women's World Day of Prayer, German Committee) de Alemania, y otras que trabajan ardua y cotidianamente por los derechos de las mujeres a nivel global, nos alentaron permanentemente en el objetivo de este proyecto y en la publicación del mismo.

Mejorar la calidad de vida de las víctimas de la violencia política y social en las comunidades del distrito de Secclla, de la provincia de Angaraes, fue uno de los objetivos delineados. Analizar los problemas de salud mental como consecuencia de la violencia sufrida por las mujeres rurales en sus comunidades durante los años que duró la guerra interna, revisar sus causas y consecuencias y proponer conjuntamente con las

actoras acciones que mejoren las relaciones personales, individuales y familiares de las afectadas por esta violencia política, fueron entre otros objetivos lo que nos llevó a trabajar, sistematizar y presentar la siguiente publicación.

La salud mental y en particular el de la población andina que vivió y sufrió los 20 años de violencia política en el país, no ha ocupado, como dice Ricardo Bustamante, Coordinador de la Estrategia Sanitaria Nacional de Salud Mental y Cultura de Paz del Ministerio de Salud, lugares privilegiados en la agenda de las prioridades de salud pública. Y afirma que es gracias al Informe final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR, 2003), que se puso en evidencia la alarmante situación de desamparo en el cuidado de la salud mental que dejaron en nuestro país las dos décadas de violencia e hizo visible una realidad que había permanecido oculta para los planificadores de la salud durante muchos años: el descuido del Estado en la provisión de servicios de atención de salud mental en general y en especial de las poblaciones más vulnerables, las que viven en las zonas rurales y las que fueron afectadas por la violencia política. Es este informe el que alertó de manera impactante sobre los efectos psicosociales de las dos décadas de violencia política sufridas por el país señalando que amplios sectores de la población estaban padeciendo, en una u otra forma, graves secuelas en su salud mental de manera individual, pero que, además, en el aspecto colectivo, se habían resquebrajado las redes de soporte social, limitando las capacidades de la comunidad de desarrollarse y superar las heridas del pasado.

De cada cuatro víctimas, tres fueron campesinos o campesinas quechua hablantes, unos en condición de pobreza, otras extremas pobres. Se trata de la población históricamente ignorada hasta el presente por el Estado que en estas dos décadas de destrucción y muerte sufrieron el menosprecio de los actores de la guerra. Son 87 testimonios expresados voluntariamente que nos han permitido reconstruir, siquiera en rasgos, la historia de sus penurias. Nos contaron algunas mujeres que su comunidad de Atuna podía haber sido desaparecida si no se paralizaba la guerra. Las comunidades de Chillama y Allarpo, fueron acorraladas y cualquier cosa podía suceder si no hubiera existido acciones de las rondas campesinas. En el presente, el distrito de Seclla, con toda su carencia material, se muestra como un lugar Resiliente, pujante y dispuesto

a continuar su vida colectiva, mostrando coraje para salir de la pobreza.

Desde luego, con esta publicación, el IED combate el olvido del pasado, como una muestra de reparación, que en general, aún está pendiente. Creemos haber contribuido con un grano de arena en el distrito de Secclla al proceso de sanar heridas. Se ha necesitado silencio, tranquilidad, calma, llanto y hablar del horror vivido para que cada integrante se purifique, se encuentre consigo misma y se reconcilie con su propio yo, con su propio espíritu y las almas de quienes la rodearon anteriormente y entre estas, de quienes mucho las quisieron y protegieron hasta el presente. Esa purificación personal y colectiva, es el paso indispensable para llegar a una sociedad reconciliada consigo misma, con la realidad pasada, con los derechos de todos, todas y cada una de sus integrantes. Una sociedad reconciliada con sus posibilidades.

Esta publicación, es un homenaje a las mujeres de las tres comunidades de Atuna, Allarpo y Chillama, quienes día a día organizan su vida y la de los suyos con mucho afecto y esperanza de que un mundo mejor es posible allí donde están. A ellas, quienes nos cedieron sus valiosas horas de existencia durante el tiempo transcurrido, al inicio con mucha curiosidad, y al final, confraternizadamente.

Queremos agradecer a Zoila Hernández, la asesora del proyecto, por su apoyo permanente y desinteresado; por su involucramiento personal en los antecedentes y análisis sobre la guerra interna, la posición de las mujeres ciudadinas en la búsqueda de su libertad y rechazo a la autocracia partidaria de todos los colores, a los datos históricos del mundo rural y Huancavelica, al de las mujeres rurales, en fin, al proyecto mismo para su publicación, gracias al cual conocemos las vivencias más sentidas de cada una de las mujeres andinas de Secclla-Angaraes. Este libro, le ha hecho sortear a la autora, como dice una canción, con cumbres nevadas y hondas quebradas de los relatos recogidos y con el anonimato de gran parte de ellos.

Igualmente, va nuestro personal e institucional agradecimiento al equipo de profesionales que pasaron veinte y cuatro meses en Secclla apoyando día a día a las mujeres de las tres comunidades: Yesenia Ponce Maravi, Nori Prado Arango y Gaby Apcho Curiñaupa, responsables del proyecto en el lugar; a Yonni Valenzuela Bellido, asistente y Victoria Va-

lenzuela Bellido, Delia Sánchez Oré y Rosa Arango Segovia promotoras, quienes trabajaron con sol, con lluvia y neblinas cumpliendo las metas trazadas en el proyecto. Al mismo tiempo al equipo de Lima, Luz Legonía Tello, Miriam Morales Díaz y Erika Hermenegildo Pérez, quienes llenas de preocupación y responsabilidad recibían los reportes y enviaban los soportes necesarios.

A las profesionales, Ana María Varillas, Madeleine Palomino y Rosa María Ugarte, que apoyaron reforzando con sus especialidades a quienes trabajaban en el campo; a Héctor Béjar, Carol Cernaqué y Darsy Calderón, por sus agudas observaciones en las ideas ejes de los borradores, a Jorge Pizarro por su apoyo inmediato en las primeras correcciones de estilo, a Amparo Melchor, por sus iniciales correcciones y arreglos de los cuadros estadísticos, así como a Rodrigo Valdivia y Gabriela Sotelo, por las mejoras de los diversos datos estadísticos y anexos; a Jenny Ramírez Quispe, por el apoyo en la traducción de algunos documentos del quechua huancavelicano al castellano y viceversa. De la misma manera, sin el apoyo de las autoridades locales, señores Orlando Valenzuela Oré y José Luis Cosinga Valenzuela, alcaldes del distrito de Secclla, en el período de intervención, las dificultades hubieran sido muchas. Ellos impulsaron entusiastamente a las comunidades a participar activamente.

EL Instituto Ecológico para el Desarrollo - IED-, trabaja desde hace más de 15 años en diferentes provincias de la Región Huancavelica. En Angaraes, desde el año 1998 en casi todos sus distritos y comunidades, con proyectos de Alfabetización, Bi-Alfabetización y participación ciudadana.

Creemos como señala la teoría de la Resiliencia, haber contribuido en estos dos años a hacer florecer de alguna manera, los recursos internos, subjetivos de cada mujer para que ante las actuales o nuevas situaciones adversas o de riesgo reduzcan su vulnerabilidad y establezcan por ellas mismas, su «Buen vivir» / su «Sumak kawsay».

Lima, noviembre 2012

*Gloria Miranda  
Presidenta  
Instituto Ecológico para el Desarrollo*

## INTRODUCCION

---

*A las mujeres de Secclla, cuya capacidad de resistencia cultural y vital rompe el cuadrante de toda imaginación modernizante.*



## RESILIENCIA Y MUJERES ANDINAS

Vivimos tiempos de cambio de paradigmas. Los últimos informes de desarrollo humano nos hablan de la felicidad como búsqueda utópica del «Bien Estar», o su «Sumak Kawsay». Para lograrlo, ahora se habla de la Felicidad Interna Bruta (FIB), concepto acuñado por el rey de Bután, pequeñísimo reino rural a los pies del Himalaya, cuya finalidad es humanizar y medir la calidad de vida en términos más holísticos y psicológicos que desde el monetario, indicador del producto bruto interno.

Esta felicidad podría ligarse igualmente con lo que Macarena Orchard (2012), del grupo de desarrollo humano del PNUD, dice sobre el «bienestar subjetivo individual» y el «bienestar subjetivo con la sociedad», y para lograrlo se debe construir cinco capacidades: necesidades físicas y materiales básicas satisfechas, gozar de buena salud, tener vínculos significativos con los demás, sentirse respetado en dignidad y derechos y tener un proyecto de vida definido. Desde luego, la desigual distribución de las ‘capacidades para el bienestar subjetivo’, según la autora, traería desorden en la vida personal y social. Por ello vínculos significativos con los demás, respeto y derechos, es lo que más quieren las mujeres de Secclla, de la región Huancavelica.

Hace más de una década, el país vive en democracia representativa. Desde luego, no es suficiente, pero este proceso permite a miles de personas, hombres y mujeres, hablar con cierta tranquilidad de sus historias, de cómo nacieron y crecieron en sus pueblos, de cómo sus padres

y madres les enseñaron a trabajar, a ir a la escuela, de cómo encontraron pareja y tuvieron hijos. También, es un tiempo donde pueden hablar de sus vivencias del pasado, de sus alegrías y tristezas. De los tiempos de violencia que vivieron, de lo que sufrieron, de su orfandad, de sus tragedias personales y colectivas. Muchas mujeres han regresado a sus tierras, a sus campos de cultivo, a sus puquiales y quinales, a sus casas dejadas hace algunos años debido a la guerra interna. Hoy, se asientan con soltura. Nadie quiere que vuelva el apocalipsis que vivieron. Pero no están tampoco contentas. Su bienestar subjetivo es inconcluso: necesitan más escuelas y profesores todo el año, postas médicas activas para los males de sus niños y niñas, para ellas y toda su familia; que mejoren las carreteras para comercializar sus pequeños productos, que el presupuesto participativo abone a favor de las mujeres que deciden producir agropecuariamente. Quieren también ser reconocidas como actrices sociales capaces de emprender sueños, organizarse y tejer esos sueños.

Ahora, el problema ya no es solo de redistribución, además de requerirlo, aunque esta aún no llega a Secclla y a todos los distritos de Angaraes. En el presente, quieren reconocimiento. Como dice Daniel Innerarity (2007), individuos y culturas buscan primordialmente expresar su diferencia y verla reconocida en el espacio público, en la agenda pública.

En el país, la Comisión de la Verdad y Reconciliación - CVR - fue la iniciadora de múltiples reconocimientos que las poblaciones andinas de las zonas rurales y urbanas buscan hasta el presente; en algunos casos, para 'tener vínculos significativos con los demás' o 'sentirse respetado en dignidad y derechos'; en otros, para mejorar su salud y superar el 'desprecio deslocalizado' de lo que sucedió durante y después de los años de la guerra interna. Hoy, también esta población está en busca de la felicidad y quiere desarrollar toda su capacidad para lograr su bienestar subjetivo.

Este proyecto surgió a partir de las conversaciones que tuvimos con las diversas mujeres de la provincia de Angaraes, a propósito de los temas de alfabetización y, participación ciudadana. Sin embargo, cuando conversábamos con las lugareñas sobre su historia pasada reciente, siempre se chocaba con un silencio sepulcral. La temática de participación ciudadana nos condujo a abrir puertas, a trabajar con ellas esa búsqueda del bienestar subjetivo que ansiaban. No se ha logrado aún en su tota-

lidad. Creemos que estamos en el camino, aunque este camino tiene algunos escollos como el dato que en el año 2003, al momento de la publicación del informe de la CVR, nos enteramos que en lo concerniente a salud mental, el Ministerio de Salud contaba con un solo psiquiatra para las cinco regiones más afectadas por el terrorismo, ¡un psiquiatra para un millón de habitantes! Pero bueno, es un dato que, por un lado, nos apena y nos alegra a la vez. Nos apena porque la salud mental está venida a menos en las políticas públicas estatales. El sufrimiento o la felicidad de la ciudadanía, significa que no requiere números en el presupuesto nacional. Pareciera que el mundo subjetivo, el mundo de los afectos y las emociones, no valiera nada. Nos alegra, porque la población rural ante la carencia de sanaciones externas de corte académico, tiene su propia sabiduría de recuperación del alma. Indudablemente, sería una grata experiencia que las diversas ciencias y artes que estudian y trabajan la subjetividad humana, psicología y psiquiatría, convergieran con el arte ancestral de la población y curaran, sanaran, juntos el alma adolorida de nuestra población rural.

Queremos agradecer a las ochenta y siete mujeres del distrito de Seclla por haber aceptado realizar el trabajo de Resiliencia con nosotras. Es gracias a ellas que sale esta publicación para que se conozca su mundo, su cultura y su arte de vivir.

Este trabajo tiene la particularidad de articular la experiencia de vida de muchas mujeres rurales en un proceso histórico y político de los tiempos de la guerra interna (1980-2000), donde ellas protagonizaron papeles no imaginados. Vivencialmente hablando, ha sido un encuentro entre la historia política y la psicología positiva, a través de La Resiliencia. Hubiera sido sencillo hablar sobre su victimización, o solo de sus sufrimientos, de sus procesos de cura o sanación. Colocar el contexto, nos ha proporcionado una ligera luz para entender parte de sus visiones de la vida, de sus aspiraciones y necesidades de afirmación de lo suyo, de sus identidades, de la búsqueda de reconocimiento de su existencia social. La temática de La Resiliencia, nos dio luces para fortalecer su mundo subjetivo mediante sus propias cualidades internas (yo soy o yo estoy); al despliegue de sus habilidades (yo puedo); a que cuenten con soporte social (yo tengo) desde varios lados, el familiar, comunal y local; a partir de su sentido del humor y el afloramiento de sus aspiraciones presentes y futuras.

En estas páginas están sus penas y proezas en tanto humanas. Desde luego, muchas han preferido contar “las tragedias sufridas por sus seres queridos que la heridas vividas por ellas mismas”. Al final, también contaron las suyas. Esta investigación ha sido sensible a las experiencias de estas poblaciones femeninas que conservan sus riquezas culturales y lingüísticas, gracias a la posesión de su verbo original, el quechua.

En la primera parte del presente libro, se revisa cómo la violencia política (1980-2000) golpeó intensa y dramáticamente a los pueblos de las regiones de Ayacucho, Huancavelica, Junín, Apurímac, Huánuco, San Martín, Ucayali, Loreto, Pasco, Puno, Cusco y Lima Metropolitana. Estos vivieron día a día momentos de terror y crueldad por las amenazas que los acosaban y las matanzas individuales y/o colectivas que vivieron y las tuvieron próximas y lo que alguno de sus familiares sufrió, sean padres, madres, abuelos, hermanos, hermanas, tíos, primos, familiares lejanos, vecinos y vecinas, amistades. Hay que recordar que fueron veinte años de violencia armada entre el Partido Comunista Peruano–Sendero Luminoso y las FFAA del país. Esta violencia política es catalogada como una de las guerras internas de más larga duración en la historia nacional del siglo pasado y de gran impacto político y militar, en la medida que se dio durante procesos democráticos y a cargo de las FFAA defendiendo el país, en pleno estado de emergencia en los departamentos señalados.

No se puede decir con facilidad que Sendero Luminoso se asentó en lugares donde lo acogieron, porque muchos de estos poblados mayoritariamente no estaban tampoco de acuerdo con su prédica. La agrupación subversiva obligaba a gran parte de las comunidades a que lo aceptaran porque iba a construir un nuevo Estado. Tuvo probablemente muchos militantes a su favor —los jóvenes comuneros escolares de primaria y secundaria, y/o universitarios, como señala Coronel (1996)—, jóvenes «colegiantes» entre 16 y 20 años de edad; y quizás hasta arrastró simpatías iniciales por las promesas de un mundo mejor que les ofrecía y por los castigos que inicialmente infligía a las malas autoridades lugareñas y/o a los comerciantes mestizos que poseían más recursos o no les pagaban sus productos de acuerdo a las normales transacciones que realizaban.

Los registros históricos de las relaciones sociales entre hombres y mujeres en el país durante las dos décadas pasadas (1980-2000) no tenían

ni un ápice de democráticas, «ni equitativas, ni justas». «Las mujeres sostienen la mitad del cielo», dijo Mao Zedong en alguno de sus escritos (1972). ¿Fue esta comprensión sobre la participación femenina lo que llevó a Guzmán, «pensamiento guía» de entonces, a colocar en el Comité Central de Sendero Luminoso a más de la mitad (56%) de las mujeres que habían captado para su partido? Según el historiador Nelson Manrique (1989, citado por del Pino, 1999), SL ofrecía, además, un sistema de orden frente a la arbitrariedad de las autoridades y reforzaba valores ético-morales en crisis, sancionando el adulterio, el alcoholismo, la ociosidad, el robo y el abigeato. Aparece no sólo ofreciendo una sociedad justa y ordenada, sino también solucionando los problemas concretos que el Estado y el capitalismo no habían resuelto, y, que probablemente, podía ser realidad en las zonas de su influencia.

¿Cuál ha sido el papel de las mujeres en este proceso de violencia? Son las testigos, las que se quedan y enfrentan el desarrollo de la violencia, el conflicto, las amenazas, las desapariciones. Ellas son las viudas, las hermanas, las huérfanas, las violentadas. El corte de pelo y rapados del cabello de las mujeres, como mecanismo de ruptura con su autoestima, fue uno de los castigos más simples y frecuentes de Sendero Luminoso. Pero en las masacres, los cercenamientos o cortes de diversas partes del cuerpo y mutilaciones de contenido sexual eran el castigo normal. Pero, ¿por qué los aparatos represivos del Estado actuaron impunemente contra la población civil?

En la parte II, se consideran los procesos sociales en la historia de Huancavelica. Lo que sucedió hasta hace poco tiempo en este lugar, no solo se remite a los veinte años de violencia política, sino que esta se instaló en un contexto de pobreza, discriminación y exclusión, donde las mujeres casi siempre fueron vulnerables debido a los sistemas patriarcales, que pocas veces reconocen los recursos y las posibilidades de estas en la toma de decisiones que hicieron y hacen por el desarrollo de sus localidades. Rubina y Barreda (2000), señalan que es clave construir la historia para indicar los elementos que sustentan la identidad y la unidad geográfica, social y cultural que definen a la región.

¿Por qué la violencia en Angaraes? El sistema vial actual de Huancavelica no tiene la capacidad de poder ser un determinante para el desarrollo de la región. Son pocas las vías asfaltadas y en Angaraes no hay ningún

tramo asfaltado. El servicio de transporte con que cuenta a nivel provincial resulta bastante deficiente y sus distritos no articulados son Congalla, Chincho, Santo Tomás de Pata y Antaparco, para los que no hay servicio de movilidad directa desde Lircay. Para los distritos de Seclla y Congalla solo hay servicio los días jueves de madrugada, y están más articulados con Huanta y Huamanga. Está por concluirse un tramo de la trocha que unirá Lircay con la carretera asfaltada llamada Los Libertadores, que viene desde Ayacucho hasta Pisco (carretera asfaltada que une Ayacucho con Lima), donde por allí es más fácil la salida hacia la costa.

La desigualdad social y económica en nuestro país tiene una expresión extrema en el departamento de Huancavelica, donde el 31,9% de la población es pobre, y el 68,20% vive una situación de pobreza extrema. El ingreso familiar per cápita de las familias en ningún caso llega a lo mínimo para cubrir la canasta familiar. Así, por ejemplo, en el distrito de Anchonga llega a S/. 134.00 y en Huayllay Grande, que es el más alto, a S/. 182.00. Asimismo, la tasa de alfabetismo por ejemplo en el distrito de Seclla es de 79,6%, y de 63,9%, en el distrito de Callanmarca, lo que nos señala los altos índices de analfabetismo que aún hay en estas zonas rurales.

Diversos estudios realizados en la región Huancavelica, tanto en provincias como en distritos, indican la existencia de relaciones fuertemente inequitativas entre hombres y mujeres, entre población mestiza e indígena, entre jóvenes y adultos, entre grupos sociales que poseen recursos y los que tienen poco, entre los quechuas hablantes y los castellanizados. Estas relaciones dan características y contenidos al concepto de género en esta región y en cada comunidad. Como se sabe, cada época muestra construcciones de género diferenciadas unas de otras, pero hasta este tiempo, con un solo patrón: la hegemónica sociedad patriarcal, que determina arbitrariamente la división social del trabajo, colocando a unas y otros en tareas diferenciadas por relaciones de poder. Como dice «Rivolta Femminile» (1990), «La civilización nos ha definido como inferiores, la Iglesia nos ha llamado sexo, el psicoanálisis nos ha traicionado, el marxismo nos ha vendido a una revolución hipotética».

Seclla, representa a una comunidad históricamente ignorada por el Estado y por la sociedad urbana. Durante las décadas de los 80' y 90', como han sostenido muchos especialistas, la violencia azotó al distrito

con fuerza, frenando de manera abrupta las iniciativas de desarrollo local. Muchos de los pobladores y líderes tuvieron que migrar a otros lugares más seguros, las organizaciones se desmembraron, las instituciones públicas se destruyeron, las familias quedaron mutiladas y se violaron los derechos humanos de muchos pobladores. Es a partir de los años 1992 y 1993 donde se retoma la reconstrucción de los pueblos azotados por la violencia y se producen los procesos de retorno.

En la parte III, se presenta el enfoque psicosocial con el que se trabajó directamente el proceso de resiliencia de las mujeres de Secclla. Se tomó en cuenta el contexto, para entender el proceso histórico en el que las mujeres vivieron en las décadas pasadas. Sus experiencias personales y colectivas están teñidas por ese contexto de guerra interna. Esas circunstancias materiales e inmateriales estuvieron ubicadas, territorialmente hablando, en el distrito de Secclla y en cada una de las comunidades donde realizaban su cotidianidad, como son Allarpo, Atuna y Chillama. ¿Cuánto se modificaron sus vidas? ¿Cuántas veces cambiaron de vivienda, de comunidad? ¿Cuánto se alteraron sus circunstancias educativas, laborales, hasta sus relaciones de pareja? ¿Y sus relaciones de compadrazgo, sus amistades, sus modos de producción?

Metodológicamente hablando, el trabajo inicial más denso fue el de recopilación de información para la elaboración del diagnóstico, entrevistas con las 87 mujeres que decidieron participar en el proyecto, sesiones grupales, evaluación y dibujos en cada una de las comunidades establecidas. Durante los primeros meses, se tuvieron, además, reuniones de reconocimiento y diálogo con los familiares, las autoridades locales, alcaldes, regidores, gobernadores y tenientes gobernadores de cada comunidad. Las sesiones de terapia individual y las sesiones grupales, fueron de catorce meses.

Para la realización del diagnóstico y el proceso de terapia se utilizaron inicialmente, 1) encuestas para obtener datos cuantitativos de las mujeres y de la zona. El recojo de información constó de una guía de entrevistas aplicada a todas las participantes de las tres comunidades. Estas representaron más que preguntas y respuestas monosilábicas, diálogos participativos. 2) se empleó el Test de Resiliencia de Wagnild, G. y Young, H. (1993), que permitió obtener información cualitativa acerca de la capacidad de Resiliencia de cada una de las participantes.

Dado lo sensible del tema, fue el recurso cualitativo que permitió iniciar la relación afectiva con las mujeres. El test de Resiliencia fue traducido al quechua de manera verbal y administrado individualmente, superando en algunas los niveles educativos elementales como la primaria incompleta o el analfabetismo en castellano. El test fue contrastado con las entrevistas para una mejor comprensión de la situación emocional. Durante la elaboración de este diagnóstico, al ser utilizado de manera individual, se logró que las/los participantes expresen pensamientos, sentimientos y emociones que habían sido reprimidos durante años; situaciones que no habían podido ser manifiestas en las reuniones grupales, debido a temores escondidos, a vergüenzas guardadas, o a emociones escasamente exteriorizadas. Esta situación permitió ganar la confianza en las zonas de intervención.

La Resiliencia, —para Wagnild y Young—, es una característica de la personalidad que modera el efecto negativo del estrés y fomenta la adaptación. Muestra vigor o «fibra emocional» y se ha utilizado para describir a las personas que expresan valentía y adaptabilidad ante los infortunios de la vida. De allí que se conceptúa la Resiliencia como la capacidad para resistir, tolerar la presión, los obstáculos y, pese a ello, hacer las cosas óptimamente, aún «cuando todo parece actuar en nuestra contra».

En la parte IV, se tomó en cuenta la recuperación de la salud mental en tanto proceso de largo aliento. En estos dos años, se incorporaron acciones de fortalecimiento que indica la teoría de la Resiliencia: reconocer la fuerza y la resistencia ante la adversidad vividas por las pobladoras de la zona. Así lo observaron las integrantes del IED desde el inicio del proceso: «*el mismo hecho de seguir sonriendo, participando con nosotros, ya es un indicador de resiliencia*». Para esta actividad, se instaló en Secclla, una consejería individual y familiar, con profesionales quechua hablantes, cuya misión fue trabajar con las familias beneficiarias. Se tuvo igualmente, una especialista en biodanza y recursos grupales, así como promotoras originarias de la zona. ¿Cuáles fueron o son esos daños o traumas? O ¿cómo se observaron las secuelas? ¿Cómo se buscó arribar al objetivo central del proyecto, que fue lograr calidad de vida de las mujeres?

Considerando la complejidad de las circunstancias y los malestares de las mujeres de Secclla, se optó por varias rutas terapéuticas que centralmente han dependido de las opciones personales de éstas. Una de esas

rutas, es la que señala Reddemann (2003) cuando expresa que toda persona posee fuerzas autocurativas y la labor del especialista debe ser respaldarlas; además, la ciencia ha ido aceptando los conocimientos de las fuerzas autocurativas como investigación de salutogénesis y de resiliencia. De allí que se debe apoyar a los pacientes a escuchar esta voz de su sabiduría interior en tanto componente de sus fuerzas autocurativas, a menudo enterradas. Aún, quienes sufren trastornos graves, afirma la terapeuta, poseen un conocimiento y una sabiduría interior que va mucho más allá de su Yo consciente.

Kimberly Theidon (2004), antropóloga y médica americana, que realizó un trabajo etnográfico en las comunidades de Accomarca, Cayara, Uchuraccay, Carhuahurán, Huaychao, Hualla, Huancapi y Tiquihua, situadas en el departamento de Ayacucho, durante tres años sobre las secuelas de la violencia política en los y las comuneros, afirma que la población rural quechua hablante maneja teorías tanto de la etiología de sus males como de los métodos para tratar aquello que le duele. Su repertorio terapéutico, demuestra los vínculos estrechos que existen entre la salud mental, los procesos de la administración de justicia – o la ausencia de los mismos – y la micro política de la reconciliación. Estos son procesos que van mucho más allá de una óptica clínica excesivamente enfocada en «lo psicológico», divorciada del contexto socio histórico. ¿Cómo queda entonces el denominado Estrés Postraumático tan en boga en la psicología clínica actual y sus aplicaciones en lugares de posguerra interna, nacional o internacional?

En lo referente a las sesiones individuales, la estructura de estas fue combinada con reuniones grupales y, luego, individuales. Una vez agrupadas las mamás, se efectuaron juegos y dinámicas grupales como: relajación corporal, sesiones de dibujos, de pintura, de canto, entre otros. El eje central de todas las actividades fue «*conociéndome a mí*». Al finalizar las sesiones individuales, se continuaron con un cierre grupal lleno de técnicas lúdicas.

La parte V, está dedicada a la terapia grupal. Este proceso fue acompañado por algunas concepciones teóricas multiculturalistas y bioantropologistas como aquellas que señalan Pérez-Sales y Edgar Morín, que «La cultura andina tradicional es ajena al concepto de salud mental. No entiende que pueda haber malestar en el que se separen las afliccio-

nes del cuerpo de las aflicciones de la mente y las aflicciones sociales. Si en la actualidad se utiliza es dentro de los procesos de asimilación pragmática de conceptos que permiten obtener recursos que realizan las culturas indígenas». Kimberly Theidon nos ayudó muchísimo a entender que en el mundo andino, la enfermedad tiene una memoria corporal del sufrimiento, entendido éste, de un modo integral, que puede ser fruto de la violencia, la pobreza o la soledad. Así, el cuerpo es un espacio de *memoria viviente del dolor*, en el que las sucesivas aflicciones van penetrando en la persona y permaneciendo en ella. Hablar de dolores corporales asociados a la pobreza, la soledad, las muertes por violencia u otros es el modo correcto, adaptado y normal de hacer recuento del dolor individual, familiar y social. Es así que combinamos metodologías con la mirada académica occidental y la mirada cultural andina-quechua a la que pertenecen las mujeres de Secclla. Quiero señalar que esta doble mirada, me permitió personalmente recordar a mi madre, en particular. Recordé sus curaciones físicas y psicológicas. Cuando le fallaban los médicos del antiguo hospital del Empleado (ella era profesora de primaria rural), acudía a sus chamanes personales. De cada cita con éstos, regresaba llena de eucaliptos, retamas, hojas de rosas, rudas machos y hembras para sus baños de sanación y sus pomitos de huayruros. De esto hace más de cincuenta años.

La terapia grupal que se procesó en Secclla, se llevo a cabo a pedido de las lugareñas, en sus pequeñas comunidades, como Balcón, Quihuay, Centro Cívico, Pampa del Arco, y otras. Allí, con menos resistencias que antes, recibimos los recuerdos dramáticos de estas víctimas de la violencia política y social. Recuerdos convertidos en dolores y traumas que, a pesar del tiempo transcurrido, permanecían con ellas y han sido y quizás son aún transmitidos a quienes las rodean, de un lado, quizás para liberarse de éstos, pero también, de otro lado, para compartirlos recurrentemente llegando hasta el cansancio con los suyos. Como mecanismo de apoyo a la relación terapéutica, se trabajó con el sistema de la biodanza. Esta permite poner a la persona en contacto con sus emociones, recuerdos y vivencias actuales, con el fin de que sean manifestados mediante movimientos corporales que hacen que las cargas emocionales reprimidas puedan liberarse, en parte, al son del estímulo musical. La biodanza representó entonces, el reencuentro de lo físico con el espíritu, de lo corporal con el alma. Al lado de esta técnica, estuvieron igualmente, los

pilares de la Resiliencia, es decir, la recuperación de las energías de las mismas mujeres. También se contó externamente con el apoyo de las autoridades locales, quienes posteriormente, recompensaron a las mujeres con animales mayores y menores para su reproducción y el reforzamiento de sus tareas agropecuarias personales y familiares. También se formaron redes de mujeres lideresas como mecanismos de grupos de ayuda mutua. Finalmente, las mismas seccllanas, decidieron brindar sus testimonios, individual y grupalmente, a modo de canciones y poemas para que el mundo las conozca.



## PARTE I

---

*La guerra siempre ha sido la actividad  
específica del hombre, y su modelo de  
comportamiento viril.*

*Manifiesto de «rivolta femminile»,  
Roma, julio 1970. Debate Feminista.  
México, 1990*



## Tiempo de violencia

Durante dos décadas, la violencia política (1980-2000) golpeó intensa y dramáticamente a los pueblos de las regiones de Ayacucho, Huancaavelica, Junín, Apurímac, Huánuco, San Martín, Ucayali, Loreto, Pasco, Puno, Cusco y Lima Metropolitana. Estos vivieron día a día momentos de terror y crueldad por las amenazas que los acosaban y las matanzas individuales y/o colectivas que vieron y las tuvieron próximas y alguno de sus familiares sufrió estos males, sean padres, madres, abuelos, hermanos, hermanas, tíos, primos, familiares lejanos, vecinos y vecinas, o amistades. La cantidad de pérdidas humanas de esos tiempos, señalan algunos especialistas, supera las pérdidas de vida sufridas en la guerra por la independencia o en la misma guerra con Chile (14,000 a 20,000 muertos). Hay que recordar que fueron veinte años de violencia armada entre el Partido Comunista Peruano-Sendero Luminoso y las Fuerzas Armadas del país. Esta violencia política es catalogada como una de las guerras internas de más larga duración en la historia nacional del siglo pasado<sup>1</sup>, de gran impacto político y militar en la medida que se dio

---

1. Si se compara a otros enfrentamientos militares subversivos, como la guerrilla de 1964 que se dio durante el primer año del gobierno del arquitecto Fernando Belaúnde de Terry, la misma que fue encabezada por Luis De la Puente Uceda, y que duró hasta octubre de 1965, con la muerte de este, por efectivos de las Fuerzas Armadas. Luego la del Frente de Liberación Nacional, comandada por Héctor Béjar Rivera (1963-1965), y el mismo MRTA, al mando de Víctor Polay Campos, que inició sus incursiones en 1984 hasta 1992 apresamiento de VPC y sus últimos rezagos en 1997, con la toma de la Residencia del Embajador de Japón y la muerte de sus dirigentes principales.

durante procesos democráticos y a cargo de las Fuerzas Armadas defendiendo al país y en pleno estado de emergencia en los departamentos señalados. También fue una de las más extensas en tanto sucedió en gran parte del territorio nacional, como se ve en el mapa líneas abajo. En lo económico, los costos fueron muy altos, representó 9,184'584.648 dólares americanos para el país. Otro estudio sobre «Economía y Violencia» (CVR, 2003), elaborado por la institución Constitución y Sociedad en el año 1993, llegó a estimar en US\$ 21,000 millones de dólares las pérdidas económicas para el país durante el periodo 1980-1992 (Puican 2003; 12), como se ve en el cuadro 1:

**Cuadro 1**  
**Costos de la Guerra Interna**

Sector	Costo Directo	Costo de Oportunidad	Total
Agricultura	300'000,000	1,500'000,000	1,800'000,000
Defensa			980'000,000
Energía y minas	1,076'535,217	900'000,000	1,976'535,217
Industria y comercio	1,300'000,000	2,500'000,000	3,800'000,000
Transportes y comunicaciones	42'649,431	500'000,000	542'649,431
CORDES			
Municipios	N.D.	N.D.	N.D.
Proyectos especiales	N.D.	N.D.	N.D.
Otros	N.D. 85'400,000	N.D.	N.D. 85'400,000
Totales US\$	2,804'584,648	5,400'000,000	9,184'584,648

Fuente: Estudio «Violencia y Pacificación». Comisión Especial del Senado. DESCO y Comisión Andina de Juristas. Lima.1989.

Ya Gustavo Gorriti (2012) ha señalado que ningún conflicto armado ha estremecido al Perú tanto como el que provocó Sendero Luminoso: casi setenta mil peruanos muertos en la peor década de violencia interna. Según la Comisión de la Verdad y Reconciliación -CVR-<sup>2</sup>, quien recopiló, testimonios y los mejores análisis existentes hasta la fecha sobre

2. El 78% de las víctimas fatales reportadas en los testimonios recopilados por la CVR (2003, anexo 2, pag.14) y registradas en su base de datos tienen nombre completo (apellido paterno, materno y nombre de pila); 19% tienen solo nombre de pila y apellido paterno; 3% de las víctimas reportadas fueron registradas únicamente con apellido paterno, nombre de pila, seudónimo o alguna otra característica que pudo individualizarla, pero no identificarla completamente (función o cargo que ocupaba en su comunidad, edad, pertenencia a una familia, etcétera).

el tema, el número total de muertos y desaparecidos causados por el conflicto armado interno peruano se puede estimar en 69,280 personas, dentro de un intervalo de confianza al 95% cuyos límites superior e inferior son 61,007 y 77,552, respectivamente. Las proporciones relativas de las víctimas según los principales actores del conflicto serían: 46% provocadas por el PCP-Sendero Luminoso; 30% provocadas por Agentes del Estado; y 24% provocadas por otros agentes o circunstancias (rondas campesinas, comités de autodefensa, MRTA, grupos paramilitares, agentes no identificados o víctimas) ocurridas en enfrentamientos o situaciones de combate armado. Según esta misma investigación, Ayacucho concentró la mayor cantidad de muertos y desaparecidos, (más del 40%), seguido de Junín, Huánuco, Huancavelica, Apurímac y San Martín. En menor porcentaje se encuentran en los departamentos de Lima-Callao, Puno, Ucayali y Cusco. Este hecho no solo muestra la intensidad de la violencia, sino la gravedad de sus repercusiones y consecuencias en la población femenina, masculina, en la juventud y en la niñez, sobre todo rural que desde los tiempos de la Conquista, Colonia y República, sigue viviendo exclusión y desigualdades de todo tipo, económicas, educativas, étnico-culturales, sociales, de género, de edad, entre otras. Fue sobre todo en los espacios distritales de la sierra ayacuchana, en zonas muy pobres y de extrema pobreza donde se iniciaron y continuaron las operaciones de los bandos confrontacionales, como son, el Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso y las Fuerzas Armadas del país. Quien puso el primer grito de guerra, desde luego fue la dirigencia del Partido Comunista (PCP-SL), más conocido como Sendero Luminoso: SL<sup>3</sup>. Desde luego, las Fuerzas Armadas entraron en acción como respuesta a sus ataques, supuestamente «para dar tranquilidad a la población» y para proteger el estado de derecho de la zona y del país.

A diferencia de otros conflictos armados internos en América Latina como las dictaduras militares de Argentina, Brasil, Uruguay, Chile, Nicaragua, El Salvador y Guatemala, donde los agentes gubernamentales resultaron ser los principales responsables de las pérdidas humanas,

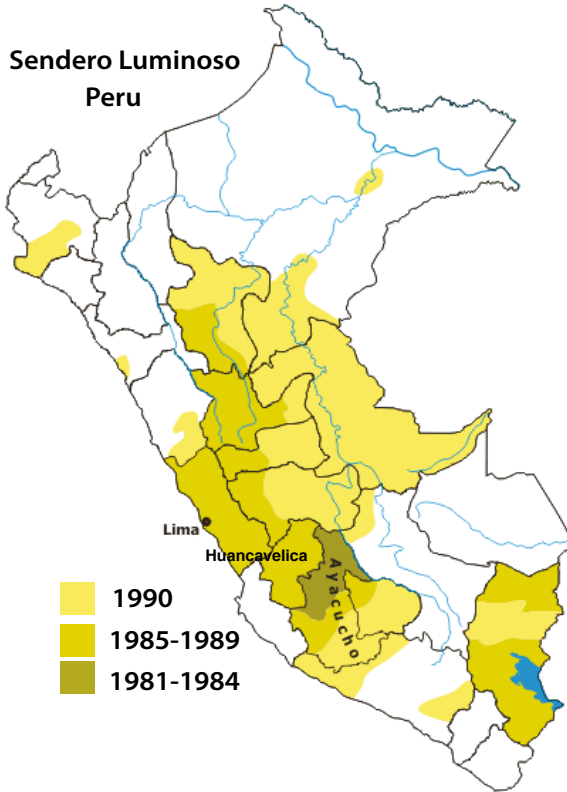
---

3. Sendero Luminoso fue fundado en 1970 en una división múltiple del Partido Comunista peruano. Tomó su nombre de la máxima del fundador del primer partido comunista del Perú, José Carlos Mariátegui, «El marxismo-leninismo abrirá el sendero luminoso hacia la revolución», según la Enciclopedia Británica, Facts Matter.

especialmente de civiles desarmados; en el caso peruano, esta organización senderista que inició su política de guerra subversiva en mayo de 1980 en el pueblo de Chuschi, Ayacucho, ocasionó el mayor número de víctimas fatales, sobre todo entre la población civil. Paradójicamente, los ochenta, fueron en el país, tiempos de transición política hacia la democracia representativa y formal.

En la madrugada del 17 de mayo (1980), escribe Gorriti (2012: 49), un día antes de las elecciones generales cinco encapuchados entraron a la

**Mapa 1**  
**Origen y extensión de la guerra interna iniciada por SL (1980)**



Fuente:<http://es.wikipedia.org>

oficina de registro electoral de Chuschi <sup>4</sup>, dominaron y amarraron al registrador y luego quemaron el libro de registro y las ánforas preparadas para la votación del día siguiente. La acción empezó a las dos de la mañana y terminó en menos de media hora. Era aparentemente un acto anodino.

Pero eran tiempos de tránsito político —después de 10 años de dictadura militar <sup>5</sup> (1968-1978)— finalizando el gobierno militar del general Francisco Morales Bermúdez y la formación de la Asamblea Constituyente, integrada por 100 legisladores para modificar la Constitución de 1933 que dio lugar a la Constitución de 1979. Esta Asamblea Constituyente estuvo formada por partidos y organizaciones políticas de la derecha, del centro y la izquierda <sup>6</sup>, y su formación se debió a las presiones de huelgas, movilizaciones y paros nacionales populares que surgieron debido a los altos índices de desempleo e inflación (70%) que vivía el país. Solucionar estos intereses económicos y políticos más sentidos como el retorno a la democracia, el respeto de los derechos ciudadanos y al juego político normativo, fue una de sus preocupaciones, aunque SL, a través de su presidente Gonzalo, les dijera a toda la izquierda agrupada entonces en el bloque Izquierda Unida, conocida también como «IU», que «esta participación en la Constituyente era incorrecta; que solo cabía el boicot...» (Diario *Marka*, julio 1988).

Esta Asamblea Constituyente, también colaboró en el restablecimiento del orden democrático impulsando la concreción de las elecciones generales de mayo de 1980. En julio de ese año salió elegido por segunda vez

---

4. El distrito de Chuschi, perteneciente a la provincia de Cangallo, Ayacucho, tiene una extensión territorial que abarca 431.96 Km2. Según datos censales a 1980, tenía una población total de 7,529 habitantes de los cuales un 5,101 estaban en extrema pobreza, con más de tres necesidades básicas insatisfechas. Otros datos estadísticos de mayo 2001, señalaban que existían más mujeres que varones: 56.29% mujeres en relación a 43.71% de varones.

5. 1968-1978, golpe militar al gobierno del presidente Fernando Belaunde Terry, por el general Juan Velasco Alvarado, quien instauró el Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas. Desde 1975, el general Francisco Morales Bermúdez Cerruti fue presidente de facto hasta 1978, en la denominada “segunda etapa” del Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas.

6. Participaron Partido Aprista Peruano, (PAP), el Partido Popular Cristiano (PPC), Partido Demócrata Cristiano (PDC), organizaciones de izquierda como el Frente Obrero Campesino Estudiantil Popular (FOCEP), el Partido Socialista Revolucionario (PSR), el Partido Comunista Peruano (PCP), el Frente Nacional de Trabajadores y Campesinos (FRENATRACA) y la Unidad Democrática Popular (UDP). Para ver integrantes de cada organización ver en <http://blog.pucp.edu.pe/fernandotuesta/files/20070818-1978-1979-Asamblea-Constituyente-COMP.pdf>

como presidente de la República, el arquitecto Fernando Belaúnde Terry. El gobierno militar estaba políticamente desprestigiado. Nadie se imaginaba entonces que el grupúsculo más pequeño de la izquierda política pro China como el PCP-SL, iniciaba entonces en el distrito de Chuschi, Ayacucho, su llamada guerra popular, después de 12 años de preparación para la misma, como lo dice Abimael Guzmán, denominado entonces Presidente Gonzalo. He aquí la entrevista del diario *Marka* (1988):

*EL DIARIO: ¿Por qué el Partido Comunista del Perú inició la guerra popular el 80?, ¿cuál es la explicación militar e histórica de este hecho?, ¿cuál fue el análisis social, económico y político que hizo el PCP para iniciar esta guerra?*

PRESIDENTE GONZALO: Hemos investigado el país, y lo hemos estudiado particularmente de la II Guerra Mundial en adelante y vimos que el proceso de la sociedad peruana entraba a situaciones complejas. Los propios análisis estatales mostraban que la década del 80 tenía cuestiones críticas. En el Perú se ve que cada 10 años se da una crisis en la segunda mitad de la década y cada crisis es peor que la anterior. Luego hemos analizado el capitalismo burocrático, este madura la revolución, las condiciones de la revolución. El año 80 tenía que entregarse el gobierno a través de elecciones, eso iba a requerir más o menos entre año y medio a dos años para que el nuevo gobierno pudiera armar el manejo del Estado. Así concluimos: el capitalismo burocrático había madurado la revolución, se presentaba la difícil década del 80, la crisis, un gobierno por elecciones, etc.; y todo daba una coyuntura muy favorable para iniciar la guerra popular y que desmiente el criterio de que no se puede iniciar lucha armada o en nuestro caso guerra popular cuando hay un nuevo gobierno; los hechos han demostrado la falsedad de esa posición. Eso fue lo que calculamos, así como la situación en que entraba el nuevo gobierno, que los militares salían después de 12 años y fácilmente no podrían asumir una lucha inmediata contra nosotros, ni podrían de inmediato retomar el timón del Estado, porque se habían desgastado políticamente y desprestigiado; eran hechos concretos, una realidad.

*Como lo hemos hecho, pensamos que en esas condiciones podríamos desenvolver nuestra acción y llegar hasta desplegarla y avanzar lo más que pudiéramos pensando en que en la segunda parte del decenio tenía que darse una crisis más grave que la anterior y, por tanto, mejores condiciones para avanzar. Sobre estas consideraciones se planificó el inicio de la guerra popular, pero dicen que no hemos pensado si no aplicado dogmáticamente, ¿en qué?...*

*Era obvio que Belaúnde, y también lo ventilamos, tendría un temor: el golpe de Estado y por tanto restringiría a la fuerza armada; ¿era difícil de prever?, no, por la experiencia que tuvo el año 68; eran cosas calculables y se nos*

*ha enseñado a calcular, a analizar, a sopesar...Creemos que los hechos nos han confirmado, dos años y no pudieron entrar las fuerzas armadas; ¿fue así o no?*

Solo cuando se produjo la tragedia de Uchuraccay-Ayacucho (Enero, 1983), y debido a que las víctimas pertenecían a la metrópoli limeña, los políticos y las diversas organizaciones sociales y gremiales tuvieron la sospecha de que SL estaba por en medio. La prensa investigó yató cabos entre las Fuerzas Policiales y SL e intentó informar e imaginar la magnitud de los conflictos que se daban en los pequeños y aislados poblados rurales ayacuchanos.

**Mapa 2**  
**Provincia de Cangallo, distrito de Chuschi,**  
**lugar de inicio de la violencia senderista**



Pero los años 60 y 70 fueron de convulsión política revolucionaria en toda América Latina. Los focos guerrilleros estaban por todas partes, la juventud letrada y/o comprometida se formaba para estas acciones. En el Perú, estos movimientos fueron neutralizados por la Junta Militar Revolucionaria presidida por el general Juan Velasco Alvarado, quien realizó varias reformas ansiadas por la población rural en ese entonces representada por el 42%, sobre todo la reforma agraria. Sin embargo, en los 80, en los círculos estudiantiles e intelectuales de izquierda, se ha-

blaba aún de «revolución», quizás para magnificar la capacidad que muchos líderes izquierdistas intentaban mostrar a través de otros y similares grupúsculos que dirigían en algunos sindicatos, universidades públicas o movimientos campesinos organizados tanto en las zonas urbanas como rurales. O quizás como añoranza de lo que ya no se podía imitar: la Revolución cubana. Además, los 80, eran ya los años finales de este modelo de revolución armada. Al parecer, la izquierda en general, o se había quedado paralizada al no poder realizar las transformaciones políticas a través de las guerrillas, «brazo armado» de sus minúsculos partidos y/o agrupaciones públicas existentes; o simplemente había entendido según su análisis que no tenía la posibilidad de hacerla tal como la propaganda de los 60 les señaló como el mejor camino para cambiar el rumbo de la historia en cada país y continente. Y en todo caso, su nueva visión —o madurez— le hacía ver que ya no eran estos los métodos de cambio socio-político, sino los de representación formal, electoral. La lucha entre eros y tanatos terminó siendo ganada por la mayoría, a excepción de SL y del MRTA, que ingresaron a la lucha armada.

El movimiento popular que enfrentó la arremetida antidemocrática de la segunda fase del gobierno militar, encabezada por Morales Bermúdez contra las reformas de Velasco Alvarado, desarrolló impresionantes movilizaciones como el Paro Nacional del 19 de julio de 1977, que obligó a convocar a elecciones para la Asamblea Constituyente en 1978. La izquierda encabezó dichas movilizaciones que marcaron la historia, pero no tuvo la claridad programática que afirmara el diseño de la construcción de la nación peruana inconclusa y se propusiera ser alternativa de gobierno, a tal punto que los constituyentes de izquierda de esos años, no firmaron la Constitución de 1979. Fue quizás el político Alfonso Barrantes Lingán quien mejor encarnó los anhelos de una Izquierda Unida (IU), con visión de país, quien logró por esos años y por primera vez en la historia, de manera democrática y con las mismas reglas de la débil democracia de entonces, ser alcalde de Lima (1983-1985).

Un importante sector de la izquierda consideró que la fase abierta por Fidel Castro en enero de 1959, de toma del poder por las armas, continuaba vigente. El I Congreso Nacional de Izquierda Unida de enero de 1989 enfrentó a dos posiciones: a quienes proponían que IU sea gobierno por medio de reformas de cambio y la democracia representativa; y quienes

optaban todavía por una estrategia de poder por medio de la lucha militar y acusaban como reformistas a los primeros, simpatizando con las huestes del MRTA. Estas diferencias abismales dividieron a la izquierda, abrieron un vacío de representación y también facilitó el accionar de la derecha nacional y los llamados outsiders, personajes individuales y oportunistas de la política, sin partido <sup>7</sup>, pero que reflejaban en alguna medida, el descontento de la ciudadanía con las organizaciones políticas; así como también permitieron la vigencia de Sendero Luminoso y el MRTA.

Las contradicciones de esta izquierda que buscaba su incursión activa en la representación formal lo sabía probablemente el gobierno militar saliente, y como analiza Gorriti (2012; 107), la preocupación del gobierno militar se centraba más en eventuales guerrillas urbanas al estilo de los otros países del Cono Sur de América Latina. De allí la incredulidad del surgimiento de SL por todas las fuerzas políticas de entonces.

Quienes conocieron al PCP-SL desde la Universidad de Huamanga, como Carlos Iván Degregori (2011), señalan, que este «era un partido básicamente regional, con núcleos muy pequeños fuera de Ayacucho. Lo conformaban en su inmensa mayoría profesores y estudiantes universitarios, y maestros». Parecía, como diría Gramsci y lo relata Degregori, el encuentro de los intelectuales orgánicos con su pueblo, el encuentro entre una élite intelectual provinciana mestiza y una juventud universitaria también provinciana, andina y mestiza... jóvenes provincianos mestizos con una educación superior al promedio que constituyeron la columna vertebral de dicha organización.

Y Gonzalo Portocarrero (2012: 101) agrega que, SL organiza una insurrección de jóvenes, estudiantes y campesinos que aspiran a un cambio radical sin reparar sus costos, que son entendidos como los sacrificios necesarios para el logro del esplendor justiciero del socialismo. Esta insurgencia será afrontada por el Estado. Y en el conflicto se genera una dinámica perversa. El terror es usado por ambas partes.... la Ley pierde la poca vigencia que tiene y la población pierde todos sus derechos. Los campesinos devienen en parias, en gente que puede ser robada, violada o asesinada. Es un botín disputado por las dos fuerzas en lucha. Gran parte de sus huestes estuvo formada por jóvenes campesinos y pobres.

---

7. Ricardo Belmont Cassinelli, Alberto Fujimori Fujimori, entre otros.

## El Conflicto Armado

Ante la complejidad del escenario en el que se desarrolló la violencia política en las zonas andinas, este proyecto de Resiliencia y Mujeres violentadas por esta circunstancia política en Huancavelica, se tuvo que considerar en esta investigación-acción, el tiempo del conflicto armado interno (mayo de 1980 a noviembre de 2000), es decir, el contexto, en el que las mujeres vivieron y soportaron la violación de sus derechos más elementales. Al tratarse de un conflicto armado no convencional, las principales acciones del conflicto transcurrieron usualmente fuera de los escenarios públicos del país y con un seguimiento fragmentado en estas zonas rurales por los medios de comunicación nacionales. La CVR (2004) realizó una periodización que vale la pena exponerla sucintamente y ver el panorama del mismo. Consta de cinco etapas:

1. El inicio de la violencia armada (Mayo 1980- Diciembre 1982)
2. La militarización del conflicto (Enero 1983-Junio 1986)
3. El despliegue nacional de la violencia (Junio 1986-Marzo 1989)
4. La crisis extrema: ofensiva subversiva y contraofensiva estatal (Marzo 1989- Setiembre de 1992)
5. Declive de la acción subversiva, autoritarismo y corrupción (Setiembre 1992-Noviembre 2000)

De estas etapas nos interesa las correspondientes a los números dos, tres y cuatro, tiempo en que se dio el terror en la sociedad civil de los Andes centrales, entre ellos en Huancavelica. La CVR definió igualmente cinco grandes regiones donde el conflicto armado interno tuvo mayor intensidad:

1. La región Sur central, compuesta por el departamento de Ayacucho, las provincias de Acobamba y Angaraes del departamento de Huancavelica y las provincias de Andahuaylas y Chincheros del departamento de Apurímac; esta es la región donde se inició el conflicto armado interno, con una violencia casi desconocida y donde cobró una mayor cantidad de víctimas.
2. La región Nor Oriental compuesta por los departamentos de Huánuco, San Martín, Ucayali (particularmente las provincias del Padre Abad y Coronel Portillo) y en Loreto, en esta región el

conflicto armado se prolongó por más tiempo y se complicó con otras fuentes de violencia, aquellas relacionadas al narcotráfico.

3. La región Central, compuesta por los departamentos de Junín y Pasco y las provincias de Huancavelica, Tayacaja y Huaytará, Churcampa y Castrovirreyna, ubicadas entre Ayacucho y Lima, región estratégica para el abastecimiento y las comunicaciones de la capital generadora y transmisora de energía para la red nacional y asentamiento de empresas mineras; funcionó también como refugio de las organizaciones subversivas en la zona de la Selva.
4. Lima Metropolitana, sede del poder y centro de la economía, fue permanentemente asediada desde el inicio de la violencia, por lo que concentró por su viabilidad nacional e internacional, gran cantidad de atentados; pero también fue el espacio de planificación nacional de violencia y el foco de agitación y organización en sus asentamientos humanos populares.
5. El Sur andino, compuesto por los departamentos de Puno y Cusco y las provincias de Abancay, Grau y Cotabambas del departamento de Apurímac.

En este conjunto de regiones, donde se incluye como territorio estratégico al departamento de Huancavelica, se produjo el 91% de víctimas entre hombres, mujeres, niños/as y jóvenes, reportadas en los testimonios recogidos por la CVR (2004: 75-78), así como la mayor destrucción de infraestructura y el más grave deterioro de las relaciones sociales, de la confianza, los vínculos, la solidaridad, en general del tejido social.

Es así como de una aparente «guerra campesina» -término caricaturesco que utiliza Degregori (2011: 36) para señalar lo que SL buscaba, sin ser eso en realidad lo que quería- a despecho mismo de los actores rurales no organizados, surge el descontento y la necesidad de organizarse para decir basta a la barbarie y al círculo vicioso de la guerra en la que habían ingresado los campesinos de la sierra, sin ninguna invitación. Y Portocarrero (2012: 39) agrega que lo que para Guzmán debió ser una lucha de los campesinos por tierra contra los hacendados semif feudales, terminó por convertirse en una proliferación de conflictos sangrientos.

Según Degregori, el 75% de las víctimas de este conflicto armado era quechua hablante, cerca al 80% vivía en zonas rurales, y el 56% se dedicaba a actividades agropecuarias. El nivel educativo de las víctimas del conflicto fue en el 68% de casos, inferior al secundario. Otro dato bastante significativo de este tiempo de guerra fue que la población campesina no estaba por esos años organizada en importantes asociaciones o federaciones, ni existían movimientos rurales importantes que alteraran con demandas al mundo rural o urbano. Según el censo nacional de 1981, la población rural se componía del 35% y la urbana del 65% de habitantes. La rebelión no partió además de disconformidades de los campesinos frente al poder estatal. Fue la organización senderista quien preparó el funcionamiento de su «guerra popular».

La violencia promovida por esta guerra interna, se dio con gran intensidad, sobre todo, en las comunidades alejadas a las capitales departamentales tanto de Ayacucho, Huancavelica, y otras, así como de la metrópoli limeña; es decir, en zonas altas y distantes de los ejes del poder político, económico y militar. Tuvo lugar generalmente en poblados y distritos muy pequeños, comunidades de mil, dos mil, cinco y ocho mil habitantes en fuerte situación de pobreza, lugares de altura, a 3,900 o a veces hasta 4,500 metros de altitud. El objetivo era soliviantarlos contra un Estado que nunca llegó con una posta médica, con escuelas y libros para todos los niños y niñas; o programas nutricionales que superaran la desnutrición crónica (más del 43%) de sus poblaciones infantiles, o que ofertaran disminuir el analfabetismo representado entonces por el 55,2% de la población, mayoritariamente femenina (VIII Censo Nacional de Población y 111 de Vivienda, 1981). Un Estado que les exigía sin embargo cada cuatro o cinco años participar en elecciones políticas para elegir autoridades nacionales que no conocían y autoridades provinciales o departamentales con las que muchas veces estaban en conflicto, y que por obligación debían aceptarlas.

No se puede decir con facilidad que SL se asentó en lugares donde lo acogieron porque muchos de estos poblados mayoritariamente no estaban tampoco de acuerdo con su prédica. SL obligaba a gran parte de las comunidades a que lo aceptaran porque iban a construir el nuevo estado. Tuvo probablemente muchos militantes a su favor —los jóve-

nes comuneros escolares de primaria y secundaria, y/o universitarios, como señala Coronel (1996), jóvenes «colegiantes» entre 16 y 20 años de edad; y quizás hasta arrastró simpatías iniciales por las promesas de un mundo mejor que les ofrecía y por los castigos que inicialmente hacían a las malas autoridades lugareñas y/o a los comerciantes mestizos que poseían más recursos o no les pagaban sus productos de acuerdo a las normales transacciones que realizaban. Sin embargo, mientras no se produjera violencia, las pequeñas comunidades pudieron soportar las tensiones entre pro senderistas y no senderistas, de la misma forma que ahora, después de la pacificación, en muchas comunidades viven quienes rechazaron a SL, así como los que simpatizaron con él, desde luego, previa reconciliación. Según Del Pino (2003: 27), es el caso concreto de varias comunidades, como las de Uchuraccay, donde en asambleas comunales, «se encararon estos conflictos y se perdonó a quienes inclusive habrían apoyado a la subversión, bajo el compromiso público de ‘dejar atrás’ sus posiciones anteriores. También se asumió el compromiso de no volver a tocar más el tema, de ‘dejarlo atrás’, de ‘olvidarlo’ y ‘enterrarlo’ (qeparichunña, qunqarusunña, pamparusunña)».

Pero esta situación de tensión anterior duró poco, en tanto SL buscó romper violentamente en cada uno de los lugares los tensos nudos psicológicos, sociales y culturales que la comunidad soportaba. Allí donde no tenía la sujeción de todo el pueblo, o había resistencia de las dirigencias o comuneros/as individuales, su consigna fue aniquilarlos hasta llegar en ese proceso al acuchillamiento, mutilación o al degollamiento parcial o total del cuerpo de sus opositores o supuestos «aliados de los sinchis»<sup>8</sup> como les encaraban a los y las disconformes. Fusilamiento o dinamita de las casas/chozas fue lo cotidiano durante el tiempo que duró el enfrentamiento armado. Se dice por eso que Guzmán fue el artífice en movilizar los instintos y sentimientos más tanáticos que existen en el ser humano. Las tendencias más destructivas desarrolladas en su «guerra popular», llevó a disolver y aniquilar vínculos entre los comuneros. SL provocó situaciones donde la muerte era más deseable que la vida. El futuro del «nuevo estado» o la «nueva sociedad» quedaba en el vacío.

---

8. Sinchis: comandos de élite, o fuerzas contrainsurgentes de la policía nacional.

El caso de Uchuraccay<sup>9</sup> es una muestra de la crueldad de la llamada «guerra popular» y de la «liberación» de la contrainsurgencia. Si al final de cuentas, el campesino de estos pueblos como también los de Huaychao, Macabamba, Iquicha, Cunya o Carhuahurán y otros pueblos no acataba lo que SL, o las Fuerzas Armadas y/o los Infantes de Marina por separado les exigía, la consigna era «merecen morir». Y así fue. Después de la matanza de siete senderistas en Huaychao, y ante el rechazo de los de Uchuraccay a su sometimiento, las huestes de SL regresaron y aniquilaron a todos los participantes de la matanza de los periodistas y otros más. Pedradas, hachazos, cuchillazos, disparos o fusilamientos, terror en general, sea de SL o las Fuerzas Armadas, obligaron a los uchuracainos y a otros pueblos similares<sup>10</sup>, a vivir huyendo de ambos hasta dejar sin alma, su comunidad en agosto de 1984. Algunos testimonios recogidos con posterioridad por la CVR lo muestran:

*[...] los senderistas, miembros de Comité de Autodefensa y los militares, indistintamente llegaban y quemaban las casas, robaban los enseres y ganados, ovejas, llamas, caballos, no respetaban a varones, mujeres ni niños, eran maltratados delante de la gente, violaban a las mujeres y después las mataban; además, cuando querían, mataban a los niños; nadie podía reclamar porque sino los mataban; por eso los pobladores vivían escondiéndose en los cerros (Testimonio 201695).*

- 
9. Uchuraccay, es una comunidad altoandina de la provincia de Huanta (Ayacucho) en la puna peruana. Está situada a unos 4.000 metros sobre el nivel del mar. El último censo, del año 1981, dio como resultado 470 habitantes. Sin embargo, la antigua Uchuraccay ya no existe, puesto que desapareció en el año 1984 debido al régimen de terror instaurado por Sendero Luminoso y el propio gobierno peruano. Unas quince familias han vuelto y han construido casas cerca de la población original. In <http://es.wikipedia.org/wiki/Uchuraccay>.- Lugar donde una treintena de comuneros mataron a ocho periodistas, incluido el guía del lugar, “a pedradas y hachazos”, confundiendo a los senderistas. Ver igualmente, CVR (2003, 2.4. Uchuraccay).
10. Degregori (1985a:54) señala que entre 1983 y 1985 el tejido social en diversas comunidades quedó hecho trizas: destrucción de organizaciones campesinas, desaparición de comunidades, desmembramiento de familias, desplazamientos masivos, un éxodo sin precedentes de poblaciones que en muchas partes quedaron literalmente entre dos fuegos. Textualmente cuenta lo sucedido en el pueblo de Umaro: “...cuando en 1983 llegó el Ejército, SL que tenía una fuerte presencia en el pueblo ordenó a los habitantes replegarse hacia las partes altas de la comunidad. El que permanecía en el pueblo era traidor...y moría. Las F FAA, por su parte, les ordenaron regresar al pueblo: el que se quedaba en las alturas era terruco...y moría. Entonces, los que pudieron huir lo hicieron. El resto comenzó a morir. Unos en el pueblo, otros en las cuevas de las alturas donde habían vivido como trogloditas durante dos años. Hasta que en agosto [de 1985] la mayoría de los que quedaban fueron masacrados por el Ejército. Dicen los sobrevivientes que los muertos los sobrepasaban en número y, por tanto, no pudieron enterrarlos. ¡V acabaron por huir sin rumbo”.

*«Raspando la tierra hacíamos hueco. Así pasábamos todas las noches, así dormíamos, totalmente en el cerro, en el frío. Mi hijo también llorando. Al amanecer regresábamos a nuestras casas. Así en los huaycos escondiéndonos dormíamos»* (entrevista a Teófila Huaraca realizada en Uchuraccay el 9 de enero de 2001).

Cuentan también que en el pueblo de Chaca,

*«Cuando huían hacia Huanta, Justina Huamán y su hijo de 17 años fueron acribillados por los militares y sus cuerpos arrojados...»*

Es así como, según Del Pino (2003; 48), de los 470 habitantes que hubieron en esta comunidad, murieron 135 a manos de SL: «hemos barrido a estos chutos de mierda», decía una lideresa senderista responsable militar de Ayacucho. Esta comunidad, es solo un ejemplo de las represalias y matanzas que sufrieron miles de hombres y mujeres de los Andes en esos tiempos. Según Portocarrero (2012: 49), el terror ya no nacía solo de la cúpula... ahora provenía de casi todos los dirigentes en los distintos niveles del movimiento. Además, se instaba a los campesinos torturar y asesinar, a la vez que secuestraban a sus hijos para incorporarlos en el ejército guerrillero popular. El odio de clase y la agresión eran virtudes revolucionarias. Las Fuerzas Armadas nacionales implantaron igualmente el terrorismo de Estado: *«habrían asesinado a mujeres y niños que se quedaban en el pueblo al no poder huir»* (Del Pino, 2003: 49).

Como parte del estudio de la memoria societal, el historiador Ponciano del Pino (2003; 32) de la Universidad Nacional de Huamanga-Ayacucho, al analizar la violencia política en Uchuraccay, explica que en la forma como es abordado lo sucedido allí, devela en verdad las diferentes formas de cómo se ha valorizado la vida de las personas en el contexto de la violencia política. Resaltan dos formas de calificación y descalificación de la vida humana.

Los diversos testimonios recogidos por Ponciano del Pino y otros investigadores, señalan que los uchuracainos recuerdan ese tiempo como una época de caos, confusión y extremo dolor: «muspaypa hina karaniku» (como entre sueños hemos estado, como atontados hemos vivido), dice Martina Gavilán Huamán, cuyo esposo Marcial Pérez Rimachi había sido asesinado la noche del 16 de julio, en plena fiesta de la Virgen del Carmen: «ya nadie estaba en el pueblo, solo aullaban los perros. Nosotros empezamos a correr por aquí por allá en esa hora, no podemos ir a ningún lado». Según los innumerables relatos de los investigadores sobre

la violencia política de esos años, la población buscaba huir hacia los cerros cada noche, donde dormían a la intemperie, soportando el frío y la lluvia, escapando (aygispá). Del Pino (2003; 50) remarca que es importante entender el estado emocional en el que vivían (muspaypahina), huyendo en medio de las matanzas, el caos y la incertidumbre condensados bajo esas circunstancias.

Flores Galindo y Manrique (1985), hacen hincapié que en el país y sobre todo en las zonas andinas, existe una violencia estructural y autoritarismo político, desgarramientos étnicos y racismo que se vio con claridad a propósito del trágico evento de Uchuraccay. Desde luego, SL utilizó las diferencias sociales entre clases, las diferencias educativas y las étnico-culturales al interior de la comunidad con los de afuera; provocaban encono señalando que los del lugar eran despreciados por los que no son de la puna ni de la sierra, es decir, por los mistis, los blancos de la capital. Ya Stern (1996; 223) anotó que SL lejos de ser un levantamiento orgánico de los oprimidos, el partido operaba a través de una rígida jerarquía que reproducía la estratificación general de la sociedad peruana en términos de raza y clase. Muchachos de piel cobriza nacidos en la pobreza llenaban las últimas filas de un Ejército Guerrillero Popular, liderado por élites compuestas mayormente por individuos de piel blanca. Esta afirmación se basa en los datos estadísticos de los registros judiciales que Chávez de Paz (1989) realizó sobre la composición social de SL. Pero los militares representantes del Estado democrático de entonces, tampoco fueron diferentes. José Coronel (1996: pág. 45) relata que cuando la Infantería de Marina se presentó en Huanta (21 de enero de 1983), lo hizo como si fuera una fuerza de ocupación extranjera, con un desprecio étnico hacia los campesinos, a quienes ejecutaban con saña para luego participar en agasajos y fiestas en la ciudad, sin ninguna mala conciencia. Se trataba de ejecuciones de gente de otra naturaleza, inferior a la suya. No mostraron ningún interés de dialogar con las autoridades, de explicar a la población la causa que defendían: ocupando escuelas, locales comunales, campos deportivos, capillas, interrumpiendo festividades, destilando desprecio étnico hacia los «cholos» de Huanta. Todo este comportamiento, a pesar que en las filas de las fuerzas armadas, su base social estaba compuesta por jóvenes provincianos, los «chutos», los «serranos», los de las punas, los hijos de los andinos, de los valles serranos. Todo esto, a pesar que ningún hijo de banquero o de políticos

criollos integraba las filas de los marines, salvo en la capital como cadetes para ser futuros generales o almirantes.

A estas discriminaciones y exclusiones históricas de estos pueblos originarios, se agregaron sus resentimientos, según Degregori, (2011: pág. 57) contra el Estado porque en la reforma agraria del 68' los comuneros no fueron mayormente beneficiados, lo que SL utilizó a su favor. Del Pino (2003: 33), abona sobre el tema explicando que el color de la piel en el Perú no solo tiene un peso simbólico, sino que también define jerarquías y desigualdades sociales. Además, la exclusión social es marcada por la pobreza que coincide con la ubicación geográfica, territorial, de las personas. En el país, aún no se ha desarrollado ciudadanía, de allí que el racismo o la exclusión socio cultural fueron y sigue siendo caldo de cultivo para todo tipo de violencias, sobre todo de mujeres. Aunque parezca contradictorio, dice Manuel Jesús Granados (1987), en el Perú existe el problema del indio, pero también existe el problema del cholo. El conocimiento adecuado de esta realidad podía ofrecer una alternativa de triunfo al PCP-SL. En la ciudad, aclara, sobre todo en la capital del país, se crea un estereotipo del subversivo: serrano, cholo, mal vestido, igual a senderista...Y agrega, «el Perú, es una población mayoritariamente no blanca que se refleja en los rasgos fenotípicos más o menos indígenas de muchos de los detenidos, con lo cual es reforzada la imagen idealizada del senderista como un cholo serrano. Esta idea favorece enormemente el accionar del PCP-SL en el medio urbano provincial, aunque no necesariamente en el metropolitano limeño».

Desde inicios de la década de los 80', el gobierno de Fernando Belaúnde Terry y luego el de Alan García Pérez, dejaron la estrategia antisubversiva a las Fuerzas Armadas; la más cruel fue la encabezada por el Gral. Cisneros Vizquerra de «tierra arrasada» (1984), que implicaba eliminar a las poblaciones consideradas rojas, estén donde estén. También aplicaron la estrategia de eliminar a los cuadros senderistas presos en las cárceles, «muerto el perro, muerto la rabia» (1986). Los militares aplicaron los manuales contrasubversivos de las academias militares de los Estados Unidos (West Point) y lo hicieron doctrina interna. En consecuencia, aplicaron como política de Estado un terrorismo de Estado no solo contra Sendero Luminoso, sino también contra el movimiento popular y las fuerzas democráticas del país. Al asumir, Alberto Fujimori Fujimori el gobier-

no, acepta esta estrategia donde el fenómeno subversivo está como en equilibrio de fuerzas, para justificar el autogolpe de Estado y establecer una Constitución que le permita libremente cambiar el giro de la historia nacional acorde a las políticas internacionales de los países centrales.

Regresando al aspecto de la violencia estructural y al autoritarismo, en las zonas andinas se arrastra, en general, un comportamiento agreste y duro, propenso a la violencia en cualquiera de sus formas. Como dice Portocarrero (2012), las huellas de la sujeción colonial están presentes... discretamente ocultas, pero vigentes. Este comportamiento es notorio también en muchos lugares de los Andes como Huancavelica. Allí la violencia guarda todavía rezagos de la Colonia y las minas de Azogue donde los hombres fueron altamente violentados. En el presente, esta violencia es muy cruel a nivel de lo doméstico. Las mujeres y los menores pasan maltratos muy duros cuando esta se hace visible. Al observar las relaciones sociales entre hombres y mujeres se pueden algunas veces visualizar los niveles de humillación de lo que son capaces los varones frente a las mujeres. Los cuasi permanentes conflictos de tierras por los que han pasado estas poblaciones andinas parecieran haberlos entrenado también en disputas domésticas violentas.

## **El triángulo de la pobreza**

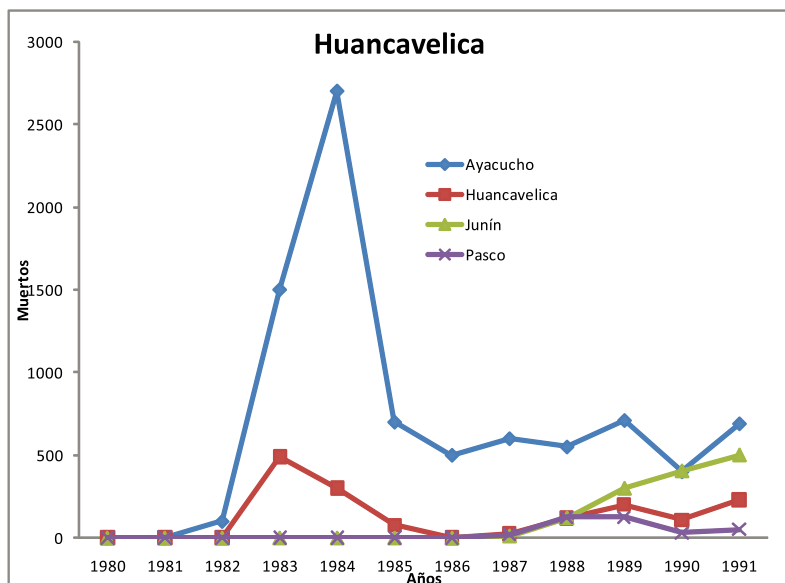
¿Cuándo ingresó SL a Huancavelica? ¿Qué poblaciones le interesaban? ¿Por qué lugares transitó para cumplir sus objetivos de derrocamiento del viejo Estado? El sector de la sociedad rural más importante en el conflicto armado y donde SL inició su expansión, según la CVR, fue el espacio denominado «la mancha india»: la sierra sur-central, integrada por los departamentos de Ayacucho, Apurímac, Huancavelica, llamada también el triángulo de la pobreza.

Como en anteriores experiencias, SL tuvo su centro de captación de adherentes en las escuelas secundarias, en el Instituto Superior Pedagógico de Huancavelica y el Sindicato Único de Trabajadores de la Educación de Huancavelica. Curiosamente, no logró adherencias de la Federación de Comunidades Campesinas de Huancavelica, de la Federación de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos ni del Frente de Defensa del Pueblo de Huancavelica, donde la izquierda democrática trabajaba con estas instituciones. Sin embargo, señala la CVR (2003; 2; 95), la

presencia de SL fue legitimándose a partir de un discurso político de igualdad y ruptura de la marginación, así como de la puesta en práctica de un orden extremadamente autoritario que eliminó, rápidamente, para satisfacción de la población, las conductas antisociales, los robos y el abigeato de las diversas comunidades.

Huancavelica, como Ayacucho, sufrió una gran arremetida de la violencia política entre 1983 y 1984, y en un segundo momento en el año 1989. Estadísticamente, la provincia de Huancavelica reúne un poco más de un tercio de las personas fallecidas por esta violencia. El ingreso de las Fuerzas Armadas a la zona, a partir de la instalación del Comando Político Militar en 1983, estableció un férreo control de las actividades públicas en la ciudad, aunque no pudo impedir en varias circunstancias, ataques a locales municipales y establecimientos públicos, estallido de petardos de dinamita y el derribamiento de torres eléctricas de alta tensión. El Ejército ubicó bases contrasubversivas en el distrito de Manta, en San Genaro, distrito de Huachocolpa, en Santa Teresita y en la comunidad de Lachocc del distrito de Acobambilla.

Gráfico 1



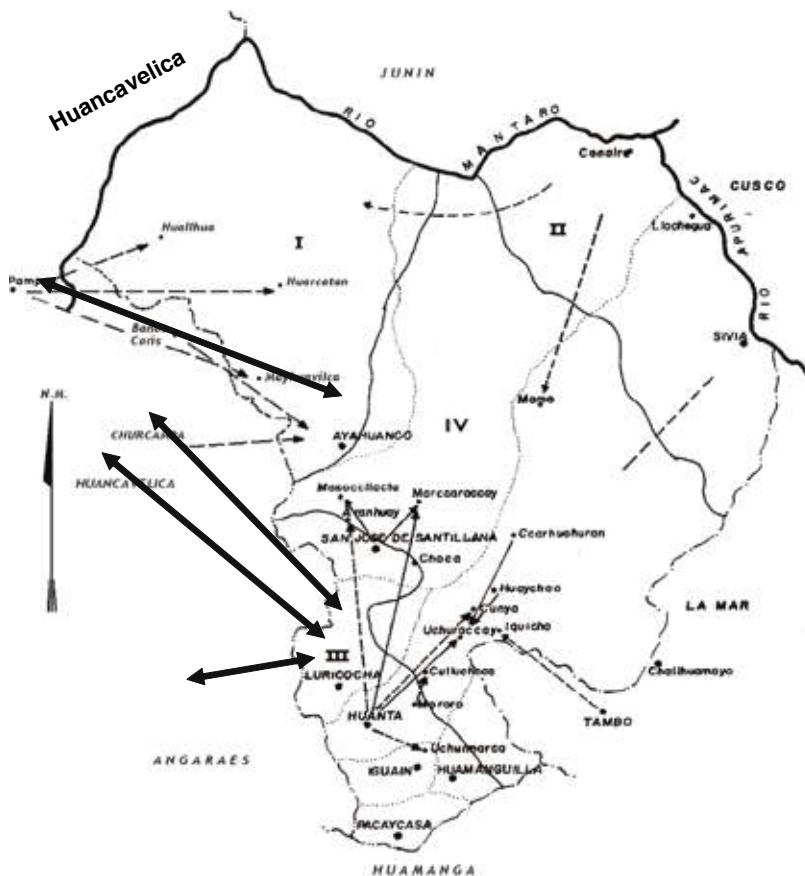
Víctimas de la violencia política, 1980-1991 (Fuente: SEPAR 1992: 29). En Ponciano del Pino (1999), Familia, cultura y «revolución».

Angaraes, que limita por el este con Huanta, Ayacucho, fue una de las primeras provincias de Huancavelica (1982) en ser declaradas en estado de emergencia. Aquí se encuentra el distrito de Seclla, objeto de la sistematización de la vida de las mujeres en este libro. Entre sus antecedentes estuvo que las elecciones municipales de 1980, no se desarrollen con normalidad. En la provincia de Acobamba (1980-82), colindante también por el norte con la provincia huantina de Ayacucho, se llevo a cabo mucha propaganda senderista. En diversas comunidades se realizaron asaltos a locales comerciales y reparto de víveres y amenazas a las autoridades. Los senderistas lograron que los distritos de Marcas y Caja Espíritu Santo fueran una especie de zonas liberadas, donde la juventud y los maestros de escuela asimilaban sus discursos. Por eso, se dice algunas veces, según los relatos de los jóvenes de entonces, que Angaraes y Acobamba, ambas provincias colindantes con la zona norte de Ayacucho donde los enfrentamientos fueron sumamente intensos, tuvieron los mismos efectos: asesinato a autoridades, hostigamiento a puestos policiales, entre otros ataques. En diciembre de 1983, las fuerzas del orden enfrentaron directamente a columnas senderistas, hasta ese momento, aún no a poblaciones de apoyo.

En Acobamba ese mismo año murieron cerca de cien subversivos en acciones de enfrentamiento armado. SL se vengó de los sospechosos «soplones». Con menos violencia que en Ayacucho, la historia se repitió y el «orden» se estableció con la instalación de bases contrasubversivas con el fin de crear Comités de Autodefensa, cuya oposición a SL se vio intensificada por la represión casi demencial que estos efectuaban. Al final, fueron expulsados de la zona. Recuperar el control de las provincias vinculadas a la región Central (Huancavelica, Tayacaja, Churcampá) fue una prioridad debido a la presencia de asientos mineros y la central hidroeléctrica del departamento.

El mapa que se muestra a continuación, si bien pertenece a la provincia de Huanta-Ayacucho, nos muestra los límites que tiene por el lado sur oeste de Huanta con la provincia de Angaraes; y por el lado nor oeste de Huanta, los límites con las provincias de Pampas, Churcampá y Huancavelica, pertenecientes al departamento de Huancavelica, pasos obligados para avanzar y/o replegarse de los subversivos. Esta cercanía territorial y su fragilidad institucional hicieron que este departamento sea zona de enfrentamientos y violencias.

**Mapa 3**  
**Provincia de Huanta, Ayacucho, límites con distritos de la provincia de**  
**Angaraes, Pampas y Chucampa, Huancavelica**



Fuente: Mapa del Retorno e intención de retorno de poblaciones desplazadas de la provincia de Huanta. Degregori (1996; 53).

Con el fin de boicotear las elecciones municipales de noviembre de 1983, SL hizo detonar diez cargas explosivas en diferentes barrios, logrando el clima de terror necesario. Fueron los distritos de Manta, Vilca, Acobambilla, Pilchaca y Occoro, «precisamente la zona de mayor accionar subversivo», donde se impidieron las elecciones señaladas. El Ejército, señala la CVR (2003; 2; 102), organizó bases contrasubversivas

efectuando «desapariciones y ejecuciones extrajudiciales de pobladores sospechosos de apoyar a los subversivos. Entre ellos, Hilario Ayuque Zúñiga, secretario general de la Confederación Intersectorial de Trabajadores Estatales (CITE) e integrante de la Comisión de Derechos Humanos de Huancavelica». SL por su parte, incrementó asesinatos con todas las personas a quienes suponía «soplones» y apoyaban la formación de rondas de autodefensa. Los distritos de Yauli y Acobambilla fueron el centro de sus ejecuciones. El Ejército (1984) tuvo problemas para la formación de rondas contrasubversivas. Sin embargo, a finales de ese año e inicios de 1985, cerca de la comunidad de Santa Bárbara, en el distrito de Huachocolpa, se efectuó un fuerte enfrentamiento de una patrulla militar con columnas senderistas, siendo abatidos 45 subversivos. Este hecho sirvió de retirada a estas columnas. En las provincias de Tayacaja, una de las rutas casi obligadas de Ayacucho hacia Huancayo (Dpto. de Junín), se instaló un contingente militar (1983) para proteger las instalaciones de la central hidroeléctrica del Mantaro, en Quichuas y en Cobriza. Lo mismo sucedió en Churcampa, provincia colindante con Huanta-Ayacucho.

Como se aprecia en el cuadro 2, elaborado por Desco para la CVR, Huancavelica pasó por una veintena de ataques y atentados terroristas con explosivos entre 1980 a 1982. Ayacucho, el departamento colindante, tuvo 138 ataques, seguido por Lima.

**Cuadro 2**

<b>Ataques y atentados con Explosivo por Departamentos. May. 1980 / Dic. 1982</b>			
Ayacucho	138	Lambayeque	10
Lima	128	Pasco	10
Junín	49	Tacna	10
Cusco	30	Puno	8
Ancash	25	Moquegua	6
Arequipa	25	Ica	5
<b>Huancavelica</b>	<b>20</b>	Loreto	3
Apurímac	12	Cajamarca	2
La Libertad	11	Huánuco	1
		Ucayali	1
		<b>TOTAL</b>	<b>438</b>
Fuente: DESCO			

CVR, 2003, cap. 2, Despliegue Regional

Pero, ¿qué efectos tuvo que existir para que los rebeldes ankaras de Huancavelica se unieran y formaran las rondas de autodefensa, si creían —y lo habían vivido— que los militares eran abusivos y por tanto no podían ser sus amigos? Stern (1996: pág. 234) relata que en 1990, oficiales quechua hablantes se desplazaron a las altas planicies de Ayacucho y Huancavelica, vestidos con ponchos y chullos, para urgir a sus «hermanos campesinos» a alzarse en armas contra «los enemigos del Perú». «Ronderos y Fuerzas Armadas- Juntos Construiremos un Perú de Paz», proclamaba una banderola confeccionada por el Ejército y colgada en un muro de la municipalidad de Quinoa, en Ayacucho, centro de producción de cerámica que visité en 1993. Para consolidar la imagen de una asociación fructífera, los militares también prometieron -y a veces suministraron- donaciones de herramientas, medicinas y alimentos, así como armas. Asistí en 1991 a una reunión con 50 líderes de las rondas, celebrada en la base amurallada del Ejército. Es así como a inicios de los 90' más de 2,500 poblados en los departamentos de Apurímac, Huancavelica y Junín habían organizado sus rondas campesinas. Estas, a decir de Stern, se desarrollaron en la intersección de los nuevos vínculos entre los campesinos y los militares.

En el anexo de Maraypata, en Churcampa, dice la CVR, «los pobladores se enfrentaron el 27 de diciembre de 1985 con un grupo del PCP-SL que pretendía castigarlos por haber formado rondas campesinas; murieron varios subversivos, los que fueron enterrados en un lugar cercano. En Locroja, igualmente un destacamento subversivo de alrededor de veinte personas que portaban diversas armas ingresó una vez más a la comunidad de Maraypata; pero sus vecinos de Paccay acudieron de inmediato y una lluvia de piedras mató a cuatro subversivos, mientras los demás fueron detenidos y entregados a los militares de la base de Churcampa».

Entre 1983 y 1986, Huancavelica registró 68 ataques y atentados con explosivos, tal como se registro en el cuadro 3.

**Cuadro 3**

<b>Ataques y atentados con Explosivo por Departamentos. Ene 1983 / Jun 1986</b>			
Lima	335	Arequipa	27
Ayacucho	294	Huánuco	20
Junín	93	Ica	14
Huancavelica	68	Piura	13
Pasco	59	Apurímac	12
La Libertad	47	Cajamarca	10
Cusco	37	Tacna	4
Puno	34	San Martín	3
Ancash	33	Loreto	2
Lambayeque	31	Ucayali	2
		Amazonas	1
		TOTAL	1,031
Fuente: DESCO			

CVR, 2003, cap. 2, Despliegue Regional

Después de lograr una relativa pacificación en varios espacios huancavelicanos con la instalación de bases contrasubversivas, una de estas bases fue interrumpida: la base de Santo Tomás de Pata, en Angaraes. Vinieron las revanchas senderistas: atacaron a los pueblos de Cuticsa y Puyhuán asesinando a 26 campesinos (1988). Chupaca y Santo Tomás de Pata, quedaron con 55 comuneros menos (1989). Santo Tomás de Pata, colinda con Secclla. Entre 1986 y 1989, Huancavelica registró 25 ataques y atentados con explosivos, tal como se registra en el cuadro 4.

**Cuadro 4**

<b>Ataques y Atentados con Explosivo por Departamentos. Jul 1986 / Mar 1989</b>			
Lima	315	Lambayeque	26
Ayacucho	153	Huancavelica	25
Junín	98	Apurímac	25
Ancash	69	Cajamarca	21
Huánuco	40	Cusco	17
Puno	39	Ica	15
San Martín	36	Piura	11
Pasco	36	Tumbes	5
Arequipa	36	Amazonas	4
La Libertad	31	Ucayali	2
		Loreto	2
		TOTAL	1,006
Fuente: DESCO			

CVR, 2003, cap. 2, Despliegue Regional

La CVR tiene anotado para el año 1989, solamente en la provincia de Huancavelica 134 de las 249 muertes a causa de la violencia política de todo el departamento. En 1990 son 57 muertes de las 138 ocurridas en todo Huancavelica, cifras que indican la concentración de las acciones subversivas en esta provincia, como lo muestran igualmente los ataques y atentados observados en los cuadros señalados. SL, participó ese año en las siguientes acciones (CVR: 2003. 2.34):

- 1) El 1 de Enero, en el distrito de Castrovirreyna, en la provincia del mismo nombre, se produjo un ataque contra la camioneta del Banco de la Nación, durante el cual los subversivos asesinaron a un oficial de la Guardia Republicana.
- 2) El 18 de Febrero, en el mismo distrito se produjo el asesinato de comerciantes de Occorco. El motivo: no pagar cupos a Sendero Luminoso.
- 3) El 25 de Febrero, en el distrito de Angaraes (donde se encuentra el distrito de Secclla, objeto de la presente sistematización), en la provincia del mismo nombre, se produjo un enfrentamiento entre una patrulla del Ejército y miembros de SL en el Puente Laramate, producto del cual murieron tres soldados y siete subversivos.
- 4) El 3 de Abril, en la provincia de Huancavelica, distrito de Huancavelica se produjo un ataque a la Comunidad de Santa Rosa de Pachaccalla, durante el cual los subversivos asesinaron a diez campesinos.
- 5) El 16 de Abril, ante centenares de delegados en una asamblea de trabajadores mineros, fue asesinado el secretario general del sindicato, Ceferino Requis, a manos de SL.
- 6) El 16 de mayo, en la provincia de Huancavelica, distrito de Huancavelica se produjeron atentados contra postes de alumbrado. También convocaron a un «Paro Armado» por tres días en el departamento.
- 7) El 4 de Junio, en la provincia de Huancavelica, los subversivos destruyeron torres eléctricas y provocaron un apagón en la ciudad. Se produjeron 13 detonaciones en varias zonas. También convocaron a un «paro armado» a partir del 5 de junio.
- 8) El 10 de Junio en la provincia de Huancavelica, distrito de Huan-

cavelica, se produjo el asesinato de 14 campesinos por no acatar un «paro armado».

- 9) El 25 de Julio en el distrito de Acobamba se produjo un ataque contra un puesto policial después de la voladura de una torre eléctrica, que provocó un apagón. Asesinaron a tres policías.
- 10) El 11 de Diciembre fue asesinado el alcalde electo de Izquierda Unida del distrito de Huachocolpa.
- 11) El 15 de Diciembre, en el distrito de Moya, provincia de Huancavelica, fueron asesinados una profesora y un juez de paz. En el distrito de Chopcca, un destacamento senderista asesinó a José Soto, Guillermo Quispe, Domingo Taipe, Pablo Ataipoma y tres comuneros no identificados.

#### 12) 31 de Mayo de 1989: La historia de Barbara D'Achille

La periodista Bárbara Bistevins Treinani de D'Achille – ciudadana italiana, radicada en el Perú—, Jefa de la Sección Ecología del diario El Comercio, viajó a la ciudad de Huancavelica en el marco de sus investigaciones sobre nuestros recursos naturales. Iba a visitar el Proyecto Especial de Camélidos Sudamericanos que se ejecutaba en las comunidades de Tinjaclla y Pueblo Libre, en el distrito de Huando (provincia de Huancavelica). La acompañaba el ingeniero Esteban Bohórquez Rondón Director de Proyectos Especiales de la Gerencia de Promoción y Desarrollo de la Corporación de Desarrollo (Corde–Huancavelica). En la ruta, cerca de la mina “Martha”, se encontraron con huestes senderistas. Por el alto cargo del ingeniero acompañante y por negarse ella a fotografiarlos y escribir sobre estos, fueron asesinados en el paraje denominado Huarmicocha del distrito de Huando, ella «con piedras que le destrozaron el cráneo»; y él, «de dos disparos de arma de fuego en la cabeza». La camioneta en la que viajaban fue dinamitada.

Entre 1989 y 1992, las estadísticas señalan para Huancavelica, 55 ataques y atentados con explosivos, como se observa en el cuadro 5. Pero entre 1993 y diciembre de 2000, se registraron 77 ataques y atentados con explosivos, tal como se documenta en el cuadro 6.

**Cuadro 5**

<b>Ataques y atentados con explosivo por departamentos. Abr 1989 / Dic 1992</b>			
Lima	907	Pasco	30
Junín	256	Cajamarca	22
Ayacucho	205	Lambayeque	20
Ancash	134	Arequipa	19
Huancavelica	55	Piura	14
La Libertad	52	Ica	13
Puno	49	Ucayali	10
San Martín	47	Loreto	9
Huánuco	43	Tacna	2
Cusco	36	Amazonas	1
		Tumbes	1
		TOTAL	1,925
Fuente: DESCO			

Fuente: CVR, 2003, cap. 2, Despliegue Regional

**Cuadro 6**

<b>Ataques y atentados con explosivo por departamentos. Ene 1993 / Dic 2000</b>			
Lima	558	Pasco	35
Huanuco	231	Cusco	22
Ayacucho	204	Cajamarca	22
Junín	178	Lambayeque	20
San Martín	167	Apurímac	17
La Libertad	83	Loreto	17
Huancavelica	77	Amazonas	7
Ancash	72	Ica	5
Piura	45	Tacna	4
Puno	37	Arequipa	2
Ucayali	35	Moquegua	2
		TOTAL	1,687
Fuente: DESCO			

Fuente: CVR, 2003, cap. 2, Despliegue Regional

Aparte de los enfrentamientos directos entre pobladores, fuerzas con-trainsurgentes y subversivos, SL, tuvo como parte de su lucha directa la consigna de destruir todos los centros de desarrollo tecnológico en la sierra. Los registros para esta zona centro-sur indican: 1) la granja All-pachaca de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, centro

de mejoramiento ganadero altoandino, incluyendo el degollamiento del ganado mejorado. 2) La estación experimental de LLachoc, del Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria, cerca de la ciudad de Huancaavelica (1987), además fueron asesinados nueve trabajadores y sacrificadas 400 alpacas. 3) La tienda comunal en Ñuñungallo, también fue asaltada y días después destruidos los almacenes de la SAIS Huancaavelica. 4) Los pastizales de la SAIS Ramón Castilla fueron incendiados; la maquinaria, tractores y equipos de Santo Tomás de Pata en Angaraes fueron destruidos. Cinco campesinos fueron apresados por los Sinchis y sometidos a tortura. Ante la falta de pruebas fueron liberados.

### **Impacto de la violencia política en las mujeres**

Los registros históricos de las relaciones sociales entre hombres y mujeres en el país durante las dos décadas pasadas (1980-2000), no tenían ni un ápice de democráticas, «ni equitativas, ni justas». La existencia de un orden social y de poder injusto estaba en la base de estas relaciones. Se puede decir que el país y su aparato ideológico de Estado, estaba - y aún está- estructurado bajo sistemas de desigualdad, jerarquías y exclusiones, donde las relaciones de género lo único que podían hacer era reproducir comportamientos de discriminación y dominación, haciendo que las mujeres, sobre todo rurales, sean las más afectadas. En 1980, el país entraba a un nuevo gobierno de democracia representativa. Durante los años pasados, especialmente en 1975, y los que siguieron, se realizaron procesos, encuentros y eventos internacionales a favor de los derechos de la mujer a nivel internacional. La carta de 1947 de las Naciones Unidas a favor de los derechos humanos de las mujeres comenzó a difundirse. La necesidad de políticas de igualdad social entre hombres y mujeres parecía de necesidad pública. ¿Cuáles eran las condiciones sociales de las mujeres urbanas y rurales en ese entonces?

La década de los 80' representó para las mujeres sobre todo urbanas, ideológicamente hablando, un momento de revolución silenciosa, desde luego, llena de contradicciones. Se conoce que de cada 100 mujeres de 15 y más años, 19 alcanzaron un nivel superior educativo, pero, por otro lado, 18 de ellas nunca asistieron a la escuela. La mujer de la urbe, especialmente de la ciudad de Lima, tuvo un nivel educativo promedio al 9,6 años mientras que las mujeres del campo por ejemplo del departamen-

to de Apurímac apenas promedió el 1,9 años de estudio. La población nacional en 1981 fue de 17'005, 210 de habitantes, siendo las mujeres, 8'515, 343; y los hombres, 8'489,867. Las analfabetas representaron el 1'297,168 de personas; es decir, el 73% del total de analfabetos (1'799,458). En el área rural de cada 100 mujeres, 43 eran analfabetas. La tasa de analfabetismo femenino en Apurímac, representó el 51,5%, en Huancavelica, fue de 47,7% y en Ayacucho el 45,8%. Estos datos evidencian que el grupo en peor situación de alfabetismo en las zonas andinas, fueron las mujeres de 40 años a más, según el Censo de 1981. Pero también las mujeres de 30 a 39 años, tuvieron por su analfabetismo muchas desventajas con los recursos societales occidentales que la alfabetización en castellano pudo brindarles. Su condición de analfabetas disminuyó una década después, lo que no quiere decir que el mundo rural mejoró. Por otro lado, las informaciones sobre escolaridad, señalan que quienes menos asistían a la escuela o la continuaban eran las mujeres tanto urbanas como rurales. Pero ha sido en el medio rural donde las mujeres han tenido el mayor atraso en derechos a la educación básica durante muchas décadas.

Diversos documentos sobre estrategias de alivio a la pobreza (1992), muestran que el Estado después de 1976, fue descuidando el gasto en educación, de tal manera que pasó de invertir en ese año el 16,8% del gasto dedicado a Educación, a 13,2 % en 1980, hasta llegar en 1985 al 11,8%, porcentaje que repitió en 1990. Esta situación repercutió en la calidad educativa nacional y en la formación de la niñez y juventud, sobre todo rural femenina. Hay que tener en cuenta que la escuela rural y el puesto policial son casi las únicas entidades representativas del Estado en estas zonas. Sin embargo, como señala Blondet (1994), su degradación en la década de los ochenta pareció guardar relación con las insurgencias de ese tiempo.

En lo concerniente a la salud, los datos de 1981, según Vallenas (1993), indican que la mortalidad materna a nivel nacional fue de 321 muertes por 100 mil nacidos vivos. En el medio rural y con el analfabetismo femenino señalado líneas arriba, esta representó 489 muertes maternas por 100 mil nacimientos. Las principales causas de este mal, además del presupuestal, fueron la interrupción de la maternidad no deseada, y/o partos sin adecuada atención médica como las hemorragias, infeccio-

nes, entre otras razones. Igualmente, las tasas de mortalidad infantil y de la niñez por esos años, fueron de 90 por mil y la mortalidad en la niñez de 131 por mil niños. Esta mortalidad infantil, en la década de los 90', para Huancavelica, Ayacucho y Apurímac fueron de 130, 107 y 109 infantes por mil, según información de Foncodes y Unicef. Diversas investigaciones han demostrado que las mujeres rurales, al igual que las urbanas, siempre han querido tener menos hijos. En la sierra y selva, el promedio de hijos fue en ese entonces de 6 a 7.

Diversas fuentes, como las del Banco Central de Reserva del Perú (1990) y las del INEI de inicios de los 1990, señalan que el gasto público en salud desde 1981 hasta 1991, con un ligero aumento entre 1986 y 1988, tuvo el mismo rumbo que el de educación. La inversión en salud disminuyó progresivamente en lugar de incrementarse en función al crecimiento poblacional. En 1991 este gasto en salud representó solo el 0,31 % del PBI; en 1980 constituyó el 1,12%.

En 1988, se creó la primera Delegación de Mujeres de Lima, el núcleo inicial de las Comisarias de Mujeres, bajo el impulso de la diputada aprista Bertha Gonzales Posada. En ese entonces, fue la segunda Comisaria en América Latina. Desde 1989 se recibió un promedio de 4 mil denuncias anuales por maltratos físicos. Y en 1993 se promulgó la ley contra la violencia familiar (Ley 26269). Fue impulsada y discutida desde fines de los 80' por iniciativa de parlamentarias mujeres e instituciones feministas que conjuntamente elaboraron esta propuesta de Ley contra la Violencia Familiar. Es recién en los años 2000 que se organizaron estas comisarías en la sierra central del país. En Huancavelica, solo en el 2008 se estableció la primera y única comisaría de la mujer en la sede de lo que anteriormente fue la prefectura y en donde se atienden casos de violencia de tipo familiar, sexual, pandillaje y otros.

A pesar que la mujer de las zonas rurales siempre participó en las actividades agrícolas y pecuarias durante todos los años anteriores, así como en la década del 80', tanto desde el lado del autoconsumo como en la micro producción para el mercado, ella permaneció invisibilizada. Su trabajo ha sido y es constante en el campo y en la casa, y sus roles, en lugar de darle mayor espacio para sus quehaceres personales y crear más riqueza, se le amplió incrementando sus tareas hacia la comunidad y otros quehaceres externos. La guerra interna de los 80', le presentó

grandes retos y responsabilidades en medio de su aparente inexistencia formal. Los varones abandonaban las comunidades y ella debía responsabilizarse por todo. Se convirtió en padre y madre a la vez, es decir, en jefe de familia. Con poca tierra, no siempre con agua, sin acceso ni posibilidad al crédito, sin posibilidad de heredar jurídicamente la tierra de sus ancestros<sup>11</sup>, con desconocimiento de las variadas tecnologías agrícolas, y en tanto quechua hablante, la mujer andina rural tuvo que lidiar con las transformaciones de esos tiempos, sobre todo las de carácter político y económico.

La mujer campesina de los Andes, siempre participó en las actividades del ciclo agrícola, en algunos casos, con las exigencias de la fuerza física, y, en otros, con habilidades manuales como los del tejido y la artesanía originarios. Según diversos estudios, en las diferentes campañas agrícolas existentes, la mujer del campo participa en las cinco etapas requeridas: barbecho, siembra, aporque, deshierbe y cosecha, además del riego, en cultivos de siembra temprana y en los tiempos de ausencia de lluvias. También es parte de las labores ganaderas como el pastoreo, ordeño y alimentación de los animales mayores y menores. ¿Cuándo deja de trabajar la mujer campesina? No existe tiempo cronométrico que mida sus momentos de ocio. Lo que sí se sabe es que muchas veces es ubicada en las estadísticas oficiales como trabajadora familiar no remunerada.

Su participación dirigencial durante la década de los 80' en las organizaciones campesinas fue muy débil, por no decir escasa, por ejemplo, en la Confederación Campesina del Perú (CCP). En 1987, esta agrupación tenía medio centenar de mujeres a nivel nacional que tuvieron presencia en la primera Asamblea Nacional de la Mujer Campesina. Las dirigencias de la CCP, afirman que en 1982, en el Norte (zona quechua) y Sur (zona aymara) de Puno, ya se habían promovido las asociaciones distritales de mujeres campesinas. Por su lado, la Confederación Nacional Agraria (CNA), que agrupaba a 343, 200 jefes de familia en 1989, en su V

---

11. La mujer sólo tenía acceso a la tenencia de la tierra como viuda o hija, y de forma indirecta como esposa del beneficiario. Igual consideración se establecía en la Ley de Comunidades Nativas y de Desarrollo Agrario de la Selva y Ceja de Selva. La cantidad total de tierras en manos de las mujeres, fue relativamente reducida, pero lo importante es que en algunas zonas del país cuentan con título de propiedad, lo que las convierte en sujeto económico.

Congreso Nacional, estimularon la participación femenina logrando que muchas formen parte de los cuadros directivos de esta Confederación. Un año antes, en 1988, formaron la Secretaría Femenina como un cargo adicional de la dirigencia central cuando se celebró el Primer Encuentro de la Mujer Campesina. Aunque muchas lideresas, estuvieron organizadas en la CCP, (1947), y en la CNA, (1974)<sup>12</sup>, su rol fue limitado y dependiente de las dirigencias masculinas de esos tiempos.

Los fuertes movimientos gremiales de la década de los setenta e inicios de los ochenta coincidieron con el impulso existente de nuevos movimientos de mujeres, sobre todo urbanas, que planteaban diversos derechos de género hasta entonces marginados desde el ámbito social, económico, cultural y político. Por ejemplo, las trabajadoras del hogar se organizaron en sindicatos desde finales del 70'. Desde luego, este y otros surgimientos se debieron sobre todo a la difusión de eventos internacionales y latinoamericanos para plasmar la igualdad de derechos sociales entre mujeres y varones conquistados desde décadas atrás a partir de la educación, sobre todo en los países centrales.

Momentos políticos que impulsaron la organización de mujeres por sus derechos de género, fueron los realizados por ejemplo en Copenhague (1981) y en Nairobi. En 1985 se desarrolló en Nairobi, Kenya, la Conferencia Mundial para el Examen y la Evaluación de los Logros del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer. Esta cubrió tres objetivos del Decenio, - igualdad, desarrollo y paz. Estaban articulados a la problemática del empleo, la salud y la educación de las mujeres. Fueron estos encuentros internacionales y posteriormente nacionales, los que buscaron y aún buscan la igualdad entre los géneros desde el lado del Estado y desde el lado de la ciudadanía.

---

12. La CNA, creada en 1974 por el gobierno militar de Juan Velasco Alvarado. Integran su actual dirección: Antolín Huascar Flores, Angel Rigoberto Montero Curay, Mario Moreno García, Marcelino Bustamante Lopez, Victor H. Hernández Palacios, Ricardo Pineda López, Juan Alejandro Amenabar Reyes, Carlos José Mejía García, Raymundo Melgarejo Moreno, David Jesús Ureta Clemente, Pedro Valeriano Astete Pérez, Jhicele Vilchez Guzmán, Julia Marlene Cconojhuillca Quispe.- La CCP, fue creada en 1947. Su actual secretaria general colegiada está integrada por: Jorge Prado Sumari, Roberto López Cruz, Marcelina Vargas Quispe y Melchor Lima Hanco. Según la revista Mujer y Sociedad (1983), en junio de ese año, se realizó el Primer Encuentro Regional de Organizaciones de Mujeres con delegadas de Huancavelica, Apurímac, Ica y Ayacucho.

En medio de la crisis política y económica de la década de los 80', también se fundaron grupos feministas<sup>13</sup>, organizaciones populares de mujeres, comités o comisiones de mujeres partidizadas, organizaciones no gubernamentales de desarrollo, ya sea por diversas necesidades básicas, como derecho al agua, derecho al techo, derecho a pistas, veredas, a escuelas; para desayunos de la infancia y comedores populares, y para temas de no violencia doméstica. Las banderas reivindicativas eran amplias e iban desde el derecho al pan, a la educación, a la salud, sobre todo sexual y reproductiva, a la reproducción libre y voluntaria, al cuerpo femenino, derecho al aborto voluntario, derecho al desarrollo de la conciencia social femenina (dejar de ser el «Otro»), contra la violencia doméstica («Un maltrato más, sí importa») y política («Democracia en calle y en la casa»); derecho a organizarse y ser parte de los liderazgos gremiales y políticos; derecho a la tierra para las mujeres campesinas, y finalmente al poder político.

Fueron tiempos de denuncias sociales por las carencias materiales y culturales existentes y por los derechos de las mujeres a ser incluidas en las políticas de desarrollo nacional. Las pocas mujeres que entraron a tallar en el Parlamento de esos tiempos, después de 12 años de gobierno militar, y primer gobierno democrático de la década, acogieron las demandas de estas organizaciones femeninas y feministas y algunas las pusieron en sus plataformas políticas. Fueron tiempos de luchas, de-

---

13. Organizaciones feministas como Alimuper (Acción por la Liberación de la Mujer Peruana), con sus integrantes Ana María Portugal, Esther Andrade y Carolina Carlessi, entre otras; Manuela Ramos, con Victoria Villanueva, Susana Galdós, Ana María Yáñez, Alicia Villanueva, Carmen Espinoza, Frescia Carrasco, entre otras; Flora Tristán, con Virginia Vargas, Roxana Carrillo, Narda Henríquez entre otras; Mujeres en Lucha, con Zoila Hernández, Eva Montes, Ana Vassallo, Victoria Ponce, Bethsabé Andía, Nancy Lázaro y Frente Socialista de Mujeres, con Betty Calenziani, Frida y Beatriz Suarez; Promoción de la Mujer, con Violeta y Elena Sara Lafosse y entre otros grupos, Y publicaciones como la revista Mujer y Sociedad, bajo la dirección de Zoila Hernández, Eva Montes y Ana Vassallo; La Tortuga, dirigido por Armida Testino; organizaciones populares de mujeres como la Secretaria de Asuntos Femeninos de la FEDEJUP donde estaban Rosa Dueñas y Nelly Rumrill, entre otras; la Asociación Femenina de Promoción de la Mujer – AFEDEPROM, con dirigentes como Elvira Torres, Silvia Cayetano; y dirigentes sindicales como Delia Zamudio; comisiones de mujeres partidizadas de la UDP, como Victoria Villanueva, Maritza Villavivencio, Narda Henríquez, Marcela Chueca, Coty Jirón, entre otras; organizaciones no gubernamentales de desarrollo de vocación feminista como Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, Movimiento feminista Manuela Ramos, Centro de Comunicación e Investigación Aplicada Mujer y Sociedad, Creatividad y Cambio, entre otras.

nuncias y logros a pesar de ser el hilo más delgado de los movimientos sociales de entonces.

La concepción feminista de esos tiempos, supo adecuarse a la realidad nacional y local tan carente de servicios, derechos y gobernabilidad. Un artículo difundido por esos años, en la revista *Mujer y Sociedad* (1983; número 6; 27), nos da señales de cómo se desarrollaba esta concepción y el pensamiento de la búsqueda de derechos:

*“El proceso de elaboración histórica del feminismo ha ido nutriéndose de reflexiones y acciones que la sociedad humana ha venido experimentando. Así, en sus inicios se inspiró en el liberalismo que la dotó de conciencia de la igualdad entre los sexos. De la reflexión socialista, recogió la necesidad de la socialización del poder.*

*Como vemos, el feminismo no es ajeno a la sociedad. Surge de ella y desde ahí formula sus aportes, atravesando la lucha de clases, la etnia, la edad. En su actual desarrollo, este se ve confrontado con la necesidad de elaborar proyectos políticos que resuelvan también las tensiones sociales. En este proceso, se encuentra con los proyectos de los partidos políticos interesados en el cambio social.*

*Las discrepancias y las coincidencias son muchas. Es innegable que la contradicción de género, que introduce el feminismo en la concepción actual y cuasi tradicional de hacer política y del quehacer político, remece también a las estructuras político-partidarias»”.*

Entonces, las demandas de las organizaciones de mujeres de un lado populares, de otro partidarizadas, y de las feministas confluyeron igualmente en este sin fin de reclamos acumulados desde las décadas de los veinte y treinta del siglo veinte pasado. Exigieron a los partidos políticos tanto de la derecha como de la izquierda a considerar a las mujeres en sus plataformas dirigenciales más importantes, a ser tomadas en cuenta en sus demandas sobre la igualdad en el trabajo doméstico como en el público. Promovieron debates parlamentarios con las mujeres candidatas al Parlamento y a los gobiernos municipales, así como la revisión de los códigos Penal y Civil en lo que atañe al divorcio, al aborto y otros relacionados a la condición femenina de entonces.

A inicios de los 80', las mujeres que militaban en política no ocupaban cargos directivos importantes dentro de la pequeña o gran estructura partidaria. Inclusive en muchos de estos, sobre todo de izquierda, se cuestionaba tanto la concepción teórica como la práctica del feminismo.

Se la ubicaba como parte de la concepción pequeño burguesa que muchas mujeres intelectuales o de clase media tenían. Según la izquierda, la obrera o las mujeres populares no tenían estas debilidades porque su clase las ubicaba como proletarias o aliadas del proletariado. Bajo este paraguas de clase, las feministas no contaban con aliados al interior de esta. La izquierda, sus dirigentes y sus militantes, no entendían cómo podían las mujeres buscar o armar su propio territorio independiente al interior del partido. Señalaban que aceptaban sus derechos, pero nada de la liberación de las mujeres. Su liberación se daría al ganar la revolución y «con la dictadura del proletariado». La autonomía de la organización de las mujeres se mostraba como un imposible. En los partidos de derecha, no tenían problemas de hacer comisiones de mujeres, porque en estos, las militantes no exigían ni autonomía ni libertades organizativas a su interior. El trinomio mujer - familia - partido, se llevaba sin fricciones. En ese proceso que duró una década, la izquierda se quedó sin feministas y se podría decir, en muchos grupos, sin mujeres. No había concesiones, la autonomía era el eje de los derechos de entonces. Orgánicamente hablando, la lucidez de las mujeres por sus derechos, estuvo en su punto más alto.

Según la revista *Mujer y Sociedad* (1983), la poca participación de la mujer en los partidos políticos de esos tiempos, se reflejó en la ausencia de representantes femeninas en los procesos electorales. Hay que recordar que en esos años, el Parlamento estaba conformado por 240 diputados y senadores, entre hombres y mujeres. Los programas políticos referentes a la ubicación de las mujeres en la estructura partidaria que se analizaron, coincidieron en la percepción tradicional que sobre ella tenían casi todas las organizaciones, muy a pesar del horizonte político que planteaban. Veamos el cuadro 7.

**Cuadro 7**  
**Programa sobre la Mujer de los Partidos Políticos – 1983**

Partidos y propuestas	PPC	AP	PADIN	APRA	PC (U) - PSR - UNIR - PCR (CO) - UDP - Bloque IU PST - POMR - PRT : Bloque Trotskista
<b>Ideología política</b>	Social Cristiana	Populista	Integración Nacional	Social Demócrata	- De origen marxista-leninista con variantes al pro sovie- tismo, al nacionalismo, al maoísmo no alineado, a la democracia popular y al martiateguismo - Trotskista
<b>Concepción sobre el problema de la mujer</b>	- Igualdad - Madre - Esposa - Trabajadora	- Igualdad - Madre - Esposa	- Igualdad - Madre - Esposa	- Igualdad - Madre - Esposa	- Igualdad - Madre - Esposa - Trabajadora
<b>Estructura orgáni- ca partidaria</b>	- Secretaria de familia y asuntos femeninos - Sra. Rosa Rodrigo de Raffo	- Comando Nacional Femenino - Sra. Nella Becerra	- Secretaria Nacional de Asuntos Femeninos - Sra. Palmira de Cosser	- Comité de Capacit. y formación política de la mujer - Sra. Mercedes Cabanillas	- Comisión Femenina - Comisión de la mujer - Algunos funcionan irregu- larmente - Otros están activados even- tualmente
<b>Programa</b>	Familia y mujer	- Mujer - Familia - Niño. Anciano	- Mujer en laboración	- Mujer - niño y anciano	- Mujer y niños - Trabajadora
<b>Actividades</b>	Económicas: Pro fondos del Partido (rifas, anticuchadas, Parrilladas) Sociales : campañas Pro niñez, apoyo a damnificados, pro derechos humanos Políticas : cursillos de capacitación política, marchas, mítines, apoyo a campaña electoral				
<b>Tipo de convoca- toria política a la mujer</b>	Ciudadana	Ciudadana	Ciudadana	Ciudadana	-Trabajadora – obrera -Campesina - pobladora -Ama de casa -- estudiante

Fuente: Planes de Gobierno de cada partido político, en: Revista Mujer y Sociedad, Año III – N° 6, Noviembre de 1983

Nota: no se obtuvo información de los partidos FNTC – FOCEP – PMLN (IU)

Según Blondet (1994), en 1980, más de medio millón de mujeres analfabetas y jóvenes fueron incorporadas al Registro Electoral, debido a que por fin se dio el derecho al voto a las analfabetas y la juventud, que podían elegir a sus candidatos políticos a partir de los 18 años de edad.

Las elecciones generales de 1980, dieron como resultado la participación de 13 mujeres diputadas y dos senadoras de los partidos con mayor tradición política en ese entonces: el partido Aprista (APRA) y el de Acción Popular (AP). El segundo periodo electoral democrático fue en 1985, con nueve mujeres en el Parlamento Nacional, cuatro del APRA, dos de Iz-

quierda Unida, una de Acción Popular, todas ellas como diputadas; y dos como senadoras del partido Aprista. Casi paralelamente a este periodo electoral, se efectuaron tres elecciones municipales para Lima Metropolitana. En toda la década del ochenta lograron ingresar como alcaldesas distritales nueve mujeres. Las informaciones estadísticas indican que solo en 1993, se llegó al 10% de activa participación femenina, en relación al total de autoridades municipales ingresantes. Para las elecciones de la alcaldía principal de Lima Metropolitana <sup>14</sup> en 1983, de doce candidatos, hubo una mujer: María Cabrero viuda de Castillo, del partido Socialista del Perú. Aquí, el Cuadro de diputadas y senadoras elegidas:

**Cuadro 8**  
**Parlamentarias elegidas en primer gobierno democrático de la década. 1980**

	Diputadas	Senadoras
1	Judith Prieto de Zegarra, abogada, por Lima (APRA)	Juana Castro de Silva, Abogada (APRA)
2	Rosa Andrea Gonzales Correa, Agricultora, por Lambayeque (APRA)	Rosa Estrada Alva, Abogada (AP)
3	Antonieta de Prialé, Educadora, por Lima (APRA)	
4	Hilda Urizar Peroni, Médico Cirujano, por Lima (APRA)	
5	Berta Arroyo Patiño de Alva, Asistente Social, por Lima (AP)	
6	Doris Guerrero Guerrero, Profesora, por Piura (AP)	
7	Ester Muzurrieta de Nieva, Profesora, por Junín (AP)	
8	Gladys Lagos de Yábar, Profesora, por Huánuco (AP)	
9	Estela de la Jara de Alberti, Máster en Ciencias de la Comunicación, por Lima (AP)	
10	Frida Osorio de Ricalde, Profesora, por Arequipa (AP)	
11	Beatriz Seoane, de su Casa, por Lima (AP)	
12	Martha Triveño de Quintana, por Apurímac (AP)	
13	Mercedes Tijero de Alayza, Técnica en Turismo y Bibliotecaria, por Lima (AP)	

14. Los candidatos fueron: Alfonso Grados Bertolini- Independiente, apoyado por Acción Popular; Ricardo Amiel Meza, Partido Popular Cristiano; Alfredo Barnechea, Partido Aprista Peruano; Francisco Diez Canseco, Movimiento de Bases Hayistas; Alfonso Barrantes Lingán, Izquierda Unida; Movimiento Nacionalista; Fernando Noriega Calmet, Unidad Nacional; Carlos Blancas Bustamante, Democracia Cristiana; Raúl Castro Vera, Partido Revolucionario de los Trabajadores; Claver Rosas Silva, Movimiento Cívico, Frente Independiente del Perú; Dany Lombardi Lombardi, Unión Popular Independiente; María Cabrero Vda. de Castillo, Partido Socialista del Perú.

Parlamentarias, 1985		
	Diputadas	Senadoras
1	Teresa Flores de Paliza (APRA)	Juana Castro de Silva (APRA)
2	Ana Angelats Quiroz (APRA)	Judith Fernández de Prieto (APRA)
3	Nelly Alvarado Ruiz (APRA)	
4	María Colán Villegas (APRA)	
5	Haydée Peña Castro-Cuba (IU)	
6	María Constantínides Rosado (IU)	
7	Blanca Rocha de Janz (AP)	

Fuente: Infogob 2012. Elaboración: R. Valdivia.- IU: Izquierda Unida

Las exigencias en derechos durante esta década, así como el avance de la democracia formal entre crisis y débil gobernabilidad, hicieron que las reivindicaciones de las mujeres se conquistaran lentamente. Mientras SL se organizaba en las zonas rurales y se enfrentaba a las FFAA para en un tiempo no lejano organizar su dictadura del proletariado y su «nueva sociedad», el movimiento de mujeres urbanas con sus tres vertientes se fortalecía y planteaba lo que en más de 60 años le habían negado o no había podido conquistar por sus propios medios: el derecho a organizarse fuera de los muros domésticos. Conforme SL avanzó a las ciudades y surgieron liderazgos femeninos democráticos en las urbes, estas dos fuerzas tendieron a confrontarse. Aprovechando este auge femenino social, SL estimuló en su interior la formación de similares liderazgos. Señalaban que las mujeres también eran importantes y que tenían espacio en la lucha revolucionaria que realizaban.

Cuando Sendero Luminoso logró entender la importancia del papel de la mujer sobre todo joven en su enfrentamiento contra el Estado en la Sierra Central y en parte en la capital del país allá por los años 89' a 92', señaló en diversos volantes que repartían sus militantes por las calles o en las movilizaciones sociales, que la única lucha por la liberación de la mujer, estaba en el seno del Partido Comunista del Perú-SL. En alguno de estos volantes, escribieron estar en contra de las «organizaciones feministas burguesas» y señalaban que solo el Partido las liberaría realmente. Es así que en 1988 cuando muchas organizaciones sociales de base salían por las calles principales de Lima a protestar, exigiendo diversas demandas ligadas a necesidades vitales como sociales, SL constató la fuerza de estas organizaciones femeninas, reconociendo su importancia numérica, aunque, desde su perspectiva, la igualdad de gé-

nero, no estaba plasmada en sus propuestas libertarias. Recogieron en un folleto dedicado a la mujer y la revolución, todos los textos de la II Internacional que señalaban la búsqueda de la liberación de las mujeres del yugo imperialista, señalando lemas de Nadya Krupuskaya, Clara Zetkin y otros autores del socialismo ruso.

Quizás por este movimiento femenino en auge en esa década, en un evento interno de SL, según Coral (1999; 343), Abimael Guzmán hizo un comentario autocrítico:

*«... debemos ver que nosotros soslayamos el movimiento femenino popular siendo la mujer la mitad que sustenta el cielo; pelear con el enemigo que es transitoriamente muerte con un brazo en la espalda es necio. La lucha por la emancipación de la mujer es parte de la liberación del proletariado, este es el modo comunista de entender el problema de lo cual se deriva la igualdad ante la ley y la igualdad ante la vida...»*

«Las mujeres sostienen la mitad del cielo», dijo Mao Zedong en alguno de sus escritos (1972). ¿Fue esta comprensión sobre la participación femenina que lo llevó a Guzmán, «pensamiento guía» de entonces, a colocar en el Comité Central de SL a más de la mitad (56%) de las mujeres que habían cooptado para su partido? Según el historiador Manrique (1989, citado por del Pino, 1999), SL ofrecía, además, un sistema de orden frente a la arbitrariedad de las autoridades y reforzaba valores ético-morales en crisis, sancionando el adulterio, el alcoholismo, la ociosidad, el robo y abigeato. Aparece no solo ofreciendo una sociedad justa y ordenada, sino solucionando problemas concretos que el Estado y el capitalismo no habían realizado. Y que probablemente podía hacerse realidad en las zonas de su influencia.

Stern (1999; 334), especialista en temas senderistas, escribe a propósito del análisis que hace Isabel Coral sobre las mujeres en SL,

*«.....las mujeres y las jóvenes fueron activamente reclutadas y enroladas para la militancia y la guerrilla senderista. Su visibilidad como feroces guerreras de la revolución, cuyos papeles políticos y militares eran 'no tradicionales' al mismo tiempo que resonaban con la imagen del autosacrificio femenino (la vida al servicio de una causa más elevada, definida por los hombres autorizados), capturaron la imaginación. Miles de espectadores, dolientes y celebrantes todos simpatizantes senderistas, acudieron al masivo funeral y entierro de Edith Lagos, una dirigente guerrillera caída en Ayacucho en 1982.»*

Coral (1999) cuenta igualmente, que SL sí creó nuevos espacios para que las mujeres y los jóvenes asumieran papeles y responsabilidades que iban en contra de las restricciones sociales convencionales. Atacaba las «borracheras masculinas y la violencia doméstica en las comunidades rurales», lo que insinuó cambios y entusiasmos por SL de parte de la población joven ayacuchana, especialmente femenina urbana, o de sectores urbano - marginales y campesinas captadas a través de las 'escuelas populares' y/o enroladas compulsivamente. Tenían, según esta autora, «una presencia como nunca antes se había visto en partido político alguno en la historia peruana». De otro lado, subir a cargos más altos no significaba necesariamente asumir responsabilidades directivas o «escapar a dinámicas patriarcales partidistas». Como todos los partidos de izquierda y de derecha, SL, tenía una estructura más autoritaria que no lo iba a modificar por el incremento de mujeres en sus filas. Stern (1999) comenta que las mujeres, tuvieron que aceptar a los nuevos patriarcas que controlaban las vidas privadas y afectivas de sus subordinadas. Igualmente, aquellas que alcanzaban una estima especial eran alabadas por su capacidad para actuar como hombres: como bravas guerreras «machos» que hacían cumplir la voluntad de la revolución.

Las mujeres integrantes de las agrupaciones o partidos políticos de la izquierda pro democrática, comenzaron igualmente a movilizarse al interior de estos por derechos de igualdad. «No más servidoras de café», parecía señalar algunas consignas. A pesar de ello, no existía representación femenina en los famosos buros y relaciones de mando. De cuando en cuando alguna parecía tener poder por extensión, por ser la pareja de algún dirigente. Se admiraba a las mujeres inteligentes, pero hasta ahí nomás. Los celos del poder masculino eran muy marcados a pesar de haber ganado para su terreno muchas militantes y las jóvenes de las universidades públicas y algunas privadas, estaban atraídas por la participación de las mujeres en la guerrilla cubana. Sin embargo, las direcciones políticas de esta izquierda pro democrática, estaban igualmente organizadas bajo la estructura patriarcal, donde la supremacía simbólica y real era netamente masculina. Sus concepciones de las relaciones entre hombres y mujeres, tenían rasgos gamonales, y las órdenes no eran discutibles. El no acatamiento a las decisiones políticas podía ser también calificado como prácticas burguesas o pequeño burguesas. Las peleas internas en su interior por las representaciones públicas eran batallas

campales, ideológicamente hablando. En las elecciones de la Constituyente de 1978, solo lograron escaños dos mujeres<sup>15</sup>. Gabriela Porto Cárdenas de Power del Partido Popular Cristiano (PPC) y la sindicalista Magda Benavides Morales por el Frente Obrero – Campesino-Estudiantil y Popular (FOCEP). El partido aprista, con más de cuarenta años de formación, no puso a ninguna de sus militantes. Se rumoreaba que no tenía cuadros políticos, al igual que los otros partidos de centro y de derecha. Después, como hemos visto líneas arriba, las puso en vitrina.

La coyuntura se alineaba en lo concerniente a derechos de la mujer, de un proceso de Neanderthal a Cro-magnon. Después de 1955, fecha en que se da el derecho al voto a la mujer letrada, la coyuntura democrática de los ochenta hace que esta actora social avance aceleradamente y en cuatro periodos electorales cortos asume su derecho a la ciudadanía: 1956 (elecciones del presidente Manuel Prado), 1963 (elecciones del presidente Fernando Belaúnde Terry), 1978 (Asamblea Constituyente), en 1980, elecciones presidenciales donde gana otra vez Fernando Belaúnde Terry.

En los ochenta, para estas últimas elecciones presidenciales recién las mujeres analfabetas pudieron participar democráticamente, gracias a la nueva Constitución de 1979, que planteó el derecho al voto universal para todos los habitantes del país. ¿Lo sabían entonces las mujeres rurales? ¿Aquellas de las comunidades de Uchuraccay? ¿De las comunidades de Manta, Vilca, Huanta, las mujeres de Secclla? y ¿aquellas de los otros poblados de Ayacucho, Huancavelica, Apurímac? ¿Sabían que tenían derechos de ciudadanía y derechos humanos y que el Estado debía protegerlas y cumplirlos?

---

15. Gabriela Porto Cárdenas de Power, educadora destacada de Loreto. Doctora en Educación, fundadora de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana. Decana de la Facultad de Educación de la Universidad San Ignacio de Loyola de Lima, representó al PPC; y la sindicalista Magda Benavides Morales, fue la única mujer representando a la izquierda. De filiación trotskista (Partido Obrero Marxista Revolucionario), con motivo de su elección en la Asamblea Constituyente, con ardorosa intervención, juramentó ante Víctor Raúl Haya de la Torre con el puño izquierdo en alto: “por la revolución socialista, por los trabajadores del Perú y sus reivindicaciones, por la emancipación de la mujer, y por el proletariado internacional”. En las elecciones de 1,980, postulo a una diputación por Lima-Provincias, después postuló como candidata a teniente alcalde de Lima. En 1,985, candidateó como Vicepresidenta en la plancha que tenía a Ricardo Napuri postulando a la presidencia. Luís Bordo Carmona. Remembranzas: Magda Benavides Morales. Lima.15.02.2010. <http://luisernestobordocarmona.blogspot.com/2010/02/remembranzasmagda-benavides-morales.html>

Por otro lado, en estos mismos años, ¿Qué sabían los senderistas sobre los derechos de la mujer peruana? ¿De los derechos de la mujer rural? ¿De las campesinas? ¿Cuánto valor le daban al desarrollo de sus capacidades personales, a su valor humano en tanto mujeres? ¿Qué sabían de género e igualdades? ¿Cómo debían compartir hombres y mujeres las tareas domésticas en el mundo campesino o urbano? La mujer, ¿podía dejar de ser su propiedad? ¿Ciudadana de quinta categoría? ¿Qué valor le merecían las analfabetas, las iletradas jóvenes y adultas? ¿Se interrogaron por qué las discriminaciones con las mujeres? La pobreza, el imperialismo y los gobiernos vende patrias eran sus indicadores de base. Todavía no se difundía a nivel nacional y latinoamericano que la más pobre entre los pobres eran las mujeres, peor aún si eran campesinas.

La CVR señala que el conflicto de la guerra interna se desarrolló profundizando y/o transformando las relaciones de autoritarismo y ausencia de ejercicio ciudadano. Desde luego, la ciudadanía para las mujeres se acababa de escribir apenas unos meses. Por otro lado, el modelo de masculinidad era «guerrero», caracterizado por el ejercicio de la violencia, la agresividad y la exhibición de la fuerza. El varón tenía el poder de agredir en cualquier circunstancia, justificada o no. Así, estaba hecho para la guerra. Y en la guerra, solo existe la noción de lucha y muerte. Hasta ese tiempo, si es que no lo es hasta ahora, el varón era el modelo ideal de la supremacía. Las relaciones de género existente en la década de los 60', 70' y 80', fueron dicotómicas: el hombre para la calle, para el poder, para la política, para la conquista y las decisiones finales, la mujer para su casa, para obedecer, para acompañar a imagen de las rabonas en tiempos de guerra, cuidando y curando las heridas. La vida del hombre valía más que de la mujer. Por eso es que SL lo único que hizo con las comuneras rurales es cumplir con esta dicotomía. No existió moral ni ética alguna por ellas en los bandos subversivos y contrasubversivos. Moral y ética desaparecieron de los enfrentamientos, sin importarles los habitantes que arrasaban. Aflorar y actuar con el instinto de muerte parecía una consigna subyacente; no importaron los medios, si el fin señalado ya estaba decidido. El Leviatán hobbesiano parecía nada.

La militarización de las huestes senderistas fue la mejor opción para reproducir estructuras patriarcales dominantes, con patrones comporta-

mentales excluyentes, bajo la consigna de la «ideología del proletariado», «ideología, pero científica», dice el pensamiento Guzmán. Construido monopólicamente sobre todo el actual orden masculino y heterosexual, avaló acciones de fuerza en detrimento de la diversidad cultural y social. Su ideología militarista y el predominio de conceptos fundamentalistas – de la misma forma que las de las FFAA en representación del Estado – buscó generar ‘un imaginario social donde el yo y el nosotros se diluyan en beneficio de sus propuestas supranacionales excluyentes’:

*«Es la aplicación del marxismo-leninismo-maoísmo a la revolución peruana la que ha generado el pensamiento Gonzalo, en la lucha de clases de nuestro pueblo, del proletariado principalmente, de las incesantes luchas del campesinado y en el gran marco estremecedor de la revolución mundial...» (Diario Marka, 1988)*

Diversos estudios señalan, cómo las conexiones entre militarismo, violencia y masculinidad son construcciones sociales comportamentales y normativas impuestas al conjunto social por la organización política del Estado, es decir, para que hombres y mujeres puedan conocerlo, asimilarlo y reproducirlo. Cuando Raewyn Conn, sociólogo australiano, dice que las masculinidades son las formas en las que se manifiestan muchas dinámicas violentas, la propuesta de A. Guzmán encaja a perillas cuando buscó hacer cumplir su tesis maximalista sobre la verdad absoluta: «*El marxismo siempre nos ha enseñado que el problema está en la aplicación de la verdad universal*» (Diario Marka, 1988). Su verdad, cargada de guerrerismo, era para todos y todas, alfabetas y analfabetas, vírgenes o putas.

Cynthia Enloe, politóloga americana (citada por Soto, 2010), señala que en esta ruta del autoritarismo no considerar la cuestión de género en las explicaciones de cómo se produce la militarización, entrafía riesgos en los análisis políticos. La guerra interna subversiva y contra subversiva, no estuvo exenta de estas relaciones sociales. ¿Cuántas mujeres fueron afectadas por la guerra interna? De un total de 18,1235 personas que brindaron su testimonio a la CVR, el 54% son mujeres y el 46% son varones. Este porcentaje se incrementa según la sede donde se realizó la entrevista: las zona sur central y nororiental (64% en Ayacucho, 63% en Huánuco y 61% en Ucayali). En el caso de las mujeres que prestan su testimonio, una cuarta parte de ellas (24%) es familiar directo de alguna víctima desaparecida. La relación de varones que son familiares de víctimas desaparecidas es proporcionalmente menor (12%). Esta cifra no es

casual y tiene que ver con el hecho de que son las madres y hermanas de los desaparecidos quienes inician los procesos de búsqueda y denuncia.

El perfil de la mayor parte de las mujeres violentadas en sus derechos humanos durante el conflicto, fue, según la CVR: (73%), quechua hablantes, cuyo idioma materno no les facilitó antes y hasta la fecha, una relación fluida con las instituciones para dejar sus denuncias. En ese entonces, no contaron con recursos que les permitiera efectuar sus trámites, abogar por sus demandas, plantear sus derechos, leer y escribir documentos que no las comprometan. Fueron habitantes de las comunidades más alejadas de zonas altas y rurales (80%), en especial de Ayacucho (51%), Huancavelica y Apurímac, descendientes de los pueblos originarios; analfabetas (34%), que las convirtió en poblaciones vulnerables hacia el abuso. En su mayoría fueron jóvenes (48 % tenía entre 10 y 30 años y el 8% eran niñas menores de 10 años). El porcentaje de mujeres solteras fue de 32%. Su ocupación principal era el trabajo agrícola, combinado con el comercio y las actividades domésticas. Aquí es bueno aclarar que normalmente el censo nacional o de hogares, toma el indicador de «amas de casa» para señalar un quehacer específico de las mujeres, desde la mirada urbana, aunque en el mundo rural, las ocupaciones femeninas son múltiples. Este indicador nunca se adecuó a la vida rural de las mujeres sobre todo pobres. Aún más, esconde toda la capacidad que tuvieron para salir adelante en su compleja realidad.

La CVR (2003) registró 538 casos de violación sexual a mujeres y 11 casos a hombres, los mismos que fueron llevados a cabo durante 1980 hasta el año 2000. Siendo entre 1983 hasta 1992, los años de mayor ultraje. La responsabilidad mayor de estas violaciones la tienen los agentes del Estado y los comités de autodefensa y paramilitares, con 449 violaciones a su cargo (83%). SL es responsable de 61 violaciones y el MRTA de 08 (11%); y a agentes no determinados les corresponde 20 violaciones (6%). Estos datos, como lo demuestra la misma Comisión de la Verdad y Reconciliación, están sub registrados. Si bien esta información, según la CVR, marca una tendencia importante de la mayor responsabilidad del Estado en los actos de violencia sexual, se debe tener presente que los grupos subversivos fueron responsables de actos como aborto forzado, unión forzada, servidumbre sexual, entre otros.

Aparentemente, el número de mujeres violentadas sexualmente parecie-

ra no ser muy significativo para toda la historia de abuso del que fueron objeto durante la guerra interna en los 20 años que esta duró. Pero si tomamos en cuenta el exhaustivo análisis que la CVR realizó sobre el caso, el horizonte de denigración que las mujeres civiles sufrieron se amplia tal como está señalado en el Informe Final (2003, Tomo IV, cap.1; 275):

*«Existen datos que permiten identificar casos de violencia sexual. Así, por ejemplo, se tiene que de 118 testimonios recopilados por la CVR en el Establecimiento Penal de Mujeres de Chorrillos, en 30 casos las mujeres mencionan haber sufrido violación sexual, mientras que en 66 casos dicen haber sido sometidas a otras formas de violencia sexual. Esto implica que aproximadamente el 81% de estas testimoniantes fueron víctimas de violencia sexual. En la base de datos de la CVR existen 7,426 mujeres que fueron víctimas de desaparición forzada, detenciones, torturas y ejecuciones extrajudiciales. Si bien no puede afirmarse que todas estas mujeres fueron además víctimas de violencia sexual, sí debe tenerse en cuenta la posibilidad de que esto haya sucedido. Con ello, el número de mujeres víctimas de violencia sexual podría aumentar considerablemente».*

La cantidad de testimonios recogidos según sexo y sedes regionales durante el desarrollo de sus actividades fue de 17,058 personas. De esta, las mujeres representan a 9,595 personas que vivieron de manera cruenta esta situación histórica, como el cuadro siguiente muestra:

**Cuadro 9**  
**Testimonios recogidos por la CVR según sexo y sede regional**

Entrevistados	Total	Sede regional				
		Sede Lima	Sede sur central	Sede centro	Sede nor oriental	Sede sur andina
Total	17,058	2,374	5,955	3,281	3,536	1,912
Masculino	7,425	1,192	2,231	1,662	1,379	961
Femenino	9,595	1,156	3,724	1,610	2,154	951
Testimonios	16,917	2,185	5,393	3,008	3,399	1,773

Elaboración: R. Valdivia. Fuente: CVR, Informe Final. 2003

Nota 1: algunas entrevistas fueron tomadas en más de 1 idioma, por ello la suma vertical puede ser mayor que la cantidad de testimonios tomados. Nota 2: El número declarantes es mayor que el número de testimonios debido que se realizaron entrevistas colectivas. En el cuadro se han excluido los declarantes de los testimonios de penales. El total para cada una de las variables puede diferir del total general debido a la ausencia de información en algunos registros

Este conflicto de la guerra interna, comprendió dos tipos de mujeres:

- 1) Las implicadas involuntariamente en la guerra, poblaciones femeninas de las zonas en guerra, sea porque eran niñas, jóvenes, madres, abuelas, familiares, vecinas, comuneras, parientes o autoridades.
- 2) Las que participaron políticamente implicadas en las dos organizaciones políticas insurgentes contra el Estado: SL y el MRTA.

### **Mujeres implicadas involuntariamente**

Este es el caso de aquellas que vivían en las zonas en guerra y no estaban implicadas voluntariamente en la confrontación de los bandos establecidos. Tanto SL como el MRTA agredieron a las mujeres de las diversas comunidades serranas, ya sea asesinandolas sin discriminación, sometiéndolas a situaciones de terror y sujeción. Niñas y jóvenes fueron llevadas a la fuerza como reclutas para realizar diversas actividades domésticas, para uniones no deseadas, militancia obligada como guardias de seguridad de los senderistas de quienes fueron objeto de abusos sexuales, entre otras violaciones.

De la misma manera, las Fuerzas Armadas, se dedicaron a transgredir permanentemente sus derechos más elementales a partir de la violencia sexual y otros tipos de abuso sexual, ya sea como señala tanto la CVR y la Defensoría del Pueblo para obtener información, autoinculpación o, simplemente, como una demostración del poder masculino frente a las mujeres campesinas, pero también frente a los otros varones a quienes se buscaba combatir. Las mujeres campesinas, pueblerinas o aquellas de las urbes provinciales, vivieron cara a cara durante casi veinte años, y sobre todo los 13 primeros años de guerra interna, en medio del terror de los subversivos y la contrainsurgencia estatal. Fueron afectadas por la desaparición y muerte de sus familiares: esposos, hijos, padres y hermanos, en manos sea de SL y/o de las fuerzas contrasubversivas.

Al hacerse cargo por su condición de madres, esposas, hermanas o hijas, de la búsqueda de sus familiares, reclamando por sus vidas y pidiendo justicia a su favor, recibieron igualmente como respuesta, asedio sexual, violaciones, detenciones, torturas, desplazamientos y trabajos forzados. Las Fuerzas Armadas, las utilizaron como anzuelos o chan-

tajeándolas para hacer hablar a los varones detenidos y a todo cuanto fuera sospechoso de actos subversivos. Los efectos del conflicto, como remarca la CVR, comprometieron su salud física y mental. Obligadas a migrar o a desplazarse, se responsabilizaron solas de sus grupos familiares desestructurados, con sus hijos e hijas y otras cargas familiares a cuestas. Sin recursos económicos, en condiciones de desarraigo cultural y estigmatización social, muchas mujeres convertidas en viudas lucharon por su sobrevivencia y en medio de las organizaciones que las amenazaban.

¿Quiénes son las víctimas? Según datos de la CVR, las mujeres representan el 20% del total de muertos y desaparecidos, que en su gran mayoría fueron hombres (80%) y plantea la siguiente tipología de tres categorías de mujeres afectadas:

Mujeres afectadas por crímenes, violaciones a los DDHH y otros hechos.

Mujeres afectadas por desaparición, muerte y otros delitos cometidos contra familiares.

Mujeres pobladoras y campesinas que vivían en zonas afectadas por violencia política (escenarios sangrientos).

En promedio, las mujeres afectadas en la violación de sus derechos humanos son en general jóvenes, lo que se asemeja con el reclutamiento forzado de las que eran objeto (el 71% fue menor de 20 años). Pero en los asesinatos y las ejecuciones extrajudiciales las mujeres afectadas son de todas las edades. Del total de personas muertas en ejecuciones extrajudiciales y asesinatos (11,319), el 23% son mujeres y 77% son varones, aunque se ha indicado que las mujeres murieron más en asesinatos grupales.

¿Cuál ha sido el papel de las mujeres en este proceso de violencia? Son las testigos, las que se quedan y enfrentan el desarrollo de la violencia, el conflicto, las amenazas, las desapariciones. Ellas son las viudas, las hermanas, las huérfanas.

### **Sendero Luminoso y su impulso de muerte**

Del sinnúmero de testimonios que recogió la CVR sobre asesinatos in-

discriminados de mujeres, sea porque las tildaban de «soplonas», «sirvientas» de las Fuerzas Armadas, o cuando trataban de evitar el reclutamiento de sus hijos o defender a sus familiares, realizaron este acto:

*«Un día, no recuerda la fecha, los senderistas llegaron a la comunidad de Orccosa (Huancavelica) junto con 6 mujeres detenidas procedentes de la comunidad de Chapa, distrito de Aucará (Ayacucho). Las condujeron a una casa deshabitada, las encerraron dentro, rocearon kerosene alrededor de la casa y prendieron fuego. Las mujeres murieron quemadas. Después del hecho, los senderistas reunieron a la población de Orccosa donde les comunicaron diciendo: hemos matado a 6 soplonas, así morirán todos lo soplones...»<sup>16</sup>*

El corte de pelo y rapados del cabello de las mujeres, como mecanismo de ruptura con su autoestima, era uno de los castigos más simples y frecuentes de SL. Pero en las masacres, las mutilaciones o cortes de diversas partes del cuerpo y mutilaciones de contenido sexual era el castigo normal.

Ya se dijo que SL buscó engrosar sus filas de «combatientes» efectuando reclutamiento forzado y secuestro de miles de mujeres y varones jóvenes. El objetivo: alimentar el partido. Los lugares ideales fueron las escuelas y los caseríos de los poblados alejados. El perfil de las mujeres debería ser primero, jóvenes de 10 a 19 años. En segundo lugar, ser calladas, cumplir y obedecer sin dudas ni murmuraciones las órdenes señaladas. En tercer lugar, disposición a todo. He aquí dos testimonios<sup>17</sup> :

*«Yo señorita no estoy sana, me duele la cabeza, estoy viviendo pura pastillas. Estoy traumada porque los terroristas me llevaron por tres años y esos tres años caminé demasiado, sin comer, o a veces la comida era cruda, el arroz mal cocido, sin sal... de hambre comíamos ají con limón».*

*«Enseñaba cómo matar, saquear, como traumar a la gente, asustar para que huyan y quedarse con la casa. Nos llevaban para saquear, mataban a las gentes (ashaninkas). A las mujeres les enseñaban a trabajar. Una mujer era comando, mataban a la gente que flojeaba, que estaba pensativa, o por traición a la patria».*

---

16. Testimonio 204213. Distrito de Aucará, provincia Lucanas, departamento Ayacucho. CVR, Cap.2 El impacto diferenciado de la Violencia (2003; 59).

17. CVR BDI-I P420 y CVR Testimonio recogido en el estudio en profundidad Los pueblos indígenas de la Selva Central y el conflicto armado interno. CVR, Cap.2 El impacto diferenciado de la Violencia (2003; 63).

Las plazas, estadios, canchones, pampas, fueron los ambientes generadores de terror. Una mujer secuestrada por senderistas, después de pasado una semana en su territorio, fue llevada a un cerro para mostrarle lo que hacían con los demás opositores de su pueblo:

*«Ahí veía cómo los senderistas les cortaban los senos y les metían cuchillo por la vagina a las mujeres que supuestamente habían sido infieles a sus maridos. A los homosexuales les cortaban el pene en pedazos antes de matarlos. Ahí me pidieron que acuchille a dos chicas y a un señor, yo no pude hacerlo porque me desmayaba<sup>18</sup> ».*

*«Mi esposo sangraba pero no caía, se paraba, lo hacían arrodillar, así apuñalado se paraba, lo hacían arrodillar, me llevan ahí, me desatan la mano y él que lo había apuñalado, el de apelativo Bagua, era del mando militar estaba allí y de repente me dice pícale, me hace ver el puñal, pícale me dice, yo no quería picarle, cómo le iba a picar si él era el hombre que yo amaba; mi esposo, padre de mis hijos, y me dijo pícale, me hacía bucear en su sangre de mi esposo, y yo no le quería picar. Y yo le piqué, a quién lo pique fue a él, a Bagua; lo piqué por la barriga me llene de valor y di la vuelta y le dí. Cómo hubiera querido que me maten juntamente con él, no lo piqué, ahí peor me tumbaron al suelo, me amarraron de pies y manos, no podía hacer nada, pero mi esposo luchaba por su vida, gritaba cobardes, cobardes, lo de ustedes no va durar, cobardes, desátenme las manos, desátenme las manos, y me volvió a llamar y me decía por más cosas que pase no te unas a ellos, prométeme bebida, negrita, prométeme que no te vas a unir a ellos; y yo le prometí y yo jamás me he unido a ellos»<sup>19</sup> .*

## **Las Fuerzas Armadas y Policiales, practicando violaciones**

Nunca en estas circunstancias fue más cierto y palpable la tesis sobre el Estado como administrador por excelencia de la violencia. Althusser (1969), tuvo la lucidez para señalar en esas décadas pasadas, que el poder de Estado es la capacidad de utilizar el Aparato de Estado para cumplir los objetivos del sometimiento. «Este aparato represivo de Estado, funciona básicamente en términos de violencia: Ejército, policía, prisiones». A estas instituciones añadió además a la prensa, la escuela,

18. Testimonio 456739. Distrito Puerto Pisana, provincia Tocache, departamento San Martín. CVR, Cap.2 El impacto diferenciado de la Violencia (2003; 66).

19. Audiencia pública de casos en Lima. Caso Nro 26. 4ta. Sesión, 22 de junio de 2002. Cecilia Malpartida. CVR, Cap.2 El impacto diferenciado de la Violencia (2003; 66).

la familia, los partidos políticos y otras, a través de las cuales se mantiene el poder de su dominación. Ya Weber en 1919 lo definió en términos similares, el Estado es la entidad que detenta el monopolio de la violencia y los medios de coacción. Qué lejos hemos estado y aún estamos de lo que señalaba el filósofo romano Cicerón, cuando describía que el Estado era una multitud de hombres ligados por la comunidad del derecho y de la utilidad; o lo que el romanista Hugo Grocio, pensaba sobre el Estado como la asociación perfecta de hombres libres unidos para gozar de sus derechos y para la realización de cualquier fin social. Harvey (1989), en su investigación sobre los Andes peruanos del sur y sobre género y autoridad en los pueblos andinos, escribe que para los campesinos rurales, el Estado es, al mismo tiempo, una fuente de progreso como de opresión.

Obtener justicia desde esta institución, no es necesariamente su aspiración. Igualmente para las mujeres andinas, el poder del Estado es castellano-hablante y el poder de la tierra y de los cerros (awkis) es quechua-hablante.

Pero, ¿por qué los aparatos represivos de Estado actuaron impunemente con la población civil? ¿Por qué las diversas normas jurídicas y las convenciones nacionales e internacionales no les impidieron masacrar a las poblaciones andinas indefensas y no violar ni violentar a las mujeres?

La tortura, dice el informe final de la CVR, se produce junto con otros delitos como detenciones, desapariciones y ejecuciones extrajudiciales. Es una forma de reducir al otro que acompaña el proceso de captura, detención y castigo. Como ejercicio de violencia y poder, fue practicada por miembros de las FF AA y antisubversivas y por los grupos subversivos. En el caso de las masacres -imputadas a agentes del Estado- se encuentra que una práctica recurrente fue la violación de mujeres, sea antes o después de las ejecuciones colectivas que acostumbraban efectuar:

*«A las siete de la mañana del 14 / 08 / 1985, dos patrullas, una al mando de un subteniente del Ejército peruano y otra al de un teniente, ambos identificados, llegaron a un lugar conocido como Llocllapampa, ubicado a 3 kilómetros del distrito de Accomarca. En la plaza del lugar convocaron a una reunión a los comuneros. Después los separaron en grupos de hombres, mujeres y niños. Las mujeres, entre quienes habían embarazadas, fueron llevadas a una acequia donde las violaron. Los militares acusaron a los pobladores de pertenecer a SL y los llevaron por separado a las casas cer-*

*canas, donde los ametrallaron, les tiraron granadas, para luego incendiar las viviendas. Después saquearon las casas, el colegio, el municipio, las iglesias, la posta médica y la oficina de correos. Además, mataron ganado y finalmente prepararon una pachamanca para festejar el hecho. Ese día murieron más de 69 personas»<sup>20</sup>, desnudaban a las mujeres, las torturaban, violaban y luego las mataban».*

La tortura fue otro método encarnizado de ultraje. Y lo realizaban en las dependencias militares (26%) y policiales (18%), sin investigaciones previas, cuando eran llevadas como sospechosas o cuando las mujeres se acercaban a pedir información sobre sus familiares detenidos o desaparecidos. Así cuenta una joven rural (CVR BDI-I P887. CVR (2003; 64):

*«Delante mío golpearon a mi madre, a mis hermanas, simulaban inclusive que las iban a violar, incluso delante de mí, yo me sentía tan culpable con toda esta situación... lo que yo empecé a hacer en un comienzo fue auto-culparme... sí yo soy todo, pero dejen ustedes a mi familia»*

Otro testimonio:

*«Entonces al siguiente día nos enteramos pues que se lo habían llevado a él [hermano], ya desesperados llorando fuimos. Mi abuelita se fue llevando -jestaré de hambrej- también preparando canchita se ha ido; entonces a mi abuelita le habían dicho, ¡qué cosa quieres vieja, tú también eres terrorista, tú también vas a morir!. Aquí no hay nadie, ningún Crisóstomo conocemos nosotros aquí. Y mi abuelita al no poder entrar se había vuelto llorando, llorando se ha vuelto. Y cuando nos avisan, nosotros no sabíamos qué hacer, cuando mi cuñada, llegó, con ella también fuimos; entonces cuando hemos ido, a mi cuñada la querían agarrar, la querían violar. ¡Si quieres ya entra entonces! Yo le dije... qué vamos a hacer, mejor vámonos (...), entonces llorando nos hemos vuelto, esperando rogando solo a Dios»<sup>21</sup>.*

## Violencia contra la mujer

La violación del cuerpo de las mujeres de todas las edades durante los años de la guerra interna, fue una práctica sistemática ejercida por los

20. Testimonio 1001754. Distrito Accomarca, provincia Vilcashuamán, departamento Ayacucho. CVR, Cap.2 El impacto diferenciado de la Violencia (2003; 60).

21. Testimonio recogido durante la investigación de Mendoza, C. (abril 2002 – noviembre 2002) en el marco del proyecto Batallas por la Memoria auspiciado por la Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales. CVR, Cap.2 El impacto diferenciado de la Violencia (2003; 65).

subversivos y, en especial, por los representantes de las Fuerzas Armadas, ya sean estos miembros del Ejército, de la Marina de Guerra y de las Fuerzas Policiales.

Según la CVR (2003; Cap.1.5; 265) se entiende por **violencia sexual** la realización de un acto de naturaleza sexual contra una o más personas o cuando se hace que esa(s) personas realicen un acto de naturaleza sexual: por la fuerza o mediante la amenaza de la fuerza o mediante coacción, como la causada por el temor a la violencia, la intimidación, la detención, la opresión psicológica o el abuso de poder, contra esa(s) persona(s) u otra persona o aprovechando un entorno de coacción o la incapacidad de esa(s) persona(s) de dar su libre consentimiento»

La violencia sexual incluye diferentes modalidades y conductas afines, tales como:

prostitución forzada, unión forzada, esclavitud sexual, abortos forzados, embarazo forzado, violación sexual.

Así, la violación sexual, como forma de violencia sexual, representa la agresión, ocupación e invasión del «cuerpo de una persona mediante una conducta que haya ocasionado la penetración, por insignificante que fuera, de cualquier parte del cuerpo de la víctima o del autor con un órgano sexual o del orificio anal o vaginal de la víctima con un objeto u otra parte del cuerpo. Dicha invasión debió darse por la fuerza, o mediante la amenaza de la fuerza o mediante coacción, como la causada por el temor a la violencia, la intimidación, la detención, la opresión psicológica o el abuso de poder, contra esa u otra persona o aprovechando un entorno de coacción, o que se haya realizado contra una persona incapaz de dar su libre consentimiento»<sup>22</sup>

Por ello, la CVR asume la violencia sexual contra la mujer, de acuerdo

---

22. Elementos de los Crímenes del Estatuto de Roma, artículo 7,1,g,1. Está en pie de página de CVR, Cap.1.5. Violencia sexual contra la mujer (2003; 265). El artículo 8 del Estatuto de Roma, señala que los crímenes de guerra incluye los actos de violación sexual, esclavitud sexual, prostitución forzada, embarazo forzado, esterilización forzada y cualquier otra forma de violencia sexual que constituya una violación grave de los Convenios de Ginebra o graves violaciones del artículo 3 común a los cuatro Convenios de Ginebra, es decir, hace referencia tanto a los conflictos armados de tipo internacional como no internacional.

con el Derecho Internacional de los Derechos Humanos<sup>23</sup>, como una violación per se de los derechos humanos y, perpetrada en relación con el conflicto armado interno habido en el Perú, como una transgresión grave del Derecho Internacional Humanitario. Constituye crimen de lesa humanidad, al alcanzar los caracteres que pueden calificarse en algunos casos como generalizados y en otros como sistemática. Las responsabilidades alcanzan así no solo a los perpetradores directos, sino también a los jefes o superiores de aquéllos, pudiendo ser los presuntos responsables agentes estatales, civiles o miembros de organizaciones subversivas».

De las informaciones recogidas por la Comisión de la Verdad y Reconciliación sobre violación sexual, estas solo representan el 1,53% de la totalidad de lo recogido oficialmente<sup>24</sup>. Se podría considerar que este

---

23. La CIDH - Comisión Interamericana de Derechos Humanos-, asume la Violencia sexual como una violación del Derecho Internacional de los Derechos Humanos (DIDH), y señala: La violación sexual es una forma de tortura. Según la Convención de las Naciones Unidas contra la Tortura<sup>9</sup>, por tortura se entenderá: todo acto por el cual se inflige intencionadamente a una persona dolores o sufrimientos graves, ya sean físicos o mentales, con el fin de obtener de ella o de un tercero información o una confesión, de castigarla por un acto que haya cometido, o se sospeche que ha cometido, o de intimidar o coaccionar a esa persona o a otras, o por cualquier razón basada en cualquier tipo de discriminación, cuando dichos dolores o sufrimientos sean infligidos por un funcionario público u otra persona en el ejercicio de funciones públicas, a instigación suya, o con su consentimiento o aquiescencia.

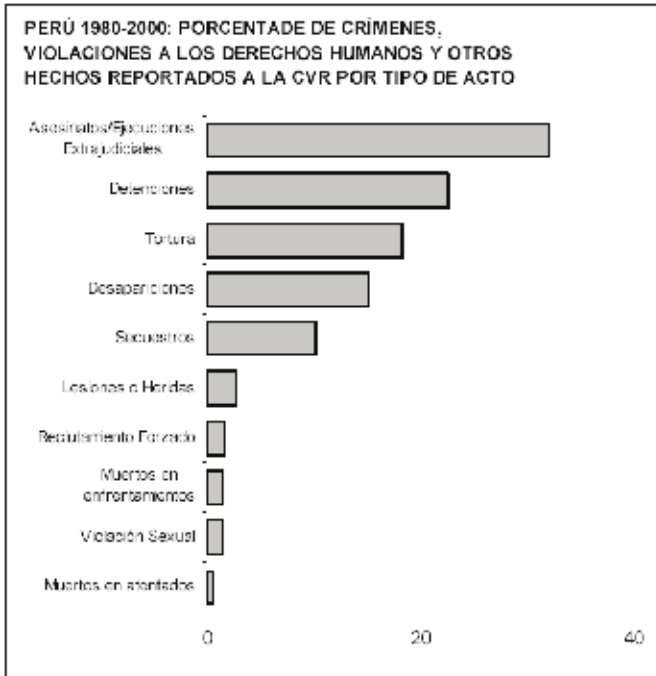
La CIDH identificó como formas de "tortura sexual" los golpes en los senos y el estómago, frecuentemente dirigidos hacia mujeres embarazadas con el objetivo de provocar el aborto o afectar su capacidad reproductora, así como la introducción de objetos en la vagina (Inter-American Commission on Human Rights. Report on the situation of Human Rights in Haití. MRE/RES: 6/94, Pág. 123).

Asimismo, afirmó que –además de la clara violación del artículo 5 de la Convención Americana de derechos humanos, referido a la protección del honor y la dignidad- la violación sexual constituyó una forma de tortura de acuerdo al artículo 5.2, representando un terrible caso de discriminación por razones de sexo (Inter-American Commission on Human Rights. Report on the situation of Human Rights in Haití. MRE/RES:6/94). CVR, Cap.1.5. Violencia sexual contra la mujer (2003; 266).

24. La Base de Datos de la CVR sólo contabiliza los casos de violación sexual, dejando de lado las otras formas de violencia sexual (abuso sexual, prostitución forzada, unión forzada, etc.). Además, el registro se da en función a "víctimas identificadas", con nombre y apellido. Para la Comisión, la violencia sexual sufrida se dan en el marco de otras violaciones de derechos humanos (masacres, detenciones arbitrarias, ejecuciones arbitrarias, tortura) donde los casos de violencia sexual pasa a segundo plano frente a otras violaciones de derechos humanos.

tipo de agresiones no eran muy significativas en relación al cuerpo de las mujeres. Probablemente sean hasta banales en los mecanismos de formación para la guerra de parte de los aparatos ideológicos represivos del Estado. Desde luego, se da esta invisibilidad estadística, a pesar de la existencia de leyes internacionales existentes sobre el tema y que están incorporadas en la concepción jurídica nacional y en la visión que sobre la humanidad de las mujeres existen en las diversas jurisprudencias. A pesar de estos casi ínfimos datos estadísticos, la CVR encontró en 118 testimonios recogidos en la cárcel de Mujeres de Chorrillos, 30 casos de violación sexual, y 66 casos, de violencia sexual. Estadísticamente se podría decir que un 81% de quienes testimoniaron sufrieron violencia sexual. Ver siguiente gráfico 2.

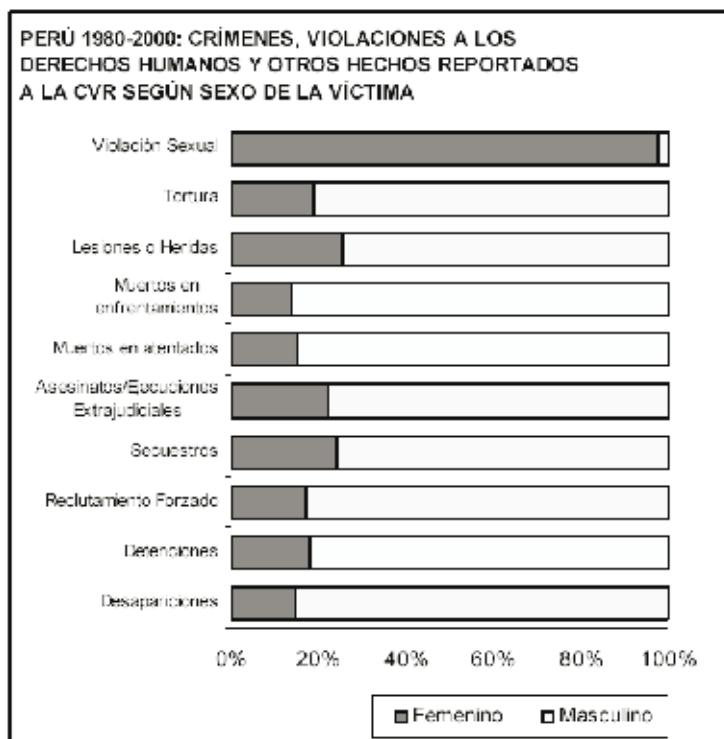
**Gráfico 2. Perú 1980-2000.  
Violaciones a los DDHH sufridas por mujeres**



Fuente: CVR, 2003. 1.5. Violencia sexual contra la mujer

Igualmente se tiene información que «7,426 mujeres fueron víctimas de desaparición forzada, detenciones, torturas y ejecuciones extrajudiciales». Dada la visión que las mujeres no tienen derecho, bajo el supuesto de carecer de humanidad y que son los «machos» que deciden la guerra, se puede decir que más del 95% de ellas si fueron objeto de violencia y violaciones sexuales. Lesiones, torturas, secuestros, ejecuciones extrajudiciales, siguieron en el orden de agresiones. Luego le siguió reclutamiento forzado, detenciones, desapariciones y muertes en atentados. Veamos el gráfico 3.

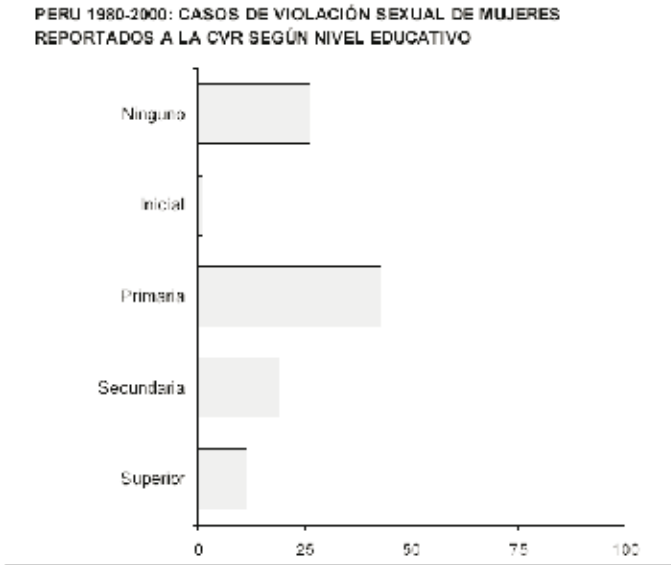
**Gráfico 3.**  
**Crímenes, Violaciones a los DDHH**  
**y otros hechos, según sexo de la víctima**



Fuente: CVR, 2003. 1.5. Violencia sexual contra la mujer

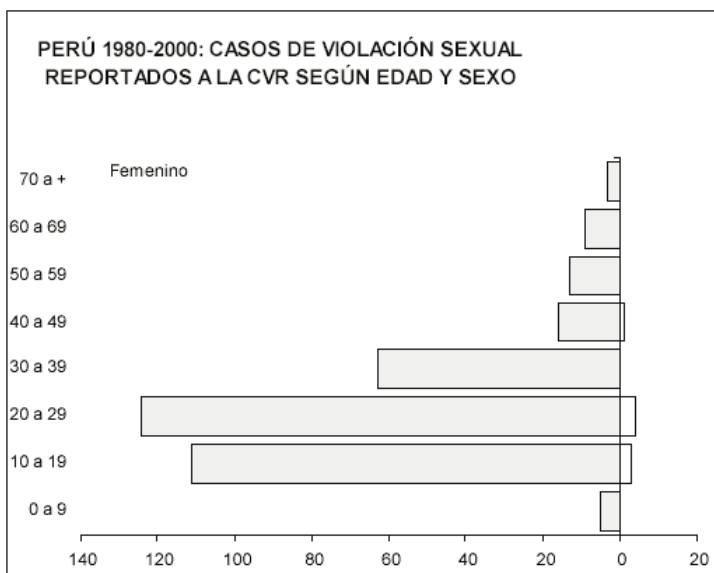
Según el nivel educativo, las mujeres con mayor incidencia de ser violentadas, fueron las que tenían primaria, las campesinas más pobres; en seguida, las analfabetas, probablemente las que vivían en las punas o en zonas muy alejadas a las escuelas y/o que no tuvieron acceso a la educación por ser de edad y/o en encontrarse en situación de extrema pobreza. Es decir, las más pobres entre las pobres. Menos del 25% fueron las que habían cursado algún grado de estudios secundarios; y casi el 10% tenían estudios superiores. Probablemente eran maestras de escuela primaria o secundaria. El 75% eran quechua hablantes, el 83% de zonas rurales. La mayoría eran jóvenes, casi niñas, que iban desde los 10 a los 29 años; luego mujeres de 30 a 39 años; y en menor medida las de 40 a 70 años de edad. Veamos los gráficos 4 y 5.

**Gráfico 4.**  
**Casos de violación sexual de reportados**  
**según nivel educativo**



Fuente: CVR, 2003.1.5. Violencia sexual contra la mujer

**Gráfico 5.**  
**Casos de violación sexual de mujeres reportados según edad y sexo**



Fuente: CVR, 2003.1.5. Violencia sexual contra la mujer

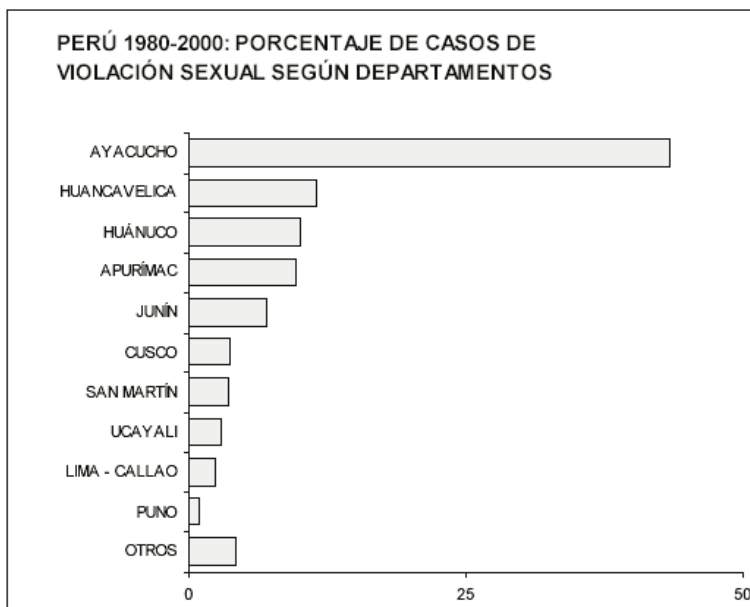
De los 10 departamentos donde tuvo repercusiones la guerra interna, los casos de violaciones sexuales, se dieron generalmente, y en porcentajes muy altos, en los departamentos caracterizados por su intensa ruralidad<sup>25</sup> y pobreza durante los años 1980: Ayacucho era 73,5% rural, Huancavelica con 75,3%, luego Apurímac, con 74,2%; Huánuco, con 66,9% y, finalmente, Junín con 41,1%.

La pobreza extrema, -según *The distribución of Welfare in Perú 985-86-*, era para ese entonces (85-86) un fenómeno básicamente rural, pues el 79,6% (costa rural, sierra rural y selva rural) de los pobres extremos se ubicaban en áreas rurales. La medición de la pobreza realizada por Cuánto y la Unicef (1995), utilizando como base de datos la ENNIV

25. La Base de Datos informa que la mayor parte de las víctimas de violación sexual registradas tenían entre 10 y 29 años de edad. CVR Cap.1.5. Violencia sexual contra la mujer (2003; 276).

1991, concluye que para el año 1985 el porcentaje de pobres en el Perú fue de 41,6% del total nacional. Sin embargo, Escobal, Saavedra y Torero (1998) señalan que el indicador de pobreza, según gasto familiar para el año 1985, muestra una pobreza total en el Perú de 43,1% y los porcentajes de pobreza en la zona rural y urbana fueron de 55,2% y 36%, respectivamente. Veamos el gráfico 6:

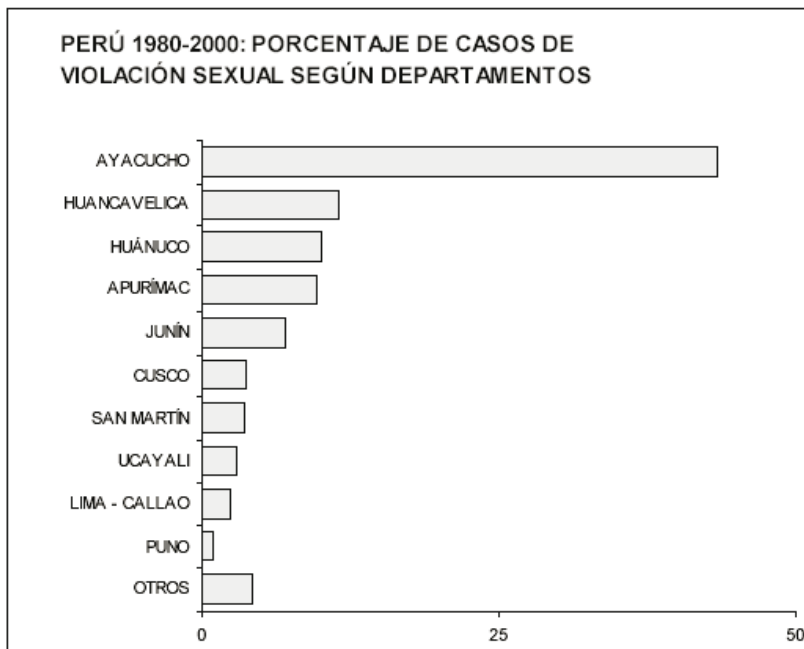
**Gráfico 6.**  
**Casos de violación sexual Según departamentos**



Fuente: CVR, 2003. 1.5. Violencia sexual contra la mujer

En relación a los presuntos violadores, el Estado, a nombre de las Fuerzas Armadas, es responsable del 83% de los actos de violación sexual. Del 11% comprobado, son autores los grupos subversivos: SL y el MRTA, además, provocaron abortos y uniones forzadas, así como servidumbre sexual. Ver gráfico 7.

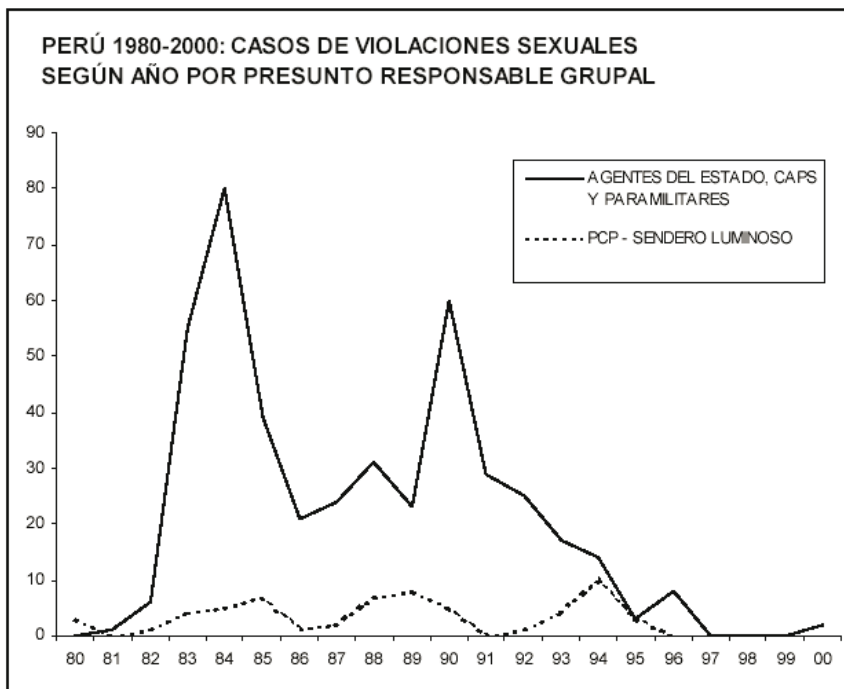
**Gráfico 7.**  
**Casos de violación sexual**  
**Según presunto responsable grupal**



Fuente: CVR, 2003. 1.5. Violencia sexual contra la mujer

La guerra interna tuvo su pico más alto de agresión e intensidad en violaciones sexuales a las mujeres del campo, de las zonas rurales más pobres. Sucedió entre los años 1982, 1983, 1984 y 1985, tiempo en que se responsabilizaron de la contra subversión sobre todo los Infantes de la Marina de Guerra, además de la Policía. Y luego los años de 1990, 1991 y 1993 estuvieron las Fuerzas Armadas hasta el año 2000. Se le imputa a SL de estas violaciones desde 1980 hasta 1996. El gráfico 8 lo muestra.

**Gráfico 8**  
**Violaciones sexuales según año**  
**por presunto responsable grupal**



Fuente: CVR, 2003. 1.5. Violencia sexual contra la mujer

## Testimonios de violaciones

### Caso de Sendero Luminoso

Alberto Valencia Cárdenas, citado por la CVR (2003; 282), señala:

*«Un grupo armado vestido de civil irrumpió en la hacienda. Los hombres ingresaron hasta la casa y sacaron a las dos muchachas [...]. Primero las violaron y luego las asesinaron a tiros[...]».*

Otro testimoniante declara<sup>26</sup> :

*«Una niña de nueve años estuvo a punto de ser violada por un subversivo, durante la incursión a la hacienda Illacancha en la provincia de La Mar en Ayacucho».*

Hechos de violación sexual precedieron al reclutamiento de jóvenes por Sendero Luminoso:

*«... los senderistas llevaban a las mujeres jóvenes al parque llamado Ushlatu, donde las violaban y las preparaban física y militarmente, también las adiestraban para realizar saqueos de animales, e incluso aprendieron a manejar con facilidad las armas, para que cometan sus incursiones [...]». Las jóvenes que sufrieron estos hechos en ese momento tenían dieciséis años. En otros casos, las mujeres eran secuestradas de sus casas y obligadas a acompañar a los subversivos en sus viajes»<sup>27</sup>.*

El mismo testimonio cuenta de la violación sexual que cometieron miembros del PCP-SL contra una invidente; y otro relato menciona la violación continua de una anciana de 70 años:

*«Luego le apuntaron con un palo que le hicieron tocar para que supiera que era un arma de fuego. Uno de los presuntos subversivos la tomó por el brazo y la llevó hacia un lado de la puerta de entrada donde había paja amontonada, la empujó al suelo y le levantó la 'pollera, abusó sexualmente de la joven, mientras el otro subversivo decía: 'si grita, la matas'»<sup>28</sup>.*

*«A ella la volvieron loca los terroristas, porque siempre la violaban, le hacían de todo, incluso la amarraron en un poste, y se llevaban sus mejores carneros»<sup>29</sup>.*

## Caso Fuerzas Armadas

Para las Fuerzas Armadas, la violación sexual era una acción común y

---

26. Testimonio 205369. Hacienda Illacancha, distrito de San Miguel, provincia La Mar, Dpto. de Ayacucho. 4 de agosto de 1982. CVR, Cap.1.5. Violencia sexual contra la mujer (2003; 282).

27. Testimonio 303694. Poblado de Pomamanta, distrito de Comas, provincia de Concepción, Dpto. de Junín. 1988. CVR, Cap.1.5. Violencia sexual contra la mujer (2003; 282).

28. Testimonio 303364. Anexo de Talhuis, distrito de Comas, provincia de Concepción, Dpto. de Junín, 1989. CVR, Cap.1.5. Violencia sexual contra la mujer (2003; 282).

29. Testimonio 300127. Fundo Cocha Cocha, distrito San Pedro de Cajas, provincia de Tarma, Dpto. de Junín, 1990. CVR Cap.1.5. Violencia sexual contra la mujer (2003; 283).

frecuente. Lo efectuaban desde los jefes, los mandos intermedios hasta la tropa. No había norma moral, jurídica, personal o colectiva que se lo impidiera. Un testimonio narra:

*«(eran unos) carniceros (ciertos miembros de la Marina), eran unos carniceros, porque violaban y mataban a diestra y siniestra [...]. Salían de patrulla al campo y violaban a las mujeres casadas en presencia de sus esposos»<sup>30</sup>.*

Otro declarante narra<sup>31</sup> que durante su permanencia en el Ejército las violaciones sexuales eran frecuentes. Él vio en una oportunidad que llevaron a la base a una detenida de Huahuapuquio, Incarai, Ayacucho. Ella tenía 27 años de edad. Fue violada primero por los oficiales:

*«... la primera, segunda y tercera vez la muchacha gritaba, pero las demás veces ya no. Fue violada por aproximadamente siete u ocho oficiales y por los compañeros de la misma tropa que decían cosas como 'estaba buena, la chola, estaba de la puta madre'».*

Estas mujeres campesinas, también fueron objeto de diversas formas de abusos sexuales como los chantajes sexuales, acoso sexual y/o manoseos:

*«Los policías pasaban su miembro por mi cara, por mis ojos, por mis oídos, por mi boca, por mi cuello [...]»<sup>32</sup>*

*« [...] me golpeaban, primero cachetadas y jalones de cabello, luego en la zona del abdomen y a la altura de los riñones, para después desvestirme y tocar mis partes íntimas. Esto me causó mucha pena y dolor» (De la Jara Basombrío (2001).*

Un caso que merece una mención especial es el Estadio de Huanta (Ayacucho), donde se estableció el Cuartel de La Marina de Guerra del Perú en 1983. Un declarante cuenta cómo durante su detención en dicho lugar, llevaron a una señora campesina de 40 años de edad aproximada-

---

30. Huanta, en 1984. Audiencia Pública de casos en Huanta. Caso n° 17. Tercera Sesión, 12 de abril de 2002. Testimonio de Dionisio Pariona Ventura. CVR, Cap.1.5. Violencia sexual contra la mujer (2003; 305).

31. Testimonio 700493. Comunidad de Huahuapuquio, Distrito de Cangallo, Provincia de Cangallo, Dpto. de Ayacucho. 1985-1986. CVR, Cap.1.5. Violencia sexual contra la mujer (2003; 305).

32. Audiencia Pública de Mujer, Caso n° 4, Sesión Única, 10 de setiembre de 2002. Testimonio de Elizabeth Rojas Prieto. CVR, Cap.1.5. Violencia sexual contra la mujer (2003; 305).

mente, cuyo nombre no sabe, quien fue violada por una fila de marinos. Ella rogaba que no la maten: «*papallay, papallay*». Esa misma noche, luego de ser violada sexualmente, fue ejecutada<sup>33</sup>.

*En la Base Militar de Huancavelica*, una mujer que evitó en muchas ocasiones ser violada sexualmente, en 1984, contó que en una ocasión, se orinó y el capitán que pretendía violarla, desistió. Para evitar que le introduzcan un palo en la vagina o intente violarla un capitán del Ejército, habló que sufría de cáncer. Molesto por este incidente, él le respondió: «*de ustedes qué se puede esperar y no sería la primera vez*». En otra ocasión quisieron hacerla tomar una botella de pisco, a lo que ella se negó. Luego fue desvestida, la colgaron y empezaron a arrancarle los vellos de la pelvis. Por último, dijo que tenía SIDA para que no la violen<sup>34</sup>.

Bases Militares en Huancavelica y testimonios de violencias sexuales (CVR, 2003; 333 -, Violencia sexual contra la mujer)

- Base Militar de Huancavelica.- CVR Testimonio 735014. Base Militar de Huancavelica, Distrito de Huancavelica, Provincia de Huancavelica, Departamento de Huancavelica, 1994.
- Base Militar de Manta.- CVR Testimonio 300039. Base Militar de Manta, Distrito de Huancayo, Provincia de Huancayo, Departamento de Junín, 1992.
- Base Militar de Vilca.- CVR. Testimonio 300556. Base Militar de Vilca, Distrito de Vilca, Provincia de Huancavelica, Departamento de Huancavelica, 1986.

Masacre de la familia Quispe Petril, de Huancavelica, el 04 de abril de 1990. Las víctimas fueron nueve: 04 hombres, 04 mujeres y una persona que no se precisa su identidad sexual. Existen pruebas de que a tres de las mujeres de la misma familia las violaron.

- Base Militar de Julcamarca.- CVR. Testimonio 202564. Base Militar de Julcamarca, Distrito de Julcamarca, Provincia de An-

---

33. Testimonio 202941. Distrito de Huanta, Provincia de Huanta, Dpto. de Ayacucho, 1984. CVR, Cap.1.5. Violencia sexual contra la mujer (2003; 316). .

34. Testimonio 735014. Distrito de Huancavelica, Provincia de Huancavelica, Dpto. de Huancavelica, 1984. CVR, Cap.1.5. Violencia sexual contra la mujer (2003; 305).

garaes, Departamento de Huancavelica 319 CVR. T.202564, mayo de 1985. T. 202539, octubre de 1989. T. 202565, Evento 1000622, junio de 1990. T. 202545, junio de 1990, Huancavelica, 1985.

Militares de la Base de Pampas.- CVR. T. 302389, marzo de 1986.

Militares de la Base de Lircay.- CVR. T. 202553, 1984.

## **Manta y Vilca**

Manta, es uno de los 19 distritos rurales de la provincia de Huancavelica. Está ubicado a más de 3, 500 metros sobre el nivel del mar. Forma parte de la cadena de poblaciones que están en la línea de la extrema pobreza y la pobreza. SL, en 1983, la declaró zona liberada e impidió que allí se realicen las elecciones municipales de ese tiempo. Con la experiencia de lo sucedido en Chuschi- Ayacucho (1980), las Fuerzas Armadas y Policiales instalaron su base militar el 21 de Marzo del año 1984, la misma que duró 14 años. Desde entonces, el comportamiento militar, político y social de sus integrantes, fue con las mujeres, como en todos los pueblos que vivieron la guerra: agresiones y violaciones de todo tipo. En el momento actual, diferentes entidades de DDHH, buscan que el Estado admita su responsabilidad y los culpables sean sancionados en la medida que los violadores han sido reconocidos a través de sus «alias». Se pide que las mujeres violentadas reciban las reparaciones que la CVR solicita.

La situación en el momento actual es compleja en la medida que son pocas las que aceptan la denuncia contra las violaciones sufridas porque: 1) no conocen que lo vivido por cada una fue agresión a sus DDHH y de lesa humanidad y que el Estado debe reconocer y repararlas. 2) en el presente, algunas conviven con alguno de los soldados que regresaron donde ellas. 3) porque la comunidad no quiere sentirse avergonzada de los sufrimientos vividos y de las violencias a las mujeres. 4) Ante la agresión sexual testimoniada por algunas mujeres, miembros de la comunidad o de sus familias señalan que «ellas querían, fue voluntario o seguían a los militares». 5) porque se llenan de temor y de culpa y prefieren «olvidar lo vivido».

**Mapa 4**  
**Provincia de Huancavelica y distritos**  
**Distritos de Manta y Vilca**



Según Demus (2010), la dificultad para procesar estos hechos de violencia hace que estas historias sean negadas o que quienes las cuentan sean culpabilizadas por lo ocurrido<sup>35</sup>. *El caso de las mujeres de Vilca y Manta, señala, es el único que se encuentra ante la justicia peruana y los militares responsables ya han sido identificados por las agraviadas. El Fiscal a cargo formuló, denuncia penal contra nueve integrantes de las Fuerzas Armadas, por la comisión del delito de violación sexual como forma de tortura (crimen de lesa humanidad) en agravio de 13 mujeres. A la fecha, el Ministerio de Defensa no entrega los nombres de los militares que han sido identificados con sus «alias».*

Se sabe igualmente que algunas mujeres al quedar embarazadas, inscribieron a sus hijos en los registros con el apellido de los soldados que ellas suponían conocer - quienes a la vez y a la fecha ignoran lo ocurrido-, o con el apodo o el grado militar del supuesto padre. Muchas no denunciaron lo que les había pasado por temor a las amenazas de muerte que les hicieron, o a ser estigmatizadas en su comunidad. Aquellas que sí lo hicieron no encontraron respuesta en los jefes militares ni en las autoridades comunales (Idéele, 2005).

En Manta, las mujeres calumniadas, acusadas de pertenecer a Sendero Luminoso o tener algún familiar sospechoso de ser senderista, como narra la investigadora Mercedes Crisóstomo (2002), eran las más vulnerables a ser detenidas.

*«Acá está una de los tucos (por decir terroristas o 'terrucos'), dijo. Me agarraron, sacó una relación de nombres.*

---

35. Este caso es seguido igualmente por el Instituto de Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Está judicializado en el Cuarto Juzgado Penal Supraprovincial de Lima (Exp. 899-2007) Las víctimas: casi treinta pobladoras de los distritos de Vilca y Manta. Los procesados son: Miembros del Ejército Peruano. Desarrollo y estado actual del proceso: La investigación preliminar fue iniciada en marzo del 2004 contra 8 agentes del Ejército Peruano identificados por la CVR. En octubre del 2007, se presentó la denuncia fiscal por violación sexual como acto de tortura contra 9 ex integrantes de las Fuerzas Armadas. El Cuarto Juzgado Penal Supraprovincial devolvió al Ministerio Público la denuncia por omisión. El 24 de abril del 2009 se conoció que el Cuarto Juzgado Penal Supraprovincial abrió instrucción a 10 militares del Ejército Peruano por este caso. La instrucción fue ampliada el 3 de marzo del 2010. Se envió el caso para informe final al Ministerio Público el 29 de noviembre de 2000. Duración (contada desde el 28 de agosto del 2003): 7 años, 5 meses, Duración contada desde la ocurrencia de los hechos: 27 años, 10 meses. In [http://idehpucp.pucp.edu.pe/index.php?option=com\\_content&view=article&id=181&catid=65:seguimiento-de-casos-cvr&Itemid=257](http://idehpucp.pucp.edu.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=181&catid=65:seguimiento-de-casos-cvr&Itemid=257)

*¿Conoces a este?..*

*Yo no los conozco, dije yo.*

*¡Ah, no conoces!, te haces a la cojuda, para otra cosa sí eres buena. Vamos al corralón, dijo. Me metieron adentro y empezó a soltar humo de su arma que me mareé. Me seguían interrogando, me jalaban, me golpearon.*

*Ya que no quiere hablar, haremos lo que es de costumbre.....*

*Me ha empezado a violar, seis eran, el teniente era ‘Sierra’.*

*Habla, si sabes, habla y te vamos a dejar y si no seguiremos., decía y todos me han pasado, los seis. Yo no podía reclamarles nada. Seguro era por lo que mi hermanito [.....] ha andado con Sendero.....»*

## **Santa Bárbara**

Santa Bárbara, es una comunidad muy cercana al distrito de Huancavelica, capital del departamento. La población, siendo quechuahablante, se expresa igualmente en castellano fluido. En 1991, las Fuerzas Armadas y una patrulla civil apresaron a comuneros, destruyendo sus casas y violando a las mujeres. Dos oficiales, los sargentos segundos Carlos Prado Chinchay y Dennis Pacheco, fueron acusados de homicidio, robo y violación de mujeres...Existen indicios que sí se presentó violencia sexual. Diversos testigos<sup>36</sup> señalan haber visto: cadáveres de mujeres que aparecen sin ropa interior, completamente desnudas o con ropa que no les pertenece, con sangre en los genitales, con los senos mutilados, con objetos introducidos en los genitales, etc. Según Alejandro Farrel (S/F), entre 1981 y 1995, más de 100 santabarbarinos fueron asesinados o desaparecidos. «La textura de la violencia en Santa Bárbara fue particularmente cruel y deshumanizante». Realizando su investigación sobre la violencia vivida, una comunera le narró minuciosamente «el acto de degollamiento de su esposo como reportando clínicamente la pesadilla de otra persona». Asimismo, hijas e hijos fueron obligados a presenciar el asesinato de sus padres y madres. El impacto psicológico vivido a diario, fue aterrador, como comentan estas dos personas de la comunidad:

---

36. En el sentido de Primo Levi, citado por Crisóstomo Mercedes: El testigo tiene dos sentidos. Es testigo participe quien vivió una experiencia y puede, en un momento posterior, narrarla, dar testimonio.. El testigo delegativo alude a un observador, a quien presencié o escuché sobre un acontecimiento, quien vio algo aunque no tuvo participación directa

*«...ahora el saldo de la violencia: más pobreza, más huérfanos, más viudas y... las traumas, incluso nosotros mismos...hemos sufrido una trauma, pues viéndole, al ver al Ejército que venía y otro ponía preso, pucha..., la desesperación.....entonces, eso no se cura. En el caso mío (lo) que yo conocí, no creo que en esta vida lo borre» (ex dirigente de la Comunidad).*

*«En Lima, en esa época, si eras de Huancavelica, te sospechaban de terruco. En Huancavelica, si eras de Santa Bárbara o Sacsamarca, ¡peor!, ¡'Terruco, fuera!', así nomás. Después, aceptamos y muchos fueron con los subversivos» (Comunera de 60 años que vivió en Huancayo y Lima).*

## PARTE II

---

*«Cuenta la historia que allá, por el año del señor de 1566, el indio Ñavincopa, a saber curaca y yanacona del encomendero español, don Amador de Cabrera, descubre a su amo la mina de mercurio De todos los Santos. Este descubrimiento dio pie al crecimiento rápido de un poblado en el valle de Seclla, que al cabo de pocos años creció lo suficiente para que el virrey don Francisco de Toledo, le diera el encargo a don Francisco de Angulo, de fundar «Pueblo Rico de Oropesa». Era el 4 de agosto del año 1571».*

*Federico Salas Guevara, historia basada en los cronistas Guaman Poma de Ayala y Fernando Montesinos. Huancavelica, 1993.*



Como se mencionó en líneas anteriores, es importante revisar los procesos sociales en la historia de Huancavelica. Lo que sucedió hasta hace poco tiempo en este lugar, no solo se remite a los veinte años de violencia política, sino que también esta se instaló en un contexto lleno de pobreza, discriminación y exclusión, donde las mujeres casi siempre tuvieron la vulnerabilidad de siglos, debido a sistemas altamente autoritarios cargados de patriarcalismo que pocas veces reconocen los recursos y las posibilidades de estas en sus voces y en la toma de decisiones que hicieron y hacen por el desarrollo de sus localidades. Rubina y Barreda (2000) afirman que es clave construir la historia para señalar los elementos que sustentan la identidad y unidad geográfica, social y cultural que define a la región. Tanto lo económico, lo político como lo socio cultural han servido en ocasiones para reforzar la integridad cultural departamental, pero en otras la han debilitado, generando una percepción de fragmentación. Así, en la época prehispánica, como señala Lavalley y Julien (1983) en la zona norte de Huancavelica se encontraba el curacazgo de los Asto, quienes pertenecían a la etnia Anqara, mientras que las otras zonas del departamento pertenecían a otros curacazgos. Por eso, al interior del departamento y de la región, la historia registra diferencias lingüísticas y culturales importantes que de alguna manera se evidencian actualmente y a veces como parte de la fragmentación de identidades.

Huancavelica, se caracterizó por el auge de la minería, hasta inicios del siglo XIX. Pero no fue la real fuente de desarrollo para todos y todas, sino

un recurso de dominación y exclusión para su población indígena. Según Gamarra Galindo (2010), en pleno dominio español y ya fundado el Virreinato del Perú, corrió el rumor de la existencia de una mina de mercurio en Huancavelica. Su existencia fue descrita y difundida a los reyes de España, mediante esta carta escrita en 1764 por el fiscal de la Real Audiencia de Lima: «La mina de Huancavelica, no produce plata, ni oro; pero produce el azogue, un ingrediente tan necesario, para el beneficio de todas las minas de oro, y plata del Reino. Es la única que se trabaja en este metal, y es propia, y perteneciente a Vuestra Majestad. Provee al Perú, y ha proveído a México, a donde en muchas ocasiones se han remitido cantidades crecidas de Azogue».

A pesar que esta carta fue escrita casi dos siglos después del verdadero descubrimiento de la mina Santa Bárbara - a consecuencia que recién se producía buenas cantidades-, el comunicado, según el mismo autor, muestra el gran aporte que brindó la mina a la corona durante el virreinato: en la extracción del oro y plata a través del proceso de la amalgamación. Actualmente, se puede ver el socavón Belén, el cual está cerrado por medidas de seguridad; se dice que dentro de ella se encuentra una ciudad subterránea. Santa Bárbara es el único lugar en el país con estas características, y no es para menos, ya que fue la tercera mina más importante del mundo en su momento.

Relatan que en Santa Bárbara la mayoría de las mujeres eran viudas; sus esposos padecían al interior de la mina las consecuencias de los gases perjudiciales que emanaban de la misma. El Reino de España empezó a explotarla oficialmente desde 1563; y el virrey Toledo, al observar que los pueblos de la zona se enriquecían debido a la minería, decidió fundar la ciudad de Huancavelica el 4 de agosto de 1572, bajo el título de «Villa Rica de Oropesa», nombre que se refería al boom económico que atravesaba el mineraje en la zona.

A decir de Manrique (1988), luego de siglos de apogeo, la declinación de la producción de mercurio en la zona llegó a un nivel crítico. Es por esta razón que en 1836 se hizo el intento de reflotar la explotación de este mineral, adjudicándose la mina de azogue de Santa Bárbara a Demetrio Olavegoya, quien conformó una sociedad que permitió duplicar la producción; sin embargo, en 1839 el gobierno restaurador del Maris-

cal Agustín Gamarra<sup>37</sup> suspendió la concesión y entregó la explotación a una nueva compañía conformada por militares, a los que se quería recompensar por haber luchado con él en la Guerra contra la Confederación Perú-Boliviana. Por falta de experiencia la producción cayó considerablemente, los fondos se malversaron y se inició un tiempo de sobre explotación y de crisis para la región.

La guerra marca también la diferencia entre unos y otros, colocando a los campesinos en situación de mayor desventaja. Sabemos, además, que en la guerra las mujeres sufren mayor violencia por su condición de género: desde la violencia sexual, en todas sus formas, y que es usada como estrategia de guerra, pasando por el trabajo forzado, hasta situaciones donde tienen que enfrentar el total cuidado de sus familias toda la responsabilidad económica de las mismas.

En la década de los 80' se inicia el conflicto armado interno: Huancavelica junto con Ayacucho, Apurímac y las provincias altas de Cusco (sierra sur-central) fueron los territorios rurales más afectados por este. También representa una zona donde la violencia no solo ha sido potestad de los años de conflicto armado interno, sino que ha sido una constante en los vínculos entre los campesinos y abigeos; entre las parejas, entre hombres y mujeres, y entre padres e hijos; antes, durante y después de este periodo crítico, donde la violencia además se incrementó. En una comunidad alto andina<sup>38</sup>, al recoger su historia, más allá del conflicto armado, aparecen figuras que nos remiten a una vivencia de un patrón odiado,

---

37. Agustín Gamarra, conspiró desde Chile contra la constituida Confederación Perú-Boliviana encabezada por Santa Cruz e integró la Segunda Expedición Restauradora dirigida por el general chileno Manuel Bulnes. Desembarcada la expedición en el Perú, Gamarra intervino como Director General de operaciones en la campaña militar que culminó con la derrota de los confederados en la batalla de Yungay, tras la cual huyó Santa Cruz y finalizó la Confederación (1839). Gamarra ejerció provisionalmente la presidencia del Perú, hasta que el Congreso reunido en Huancaya lo ratificó como Presidente Constitucional del Perú (1839-1841).

38. El término «comunidad» es una definición jurídica conforme a una ley específica – ley de comunidades campesinas-, la cual tiene antecedentes incluso coloniales. Luego de cumplidos algunos criterios-colectivos de personas, tamaño poblacional, tamaño específico (linderos), autoridades especificadas por la misma ley, reglamentos, entre otros, la comunidad es reconocida por el Estado y registrada como tal en el registro de comunidades campesinas. Muchas veces estas cuentan con anexos, y se ve la repetición de las relaciones de poder al interior, donde los anexos son vividos como la periferia y zonas excluidas de las decisiones y beneficios de la comunidad.

basado en un poder masculino sin límites que explotaba a los campesinos, robaba animales y abusaba sexualmente de las mujeres.

Luego de la inclusión de SL y el impedimento por parte de estos que se lleven a cabo las elecciones nacionales<sup>39</sup>, SL la declara zona liberada. Ante esta situación, en muchos lugares del país, se dio la respuesta contrasubversiva con la instalación de bases militares. La llegada de estos representantes del Estado a Huancavelica supuso muchas desgracias para la población: control militar de la zona, abusos indiscriminados contra varones, mujeres, niños y niñas. Desde luego, la presencia senderista disminuyó. Este periodo queda en el registro de las comunidades marcando su historia de manera dolorosa y particular.

Actualmente tiene 454,797 mil habitantes (INEI, Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.). Su población rural es del 82,6% (Endes 2010) y su quintil de pobreza es 01. Las mujeres representan el 50,25%, mientras que los varones tienen un porcentaje ligeramente menor de 49,75%. Como departamento, ocupa el primer lugar en la escala de pobreza. Su ubicación geográfica la sitúa entre diferentes polos económicos y culturales como Huancayo, Ayacucho e Ica. Pareciera que esta región funciona más como «corredor» entre la zona sur y el centro del país. Este espacio de intermediación fue observado desde momentos históricos como la guerra con Chile, donde se señala que fue una zona de apoyo y lugar estratégico para el militar Andrés Avelino Cáceres, y quizás por ello fue importante tanto para Sendero Luminoso como para las Fuerzas Armadas, controlar el lugar.

Huancavelica es el departamento de mayor accesibilidad para el centro y sur del país.; Algunas de sus provincias (Tayacaja, Huancavelica, Acobamba) tienen una alta dependencia de Huancayo, mientras que otras orientan sus dinámicas hacia Ayacucho (Churcampá y Angaraes). Solo

---

39. SL inicia su lucha armada el 17 de mayo de 1980, precisamente un día antes de las elecciones presidenciales, quemando ánforas, padrones y asaltando oficinas del registro electoral, en Chuschi (provincia de Cangallo, Dpto. de Ayacucho). Pero ese acto fue prácticamente ignorado por el gobierno y la prensa porque no hubo víctimas y se pudo solucionar llevando nuevo material electoral. Por ello, al día siguiente las elecciones presidenciales se llevaron con total normalidad. Entre 1982-83, SL se hizo presente en los distritos de Moya, Vilca y Manta.

Castrovirreyna y Huayatará se vinculan directamente con la costa, vía el departamento de Ica. Esta situación amplía su identidad regional y les da a sus habitantes, muchas posibilidades de incrementar, sobre todo, sus relaciones comerciales y culturales de manera múltiple, aunque tiene la dificultad de que algunas carreteras son aún de trocha y en todo caso, las modernas, guardan aún mucha distancia entre pueblo y pueblo.

### **¿Por qué la violencia en Angaraes?**

Nos toca en esta oportunidad presentar el caso de violencia de esta provincia. Sabemos también que Churcampa, Pampas y otros lugares del departamento, sufrieron problemas similares durante la guerra interna.

¿Cómo es Angaraes? Se tienen vestigios de la presencia de antiguos pobladores en la zona sur de Angaraes que se remonta a la época Pre - Ínca: utensilios y momias encontrados en la zona dan cuenta de una actividad basada en la caza y recolección desarrollada por pequeños grupos que vivían en situación nómada (de 12,000 a 7,000 años a.C.). Algunos arqueólogos como Arturo Ruiz Estrada (1969, 2009), plantean, a raíz de sus hallazgos, el desarrollo de una Confederación de ayllus que dio nacimiento al reino de Ancgara. El reino de Ancgara estuvo conformado por algunas etnias que habitaron los Andes sur centrales divididos en dos grandes grupos: los astos, al oeste, y los chancas, en el sur. Posteriormente formaron la Gran Confederación Chanca, en alianza contra el Imperio Inca. Derrotada la Confederación por el Imperio Inca, se desarticuló toda la organización existente pasando, mediante traslado, la población hacia las mitas del Cusco, entonces capital del imperio, mientras que otros pobladores se vieron obligados a refugiarse en las actuales comunidades campesinas de Ocopa y San Juan de Dios. El nombre Angaraes proviene del nombre del antiguo reino «Ancgara» o Palo Grande.

En el período colonial esta provincia formaba parte del repartimiento de Huamanga, cuya actividad económica giraba en torno a la minería de azogue (Santa Bárbara), relegando la actividad agropecuaria a un segundo plano bastante reducido. Angaraes nace en el año 1825 por obra del Libertador Simón Bolívar, conjuntamente con las provincias de Tayacaja y Castrovirreyna, formando parte del departamento de Ayacucho y en el año siguiente es incorporada como distrito a la intendencia de

Huancavelica por el general Santa Cruz. Para el año 1847 el Mariscal Ramón Castilla restablece la categoría de provincia formada por los distritos de Acobamba, Caja, Julcamarca y Lircay; y designando al pueblo de Acobamba como capital de la provincia. Este hecho desató un levantamiento de los estudiantes lirqueños de la Universidad de Huamanga para el restablecimiento de Lircay como capital distrital, dejando como saldo algunos estudiantes heridos y fallecidos. Sin embargo, no fue sino hasta 1879 cuando se devuelve el título de capital de provincia al distrito de Lircay. Posteriormente, en el año de 1943, durante el gobierno de Manuel Prado Ugarteche se eleva a la categoría de provincia al entonces distrito de Acobamba, siendo desmembrada de la provincia de Angaraes (Pumacahua, 2011).

Actualmente la provincia se ubica al sur este de la Región Huancavelica. Su altitud oscila entre los 4,150 y los 2,770 metros de altitud y tiene una extensión territorial de 1959.03 kilómetros, ocupando el 9% de la extensión total del departamento y su capital provincial es el distrito de Lircay. Esta provincia cuenta con una población de 55,704 pobladores y un total de electores de 31,543 personas (15,028 varones y 16,515 mujeres –población electoral a setiembre de 2012)-. Está dividida en 12 distritos, de los cuales el 100% se encuentra en situación de pobreza y extrema pobreza, con un total de 12 alcaldes distritales y 64 regidores distritales, siendo una mujer alcaldesa (Julcamarca) y 15 mujeres regidoras (InfogobJNE, 2012), como se observa líneas abajo y se puede ver con más detalle en el anexo 1, de esta Parte II.

Autoridades Femeninas Distritales 2012

Lircay: Esther Juana Quispe Huincho, Elma Abregú Zevallos.

Cochaccasa : Margarita Taipe Javier.

Anchonga: Norma Sánchez Pérez.

Huallay Grande: Marissa Luján Gutiérrez.

Callanmarca: Rufina Laura Canchanya.

Huanca Huanca: Mercedes Anyaipoma Chumbes De Cuba y Sonia Romaní Quispe.

Julcamarca: Sonia Esther Villanueva Ayala y María Elena Mendoza Canales.

San Antonio De Antaparco: Macrina Pariona Córdova.

Santo Tomás De Pato: Delia Curi Ochoa.

Secclla: Hilda Marleni Cutti Osorio.

Congalla: Vaneza Bartolo Archi.

Chincho: Rosa Edelza Gómez Yupanqui.

La representación política en esta provincia está marcada por la presencia de movimientos regionales, locales e independientes que han cobrado importancia en los últimos años a lo largo de todo el país; en el proceso electoral regional y para municipalidades del año 2010 esta provincia registró 80 incidencias electorales, de las cuales el 95% (76) fueron por propaganda electoral en fechas inapropiadas y el resto tuvieron que ver con hojas de vida y propaganda estatal. No se ha registrado suspensiones, vacancias y nulidades a sus autoridades, así como ningún proceso de revocatoria, lo cual demuestra que la estabilidad política de esta provincia es alta o no se ha visto afectada, por lo menos en lo que va de 2010 hasta la actualidad. Respecto a la igualdad de oportunidades en la participación política, en el último proceso electoral la cuota de jóvenes dejó sin representación a este segmento, mientras que en la cuota de género para el Concejo Provincial, el resultado fue de dos representantes femeninas: Esther Quispe Huincho y Elma Abregú Zevallos (Infogob, JNE 2012)

Lircay, como capital provincial, cuenta con las siguientes municipalidades delegadas: Anchonga (7,487 habitantes), Callanmarca (898 hbts.), Ccochaccasa (3,434 hbts.), Chincho (1,322 hbts.), Congalla (4,381 hbts.), Huanca -Huanca (1,643 hbts.), Huayllay Grande (2,007 hbts.), Lircay (24,614 hbts.), Julcamarca (1,658 hbts.), San Antonio de Antaparco (3,055 hbts.), Santo Tomás de Pata (1,828 hbts.), Secclla (3,377 hbts.).

**Mapa 5**  
**Distritos de la provincia de Angaraes**



## Vocación territorial y diversidad

Angaraes limita al norte con la provincia de Acobamba, al este con la Región Ayacucho, al sur con la provincia de Huaytará, y al oeste con la provincia de Huancavelica. Está atravesada de Sur-Este a Nor-Oeste por la Cordillera de los Andes, configurando una gran meseta con un suelo muy accidentado, con agrestes espacios, con pastos naturales, quebradas y ríos; esto hace que exista una diversidad de ecosistemas, que dan lugar a ocupaciones diversas.

Su clima es típico de la sierra peruana, caracterizado por la alternancia estacional siendo:

- 1) Periodo de intenso frío (Mayo a Agosto): el clima frío se caracteriza por ser seco en invierno, con una temperatura media superior a 10 grados centígrados.
- 2) Periodo de lluvias (Diciembre a Marzo): el clima templado moderado lluvioso manifiesta un invierno seco templado de día y frígido en la noche, con una temperatura promedio que varía entre los 12 y 15 grados centígrados. La variación de las precipitaciones fluviales afecta grandemente a la agricultura, pues la mayoría de tierras son de secano.

La provincia cuenta con importantes fuentes de recurso hídrico, las cuales forman diversas cuencas y micro cuencas, como:

- 1) Cuenca del Río Cachi, formada por el Río Cachi. Comprende parte del distrito de Santo Tomas de Pata, Antaparco, Julcamarca y Chincho.
- 2) Cuenca de Río Urubamba, que abarca desde la parte de los distritos de Chincho, Julcamarca, Secclla, Congalla y Huanca Huanca.
- 3) Cuenca de Lircay, comprendida por las micro cuencas de Chahuarma, San Juan de Dios, Constancia, Lircay-Anchonga.

El registro pluviométrico de la estación meteorológica de Lircay (La Esmeralda) indica que la precipitación media anual es de 827.61, de los cuales el 79, 05% se concentra en los meses de octubre a marzo, que obliga a una agricultura estacional.

El sistema vial de Huancavelica no tiene la capacidad de poder ser un determinante para el desarrollo de la región. Son pocas las vías asfaltadas y en Angaraes no hay ningún tramo asfaltado. El servicio de transporte con que cuenta a nivel provincial es bastante deficiente, y los distritos no articulados son Congalla, Chincho, Santo Tomás de Pata y Antaparco, para los que no hay servicio de movilidad directa desde Lircay. Para los distritos de Seclla y Congalla solo hay servicio los días jueves de madrugada, y están más articulados con Huanta y Huamanga. Está por concluirse un tramo de la trocha que va a unir Lircay con la carretera asfaltada llamada Los Libertadores, que viene desde Ayacucho hasta Pisco (carretera asfaltada que une Ayacucho con Lima) y por allí es más fácil la salida hacia la costa. (Ver mapa adjunto).

**Gráfico 9**  
**Plano de las carreteras de ingreso a Huancavelica**



La población en 1981 de Angaraes, según el censo de ese tiempo, fue de 44,399 habitantes. Actualmente su población económicamente activa (PEA) compuesta por personas de 15 años a más está en 28,5778 (según Censo 2007); por sexo indica una mayor participación de los varones con respecto a las mujeres (76% contra 24%), pero estas cifras no tienen en cuenta el trabajo gratuito de las mujeres en las actividades para el bienestar de la familia y que no son calificadas como parte de la PEA. Tampoco son consideradas en las actividades económicas como el pastoreo del ganado, la selección de las semillas para la agricultura, la artesanía y la venta de animales menores y excedentes de la producción, entre otras. En el período intercensal 1993 – 2007, la población de Huancavelica se incrementó en 76, mil 726 habitantes, lo que significa un crecimiento de cinco mil 480 (1,2%) habitantes por año. El incremento de densidad poblacional es de 1,9 por Km<sup>2</sup>. Angaraes tiene un lento crecimiento demográfico que para el periodo 1993 -2002 es de 0,3 % y se caracteriza por ser antes bien, una localidad expulsora de población, la que va a parar especialmente a Lima, Ayacucho y Huancayo.

El predominio de las actividades agrícolas es la característica principal de la economía de esta provincia. La producción de excedentes es casi nula; es sobre todo para el autoconsumo. A esto se une la escasa extensión de las tierras – lo cual impide la presencia de economías de escala –, el predominio de tierras en secano y la presencia de intermediarios en los escasos espacios de comercialización. Por otro lado, la ganadería, salvo la crianza de alpacas, constituye una actividad poco favorable, teniendo en cuenta la calidad de animales, así como la cantidad de los mismos que cada criador/ productor posee. La minería existente, si bien está en una etapa de crecimiento, absorbe poca mano de obra. Por el contrario, contamina las aguas de una zona eminentemente agrícola. A pesar que en la provincia la actividad agropecuaria es la principal actividad económica de los pobladores, es poca la superficie agrícola, ya que solo un 15,8% del territorio es apto para el desarrollo de esta actividad. El territorio restante lo componen superficies con pastos naturales, montes y bosques y terrenos eriazos, estos representan el 84,2% del territorio provincial.

Los distritos que tienen mayor superficie de pastos naturales para la actividad pecuaria son Lircay, Seclla, Ccochaccasa y Huanca-Huanca, que

en conjunto representan el 78,76% de la superficie provincial, pero sus niveles de producción de carne son bajísimos; el distrito de Anchonga concentra el 8,8% de la población pecuaria provincial; el distrito de Ccochaccasa, aprovecha bien su altitud y en los pastos naturales que posee viene intensificando la crianza de camélidos, cuyo producto principal es la lana.

La artesanía en Angaraes tiene poca repercusión, pues la realizan a nivel familiar, y el tipo es primordialmente textil, seguido de cerámica y carpintería, estos dos últimos destinados básicamente a espacios locales. Sin embargo, es destacable la «Nación Chopcca», que es una etnia que habita en las provincias de Acobamba, Angaraes y Huancavelica. Para el caso de Angaraes se asienta en los distritos de Ccochaccasa, Anchonga y una parte de Lircay. Los Chopccas, son herederos de un arte textil incomparable en diseños y colores que vienen elaborando tejidos multicolores con diseños ancestrales los que son de uso doméstico. En Ccochaccasa se ha constituido un grupo de artesanas que se dedican a la producción artesanal textil, con apoyo de la Cía. Minera Benaventura – Unidad Julcani – y que vienen comercializando estos productos a través de la Cía. minera y de la Familia Álvarez Calderón.

La desigualdad social y económica en nuestro país tiene una expresión extrema en el departamento de Huancavelica, donde el 31,9% de la población es pobre, y el 68,20% de la población está en una situación de pobreza extrema, donde no pueden cubrir ni siquiera sus requerimientos nutricionales básicos. El ingreso familiar per cápita de las familias en ningún caso llega a lo mínimo para cubrir la canasta familiar. Así, por ejemplo, en el distrito de Anchonga llega a S/. 134,00 y en el Huayllay Grande, que es el más alto, a S/. 182,00. Asimismo, la tasa de alfabetismo por ejemplo en el distrito de Secclla es de 79,6%, y de 63,9%, en el distrito de Callanmarca, lo que nos señala los altos índices de analfabetismo que aún hay en estas zonas rurales. Indudablemente, esta tasa de analfabetismo pertenece mayoríamente a las mujeres muy adultas, disminuyendo en la población joven, sobre todo femenina, quien arrastra hasta la fecha esta condición. El Ministerio de Educación ha tardado mucho en implementar la alfabetización intercultural bilingüe, superando la castellanización que antes se les impartía a la fuerza, sin considerar ni proteger la riqueza cultural de la lengua nativa de estas poblaciones

andinas. Huancavelica tiene aprobado el Proyecto Educativo Regional. Los objetivos de esta propuesta están basados en la interculturalidad, con respeto a la lengua materna. Esto es de suma importancia cuando se considera que la mayoría de los niños aprenden a hablar quechua antes que castellano. Se centra igualmente en aspectos educativos y productivos y busca que los contenidos curriculares recojan elementos de la cultura local.

Se conoce que mientras más alta la tasa de mortalidad infantil, más pobre es el distrito. Los distritos con mayor tasa de mortalidad infantil en Angaraes son Callanmarca (164, 6), Huanta-Huanca (140,4); las muertes de estos niños ocurren antes de que cumplan un año, por cada 1,000 niños nacidos (1996). En la lista de los veinte distritos con mayor tasa de mortalidad infantil a nivel nacional, encontramos a cinco distritos de Puno (25%), cinco de Huancavelica (25%), cuatro distritos de Lima (20%), cuatro de Cusco (25%) y dos de Apurímac (10%).

Huancavelica tiene la más alta tasa global de fecundidad: 4,6 hijos por mujer. El número de hijos es un factor que impide una adecuada nutrición de los niño/as. La esperanza de vida a nivel nacional es de 71,2 y en Angaraes el promedio es de 59,1, considerablemente menor al promedio nacional.

El bajo nivel educativo de las mujeres se refleja en la carencia que tienen de información sobre salud e higiene. La Endes del 2000, encontró que el 56,7% de las madres sin ningún nivel de instrucción presenta un(a) hijo/a menor de 5 años con desnutrición crónica; este porcentaje disminuye a 54% entre las madres que tienen algún nivel de estudios primarios, y finalmente la tendencia continúa descendiendo al 36,4% entre las madres que tienen algún año de estudios secundarios. Existen 35 establecimientos de salud. Estos brindan sus servicios a la población, pero casi todos son de características resolutivas II, lo que significa que no cuentan con un médico responsable.

### **Las relaciones de género**

Diversos estudios realizados en la región Huancavelica, tanto en provincias como en distritos, señalan la existencia de relaciones fuertemente inequitativas entre hombres y mujeres, entre población mestiza e indíge-

na, entre jóvenes y adultos, entre grupos sociales que poseen recursos y los que tienen poco y otros nada, entre los quechua hablantes y los castellanizados (Hernández, 2000, 2004). Estas relaciones dan características y contenidos al concepto de género en esta región y en cada comunidad. Desde luego, que este es igualmente parte de procesos históricos y culturales construidos y que a la fecha se manifiestan a partir de comportamientos, maneras de ser, conductas, estereotipos, algunas veces verticales, autoritarias, otras de menosprecio, otras de comprensión y rescate; y en muchos casos, quizás también a partir de aspiraciones e intereses de cambios sociales locales. Como se sabe, cada época muestra construcciones de género diferenciadas unas de otras, pero hasta este tiempo, con un solo patrón: la hegemónica sociedad patriarcal, que determina arbitrariamente la división social del trabajo, colocando a unas y otros en tareas diferenciadas por relaciones de poder. Como dice «Rivolta Femminile» (1990), «La civilización nos ha definido como inferiores, la Iglesia nos ha llamado sexo, el psicoanálisis nos ha traicionado, el marxismo nos ha vendido a una revolución hipotética».

Es así como las mujeres campesinas de Huancavelica y de casi toda la sierra rural y urbana del país, pero muy particularmente las ubicadas en el mundo rural, son invisibilizadas gracias a esta división del trabajo en casi todo el ciclo de su vida productiva y cotidiana. La economía y las estadísticas formales las ubican en roles femeninos estrechos, sin tener en cuenta que ellas no solo se ocupan del cuidado integral de su entorno, sino que además son productoras de bienes que intercambian en el día a día comercial a través de la producción agrícola (papa y otros productos), la producción pecuaria, vía la crianza y el pastoreo (cuyes, ovejas, auquénidos), así como de la producción de lana y tejidos, entre otras actividades.

Por ejemplo, la mayoría de mujeres campesinas pobres, desde que son pequeñas, crían cuyes al interior de sus casas. Esta es una actividad femenina en la medida que está a su cargo su alimentación y reproducción. Este animal les sirve para dos fines entre otros, de tipo familiar. Para la alimentación no necesariamente cotidiana, algunas veces es festiva o en momentos de carencias reales. Otras veces, y generalmente, les sirve para el intercambio comercial de productos. En época escolar, canjean un cuy o dos, según el costo en el mercado, por uniformes esco-

lares para sus hijos e hijas. Sea para una falda, un pantalón, o zapatos, o para ropas interiores, según sea el costo a pagar monetariamente. Este mismo intercambio comercial lo realizan con los huevos de la gallina: sea para cuadernos, lápices o libros. También los utilizan para intercambiarlos por productos culinarios como el aceite, arroz, fideos, azúcar o a lo mejor una olla de aluminio, al final, lo que necesite familiarmente.

En la chacra, ella aporca, siembra, riega, cosecha y transforma sus productos según sea el caso y la necesidad. Además de estas y otras actividades en el proceso productivo rural, realiza tareas de índole doméstica para los suyos: cuida y protege a los suyos, sea que tenga pareja o no; cocina, limpia, cuida la salud e interviene directamente en todo lo que significa el mundo reproductivo de su familia y, por ende, de su comunidad y de su localidad. Sin embargo, si tiene pareja, ella es solo parte de la familia, no tiene representación social ante las autoridades, no es jefa de familia, ni propietaria de cuyes, ni de otros bienes menores ni medianos. No siempre ha tenido derechos para estudiar, para decidir por cuenta propia, ni libertad para ampliar su horizonte educativo o económico. Las estadísticas formales, las normas jurídicamente establecidas, los valores y creencias sociales, los estereotipos sexuales y las rutinas, la ponen como dependiente del varón. Mientras el mercado le abre relativamente las puertas, las costumbres organizadas acorde a las necesidades e intereses masculinos que el mismo Estado no logra hacerlas superar, la tiene atrapada en una relativa sumisión. Tengamos en cuenta como señala Hernández (2000), la mujer rural en este micro proceso económico de intercambiar cuyes por vestimenta, ya ingresó en un proceso económico donde su trabajo resulta gratuito, porque no recibe a cambio de este ejercicio y protección social, una remuneración. Ella produce sin salario, lo que ya genera desigualdades sociales reales. Su producción no ingresa a las cuentas nacionales, así como el salario que no recibió, no es considerado como parte de lo que el Estado le debe por efectuar estas actividades de reproducción de la humanidad. Como dice Alma Espino (2011) que la teoría de la economía convencional, deja marginada la reproducción social, sin la cual tampoco se procesaría este modelo de economía. Y agrega que las reglas y normas tienen un papel definitorio en las relaciones que se establecen en el Estado, el mercado, y la familia, y en esas relaciones se sustenta en gran medida el sistema de relaciones de género.

Las diversas normas jurídicas establecidas en el actual proceso de descentralización del país (2004-2012) señalan la importancia de trabajar propuestas inclusivas de género en todos los gobiernos locales<sup>40</sup>. Estas propuestas incluyen a hombres y mujeres y se insta a los agentes del Estado – las autoridades políticas y funcionarios – a concretarlas en sus ámbitos de dirección, dada la actual estructura política democrática del país que requiere de ambas capacidades humanas para su propia reproducción. Esta premisa lleva no solo a recuperar justicia para las mujeres, sino lograr que sus comunidades/distritos sean lugares emergentes de bienestar y seguridad para ellas, para sus parejas, para sus hijos e hijas, para los abuelos y abuelas, para los familiares discapacitados y discapacitadas, vía algunos mecanismos como el Presupuesto Participativo, la Ley de cuota política, la Ley de Igualdad de Oportunidades para mujeres y varones (LIO), la Ley contra la Violencia familiar, entre otros.

Pero, ¿cómo se organizan las mujeres en Huancavelica, en Angaraes? Existen organizaciones de mujeres, donde en muchos casos son actoras muy dinámicas y participan tanto en las propuestas locales como provinciales, siguiendo las dinámicas nacionales de los comedores campesinos, comités del Vaso de Leche, clubes de madres, asociaciones de productoras, asociaciones de padres y madres de familia organizadas con fines educativos en cada centro escolar local, entre otras. Estas organizaciones no siempre tienen personería jurídica o no tienen una estructura organizativa estable, por lo que las autoridades municipales no siempre las tienen en cuenta para participar activamente en solucionar los programas y proyectos que el Gobierno nacional como regional transfiere a favor de cada comunidad, y en particular los relativos a educación, salud, alimentación vía los mecanismos de la democracia participativa. En términos generales, estas organizaciones no siempre son consultadas sobre sus necesidades inmediatas y sus intereses estratégicos de género, pero son llamadas como de urgencia a participar en las contiendas políticas, dado el número casi masivo de integrantes con las que cuentan. Las estadísticas (2006) señalan que existe en Angaraes

---

40. Lineamientos del Poder Ejecutivo, Gobiernos. Regionales y Gobiernos. Locales. El artículo 6 establece: 1) participación efectiva de mujeres y hombres en la consolidación de la democracia. 2) eliminación de toda forma de violencia contra la mujer. 3) Garantizar el derecho a la salud, derechos sexuales y reproductivos. 4) Garantizar el derecho a la educación pública.

dos Federaciones de mujeres, 180 comedores populares, 219 clubes del Vaso de Leche (para niños y ancianos) y 133 clubes de madres. Ver cuadros 10 y 11 siguientes:

**Cuadro 10**  
**Otras organizaciones y redes sociales**

Provincia	Gov. Local (Nº personas)				Campesinas				De Mujeres				Jóvenes/niños	Vig/socia	Disca-pacidad	Victimas	Total
	Gob. Local	Reg.	C.P.M	Total	Com. Cam-pes.	Aso-cPro DDHH	Com. Reg.	Fed. Camp	Club de Ma-dres	V de Le-che	Co-me-dor	Fed. Mu-jer					
Angaraes	12	62	78	152	204	6	6	3	133	219	180	2	26	4	1	0	336

Fuente: Gobierno regional, 2006

**Cuadro 11**  
**Situación actual de las Instancias de Concertación Social**

Provincias	Mesas de Concertación	Comités Sectoriales de Gestión	Situación General
Angaraes	Existe la Mesa provincial. Además en los distritos de Congalla, Julcamarca, Chincho, Pata, Seclla y Anchonga.	En el distrito de Lircay se ha formado el Comité Multisectorial de Gestión, con mayor injerencia que la Mesa.	Siete de los 12 distritos tienen Instancias de concertación. Estos además tienen una asociación interdistrital por iniciativa propia. Cuentan con el apoyo de las ONGs.

Fuente: Gobierno regional, 2006

Y ¿cómo se dan las relaciones de injusticia e inequidad con las mujeres en Huancavelica? Entre otros aspectos - a nivel de la propiedad, de los ingresos por las actividades económicas que realizan, en el dominio del cuerpo de la mujer y el ejercicio de la violencia familiar y sexual contra ellas; y en las trabas y mecanismos engañosos para la participación política. Veamos sucintamente algunos de estos aspectos:

### a) Acceso a la propiedad y manejo de los ingresos

Tanto en la región de Huancavelica como en sus provincias, distritos y

comunidades, no todas las mujeres tienen acceso a la propiedad por herencia, sobre todo de la tierra como bien material que sus ancestros les dejan como herencia – si es que les dejan –. Si ellas poseen la propiedad, esta es casi siempre de un área menor<sup>41</sup>. Existe una norma jurídica que da derecho de propiedad de la tierra a la mujer. Sin embargo, esta información no es conocida en las comunidades, ni las autoridades políticas ni judiciales las hacen cumplir. Como dicen algunas investigaciones por ejemplo del Centro de Desarrollo Andino Ruru Inca (2005) en la zona, la toma de decisiones sobre el manejo del recurso tierra a nivel familiar involucra a las mujeres, a través de la consulta de la pareja, mientras que a nivel comunal esta es muy limitada, ya que las mujeres no forman parte de la junta directiva conformada principalmente por hombres, además de su participación poco activa en las asambleas, pues por costumbre no las consideran allí.

Tampoco a diferencia de otras zonas de la costa del país, la mujer no tiene control – entre otros - sobre el manejo del agua de consumo ni de riego, debido a la poca participación que se le da en los recientes espacios de gestión de este recurso.

Sobre el acceso al dinero, producto de la venta de la producción agropecuaria y forestal y control sobre el producto de las ventas menores, puede tenerlas siempre y cuando sean cantidades menores, si es que se lo permiten. Sobre el uso de cantidades mayores puede tenerlo, siempre y cuando sea consultada con la pareja. No ocurre lo mismo con los hombres quienes pueden decidir y disponer del dinero como crean conveniente y en las cantidades que poseen. El Estado modernizante para superar la extrema pobreza existente en el país, sobre todo de las zonas andinas, y bajo florecientes experiencias latinoamericanas organizó desde hace algunos años el Programa Juntos (2005), donde las mujeres individualmente reciben un apoyo de S/.100 nuevos soles (\$33 dólares americanos). La consigna es que por esta cantidad ellas deben resolver el problema de asistencia escolar de sus hijos/as, el cuidado de su salud y control en las postas médicas. ¿Por qué no se lo entrega al jefe de familia que tradicionalmente es el hombre? Porque la costumbre y realidad

---

41. A diferencia de otras zonas andinas las mujeres de la sub Cuenca Pantachi Chontacancha en Huancavelica, tienen acceso a la tierra por herencia.

demuestran que este lo invierte en beber alcohol o utilizarlo en cualquier actividad que no está ligada a la protección de los hijos e hijas. Si el varón tiene el control del dinero, son sus intereses los que priman y no siempre las necesidades de los suyos. Además, el dinero que siempre tiene, sea por actividades laborales individuales o familiares, le da poder. Así, si la mujer no posee recursos monetarios, su situación de dependencia y opresión es alta.

Se dice que la mujer rural – y en algunos casos urbana – tiene poco entrenamiento en el mercado y su relación con este es muy frágil para comercializar grandes cantidades. Podría ser cierto, siempre y cuando no existieran modelos reales. Pero la práctica señala que esto es relativo. Si tiene pequeñas cantidades, con el fruto de sus ventas apoya su sobrevivencia. Muchos profesionales, hombres y mujeres, reconocen que vieron a sus madres que con escasos recursos se empeñaron en formarlos y hoy son fruto de esos esfuerzos. La tradición patriarcal ha impedido que en las zonas rurales y otras urbanas se aproveche la inteligencia de hombres y mujeres en pro de su bienestar, y sobre todo recorte el poder de las mujeres a decidir abiertamente su futuro. El rol doméstico y puramente reproductivo establecido para las mujeres por los actuales modelos societales rurales como urbanos en la provincia de Huancavelica, no ha brindado hasta la fecha los beneficios ni individuales ni colectivos para la superación de las relaciones de dominación/opresión entre hombres y mujeres, y menos aún el de pobreza.

## **b) Sobre el cuerpo de la mujer y la violencia doméstica y sexual**

El 22 de setiembre de 2004, el Presidente del Consejo Regional de Huancavelica, en ese entonces, el sacerdote Salvador Crisanto Espinoza Huaroc, decretó la Ordenanza Regional 012-GR HVCA/CR, instando a todas sus provincias, sobre el «Plan Integral de Reparaciones para los afectados por la Violencia Política vivido en la región Huancavelica entre 1980 y el 2000» (Registro Reg.de Vict., Hvca., 2004-2005). Esta ordenanza declara el 2 de noviembre de cada año a nivel del Gobierno Regional de Huancavelica como «Día de Homenaje a todas las víctimas de la violencia política de la Región de Huancavelica», como fecha central para recordar a los hombres y mujeres, que fueron asesinados, desaparecidos, discapacitados, torturados, víctimas de violencia sexual, en

suma, que sufrieron algún tipo de violación a sus Derechos Humanos ocurridos entre 1980 y 2000. Durante esta fecha en conmemoración a las víctimas se realizarán ceremonias públicas de explicación de la verdad huancavelicana, la develación de placas en lugares públicos, la inauguración o renombramiento de parques, plazas o calles en conmemoración de ese día y de las víctimas. Se compromete a realizar reparaciones en salud, educación, tener un registro regional de víctimas, a promover una Red Regional de Consultorios Jurídicos gratuitos en convenio con instituciones de Derechos Humanos, a reparaciones colectivas y la promoción del «afianzamiento institucional, que devuelva el respeto y restituya su institucionalidad, autoridad y liderazgo a las organizaciones tradicionales de gobierno de las poblaciones y comunidades, tanto campesinas como nativas, étnicas, en los territorios alto andinos» de la región. De esta ordenanza regional, a la fecha, sabemos que la municipalidad provincial de Huancavelica, ha publicado igualmente el 26 de agosto de 2008, la Ordenanza 018-2008/MPH, que dice: «Ordenanza Municipal de Reparación Simbólica a Mujeres víctimas de la violencia sexual durante el conflicto armado: Solidaridad, Cuidado y Justicia contra el dolor, la culpa y el estigma».

Analizando desde la perspectiva de género, el contexto de violencia que vivieron varias provincias y comunidades de Huancavelica (Angaraes, Acobamba, Churcampa, Tayacaja, entre otras), durante los años 1980 y 2000, se puede observar que la mujer en su condición de tal tuvo una afectación distinta. Tal como se señala en el Informe Final de la CVR, la etapa de conflicto armado generó un impacto diferenciado entre hombres y mujeres. Estas últimas, se vieron obligadas a hacerse cargo del sostenimiento y protección de sus familias y fueron víctimas de manera muy especial de los crímenes de violencia sexual. Esta violencia diferenciada que corroborada con este Informe, donde se señaló que de los 538 casos de violencia sexual reportados, 527 casos fueron cometidos contra mujeres. Estos hechos generaron secuelas en las mujeres y en el presente, en algunos lugares, son víctimas del estigma social de lo sucedido.

Hasta la fecha, esta es la única Ordenanza Municipal desde la mirada de género, que establece que los días 25 de agosto de cada año se conmemorará el «Día del Reconocimiento Simbólico a mujeres víctimas

de violencia sexual durante el conflicto armado dentro de la provincia de Huancavelica». Asimismo, se ordena que se destine un espacio dentro de la Plaza “Ramón Castilla”, en el barrio de Santa Ana, para el sembrado de rosas. Dentro de este espacio cada rosa simbolizará a una mujer víctima de violencia sexual durante el conflicto armado.

Seguida de esta norma, se dio otra más en la misma línea: la Ordenanza Municipal 019-2008/MPH, del 26 de agosto del 2008, que implementa el Plan Integral «Tolerancia Cero contra la Violencia Familiar y Sexual», que aqueja a la sociedad huancavelicana. Se reconoce la urgente necesidad de atender la problemática de la violencia familiar y sexual contra mujeres, niños, niñas y adolescentes, incorporar como líneas estratégicas de las políticas locales prioritarias en el desarrollo social de la comunidad la prevención de la violencia basada en el género; incorporar en la agenda del gobierno local, el Plan Tolerancia Cero a la violencia familiar y sexual, en virtud al cual se desarrollarán las acciones del Plan de Prevención Integral contra la violencia familiar, el mismo que es parte de dicha ordenanza; encargar a la Sub Gerencia de Servicios Sociales locales y DEMUNA acciones con el Centro de Emergencia Mujer Huancavelica e instituciones afines. Promover el compromiso de las instituciones del Estado y de la Sociedad Civil para que incorporen planes de prevención en sus respectivas agendas de desarrollo.

En este mismo periodo, la Región de Huancavelica, decretó otra norma que, por ser de todo el territorio, refuerza a las dadas por el municipio provincial: la Ordenanza Regional que crea el Sistema Regional de Prevención, Atención y Protección frente al Hostigamiento Sexual en la Región Huancavelica. Según esta norma, se declara «de interés regional la prevención, atención y protección frente al hostigamiento sexual y cualquier otro tipo de acercamiento sexual no deseado, requerimiento de favores sexuales o cualquier otra conducta de naturaleza sexual, verbal, visual o física». «Este Sistema Regional de Prevención», estará conformado por los responsables de las instituciones públicas, que ejerzan competencias y funciones establecidas por la Ley Nro 27942 - Ley de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual y su Reglamento aprobado mediante D.S Nro. 010-2003-MIMDES, estando las siguientes instituciones implicadas:

## Gerencia Regional de Desarrollo Social

- Dirección Regional de Salud
- Dirección Regional de Educación
- Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo
- Gobiernos Locales de la Región Huancavelica
- Instituciones de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional

Se encarga «a la Gerencia Regional de Desarrollo Social, como instancia responsable para la coordinación, difusión, implementación y seguimiento de las acciones de prevención del hostigamiento sexual en la Región Huancavelica».

¿Qué se busca con estas normas? Superar y reparar de alguna manera el daño que se viene haciendo a gran parte del 50% de la población femenina huancavelicana que es violentada frecuentemente y que durante la guerra interna sufrió en muchos lugares violencia sexual masiva de parte de las Fuerzas Armadas. Pero, si bien la Región dio en el 2004 la Ordenanza 012-GR HVCA/CR, esta no cubrió en cascada a sus respectivas provincias, ni a sus distritos ni a sus comunidades. Igualmente, la ordenanza municipal del 2008, 019-2008/MPH, no es asumida necesariamente por sus 19 distritos y comunidades. Esta es una de las dificultades que hasta el presente normativamente tiene el proceso de descentralización. Sus leyes no son vinculantes, que pasa de una institución superior a otra de menor rango y así sucesivamente. Se tiene información que en esta provincia se erigirá a futuro, un Museo de la Memoria, en nombre de las víctimas de esos tiempos.

Múltiples estudios (Foucault, Cáceres, Kogan), señalan que el cuerpo de la mujer representó y aún representa el bien máspreciado que puede tener el varón como propiedad suya. Históricamente se conoce que el descubrimiento de la paternidad por parte de los hombres, supuso la toma de poder sobre las mujeres. Todo ello fue dando paso al nacimiento de la época patriarcal. Los hombres desarrollaron más que las mujeres la fuerza física y la convirtieron en el primer instrumento para cubrir sus necesidades primarias. La fuerza física se ha ido sofisticando a través del proceso histórico, tomando sus herramientas diferentes formas, (piedras, hachas, armas, ejércitos, armas químicas, entre otras), todas ellas

convertidas en instrumentos de imposición, control, destrucción, es decir, en violencia.

El sistema patriarcal, a través de diversas formas, aún en el presente busca mantener el control sobre el conjunto de las mujeres: el control de los espacios, tiempos, lenguajes, expectativas, símbolos, pensamiento, formas de amar y expresarse física y sexualmente, formas de construir el conocimiento que tienen las mujeres. Análisis feministas señalan que se podría admitir cambios circunstanciales acordes a cada época, incluso se les irán concediendo cuotas de poder diseñadas y limitadas por el poder masculino, pero la estructura patriarcal se rebela si percibe que las mujeres están dejando de cumplir lo que ellos suponen que es su función, cuando sienten tambalearse su jerarquización y con ello, su puesto de privilegio ante el cuerpo femenino. Y allí está una vez más la violencia, en este caso sobre el cuerpo, y es la violencia sexual la que deja marcas y traumas para que las mujeres recuerden que están sometidas a este poder. Así, la reproducción de la violencia sobre el cuerpo de la mujer es un acto de poder para controlar a los individuos y «hacerlos dóciles», como explica Foucault <sup>42</sup>. Y este hecho también se reproduce cuando las mujeres sienten que «su cuerpo es un espacio vencido por la ley masculina, sienten que es un cuerpo vigilado».

El objetivo que buscó la violencia sexual de corte político en la sierra andina, como el caso de Huancavelica (y quizás desde tiempos de la conquista), fue, probablemente tener el control de las mujeres, aterrizándolas para que no se unan al enemigo y para que recuerden que ellos son los que deciden sus vidas. Esta forma de ultraje a su condición sea adulta, joven o niña, ha derivado en varias consecuencias entendidas como procesos y donde el Estado ha jugado desde hace varios siglos, el rol de expropiador del cuerpo femenino, mediante las normas que im-

---

42. «Cuerpo Dócil» es la resultante de una operación de anatomía política, entendida como las marcas que la aplicación de las disciplinas producen en los cuerpos; la capacidad de estas técnicas para formar una anatomía congruente con determinados fines (de sujeción y de producción). Foucault describe la anatomía de este nuevo cuerpo de la siguiente manera: «a través de las técnicas de sujeción, se está formando un nuevo objeto (...) es el cuerpo natural, portador de fuerza y sede de una duración; es el cuerpo susceptible de operaciones específicas, que tienen su orden, su tiempo, sus condiciones internas, sus elementos constitutivos...» In La producción del cuerpo en Michel Foucault. Cecilia Bori [http://www.elseminario.com.ar/Estudiantes/Bori\\_Cuerpo.htm](http://www.elseminario.com.ar/Estudiantes/Bori_Cuerpo.htm)

puso negando sus derechos. En el enfrentamiento que existió durante la guerra interna y que provocó la violación masiva de mujeres por parte de los soldados de las Fuerzas Armadas, ¿quiénes dieron esa orden?

Vilca Renojo (2009), en el Diagnóstico de Género y Línea de Base de la Violencia Contra la Mujer que analiza con mujeres de la provincia de Huancavelica, da como resultado que el 77,4% conceptualiza a la violencia familiar como el maltrato físico, corporal, plasmado en puñetes, patadas, jalones de cabello, bofetadas, entre otros; pero también hay porcentajes que se relacionan como maltrato físico, a las humillaciones verbales, actitudinales (8,35%), a la incomprensión (8,6%), probablemente ligados a la comunicación verbal. El abuso sexual como violaciones, tocamientos indebidos, forzamientos es menor (3,1%). Este dato, se debe probablemente a que gran parte de las mujeres del país, desconocen la ley que señala que la relación sexual forzada en el matrimonio, o en la convivencia, es también violación sexual.

Para muchas encuestadas, la causa principal de la violencia familiar en la pareja se origina por los escasos ingresos de recursos económicos que poseen, lo que lleva a conflicto en la pareja; el otro motivo, son los celos, muchas veces influenciado por los patrones culturales. Una de las consecuencias de relaciones violentas en la pareja es, al final de cuentas, «el miedo», «el susto» que tiene la mujer, con lo que puede pasar, o con lo que le hará la próxima vez. Los más afectados indudablemente de estos comportamientos alterados son los hijos, las hijas. Solo un tercio pide ayuda a las instituciones comunales, como los tenientes gobernadores, jueces de paz, la policía, defensorías comunitarias y centros de Emergencia Mujer, y en algunos casos los centros de salud. Otras mujeres piden ayuda a sus madres. Pero también existen mujeres que buscan solucionar solas «en su propio domicilio, apelando a la cultura ancestral donde se maneja un dicho ‘solo las cuatro paredes de la casa sabe el problema familiar’». Todavía en Huancavelica, como probablemente en muchos pueblos andinos, se castiga en el cuerpo, a los hijos e hijas, con el «látigo», hecho de tiras delgadísimas de cuero de vaca y finalizado en tres puntas con nudos. Y si no hay este material, con la correa del varón.

Como indican investigaciones y observaciones prácticas sobre el tema e in situ, toda violencia sutil o directa hacia la mujer de cualquier parte del planeta, provoca, entre otros efectos:

- La desvalorización del cuerpo y del trabajo de las mujeres.
- La falta de autoestima personal y colectiva del conjunto de las mujeres.
- La presentación del cuerpo de la mujer como objeto a poseer.
- La asimilación por las mujeres y los hombres del esquema de relación sumisión-dominación.
- El sensacionalismo y escándalo ante los datos de la violencia sexista, pero en la práctica, escaso rechazo a las causas y circunstancias que la provocan.
- El miedo consecuencia constante: miedo al hombre maltratador, miedo al hecho violento.
- Autoculpabilización y culpabilización de las mujeres que sufren violencia.
- Se vive una situación de deterioro personal global, con una anulación de la autoestima y disminuye su capacidad de autodefensa.
- Re-victimización debido a la escasa preparación respecto a la violencia sexista de profesionales de la salud, de los servicios sociales, del ámbito judicial.

Según la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza (MCL-CP- 2007) de Huancavelica, Ley Orgánica de Municipalidades (Ley 27972) señala en el artículo 73, que es materia de competencia municipal, la implementación de servicios públicos locales y el desarrollo de programas sociales, defensa y promoción de derechos ciudadanos. Las municipalidades provinciales tienen como función mantener un registro actualizado y concertar con organizaciones de derechos humanos en general y, particular, de defensa de los derechos de los niños y adolescentes, mujeres, discapacitados y adultos mayores (artículo 84). Las municipalidades distritales tienen como función, difundir y promover los derechos del niño y del adolescente, de la mujer y del adulto mayor, propiciando espacios para su participación en el nivel de instancias municipales.

Expresa igualmente que el género se relaciona con todos los aspectos de la vida económica y social, cotidiana y privada de las personas. Este con-

cepto recae sobre todo en las mujeres señalando que en el balance que tiene la Mesa de Concertación para el periodo 2001-2005, se mantiene:

- La persistente y creciente carga de la pobreza sobre la mujer.
- El acceso desigual e inadecuado a la educación y capacitación.
- El acceso desigual e inapropiado a los servicios de salud.
- La violencia contra las mujeres.
- Los efectos de los conflictos armados y de otra clase sobre las mujeres.
- La desigualdad en las estructuras políticas y económicas, en todas las formas de actividad productiva y en el acceso a los recursos.
- La disparidad entre mujeres y varones en el ejercicio del poder y la toma de decisiones en todos los niveles de autoridad.
- Los mecanismos insuficientes para promover la superación de la mujer.
- La inadecuada promoción y protección de los derechos humanos de la mujer
- Los estereotipos sobre la mujer y desigualdad en su acceso y participación en todos los sistemas de información, en especial los medios masivos de Comunicación.
- Las desigualdades en materia de género, en el manejo de los recursos naturales y la protección del medio ambiente.
- La persistente discriminación y violación de los derechos de las niñas.

### **c) Participación política**

Las mujeres huancavelicanas y, en particular, las de Angaraes, a pesar de las limitaciones de su educación formal – las muy adultas son analfabetas y gran parte de las veces, sabias – participan en cuanto actividad comunal exista (Hernández, 2000). Una prueba son los comedores campesinos, los comités del Vaso de Leche, las asociaciones de madres de familia – (Amafas)-, entre otras. A pesar de esta prolífica participación no acceden con facilidad a los cargos comunales ni políticos. Para muchas autoridades masculinas, se debe a sus «limitaciones educativas». Pero

sabemos que existen varones sobre todo de los poblados menores que son elegidos «a pesar de ser analfabetos»; y otras autoridades políticas (alcaldes, prefectos, sub prefectos) bordean con formación escolar a veces limitadas. La popular frase que las mujeres «no deben estar por sobre el varón» simboliza la necesidad de cambios culturales e ideológicos en estos pueblos (Hernández, 2004).

En Huancavelica como en Angaraes, desde hace más de un decenio, se hace cada vez importante la participación de las mujeres en la reuniones locales. De un lado, porque las asociaciones educativas por ejemplo, lo solicitan a través de las asociaciones de padres y madres de familias para temas escolares. De otro lado, porque muchas actividades de corte familiar, doméstico o articuladas a la salud – sin las cuales no se puede reproducir la sociedad – están centralmente en manos de las mujeres: cuidado permanente a la alimentación y salud de los infantes, actividades agrícolas o pecuarias para asegurar la alimentación familiar, limpieza e higiene en el hogar, entre otras; además de las normas nacionales y locales que exigen ahora la presencia física de ellas.

En muchos distritos, su participación en las asambleas comunales es obligatoria, aunque se limita a su presencia física y a una participación poco propositiva. Esto se debe en buena parte a que las autoridades y líderes comunales o políticos absorben solo ellos con sus discursos el tiempo de la reunión. Por otro lado, si bien los varones tienen mayor entrenamiento público, poseen una formación escasamente democrática, según los lugares y circunstancias. Su concepción de la vida y de las necesidades colectivas muchas veces se contraponen con el utilitarismo a favor de sus intereses personales. La Colonia desarrolló en la población nativa la sumisión ante el colonizador. Superado este periodo histórico, con la salida de los españoles, esta población nativa encabezada por líderes caudillos, no rompió con esta sumisión colonial de carácter psicosocial, sino la proyectó hacia otras colectividades e individualidades como las mujeres. Se procesó entonces una fuerte discriminación en detrimento de su presencia y capacidad de comunicación. Solo podían expresarse a través de la intermediación de las voces masculinas de corte patronal.

El ingreso en nuestras sociedades urbanas y rurales, de los ideales de desarrollo humano, derechos, igualdad, relaciones equitativas entre los géneros, ciudadanía y paradigmas sobre la justicia, articuladas al Estado

de derecho, la democracia y la gobernabilidad, hacen que en el presente exista en la legislación nacional y ahora regional, normas y exigencias a favor de la participación y toma de decisiones de las mujeres rurales, urbanas, alfabetas o analfabetas, jóvenes y niñas. Así, en el siglo actual, la búsqueda es la participación inclusiva y nuevos rumbos a favor del desarrollo humano, contra la pobreza y las injusticias en todas sus formas. Se puede decir que desde hace doce años, tiempo en que se recuperó la democracia formal en el Perú a través del acto electoral, y desde la dación de la ley de cuotas para mujeres (1997-2000), ellas han sido requeridas por las diferentes agrupaciones políticas para ser parte de las mismas y poder candidatear junto con los hombres en relativas condiciones de igualdad (situación que, en la práctica real y concreta, no se cumple a cabalidad, pues es sabido que son colocadas en los números casi finales de las listas electorales como quien dice «para que no ganen las elecciones»). En la ley de partidos políticos se ha previsto igualmente esta cuota para la elección de los cargos directivos y en la elección interna de candidatos para cargos públicos. En las comunidades nativas y pueblos originarios la ley establece una cuota equivalente al 15% en las listas de candidatos a consejeros regionales y regidores provinciales. En el 2006 se aprobó igualmente la cuota de participación política para los y las jóvenes.

La cuota de género<sup>43</sup> se dio en el país en 1997, con la Ley 26859, planteando como cuota mínima obligatoria de participación de las mujeres en

---

43. "La autora de uno de los primeros proyectos de Ley de Cuotas fue la ex congresista de oposición al régimen fujimorista y candidata presidencial Lourdes Flores Nano (periodo 1995-2000). Ella recuerda cómo la decisión política y electoral del régimen fujimorista influyó en dar impulso a la norma: «...Hicimos a favor de las cuotas una alianza entre voceras parlamentarias informales pero con peso político...la Ley de Cuotas rompe la resistencia a tocar los temas relacionados a la mujer». (Entrevista a Lourdes Flores Nano, Lima, mayo de 2007). ..La tarea de coordinación entre los grupos estuvo principalmente a cargo de parlamentarias con peso político en sus bancadas y con afinidad hacia el tema de la equidad de género: Lourdes Flores Nano, Beatriz Merino y Graciela Fernández-Baca (representantes de la oposición política), del grupo gobiernista: Luz Salgado, Martha Hildebrandt y María Jesús Espinoza. Contó con el apoyo de parlamentarios como Jorge Avendaño, Ántero Flores-Aráoz y Javier Diez-Canseco. Cada uno de ellos pertenecía a bancadas distintas dentro del colectivo opositor, pero cada uno en su grupo se distinguía por presentar iniciativas legislativas de acción afirmativa». In Townsend Diez-Canseco, Ana Elena, La introducción del enfoque de género en la formulación de leyes nacionales y políticas públicas en el Perú: Los casos de la Ley de Cuotas y la Ley de Igualdad de Oportunidades [http://www.tau.org.ar/upload/89f0c2b656ca02ff45ef61a4f2e5bf24/Estudio\\_Anel\\_Townsend\\_sobre\\_Ley\\_de\\_Cuotas\\_y\\_Ley\\_de\\_Igualdad\\_de\\_Oportunidades.pdf](http://www.tau.org.ar/upload/89f0c2b656ca02ff45ef61a4f2e5bf24/Estudio_Anel_Townsend_sobre_Ley_de_Cuotas_y_Ley_de_Igualdad_de_Oportunidades.pdf).

el accionar político electoral, del 25%. Con este porcentaje, se modificó la Ley Orgánica de Elecciones y Ley de Elecciones Municipales. La ley puntualiza la participación femenina en las elecciones generales y municipales. Dada la insuficiencia de participación femenina en esos años, en el 2000, el Congreso de la República a través de la Ley 27387, eleva el porcentaje al 30%, dato que se aproxima para ese entonces al estándar latinoamericano de cuotas de mujeres («Las listas de candidatos al Congreso en cada distrito electoral deben incluir un número no menor del 30% de mujeres o de varones. En las circunscripciones en que se inscriban listas con tres candidatos, por lo menos uno de los candidatos debe ser varón o mujer» - Artículo. Único de la Ley Nro. 27387). Es así que en el periodo 2000-2005, se tuvieron a nivel congresal a 26 representantes de 10 regiones del país. Pero es en las elecciones del 2006-2011, donde se incrementó esta participación, logrando 35 mujeres congresistas de 15 regiones del total de 25 existentes en el país.

Posteriormente, en el 2003, en la Ley de Partidos Políticos Nro. 28094, Artículo 26, se determina que para candidaturas internas de partidos y para cargos de representación popular, debe tomarse en cuenta el 30% de participación femenina, que desde luego las diversas agrupaciones políticas, sobre todo las informales y las de reciente creación, la incumplen hasta la fecha. A pesar de esto, la existencia de estas normas legislativas, sirven a la fecha, de un lado, para analizar los avances de las mujeres en la lucha electoral, y, de otro lado, para reconocer las fuertes resistencias y dificultades existentes en la concepción que tienen los varones de la democracia, de la igualdad y de la superación de las desigualdades sociales y políticas.

Como parte de la dinámica societal, en el año 2005, en el Congreso de la República, se añade en el Artículo 191 de la Constitución Política la cuota del 30% en las elecciones para las consejeras de los gobiernos regionales. «El consejo regional como órgano normativo y fiscalizador de los gobiernos regionales deberá considerar porcentajes mínimos para hacer accesible la representación de género, a comunidades campesinas y nativas, y pueblos originarios en los consejos regionales». Igual tratamiento se aplica para los concejos municipales.

Aunque la pelea política de las mujeres continúa en el actual Congreso Nacional desde el 2006, por mayores porcentajes de participación

femenina electoral, siguen pendientes las propuestas de varias congresistas para aumentar la cuota al 50% y la ley de alternancia en las listas electorales. En el año 2006 se dio la Ley 28869, que señala que en los concejos municipales la posición de los candidatos en la lista, deberá estar conformada por no menos de un 30% de hombres o mujeres, no menos del veinte por ciento (20%) de ciudadanos o ciudadanas jóvenes menores de veintinueve (29) años de edad y un mínimo de quince por ciento (15%) de representantes de comunidades nativas y pueblos originarios de cada provincia, donde existan, conforme lo determine el Jurado Nacional de Elecciones (Art.1). En el 2004 también se consideró la cuota de 30% para la elección de los representantes al Parlamento Andino<sup>44</sup> .

Las mujeres huancavelicanas no han estado ajenas a este desafío político. Desde el 2000 a la fecha, solo una logró ser congresista por su tierra natal<sup>45</sup> . Según algunas candidatas a los escaños electorales del departamento, desde el 2000 a la fecha, señalan que las disputas electorales son muy fuertes. Ningún varón cede su lugar ni candidatura. Aún más, buscan poner todo tipo de trampas y tropiezos a las mujeres candidatas, y en el camino electoral, sus votos desaparecen a favor de los varones, que de tres candidaturas, ellas son ubicadas casi siempre en el tercer lugar. Muchas mujeres lúcidas activistas de organizaciones no gubernamentales han sido pre candidatas. Ellas mismas se señalan como ingenuas al creer en la limpieza electoral y al confiar en que

---

44. La Ley de Igualdad de Oportunidades – LIO – (Ley 28983, 2007), establece el marco normativo, institucional y de políticas públicas en los ámbitos nacional, regional y local, para garantizar a mujeres y hombres el ejercicio de sus derechos. Encarga al Ministerio de Economía y Finanzas, la adecuación de la actividad de acuerdo a los procedimientos presupuestales vigentes. Define al Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Varones 2006 – 2010 como el Instrumento de Gestión. Rol del Estado: El artículo 4 busca: Remover obstáculos para el derecho a la Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres. Acelerar la Igualdad de hecho entre mujeres y hombres. Adoptar políticas, planes y programas, integrando el principio de equidad de género.

45. Emma Paulina Vargas de Benavides (1943), elegida en el periodo 2001-2006 como representante del partido Popular Cristiano, en la Alianza Electoral de Unidad Nacional que formó su agrupación. Obtuvo 7, 617 votos en las elecciones congresales de esa fecha. De ocupación, educadora. Realizó sus estudios primarios en el Centro Educativo 36001, Huancavelica. La secundaria en el colegio Nacional de Mujeres “Francisca Diez Canseco de Castilla”; y los estudios superiores en la Universidad Nacional del Centro del Perú - Huancayo. Obtuvo grado académico de Licenciada en Educación.

los partidos harán prevalecer la ética y el respeto interno entre militantes. Desalentadas por las «trampas» existentes en las precandidaturas, generalmente desisten en su intento electoral. Desde luego, esta contienda no es sencilla en la medida que la disputa es por cuotas de poder real. Si bien las cuotas electorales son acciones afirmativas que promueven activamente la participación de las mujeres en los cargos por elección popular para disminuir las brechas existentes entre los géneros a nivel de la desigualdad en la representación política nacional. Diversos análisis sociales sostienen que estas cuotas son medidas correctivas ante situaciones de injusticia y discriminación vividas por las mujeres durante siglos. En América Latina y el Caribe, Argentina fue el primer país en asumir el sistema de cuotas para mujeres en 1991. Posteriormente lo hizo el Perú y otros países latinoamericanos como señala el Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe, de la Cepal. Desde luego, que los movimientos feministas latinoamericanos, y sobre todo el peruano, lo venía señalando desde los años 80', y lo reafirmó en la Conferencia Mundial sobre la Mujer realizada en Beijing en 1995. Todos los análisis expuestos en esta conferencia, concluyeron, como lo afirma Magdalena León (2005), en La Plataforma de Acción que señaló que la desigualdad entre las mujeres y los hombres en el ejercicio del poder y en la toma de decisiones en todos los niveles, contraviene la Declaración Universal de Derechos Humanos. Entre otras medidas se planteó adoptar acciones positivas que permitan la existencia de mujeres dirigentas en el nivel de la toma de decisiones y trabajar en la formación de mujeres y niñas para que estén en capacidad de ocupar puestos directivos.

La temática de las cuotas políticas están articuladas al ejercicio de la ciudadanía política que, según T. H. Marshall (1950-1992), correspondería al derecho a participar en la política como miembro pasivo y activo, ligado al Parlamento y a las juntas de gobierno locales. Para este autor, este nivel de derechos, forma parte del conjunto de derechos civiles y sociales, pero que se desarrolla históricamente en el intermedio de estos. Los derechos civiles, caracterizados por T. H. Marshall, implican el ejercicio de la libertad individual, el derecho al libre pensamiento, a su expresión, el derecho a la justicia. La ciudadanía social, la última de esta trilogía, se caracteriza por el derecho a la seguridad y a un mínimo de bienestar económico, a compartir la herencia social y a poder vivir como

un ser civilizado de acuerdo con los estándares sociales, ligados esto a la educación y a los servicios sociales. Se podría decir que en el país, nos encontramos recién en el primer estadio del desarrollo de la ciudadanía política, que, atropellada y contradictoriamente, la impulsa al revés la cultura política masculina para ver cómo las mujeres caen y pierden el cupo que la historia les depara.

Aunque desde luego, como señala M. León (2005), sabemos que un cuerpo de mujer no garantiza ni una sensibilidad de género, ni una posición feminista, ni necesariamente el compromiso de representar políticamente la diferencia femenina. Ni siquiera la experiencia vital de ser mujer en el mundo, por ejemplo de la maternidad, garantiza que una representante elegida quiera llevar al ámbito público esa misma experiencia para traducirla a un discurso que reconozca los intereses y necesidades que de ella se derivan (María Emma Wills, 2004, citada por León). Pero creemos igualmente que son estas normas y procesos políticos inclusivos los que a mediano y largo plazo movilizan la construcción de identidades -allí donde los discursos se disputan definiciones y significados de las diferencias, representaciones del mundo y la naturaleza, distinciones entre lo femenino y lo masculino, fronteras que constituyen identidades colectivas- (Wills: 2004, citada por León).

Durante este milenio (2001 al 2011), durante las elecciones políticas nacionales y regionales, solo una mujer huancavelicana ha tenido presencia política en la primera institución del Estado, el Congreso Nacional (2002-2005). A la fecha se cuenta con siete consejeras elegidas para el gobierno regional desde el 2003, 2006 y 2011. Es el mínimo de la cuota del 30% de mujeres elegidas.

**Cuadro 12**  
**Consejeras electas - Gobierno Regional - 2003 – 2006- 2011**

<b>Nombre</b>	<b>Representación provincial</b>	<b>Agrupación política</b>
Beatriz Palomino Mora		MINCAP
Ignacia Huarcaya Conislla		REGIONAL INTI
<b>Consejeras electas, 2006 – 2010</b>		
	<b>Representación provincial</b>	
María Elizabeth Villavicencio Valle	Huancavelica	Proyecto Integracionista de Comunidades Organizadas
Gladys Ivonne Gonzáles Lezama	Tayacaja	Proyecto Integracionista de Comunidades Organizadas
Edith Auris Bellido	Huaytará	Movimiento independiente Trabajando para Todos
<b>Consejeras electas, 2011 – 2014</b>		
	<b>Representación provincial</b>	
Milagro Almanza Ayala	Castrovirreyna	Movimiento Independiente Trabajando Para Todos
Yris Yanet Martínez Buleje	Huaytará	Movimiento Independiente Trabajando Para Todos

Fuente: Elaboración Propia 2012 y de Vílchez Otárola, Héctor. 2004

El número de alcaldesas distritales a la fecha, en las tres elecciones regionales, es de nueve mujeres, todas de las provincias de Huaytará, Castrovirreyna y Angaraes. Son los lugares colindantes a Ayacucho. El número de regidoras elegidas en toda la región de Huancavelica en las elecciones del 2003-2006, es de 128 mujeres en relación al total de 362 varones elegidos. Cuadro 13

**Cuadro 13**  
**Alcaldesas electas en Región Huancavelica 2003 – 2006 - 2010**

Provincia	Distrito	Nombre	Agrupación política
Huaytará	Córdova	Gerónimo Yarasca, Edelvina Rosa	Frente Amplio Cordovino
Huaytará	Querco	Sotelo Berrocal, Mi- caela Emperatriz	Acción Popular
Huaytará	Santo Domingo de Capilla	Yalle Huancahuasi, Natalia Aida	Frente Independiente Unión Hua- ytará
<b>Alcaldesas electas, 2006-2010</b>			
Huancavelica	Huayllahuara	Lucila Teófila Martí- nez Huaroc	Revolución Regional
Tayacaja	Tintaypunchu	Nelfa Común Gavilán	Movimiento independiente Trabajando Para todos
Huaytará	Santiago de Qui- rahuara	Fredeshinda Edelma Chaqué Flores	Acción Popular
<b>Alcaldesas electas, 2011-2011</b>			
Castrovirre- yna	Huachos	René Alicia Díaz Vi- llavicencio	Movimiento Independiente Tra- bajando para Todos
Huaytará	Córdova	Edelvina Rosa Geró- nimo Yarasca	Movimiento Independiente Re- gional Unidos por Huancavelica
Angaraes	Julcamarca	Exaltación Laura Conga	Proyecto Integración de Comuni- dades Organizadas

Fuente: Elaboración Propia, 2012 y Vílchez Otárola, Héctor. 2006

En el 2006, fueron elegidas 96 regidoras, y, 293 varones regidores. Y, en 2011 al 2014, la relación fue de 121 mujeres y 323 varones. Es en las elecciones últimas, donde el porcentaje ha sido mayor (27.25%) el posesionamiento de las regidoras en la contienda electoral. Veamos los siguientes cuadros.

**Cuadro 14**  
**Regidoras electas en Región Huancavelica 2003-2006-2011**

<b>Regidoras electas en 2003-2006</b>					
Provincias	Reg. Mujeres		Reg. varones		Nro Regidores
	Nro	%	Nro	%	
Acobamba	8	19,05%	34	80,95%	42
Angaraes	14	22,58%	48	77,42%	62
Castrovirreyna	19	29,23%	46	70,77%	65
Churcapampa	11	20,37%	43	79,63%	54
Huancavelica	26	25,74%	75	74,26%	101
Huaytará	26	32,50%	54	67,50%	80
Tayacaja	24	27,91%	62	72,09%	86
<b>Total regional</b>	<b>128</b>	<b>26,12%</b>	<b>362</b>	<b>73,88%</b>	<b>490</b>
<b>Regidoras electas en 2006-2010</b>					
Acobamba	5	19,23%	21	80,76%	26
Angaraes	12	22,22%	42	77,77%	54
Castrovirreyna	11	22%	39	78%	50
Churcapampa	11	26,83%	30	73,17%	41
Huancavelica	24	30%	56	70%	80
Huaytará	13	20,63%	50	79,36%	63
Tayacaja	20	22,47%	55	61,79%	89
<b>Total Regional</b>	<b>96</b>	<b>23,82%</b>	<b>293</b>	<b>72,70%</b>	<b>403</b>
<b>Regidoras electas en 2011-2014</b>					
Acobamba	7	20,00%	28	80,00%	35
Angaraes	13	23,63%	42	76,36%	55
Castrovirreyna	15	15,00%	45	75,00%	60
Churcapampa	13	26,00%	37	74,00%	50
Huancavelica	30	31,91%	64	68,08%	94
Huaytará	20	26,66%	55	73,33%	75
Tayacaja	23	30,66%	52	69,33%	75
<b>Total Regional</b>	<b>121</b>	<b>27,25%</b>	<b>323</b>	<b>72,74%</b>	<b>444</b>
Fuente: Elaboración Propia; datos del Observatorio para la Gobernabilidad- Infogob <a href="http://www.infogob.com.pe/Localidad/ubigeo.aspx?IdUbigeo=080000&amp;IdLocalidad=569&amp;IdTab=0">http://www.infogob.com.pe/Localidad/ubigeo.aspx?IdUbigeo=080000&amp;IdLocalidad=569&amp;IdTab=0</a>					

En la provincia de Angaraes, de 64 regidores, 14 son mujeres. Los distritos de Lircay y Julcamarca, cuentan con tres regidoras. Además, este último distrito, tiene una alcaldesa, lo cual es interesante, en la medida que es un lugar lleno de comercio y ferias, que indican mucha actividad local. Todos los distritos tienen el mínimo requerido de mujeres autoridades.

**Cuadro 15**  
**Alcaldesas y regidoras de Provincia de Angaraes 2011-2014**

Distrito	Alcaldes (12) (11 varones, 1 mujer)	Nº	Regidores (64) (14 mujeres, 50 varones)
1) Lircay		1 2	Esther Juana Quispe Huincho Elma Abregu Abregú Zevallos
2) Anchonga		1	Norma Sánchez Pérez
3) Callanmarca		1	Rufina Laura Canchanya
4) Ccochaccasa		1	Margarita Taípe Javier
5) Chíncho		1	Rosa Edelza Gómez Yupanqui
6) Congalla		1	Vaneza Bartolo Archi
7) Huallay-Grande		1	Marissa Luján Gutiérrez
8) Huanca -Huanca		1	Mercedes Anyaipoma Chumbes De Cuba
9) Julcamarca	Exaltación Laura Conga	1 2	Sonia Esther Villanueva Ayala María Elena Mendoza Canales
10) San Antonio De Antaparco		1	Macrina Pariona Córdova
11) Santo Tomás De Pata		1	Delia Curi Ochoa
12) Secclla		1	Hilda Marleni Cutti Osorio
Total: 76 autoridades, 15 mujeres, 61 varones			

Fuente: Instituto Peruano de Administración Municipal, IPAM, 2012.  
<http://muniperu.net/huancavelica>

Si los partidos políticos existentes fueran medianamente democráticos y cumplieran con la ley, la participación de las mujeres sería buena y probablemente estarían al mando de alcaldías provinciales o de regiones y tendrían mayor presencia en el Congreso de la República. Se ha demostrado que no requieren ser profesionales para conocer y solucionar los problemas de sus localidades, como estereotípicamente se piensa. Ellas tienen la ventaja de conocer el mundo doméstico, que es por donde caminan las necesidades y los servicios concretos a favor de los hijos, la familia, la vecindad y la comunidad. Igualmente, existe un lindero por

el que todavía se diferencian de los varones: la corrupción. Se sabe que es factible que lo sean, pero aún no tienen entrenamiento en esto y si el sistema político-burocrático se hace transparente, serán diferentes a las autoridades masculinas actuales acusadas en muchos lugares de ser corruptos y clientelistas.

En setiembre del 2006, la Región de Huancavelica firmó la Plataforma Regional Multipartidaria de Políticas de Género, como un compromiso para incrementar mujeres candidatas a consejeras, alcaldes y regidoras. Accedieron en esta fecha a esos cargos políticos: tres consejeras regionales, de un total de 7; y de un total de 494 regidores, 136 son mujeres (27,5%). No se tiene ninguna congresista a la fecha. Una de las consejeras regionales tiene la representación de Consejera Delegado y la participación de ella está tanto en el desarrollo económico local, social, de recursos naturales y en planeamiento, presupuesto y acondicionamiento territorial. El 22 de setiembre del 2008 se dio la Ordenanza Regional 119, que aprueba la creación del Consejo Regional de la Mujer, adscrita a la Gerencia de Desarrollo Social<sup>46</sup> «para promover los derechos, la igualdad de oportunidades y el acceso de las mujeres a los beneficios del desarrollo económico y social»<sup>47</sup>, integrado por 18 instituciones públicas y de la sociedad civil. A pesar de estos impulsos, algunas veces literarios, existen factores reales que limitan la participación activa de la mujer en el quehacer público y, político.

El documento de trabajo sobre el cumplimiento de cuotas electorales del Mimdes (2011), explica que las organizaciones políticas no promueven de manera efectiva mecanismos intrapartidarios que haga atractiva y sencilla la ubicación de las mujeres en estas instituciones, «la vida política está organizada alrededor de un modelo masculino de militancia, con ritmos y horarios que poco tienen que ver con las responsabilidades que la mayor parte de las mujeres asumen en la esfera doméstica» (Defensoría del Pueblo, 2007). La Cepal (Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Defensoría del Pueblo, 2007) plantea algunos obstáculos que dificultan una igualitaria participación política de las mujeres: 1) falta

---

46. Estaba bajo la gerencia del Ing. Fredy Marrero Saucedo.

47. En este mismo año, la Municipalidad de Abancay (Región de Apurímac), dio la Ordenanza Municipal 002-2008-A-MPA, que prohíbe la discriminación en todos sus ámbitos.

de apoyo de la ciudadanía a las candidaturas femeninas; 2) las organizaciones políticas no reconocen una agenda propia de las mujeres; 3) resistencia de los hombres a la pérdida de poder político, 4) estructuras verticales y centralizadas de los partidos políticos, 5) falta de interés de las mujeres en la política y descrédito de esta esfera, 6) falta de recursos y dificultad para obtenerlo autónomamente, 7) incompreensión de los temas de género por parte de hombres y mujeres.

### Participación en procesos de descentralización

Dentro de las diferentes normatividades del proceso de descentralización se señala a las regiones, provincias y distritos, la conformación de Consejos de Coordinación Regional (CCR), Consejos de Coordinación provincial y distrital (CCL) y el de presupuesto participativo (PP). En los gobiernos provinciales y distritales este último proceso es uno de los más importantes por la distribución de recursos económicos hacia la población, y porque abre un espacio para la participación inclusiva y vigilancia ciudadana para la buena marcha del gobierno local.

En la práctica, esta participación es muy relativa sobre todo para las mujeres. Si bien ellas participan en los talleres especializados de información sobre el PP, al parecer no tienen opción para plantear propuestas dedicadas a su género. Siguen la tendencia de apoyar solicitudes relacionadas preferentemente a la construcción de obras. Puede deberse a varios factores: de un lado, a que no todas están registradas en los registros públicos provinciales y, por tanto, «no están formalizadas» como la norma lo solicita; de otra parte, puede deberse a que sus propuestas como «apoyo a la producción artesanal para las organizaciones de mujeres» o «mejores productos alimenticios para comedores infantiles o juveniles» no tienen el expediente técnico requerido, y que, además, no han contado con instituciones voluntarias que las ayuden en estos expedientes. Y, por último, no están informadas de este proceso y de las posibilidades que tienen para ingresar a estos PP. Al parecer, faltaría voluntad política de parte de las autoridades para estimular su ingreso activo en estas estrategias de desarrollo local.

¿Por qué es necesario que las mujeres participen? Desde el 2000 existe el Plan de Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres que pro-

pone esta participación activa. En el presente, este documento es una especie de carta de navegación estratégica para lograr en un proceso mediano la materialización de la igualdad de oportunidades que ahora la LIO rige tanto en zonas urbanas como rurales. Es el Plan que nos señala lo que existe de políticas públicas a favor de las mujeres adultas, adolescentes y niñas, y las estrategias que faltan aún para que se cumplan las oportunidades y la igualdad real entre los géneros. Este Plan tiene a la fecha carácter de obligatorio, dado mediante decreto Supremo del Ejecutivo y en base a lo que la LIO señala en todas sus orientaciones, además de otras normas que la impulsan (anexo 2). A partir de esta norma, en la Región Huancavelica y otras regiones del Norte y Sur del país, están organizando con la decisión de gran parte de consejeras y regidoras – propuestas que lleven a poner en el terreno los diferentes aspectos que abarca la Ley: educación igualitaria, servicios de salud, educación y planificación para las adolescentes, participación y trabajo remunerado para las mujeres, interculturalidad, entre otros aspectos a concretar. En el cuadro siguiente se puede observar la presencia y número de representantes y organizaciones de mujeres en el Presupuesto Participativo de la región de Huancavelica (de un lado, a través de la Federación departamental de club de madres de Huancavelica y la Red Nacional de Promoción de la Mujer – Huancavelica, y de otro lado, a través redes<sup>48</sup> (2005), así como en las otras regiones del país. Desde luego, estos números aún son muy bajos en relación a las mujeres existentes.

---

48. **Huancavelica organizaciones femeninas:** Red de Regidoras de la Región Huancavelica, Asociación de Familiares Huérfanos de la Violencia Política, ADFADAH, Asociación de Promotoras de Salud, Asociación de Mujeres Campesinas de Paucará, Asociación Madre Coraje, CDA Sisay, CEDINCO, FEMUCAY (Comisión Reorganizadora), Coordinadora de Programa Vaso de Leche, FRAVIPH, Federación Departamental de Club de Madres, Foro Salud, Instituto de Desarrollo Ayllu, Red de Promotoras de las Casas de Bienestar de Huancavelica, Angaraes y Acobamba, Proyecto Voces Participativas – CARE, Red de Regidoras de Churcampa, entre otras agrupaciones.

**Cuadro 16**  
**Mujeres en procesos de**  
**Presupuestos Participativos Regionales, 2005**

Gobiernos regionales	Total de representantes	Número de mujeres	Porcentaje de mujeres	Total de organizaciones	Número de mujeres	Porcentaje de mujeres
Tumbes	55	8	14,5	34	3	8,8
Piura	144	21	14,6	106	-	-
Lambayeque	101	28	27,7	82	6	7,3
Cajamarca	167	21	12,6	132	3	2,3
Amazonas	280	38	13,6	238	10	4,2
Loreto	116	19	16,4	86	4	4,7
La Libertad	SI	SI	SI	SI	SI	SI
San Martín	54	14	25,9	40	4	10
Ancash	436	86	19,7	244	3	1,2
Huánuco	134	23	17,2	105	2	1,9
Ucayali	87	12	13,8	79	2	2,5
Lima provincias	23	4	17,4	18	-	-
Callao	112	32	28,6	72	3	4,2
Pasco	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Junín	235	46	19,6	183	5	2,7
Ica	167	44	26,3	96	4	4,2
Huancavelica	53	9	17	44	2	4,5
Ayacucho	58	8	13,8	43	-	-
Apurímac	103	28	27,2	69	2	2,9
Cusco	23	7	30,4	10	-	-
Madre de Dios	69	16	23,2	32	1	3,1
Arequipa	6	1	16,7	1	-	-
Puno	36	4	11,1	21	1	1,7
Moquegua	71	18	25,4	59	1	1,7
Tacna	82	12	14,6	57		
<b>Total</b>	<b>2.612</b>	<b>499</b>	<b>19,1</b>	<b>1.851</b>	<b>56</b>	<b>3</b>

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Mimdes.

Se resaltan algunos procesos regionales.

Pero también a las autoridades políticas de los municipios les debiera interesar esta participación femenina, que de ser activa apoyaría el desarrollo de cada comunidad donde se encuentre tanto en salud, educación, nutrición, empleo, vigilancia y mejora de propuestas existentes. De esta manera, las autoridades tendrían aliadas para sus propuestas, campañas sociales, culturales, económicas y para convertir a cada pue-

blo en comunidades emergentes y hacia el progreso<sup>49</sup>. Sin embargo, se observa:

- Poco liderazgo para conducir el proceso de transferencias de parte de las autoridades locales, hacia la población, sobre todo femenina, y a partir de sus necesidades básicas. Es importante señalar que los gobiernos locales en su gran mayoría, si bien tienen la legalidad (han salido elegidos con un máximo de 20% a 30 % de votos válidos) no necesariamente están legitimados en sus comunidades. De allí su debilidad para impactar con las muchas o pocas obras que realizan. Por ejemplo, para el caso de las víctimas de la guerra interna, son pocas las autoridades provinciales que se han pronunciado y han concretado obras – según los mandatos de reparaciones colectivas - a favor de la población femenina y masculina afectada.
- En la otra vereda se observa igualmente debilidad de las organizaciones sociales que se correlaciona con la limitada capacidad propositiva de los agentes del Estado que tienen a su cargo la gestión del gobierno local. Como sostienen diferentes análisis, «los reducidos espacios de concertación que vienen funcionando no aseguran y no representan la efectiva participación de la sociedad civil en un proceso de búsqueda de consensos y propuestas colectivas. Algunas veces se procesan confrontación de intereses opuestos, encontrándose las autoridades, sobre todo distritales, en situación de debilidad por falta de credibilidad. Se observa que son pocas las autoridades comprometidas y entendidas en dinamizar estos espacios de participación ciudadana que se articule a una visión de desarrollo compartida» a favor de mujeres y varones.

---

49. En el Congreso del 2001, la Comisión de la Mujer, presidida por Mercedes Cabanillas Bustamante, seguida por las congresistas Julia Valenzuela, Rosa León Cecilia Tait, Dora Núñez Dávila y Martha Moyano Delgado, planteó un proyecto de Ley no aprobado en ese entonces que buscó modificar el numeral 2 del Art. 10 de la Ley 26864, Ley de elecciones municipales, donde se propuso que «el número correlativo que indique la posición de los candidatos a Regidores en la lista, que debe estar conformada alternadamente entre hombres y mujeres a partir de quien ocupa el primer lugar». <http://www2.congreso.gob.pe/sicr/ApoyComisiones/dictamenes0106.nsf/dictamenes/91467259BAA960E60525700D00569171>

También viene desde el 2001, el Proyecto de Ley N° 2244/2001-CR, referido a la ubicación alterna de los candidatos en las listas para el Congreso y las Municipalidades, impulsado desde la Comisión de la Mujer del Parlamento

## Configuración del distrito de Seclla

El nombre del distrito de Seclla tiene como referencia al camino colonial que conectaba los pueblos de Ayacucho, Julcamarca y Lircay. Prueba de ello están los puentes con características coloniales de Chiuyacc y Chilla. En la zona, donde hoy se constituye la capital del distrito, existían casas ubicadas al borde del camino donde residían los pobladores originarios que proveían como mano de obra a las haciendas próximas en la zona (Carcosi, Maray, Julcamarca). A este territorio los pobladores lo conocían como «secceslla», cuyo significado hace referencia a «seguidos a continuación», «al borde del camino en filas», por ello se conoce a la zona como Seclla.

Hacia mediados del siglo XIX, Seclla era parte del distrito de Julcamarca en calidad de caserío, al igual que los cuatro actuales distritos de la zona sur (Chincho, Antaparco, Santo Tomás de Pata y Congalla); siendo Julcamarca el centro de poder y ejercicio público, se instalaron las casas y residencias de los hacendados y descendientes españoles que obligaban a los pobladores de los caseríos al trabajo semanal de limpieza de caminos, canales de regadíos (Cuticsa – Julcamarca) y actividades agrícolas en las haciendas. Este sistema de obligaciones generó permanentes conflictos y acciones de rechazo a este sistema por parte de los pobladores y de líderes comunales.

Por mucho tiempo, existió solo un centro escolar en Julcamarca, por lo que la población de Seclla tenía que desplazarse hasta Julcamarca para enviar a sus menores a estudiar. En sus caseríos solo funcionaban los centros escolares hasta 3ro y 4to de primaria y los que tenían posibilidades se desplazaban hasta Lircay. Posteriormente, con la creación del distrito, se construye la escuela primaria de Seclla, y los que deseaban seguir estudiando la secundaria tenían que desplazarse hasta Julcamarca, y solo los pobladores con recursos económicos lo hacían. Por esa razón muchas personas cursaron solo hasta la primaria completa. Las escuelas públicas de Seclla se crearon en el año 1931. En algunas comunidades y caseríos estas se fundaron en las décadas del 40' y 50'. La distritalización se logró bajo la Ley 12291, el 15 de abril de 1955, con la categoría de Pueblo. Con la creación del distrito vendría la implementación de la educación a nivel primario y secundario; estos servicios se

centralizaban anteriormente en Julcamarca, que implicaba el traslado de los estudiantes durante varias horas de caminata. Mientras que la posibilidad de intercambio de productos se realizaba principalmente los días domingos en la feria de Julcamarca. En la localidad de Seclla y de manera escasa realizaban el aprovisionamiento de coca y sal que provenía de San Pedro de Cachi (Ayacucho), de Antaparco provenía la sal y frutas, como tunas y duraznos que se intercambiaban (trueque) por carne, papa y cereales como: maíz, trigo, cebada. Ya que no se contaba con infraestructura vial, entre Julcamarca y Seclla no había interconexión que permita un mayor intercambio. La Reforma Agraria, desarrollada durante los años 60', ocasionó pocos cambios en la estructura de tenencias en el distrito; solo existía una hacienda de importancia: la "hacienda de Saryiscca," cuyas tierras se adjudicaron a la comunidad de Huaraccopata.

La construcción de la carretera se realizó en el año 1974, que vincula a Seclla con Lircay (capital provincial), de esta manera cambió la dinámica distrital, estableciéndose una feria semanal en la localidad durante los días sábados, produciéndose hasta la fecha una imponente actividad comercial, apreciada en diversos productos que provienen de lugares como Lircay, Huamanga, Huanta y lugares vecinos. Si bien la feria dinamizó la economía local, se produjo además la desaparición de actividades artesanales, como el caso de los tejidos de ponchos, mantas, chompas y de artesanía utilitaria característica de la zona.

Actualmente el distrito se constituye, a nivel de la zona sur, con muchas posibilidades de desarrollo. Los gobiernos locales han logrado avances en cuanto a la implementación de infraestructura productiva, a partir del establecimiento de alianzas con las fuentes de cooperación, ONGs locales e Instituciones Públicas. De esta manera se iniciaron procesos interesantes de participación ciudadana, a partir de la constitución de espacios de concertación para enfrentar y buscar alternativas de solución a los problemas del distrito. Los pobladores vienen identificando que la base de desarrollo del distrito es potenciar los importantes y variados recursos naturales que puedan impulsar una economía sostenible, articulada a los mercados potenciales próximos, con productos de calidad.

**Mapa 6**  
**Provincia de Angaraes y distrito de Secclla**



**Ubicación Política.** El distrito de Secclla cuenta con las siguientes comunidades: Allarpo, Atuna, Chillama, Ccochatay, Eccana, Maray, Quispicancha, Pucamaray, Antamachay y, Rupasccahuasi. Tiene dos centros poblados menores: Tranca y Huaraccopata. Su creación distrital fue el 15 de abril de 1955 según la Ley 12291. Geográficamente tiene 3,430 metros de altitud; su longitud Oeste es 74° 29 28"; la latitud Sur es de 13° 0153'; y su dimensión territorial es de 167, 99 kilómetros cuadrados.

Sus límites van por el norte, con el distrito de Congalla; por el sur con el distrito de Santo Tomás de Pata; por el este, con Julcamarca; y por el oeste con el distrito de Congalla y Lircay.

El marco legal según la Constitución Política del Perú, en su Artículo. 192, indica que «las municipalidades tienen competencias para planificar el desarrollo urbano y rural de sus circunscripciones y ejecutar los planes y programas correspondientes». Y según la Ley Orgánica de Municipalidades (Ley 27972), en su artículo VI - Promoción del Desarrollo Económico Local, propone que los gobiernos locales tienen incidencia en la micro y pequeña empresa, a través de planes de desarrollo económico local aprobados en armonía con las políticas y planes regionales y nacionales de desarrollo; así como el progreso social, y el desarrollo de capacidades y la equidad en sus respectivas circunscripciones.

El artículo IX sobre Planeamiento Local, manifiesta que el proceso de planeamiento local es integral, permanente y participativo, articulado a las municipalidades con sus vecinos. En dicho proceso se establecen las políticas públicas de nivel local, teniendo en cuenta las competencias y funciones específicas, exclusivas y compartidas establecidas para las municipalidades distritales y provinciales. El sistema de planeación tiene como principio la participación ciudadana a través de sus vecinos y organizaciones vecinales, transparencias, gestión moderna y rendición de cuentas, inclusión, eficiencia, eficacia, equidad, imparcialidad y neutralidad, subsidiariedad, consistencia con las políticas nacionales, especialización de las funciones, competitividad e integración.

Secclla forma parte de la asociación de las seis municipalidades de Angaraes Sur – AMAS (Asociación de Municipalidades de Angaraes Sur). Es un espacio de concertación municipal donde se discuten los problemas comunes a los distritos integrantes, se plantean propuestas y se realizan gestiones ante las distintas entidades públicas y privadas con el fin de mejorar las condiciones de vida de la población. Actualmente, el distrito de Secclla asume el cargo de vicepresidente en la asociación. El AMAS cuenta con una oficina de coordinación zonal ubicada en el distrito de Julcamarca.

**Pisos Ecológicos.** En el distrito se cuenta con diversos pisos ecológicos y climas que van desde los 2, 600 hasta los 4,655 m.s.n.m, es decir,

comprende la Región Quechua, Suni y Puna. La Región Quechua, se ubica entre los 2,500 a 3,300 m.s.n.m, con un clima templado apto para la agricultura: maíz, arveja, haba, cebada, lenteja, entre otros, así como el cultivo de hortalizas y frutales. Son climas aptos para la producción apícola, crianza de animales menores y ganadería caprina y, vacuna. A nivel de recursos forestales existentes: las chachas, los eucaliptos, el ciprés, el aliso, etcétera. La Región Suni, comprende entre los 3, 400 a 3,900 m.s.n.m, zona fría con épocas cortas con posibilidades agrícolas y alta variación de lluvias. Esta es la zona que cuenta con importantes recursos hídricos, identificada como la zona media, producción importante de papa, maíz, trigo, cebada, haba, arveja, el cultivo de alfalfa para el desarrollo de la ganadería: vacuno, ovino y equino, entre otros. La Región Puna, se encuentra sobre los 3,900 m.s.n.m. El clima es frío, sometido a una variación de precipitaciones en el año, con una época seca y otra de lluvias, concentrada a no más de cuatro meses; presencia de años muy húmedos (+ de 1,000 mm) y años muy secos (- de 600 mm). En esta Región se ubican las áreas conocidas como zona alta en el distrito. Principalmente, la producción se basa en el cultivo de papa nativa y la ganadería de alpacas y ovinos, ya que la zona dispone de importantes extensiones de pastos naturales.

**Articulación Vial.** Una de las principales preocupaciones del gobierno local en las últimas administraciones ha sido el mejoramiento del acceso vial de sus comunidades, logrando que actualmente el distrito de Seclla cuente con un sistema de intercomunicación vial a nivel interno entre sus comunidades y a nivel interdistrital. Sin embargo, el sistema aún presenta serias dificultades por el tipo de habilitación, ya que la mayoría de ellas se mantienen como vías afirmadas y de poco acceso, especialmente en los períodos de lluvia (noviembre a marzo). Para tener una idea del problema de comunicaciones, conocemos por datos del IED (2011) las distancias y el tiempo de viaje desde Seclla a distintos lugares: a Ayacucho, 71 kilómetros, 2:30 horas; a Lircay, 57 kilómetros, 2 horas; a Huancavelica, 133 kilómetros, 7 horas.

Esta ubicación permite a Seclla mantener una doble dinámica, mientras que la comercialización de sus productos es realizada en Lircay a través de las ferias semanales en ese distrito, la adquisición de productos, especialmente los manufacturados y equipos, son adquiridos en la ciudad

de Huamanga, a través de los comerciantes en las ferias semanales que se realizan en Secclla, o del comercio existente en la capital de Ayacucho, donde encuentran una mayor variedad de productos y equipos.

**Contexto social.** Se observa que durante la década de 70' al 80' la población del distrito de Secclla creció en 354 habitantes por casi 10 años. Sin embargo, de la década del 80' a 90' la población disminuyó en 776 habitantes; uno de los factores de esta pérdida es la época de terror. Así, la población de Angaraes en 1972 fue de 38,644; en 1981, 42,399; en 1993, 43,060 y en 2002, 47,607; mientras que en Secclla en 1972 fue 2,748; en 1981, 3,102; en 1993, 2,326 y en 2002, 3,340 (IED, 2011).

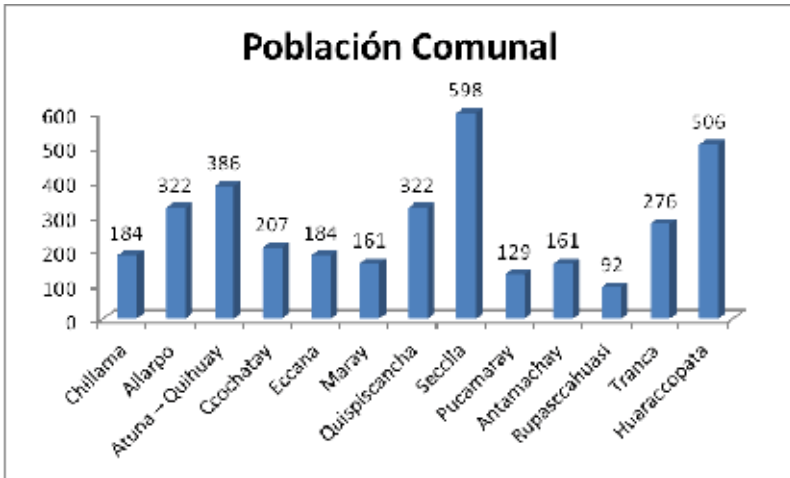
El distrito cuenta con una extensión superficial de 167,99 kilómetros cuadrados. A nivel de la zona sur de la provincia de Angaraes, Secclla es el tercer distrito con mayor extensión después del distrito de Congalla (215, 64 kilómetros cuadrados) y Chincho (182, 70 kilómetros cuadrados). La superficie total del distrito representa el 21,48% del territorio total de Angaraes sur, A nivel de la provincia, su territorio representa el 8,57%. De acuerdo a la población estimada para el año 2002 se obtiene una densidad poblacional de 19,8, es decir, que existen 19.81 habitantes por kilómetro cuadrado; cifra que supera al promedio existente en la zona de 15.9 habitantes por kilómetro cuadrado. Mientras que sobre la densidad poblacional de Angaraes del año 2000 se cuenta con la siguiente proyección para (INEI, 1999) una densidad de 24.30 habitantes por kilómetro cuadrado en una superficie de 1,959,03 kilómetros cuadrados con un total de 47,607 habitantes; en la zona sur de Angaraes una densidad de 15,9 habitantes por kilómetro cuadrado en una superficie de 781.93 kilómetros cuadrados con un total de 10,797 ; y, finalmente para Secclla, una densidad de 19.8 kilómetros cuadrados en una superficie de 167.99 kilómetros cuadrados y un total de 3,340 habitantes.

### **Población a nivel Comunal**

La población estimada en la Encuesta Comunal de Julio 2002 se detalla la población estimada y el número de jefes de familia de un total de 13 comunidades: en la comunidad de Chillama una población estimada de 184 habitantes y 40 jefes de familia; en Allarpo, 322 habitantes y 70 jefes de familia; en Atuna – Quihuay, 386 habitantes y 80 jefes de familia; en

Ccochatay, 207 habitantes y 45 jefes de familia; en Eccana, 184 habitantes y 40 jefes de familia; en Maray, 161 habitantes y 35 jefes de familia; en Quispicancha, 322 habitantes y 70 jefes de familia; en Secclla, 598 habitantes y 130 jefes de familia; en Pucamaray, 129 habitantes y 28 jefes de familia; en Antamachay, 92 habitantes y 35 jefes de familia; en Rupascchahuasi, 92 habitantes y 20 jefes de familia; en Tranca, 276 habitantes y 60 jefes de familia; y por último, en Huaraccopata, 506 habitantes y 110 jefes de familia. El resultado final muestra una carga familiar de 4,6.

**Gráfico 10**  
**Comparativo de la Población Comunal**



Existen 763 Jefes de familia a nivel distrital. De acuerdo a la carga familiar calculada de 4,6 miembros por familia se obtiene una población total de 3,510 habitantes. Se puede observar entre las comunidades un volumen poblacional que es mayor en las comunidades de Secclla y Huaraccopata.

El Censo Nacional de Población del 2007, detalla que en Angaraes había 20,731 varones (representan el 48% de la población) y 22,329 mujeres (el 52%); mientras que en Secclla, un total de 1,113 varones (el 48%) y 1,213 mujeres (el 52%). La población urbana está representada por el 17,7% de habitantes, es decir, 410 (188 varones y 222 mujeres) perso-

nas; y la rural por el 82, 3% de habitantes, es decir, 1,916 personas (925 varones y 991 mujeres).

Si reagrupamos la población en grandes grupos de edad, encontraremos que un 45% está entre los 0 a 14 años, y el 20% entre los 15 a 29 años. Ello indica que la población del distrito es en su mayoría infantil y juvenil. Entre ambos grupos de edad alcanzan el 65% de habitantes con respecto a la población total que sigue de 30 años a más de 65 años de edad.

De acuerdo al censo del 2007 se registra a una población de 533 personas en la condición de población económicamente activa. De este total un 90, 8% (484 personas) se encuentra en condición de ocupado; y un escaso 9,2% (49 personas), en desocupación. Esto nos indica la dinámica productiva en la zona, siendo la actividad principal la agropecuaria.

## **Indicadores Sociales**

### **a) Niveles de pobreza**

A pesar de la existencia de importantes recursos con que cuenta el distrito, de acuerdo al mapa de pobreza del 2000, que mide los niveles alcanzados en cuanto a las condiciones de vida; el distrito de Secclla se encuentra clasificado como distrito en condición de muy pobre. Los distritos que comparten esta clasificación (muy pobres) son: Anchonga, Callamarca, Lircay, Huanca – Huanca, Huallay grande, Chincho, Santo Tomás de Pata, Secclla y Julcamarca; los distritos en la clasificación de «pobres» son: Ccochaccasa y Congalla; y por último, el único distrito clasificado como «pobre extremo» es la provincia de San Antonio de Antaparco. Cabe resaltar que los datos presentados en el observatorio Infogob del Jurado Nacional de Elecciones muestran que casi la totalidad de estos distritos se encuentran en situación de extrema pobreza, mientras que el dato presentado corresponde al mapa de pobreza elaborado en el año 2001 por Foncodes.

### **b) Tasa de Desnutrición y Salud**

De acuerdo al mapa de pobreza del 2001, Secclla cuenta con un alto índice de desnutrición, llegando a un 54,11%, el más alto a nivel de la zona sur de Angaraes. Dato que llama la atención si se tiene en cuenta

la existencia de importantes recursos alimenticios.

En el distrito de Seclla existe un solo puesto de salud; en Tranca, otro; en Quispicancha, uno; y un total de dos micro red de salud en Seclla y cinco en Congalla. El Centro de Salud no posee suficiente personal que permita cubrir la demanda asistencial y administrativa que implica en tanto cabeza de la micro red. En el Centro son cinco profesionales: tres nombrados y dos contratados, mientras que en los Puestos de Salud solo hay un técnico enfermero.

**Cuadro 17**  
**Principales enfermedades en la población**

Distrito	Enfermedades frecuentes por Comunidades
Seclla	Bronquitis, Resfrío, diarreas.
Tranca	Gripe, bronquitis, acarosis.
Quispicancha	Bronquitis, gripe, tos.
Ccochatay	Tos, gripe, diarreas.
Huaraccopata	Bronquitis, gripe, diarreas.
Allarpo	Gripe, bronquitis, diarreas.
Rupásccahuasi	Gripe, bronquitis.
Maray	Gripe, bronquitis, diarreas.
Chillama	Gripe, bronquitis, diarreas.
Antamachay	Gripe, bronquitis, diarreas.
Eccana	Gripe, diarreas.

Fuente: Municipalidad de Seclla, 2010

No existe personal especializado para el tratamiento de algunas enfermedades. Se observa que la mayoría de las comunidades adolecen de enfermedades respiratorias agudas (IRA), que se manifiestan como tos, gripe y bronquitis, debido al clima frío y a las pocas defensas que los pobladores y especialmente los niños poseen; cuya alimentación tiene bajo contenido de proteínas. La segunda causa de morbilidad en el distrito es la parasitosis, que constituye el 16,30% de los casos de morbilidad en el 2007. Otro problema importante son las enfermedades de la piel como acarosis, que se constituye en el 3,66% de los casos de morbilidad.

También se observa alta frecuencia de infecciones intestinales (4,29% de las causas de morbilidad). Como se observa y según las autoridades

pertinentes, estos problemas, están vinculadas a la falta de saneamiento ambiental y medidas de higiene y salubridad como la ausencia de tratamiento efectivo y continuo del agua para consumo humano (clorificación), la carencia de sistemas de eliminación de excretas (baños, letrinas, etcétera.) y las deficiencias del sistema de manejo de residuos sólidos.

### c) Tasa de Analfabetismo y Educación

Si consideramos que el departamento de Huancavelica cuenta con la tasa más alta de analfabetismo a nivel del país, como se indica es de 44,2% (población de 15 a más); Secclla como distrito alcanza un 54,77%, lo que afecta la calidad de vida de la población.

**Educación Básica:** PRONEI – Inicial. En el distrito de Secclla existen ocho centros educativos Pronei con un total de 133 alumnos, representando el 49,8% del total de centros educativos; mientras que los centros educativos iniciales son un total de cinco con 134 alumnos, representando el 51,1%.

En total existe una gran cobertura, aunque hay demandas urgentes como el caso de 13 niños/niñas de la comunidad de Pucamaray, donde no existe centro de este nivel. De igual manera, alrededor de 20 niños/niñas que residen en la localidad de Atuna, están sin atención, y el centro más próximo, que es el de Atuna, queda a 3 kilómetros de distancia. En estos casos los niños tienen un retraso en su iniciación escolar, ya que deben esperar a tener la edad suficiente para poder acudir por su cuenta al centro de nivel primario de la comunidad de Quispicancha, que es el más cercano (a 1 hora y 45 minutos aproximadamente a pie). Por otro lado, la comunidad de Atuna cuenta con significativa población infantil que requiere de un centro de atención, ya que el adjudicado se encuentra alejado de la comunidad. Entonces, en el distrito de Secclla existen:

**Educación a Nivel Primario y Secundario.** El distrito cuenta 12 centros de enseñanza primaria con una cobertura de atención 686 alumnos (as). Esta implementación se dio a partir de una demanda importante de parte de las comunidades por la enseñanza pública, considerando los elevados índices de analfabetismo existentes. Frente a esta demanda, la implementación de recursos desde el gobierno local con el importante aporte comunal ha sido posible la implementación de centros de ense-

ñanza en todas las comunidades, con excepción de la C.C. de Pucamarray.

Si bien el 100% de las escuelas existentes disponen de locales propios para la implantación de una infraestructura adecuada, del total de 41 aulas en actual funcionamiento se encuentra que el 36% (18 aulas) está en estado desprovisto; siendo urgente su refacción y habilitación. En el distrito de Secclla existen 12 centros de nivel primario y uno de nivel secundario, con un total de 686 y 346 alumnos, respectivamente, y con un total de 13 docentes.

El colegio Andrés Avelino Cáceres de Secclla, cuenta con 265 alumnos y alumnas, un total de nueve docentes, ocho secciones, una biblioteca y un laboratorio.

Del total de aulas, el 50% están en condiciones deficitarias. La biblioteca y el laboratorio están desabastecidos, con carencias de infraestructura y mobiliarios. El colegio cuenta con dos secciones en el 2º y 3º año (sección A y B) en cada uno de ellos, las secciones B no tienen presupuesto y funcionan hasta por la modalidad del Cegecom (Centro educativo de gestión comunal), donde los padres de familia sustentan el gasto de enseñanza y sueldo de los dos docentes. Existen por lo tanto en este nivel de enseñanza un déficit que se expresa en cuanto a infraestructura, falta de equipos de enseñanza (laboratorios), materiales didácticos (biblioteca, material educativo) y mobiliarios básicos (carpetas, pizarras, sillas, escritorios).

## **Aspectos Económico – Productivos**

**Potencial Productivo.** El potencial productivo del distrito está basado en la existencia de recursos agropecuarios, forestales, mineros, hídricos y recursos humanos. La actividad principal es la agropecuaria, que se desarrolla en distintas modalidades, dependiendo de las áreas geográficas y los recursos naturales disponibles. La superficie territorial del distrito es de 14,261.27 kilómetros cuadrados y representa un 12,57% de la superficie total de la provincia de Angaraes. Un 85% de las tierras existentes lo ocupan tierras con pastos naturales, consideradas aptas para la agricultura. El registro censal ha determinado la existencia de 667 unidades productivas, que con el transcurso de los años se han incrementado con-

siderablemente en cifras no registradas.

La superficie agrícola existente en el distrito representa un 9,31% de la superficie total (14,261). La superficie agrícola está conformada por tierras de riego y de secano. Considerando solo la superficie agrícola, el 46,50% de estas tierras cuentan con riego, mientras que las de secano representan un 53,50%. El nivel de producción y tipo de productos dependen en gran parte de los pisos altitudinales existentes en el distrito (anexo 3).

**Cuadro 18**  
**Superficie agrícola a nivel provincial y zonal**

Provincia / Distrito	Unidades Agropecuarias	Superficie total	Superficie Agrícola		
			Total	Bajo Riego	En secano
Angaraes	9,253	113,416	17,931	2,533	15,397
Zona sur Angaraes	2,091	51,191	51,191	1,662	3,817
Secclla	667	14,261	14,261	618	710

Fuente: III Censo Nacional Agropecuario

**Superficie No Agrícola.** El área no agrícola representa el 90% de la superficie total, comprende los terrenos de pastos naturales, bosques y arbustos. Las tierras con pastos naturales ocupan el 93% de la superficie no agrícola. Del total de pastos naturales existentes solo una pequeña porción son pastos manejados. Las grandes extensiones de pastos naturales permiten la existencia de un tipo particular de ganadería en las distintas zonas geográficas existentes.

**Cuadro 19**  
**Superficie de Pastos y Bosques**

Provincia / Distrito	Superficie total	Superficie		
		Total	Pastos naturales	Bosques y otras tierras
Angaraes	113,416	95,485	69,960	25,525
Zona sur Angaraes	51,191	44,383	26,447	9,877
Secclla	14,261	12,931	12,030	901

Fuente: III Censo Nacional Agropecuario

**Producción Agrícola.** El sistema de cultivo desarrollado se mantiene a nivel de subsistencia, mediante la práctica de técnicas ancestrales, con participación de la familia en las labores agrícolas y, en muchos casos, la práctica colectiva del «Ayni», cuando se necesita de mayor mano de obra. Es común el uso de guano de corral. Las herramientas más usadas son la chaquitaclla y allacho; en las zonas maiceras se acostumbra roturar el terreno con arado de buey.

La actividad pecuaria existente se desarrolla de acuerdo a los distintos pisos ecológicos. En las alturas (puna) la ganadería está basada principalmente en la crianza de alpacas y ovinos, cuya lana y carne se destina al intercambio con otros productos y al consumo familiar. Para gran parte de los pobladores de las alturas significa el sustento económico básico, junto a la producción de papas nativas.

En las zonas de menor altura (media y baja) el uso de pastos naturales ha generado una ganadería conformada por ganado criollo vacuno, ovino y caprino. No obstante, en la zona media (Chillama), que cuenta con sistemas de riego, existe experiencias iniciales de manejo de pastos para el desarrollo de ganadería vacuna lechera. Los productos cultivados por cantidad de hectárea se observa en el Cuadro N° 20 siguiente:

**Cuadro 20**  
**Producción Agrícola**

Principales Cultivos	HAS
Maíz amiláceo	215
Cebada grano	150
Trigo	90
Quinua	3
Arveja seca	15
Frijol	2
Haba grano	30
Mashua	15
Olluco	10
Papa	100
Alfalfa	1+

Fuente: Elaboración propia. Registro SISAY 2002

Existen otros productos cultivados en menor escala como la arveja, la mashua, el olluco, básicamente orientados al consumo familiar. El cultivo de alfalfa y otros pastos perennes, trébol, entre otros, para el desarrollo de la ganadería vacuna lechera, es una práctica que en los últimos años viene incrementándose, sobre todo en las tierras que están bajo riego. El sistema de cultivo que se practica es tradicional, mediante prácticas ancestrales, con participación de la mano de obra familiar en las labores agrícolas y en muchos casos la práctica colectiva del “Ayni” cuando se necesita de mayor mano de obra. El abonamiento se realiza generalmente con estiércol producido por sus animales. Entre las herramientas más usadas encontramos la chaquitacclla y el allacho. La limpieza del terreno para la siembra de cereales y legumbres se realiza con arado de buey. El problema de mayor importancia que ataca al cultivo de la papa es la «ranchar» (infección), cuyo control lo realizan solamente algunos agricultores en campos de variedades comerciales utilizando productos químicos. En cuanto a plagas se tienen algunas especies que causan daños relativamente significativos. Generalmente no se acostumbra utilizar el control químico.

**Producción Ganadera.** La actividad ganadera se desarrolla de acuerdo a los distintos pisos ecológicos. En las alturas (puna) la ganadería está basada principalmente en la crianza de auquénidos y ovinos, cuya lana y carne se destina al intercambio con otros productos y al consumo familiar; constituye el sustento económico básico de gran parte de los pobladores de las alturas, al igual que la producción de papas nativas. También existe en gran proporción los equinos (caballos), utilizados para el transporte de personas y de carga; asimismo, para las competencias que realizan durante los días festivos (carnavales). En las zonas media y baja el uso preferentemente de pastos naturales ha generado una ganadería conformada por ganado criollo: vacuno, ovino y caprino. No obstante, en la zona media como Chillama, que cuenta con riego, se viene practicando el cultivo de pastos para el desarrollo de la ganadería vacuna lechera. La población ganadera conformada aproximadamente por 7,000 cabezas de ganado ovino, 4,310 cabezas de ganado auquénido (llama, alpaca, vicuña). En menor escala están los caprinos y vacunos. La raza predominante de los ganados es la criolla, aunque en algunas comunidades viene incorporándose algunas razas mejoradas como el Brown Swiss, con algunas limitaciones de adaptación y de suministro de pastos

adecuados. Se tiene también la crianza de animales menores como las aves, cuyes, porcinos, conejos que significan para las familias una actividad importante orientada al autoconsumo y a la comercialización en la feria local. La enfermedad parasitaria de mayor importancia, que ataca a la mayoría de las especies ganaderas, es la «alicuya» (ccallo ccallo), debido a la existencia de zonas pantanosas, donde no se acostumbra realizar alguna práctica de control. Muchos ganaderos controlan mediante dosificaciones con productos veterinarios, otros utilizan alternativas: yerbas y arbustos del lugar.

**Gráfico 10**  
**Principales especies del distrito**



Fuente: Elaboración propia, 2011

**Recursos existentes por zonas productivas.** El distrito cuenta con una importante variedad de productos provenientes de los diversos pisos ecológicos existentes, una clasificación de productos agropecuarios, considerando tres zonas agroecológicas claramente diferenciadas, nos permite distinguir la variedad de recursos existentes:

La ubicación de cada comunidad en las tres zonas identificadas se realiza con fines de representación, una comunidad puede compartir varias

zonas geográficas, por ejemplo: Huaraccopata, ubicada en la zona media, cuenta también con zonas altas; desde los 3,300 a 4,655 m.s.n.m. La actividad principal realizada por los pobladores del distrito es la crianza de animales y la agricultura. Esta es la fuente principal para el abastecimiento de alimentos destinados al autoconsumo; una pequeña proporción del excedente es destinado a la comercialización en el mercado local o al trueque. La producción al interior de las zonas guarda una variedad productiva importante.

**Las Ferias.** Las ferias semanales se desarrollan, en la capital distrital, los días sábados; donde concurren los productores de las comunidades y de los distritos vecinos de Santo Tomás de Pata, Antaparco, Jualcamarca y Congalla, así como comerciantes de Ayacucho, Huanta y Julcamarca. Las transacciones son de intercambio con productos de pan llevar, utensilios y herramientas de trabajo. Uno de los principales problemas es el ordenamiento de la feria y el control de peso, medidas y calidad de algunos productos que se expenden como las gaseosas y conservas de pescado.

Anteriormente (hasta el año 2001) se desarrollaba una feria eventual en la comunidad de Pucamaray. Considerando que la comunidad es la más alejada del distrito, su vinculación es estrecha con Lircay, capital de Angaraes. En la feria se intercambiaban productos de la zona como fibra de alpaca, chuño, y en menor proporción cebada. Se comercializaban también ovinos, las alpacas. Los feriantes mayormente provienen de las comunidades de Soccllobamba, Pimienta, Nueva Jerusalén, Buena Vista y Quispicanchais y hasta de la comunidad de Paccha, que pertenece al departamento de Ayacucho. Actualmente la feria se realiza en la comunidad de Soccllabamba, perteneciente al distrito de Lircay, aproximadamente a 8 kilómetros de Pucamaray.

**Potencial Hídrico.** El distrito cuenta con un importante potencial hídrico en comparación con los demás distritos de la zona sur de Angaraes. Importantes ríos como el Armas, Romero, Chillama, Maray, Upamayu (Allarpo), Yanayacu, han permitido que importantes áreas productivas de la zona media y baja sean potencialmente productoras en maíz, trigo, haba, arveja y con el cultivo de pastos (alfalfa, rey grass, etcétera.), así como impulsar la ganadería. En la zona alta se cuenta con la existencia de numerosas lagunas (aproximadamente 10 lagunas). Las que cuentan

con mayores posibilidades de represamiento son: Suytocochoa (Rupascahuasi) y Añasccochoa (Atuna). La laguna de Jasaccochoa (Allarpo-Chillama) está actualmente represada y almacena 2,52 millones y medio de metros cúbicos de agua, que es canalizado (4 kilómetros) para irrigar las tierras de las comunidades de Chillama y Allarpo.

Se ha identificado en Secclla la existencia de tres sistemas importantes de riego:

- Chaccoscca (en funcionamiento).
- Atuna (en funcionamiento).
- Chillama (solo un tramo en funcionamiento con complemento de los canales de Quihuay y el canal de Chillama).

En las demás comunidades se encuentran los siguientes canales:

- Comunidad de Atuna : Uchuyquiuhay, Ccescce, Atuna.
- Comunidad de Chillama : Sasaylla, Cabeza.
- Comunidad de Hallarlo : Yarccaccasa.
- Comunidad de Tranca : Tranca.
- Comunidad de Huaraccopata : Huaraccopata.
- Comunidad de Maray : Maray.
- Comunidad de Eccana : Eccana.
- Comunidad de Antamachay: Antamachay.

De acuerdo a los datos registrados, los cultivos predominantes por sistemas de riego son: para el sistema de Chaccoscca, el cultivo predominante es el maíz con un 95%, luego el alfalfa (3%), el trigo (1%), las hortalizas (0,7%) y, finalmente, la cebada con un 0,3%. Para el sistema de Quihuay (Atuna), el cultivo predominante también es el maíz (99%), siguiendo el alfalfa (0,7%) y finalmente las hortalizas (0,3%). En el sistema de riego en Chillama trae consigo áreas de cultivo de maíz (98,3%), seguido de alfalfa (1,7%).

El proyecto Gessori (Gestión Social de Riego) se inició en el 2000 y se desarrolló al sur de Angaraes (seis distritos). La Mesa Gessori es un espacio importante de concertación de trabajo, propuestas y toma de decisiones sobre la problemática del agua, sus implicancias productivas y alimen-

tarias. A la fecha se han intervenido en seis sistemas de riego (uno por cada distrito):

- Sistema Cceullococha, Distrito de Julcamarca.
- Sistema Sacc sacc, Distrito de Chincho.
- Sistema Pampahuasi, Distrito de Antaparco.
- Sistema Chaccoscca, Distrito de Secclla.
- Sistema Mayhaucucho, Distrito de Congalla.
- Sistema Santo T. de Pata, Distrito de Santo Tomás de Pata.

Los actores que intervienen en la Mesa Gessori son: la Asociación de Municipalidades Angaraes Sur (AMAS), los comités de regantes, las autoridades comunales y las ONGs; juntos y de manera participativa han realizado los diagnósticos, priorización de obras, ejecución, evaluación y seguimiento de los gastos que cada sistema ha ocasionado. Actualmente se vienen elaborando nuevas propuestas interdistritales referente a la problemática del riego y la producción en Angaraes sur.

**Potencial Minero.** La zona cuenta con importantes recursos mineros como plata, cobre, zinc, hierro, plomo y oro. Se ha identificado la existencia de estos recursos en la localidad de Pampamali, lugar que pertenece a las comunidades de Ccochatay, Allarpo, Chillama, Huaraccopata, Atuna, Quispichancha y Rupasccahuasi.

La minera Pampamali Sociedad Anónima asentada en la zona desde enero del 2002 ha iniciado la explotación de estos minerales. Esta actividad que abarca cerca mil hectáreas se realiza sin el conocimiento de la mayor parte de la población y de las comunidades afectadas; hasta la fecha solo se cuenta con un estudio de impacto ambiental semi detallado, realizado por encargo de la empresa. El distrito carece de planes o sistemas de control y vigilancia ambiental para prevenir la contaminación por efecto de las explotaciones mineras, se prevé que los desechos de minerales desembocarían en corto plazo al río Chillama y en mediano plazo a los ríos de Armas, Romero y Maray. Este es un problema que la población ve con preocupación, ya que pondrían en riesgo la salud de la población y la producción no solo en el distrito, sino también en los distritos de Julcamarca, Santo Tomás de Pata, Antaparco, Chincho y Congalla.

## Las comunidades de Allarpo, Atuna y Chillama

Como se explicó en líneas anteriores, el distrito de Secclla se ubica en la región más pobre del país. El nombre del distrito tiene como referencia al camino colonial que conectaba a los pueblos de Ayacucho, Julcamarca y Lircay. En la zona donde hoy se constituye la capital del distrito, existían casas ubicadas al borde del camino donde residían los pobladores del lugar y era conocido como «Secceslla», que significaba «seguidos a continuación» o «al borde del camino en filas». De allí el nombre de Secclla.

Secclla, representa a una comunidad históricamente ignorada por el Estado y por la sociedad urbana. Durante las décadas de los 80' y 90', como han señalado muchos especialistas, la violencia azotó al distrito con fuerza, frenando de manera abrupta las iniciativas de desarrollo local; muchos de los pobladores y líderes tuvieron que migrar a otros lugares más seguros, las organizaciones se desmembraron, las instituciones públicas se destruyeron, las familias quedaron mutiladas y se violaron los derechos humanos de muchos pobladores. Es a partir de los años 1992 y 1993 donde se retoma la reconstrucción de los pueblos azotados por la violencia y se producen los procesos de retorno.

Estas dos décadas de destrucción y muerte no habría sido posible sin el profundo desprecio a la población más desposeída del país, evidenciado por miembros del PCP-Sendero Luminoso y agentes del Estado, por igual. Ese desprecio que se encuentra entretejido en cada momento de la vida cotidiana fue utilizado y manipulado en contra de los mismos pobladores. Si bien es cierto que la cifra de los pobladores victimados es grande en la zona, más grande aún es la cifra de las y los pobladores dañados emocionalmente, en su salud mental, de aquellos que quedaron silenciados no por las armas, sino por el horror, heridas que permanecen latentes en cada uno/a. Dentro de las comunidades más afectadas del distrito de Secclla se encuentran las comunidades de Atuna - Quihuay, Chillama y Allarpo.

La **comunidad de Allarpo** está ubicada aproximadamente a ocho kilómetros de la capital del distrito. El número de habitantes es de 320 personas. Los pobladores se dedican en su gran mayoría a la ganadería y a la agricultura. Durante los enfrentamientos armados, fue el lugar donde hubo más muertos de parte de Sendero Luminoso, motivo por el que

existen niños abandonados y numerosas madres viudas. Las irrupciones de Sendero Luminoso eran constantes, por ello los pobladores se ocupaban de organizar rondas campesinas, mientras que las mujeres estaban a cargo de los hijos, ancianos y preparación de raciones alimenticias para los hombres. Las armas que utilizaron para defenderse eran completamente rústicas: cuchillos de cocina, ollas, palos y piedras. Las mujeres también se hallaban armadas con cuchillos para poder defenderse ellas y sus hijos. Algunas hoy se sorprenden al recordar lo que hicieron para protegerse. Allarpo, tiene tres zonas: de la zona Baja, participaron nueve mujeres; de la zona Media, once; y de la zona Anta, veinte.

**La comunidad de Atuna.** Se encuentra a una distancia de tres Kilómetros de la capital del distrito en la vía hacia la provincia y la región de Huancavelica. El número de población es de 386 personas. A través de los testimonios se sabe que esta comunidad fue incendiada, las casas fueron quemadas junto a varios pobladores dentro. Este hecho que marcó y dejó huella en toda la comunidad sucedió el sábado 11 de mayo de 1991, en vísperas del día de la madre. Los senderistas irrumpieron en la comunidad en horas de la noche y la madrugada, sacaron de sus viviendas a todos: hombres, mujeres, niños, jóvenes y ancianos, candidatos al reclutamiento y a su sometimiento. Además de buscar a las autoridades de la zona, los senderistas, probablemente al encontrar «sospechosos», «soplones» y ausencia de las autoridades, optaron por amedrentar, difundir aún más miedo, quemando las viviendas, personas vivas y muertas dentro de estas, dejando como consecuencia 18 muertos, número indefinido de heridos, además de secuestrar a otro número indefinido de personas, mientras que los familiares fueron testigos presenciales.

Atuna, cuenta con dos poblados menores como Balcón, donde se inscribieron para este proyecto, cinco mujeres, y en Quihuay, quince.

La **comunidad de Chillama** está ubicada a cinco kilómetros aproximadamente de la capital del distrito. Es una comunidad cuya cantidad de población es de 184 habitantes. Se dedica netamente a la agricultura y fue un lugar de enfrentamiento entre Sendero Luminoso y los ronderos; como resultado dejó 17 muertos asesinados por este, el 11 de mayo de 1991. Los hechos que causaron gran impacto en las pobladoras fueron los constantes enfrentamientos entre las rondas campesinas y el enemigo. Los pobladores trataron de protegerse desarrollando formas de

defensa comunitaria o familiar, como la planteada el 12 de agosto de 1997 en el distrito de Seclla.

En Chillama, hay tres poblados menores como Motoipampa, de donde participaron trece mujeres; del poblado menor, Oficina, ocho; y de Pampa del Arco, seis.

Estas son las comunidades beneficiarias del actual proyecto. En total, se atendió permanentemente a 87 mujeres (2010), aunque a partir de febrero (2011) se incrementó el número de participantes a 97 personas (Anexo 4)

Con la experiencia de trabajo que caracteriza al IED, y conociendo la zona y la idiosincrasia de la población, se supo que el proceso de sanación de las mujeres iba a ser lento, debido a que en el distrito de Seclla, la violencia ha sido el terreno casi perfecto para el conflicto armado interno, por ser el paso obligado que comprometía fuertemente las relaciones entre campesinos. Es importante señalar igualmente que el nivel socio-económico y educativo de la población es bajo y existe una relación de sometimiento de género y generacional de las mujeres, principalmente por una permanente conducta patriarcal en la zona. Esta situación, llevó al equipo a considerar sus ritmos y ser respetuosas de sus costumbres; aunque para promover el cambio en las relaciones sociales entre hombres y mujeres, se trabajó mucho todo el proceso de generación de confianza en ellas mismas. Este proceso, que visto externamente pareciera que no responde a un enfoque inclusivo y de género, tiene que ver con el contexto del departamento, que es uno de los más pobres del país, el más excluido, donde las participantes no son líderes sindicales, ni obreras sindicalizadas, ni amas de casas con nivel de instrucción y conocimiento previo de sus derechos de ciudadanía; son mujeres que viven convencidas de que nacieron para sufrir, primero con sus padres, y luego con sus maridos, «porque así es», «de la misma manera que hay lluvia, tormentas», «así es la vida de la mujer». Cuando se inició el proyecto encontramos a mujeres «sin voz», mujeres que al preguntarle su edad o estado civil tenían que pedir permiso a sus esposos y/o padres, para poder contestar.

## Anexo 2

### Normas y Leyes a favor del desarrollo local y las mujeres

El país, en su esforzado ingreso a la modernización de sus estructuras estatales, viene produciendo normas y leyes que orienten la institucionalidad de esta modernización. Así tenemos desde las décadas del ochenta, noventa y dos mil, las siguientes normas que favorecen el desarrollo regional, provincial y distrital, a través, sobre todo, de sus autoridades municipales y a favor de la calidad de vida de la población femenina y masculina. Así tenemos:

1. La Constitución Política del Perú (1993).
2. El Acuerdo Nacional, pacto político de todos los partidos (2002).
3. Ley 27680 - Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV sobre Descentralización.
4. Ley 27783 - Ley de Bases de la Descentralización (2003).
5. Ley 28983. Ley de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres (2007), donde se establece como principio el reconocimiento de la equidad entre los géneros, la prevalencia de los derechos humanos, el respeto a la realidad pluricultural, multilingüe y multiétnica del Perú; y el reconocimiento y respeto a los niños, niñas, adolescentes, personas adultas, personas adultas mayores, personas con discapacidad o grupos más afectados por la discriminación y establece como lineamientos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, promover y garantizar la participación plena y efectiva de las mujeres; desarrollar políticas, planes y programas para la prevención, atención y eliminación de la violencia en todas sus formas y en todos los espacios, en especial la ejercida contra las mujeres.
6. Plan Nacional de Igualdad de Género 2012 – 2017, dic. 2012, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP)
7. Ley 26859, establece la cuota de género de 30% de mujeres o varones como mínimo, en las listas de candidaturas para el Congreso de la República (1997).
8. Ley 27683, establece la cuota de género de 30% y la cuota de pueblos originarios de 15%, en las listas de candidaturas para las Consejerías de los Gobiernos Regionales (2002).

9. Ley 26864, establece la cuota de género de 30% y la cuota de género de pueblos originarios de 15%, en las listas de candidaturas a regidurías municipales (1997).
10. Ley 28094, establece la cuota de género de 30% en las listas de candidaturas a cargos directivos de los partidos políticos (2004).
11. Ley 26260, Ley Contra la Violencia Familiar (1993). Y modificatoria del 27 de junio de 1997.
12. Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual. Decreto Supremo 008-2001 – Promudeh.
13. Decreto Supremo 012-2005-MIMDES. Disponen que el Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual se constituya en Unidad Ejecutora del Mimdes.
14. Plan Nacional Contra la Violencia hacia la Mujer 2009-2015, Mimp, 2012.
15. Ley N° 27558, Ley de Fomento de la Educación de las Niñas y Adolescentes Rurales, promulgada el 22 de noviembre del 2001.
16. Ordenanza Regional 119-GOB.REG-HVCA/CR, que crea el Consejo Regional de la Mujer (2008).
17. Ley 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades (2003).
18. Ley 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria, Ley 27902 (2002).
19. Ley 28056 - Ley Marco del Presupuesto Participativo (2003).
20. Decreto Supremo 171-2003-EF, del Reglamento de la Ley N° 28056 - Ley Marco del Presupuesto Participativo 28056 (2003).
21. Ley 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto (2004).
22. Ley 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública y Disposiciones Complementarias y Modificatorias – (2000), modificada por las Leyes N° 28522 y 28802 (2005-2006).
23. Ley 29298, que modifica la Ley 28056 Ley Marco del Presupuesto Participativo (2008).

## PARTE III

---

*«Déjate de esas sandeces - dijo Don Quijote - ,  
y vamos con pie derecho a entrar en nuestro  
lugar; donde daremos vado a nuestras ima-  
ginaciones, y la traza que en la pastoral vida  
pensamos ejercitar».*

*Don Quijote de la Mancha.  
Cap. LXXII, RAE, 2004*



## El enfoque psicosocial

Para mejorar la calidad de vida de las mujeres, víctimas de la violencia político-social en las comunidades de Secclla, fue esencial la elaboración de un diagnóstico participativo que permitió, no solo visibilizar el problema, sino también establecer los primeros contactos y ganar progresivamente el consentimiento y la confianza de las participantes. Se buscó el entendimiento entre ellas y sus familiares. Los datos obtenidos en este diagnóstico cuantitativo ayudaron sobre todo para la atención psicológica, que implicó el proceso de sanación individual y colectiva sobre las circunstancias del tiempo pasado. Reconstruir lo vivido en las décadas pasadas —casi 20 años del enfrentamiento y la guerra interna y sus efectos en la población—, implicó para esta propuesta un lento proceso de amistad y un superar el malestar sobre «los de fuera que llegan a hablar del tema». Nos entrevistamos con las autoridades locales, con las mujeres líderes y jefes de familia que estaban informadas de esta propuesta, para que inviten a los suyos y autoricen a los varones y mujeres asistir a las reuniones.

Para las comunidades andinas existe una necesidad de ser revalorizadas como población; necesitan ser escuchados/as, no solo en sus comunidades, sino fundamentalmente por las autoridades y como dicen, de la «ciudad» y en la «ciudad». Por eso, el proyecto organizó a fines del primer año una jornada de intercambio de experiencias en Lircay, capital de Angaraes, presentando trabajos artísticos como pinturas, tejidos,

recopilados con este fin. Fue la ocasión para darles el reconocimiento que buscaban. Ellas necesitaban ser reparadas públicamente por la población y sobre todo por las autoridades municipales, por todos los problemas y persecuciones que sufrieron de parte de los actores de la guerra interna. La concreción de esta reparación llegó finalmente meses después, cuando el alcalde de Seclla, en nombre del Gobierno Central y del municipio provincial, las saludó y les repartió animales menores, carneros y vacas, como parte de las reparaciones simbólicas que en diferentes localidades efectuó el gobierno de entonces. Esta acción ha sido parte de la Ley 28592, que crea el Programa Integral de Reparaciones (PIR), la misma que señala en su artículo 1º.- Objeto de la ley: La presente ley tiene por objeto establecer el Marco Normativo del Plan Integral de Reparaciones (PIR) para las víctimas de la violencia ocurrida durante el periodo de mayo de 1980 a noviembre de 2000, conforme a las conclusiones y recomendaciones del Informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación. El artículo 2º.- tiene en sus componentes siete programas. Ellas recibieron individualmente, reparaciones simbólicas con los productos agro-pecuarios que recibieron en esa ocasión.

Para que el equipo fuera admitido como integrante externo y al mismo tiempo aliado de sus quehaceres sociales, se utilizó la observación participativa considerando varios enfoques: el psicosocial, el multicultural-antropológico y el etnográfico. La combinación de estos métodos nos permitió ver, conocer, tratar, entender y sentir a las personas en el contexto de su comunidad, de su vivienda, con los suyos, la vecindad y sus normas. Se buscó ser parte de, introducirse en la vida de las mujeres y hasta donde ellas lo permitieran, recoger datos y referencias de sus vidas que facilitarían un mejor entendimiento de su situación cotidiana y su condición personal en los diferentes roles sociales que asumen. Se tuvo en cuenta que la presencia del equipo sea parte del contexto y del paisaje del lugar. El carácter bilingüe del grupo facilitó esta naturalidad. Se contó con material audiovisual que al mostrarse posteriormente fue la alegría de la audiencia. Este sencillo acto fue parte del intercambio simbólico en la interacción permanente que se tuvo entre todos y todas los participantes. Esta metodología de participación–investigación–acción se dio en todo el proceso del proyecto. Como diversos especialistas señalan, la metodología de observación participante es una técnica etnográfica muy adecuada para conocer el desarrollo del currículum multicultural; permite obtener las percepciones y concepciones culturales de sus miembros y los constructos que

organizan su contexto físico, social, y cultural. En muchas circunstancias, procesos de socialización mutuas para ser parte de y a la vez con, de tal forma que vean al equipo como uno/una de ellas/ellos, y entre ellos/ellas.

De allí que, por ejemplo, las visitas a los comedores, clubes de madres, a los hogares de la población y otros espacios que convocaran a las mujeres fueron constantes las primeras semanas después de la presentación oficial ante las autoridades formales e informales. Durante nueve meses, se realizó el levantamiento de información de todos los integrantes de este proceso, y, en donde las inclemencias climáticas (lluvias, granizadas), dificultades de movilidad, las costumbres, tradiciones y festividades jugaron un papel importante para los avances de esta propuesta.

Este diagnóstico, permitió recoger, organizar y analizar la información existente a nivel local-comunal, acerca de las prácticas familiares comunitarias y de los problemas de salud mental detectados en la población como consecuencia de la violencia política vividas. Durante las primeras semanas se contó con 103 participantes. Sin embargo, a medida que se desarrollaron las sesiones de levantamiento de información, muchas se alejaron, sea por desconfianza, falta de tiempo, o problemas con sus ganados y/o cultivos, como lo expresaron posteriormente. Tuvimos que considerar el uso de sus tiempos, que en casi todas ya estaba copado con sus actividades familiares y agropecuarias. Las que aceptaron participar en el proyecto acomodaron sus actividades en el camino. Así, pudimos conocer mejor su realidad, lo que permitió a posteriori acceder a un adecuado y voluntario proceso de sanación, donde no solo se les escuchaba, sino que también se realizaba un acompañamiento a sus sentimientos y emociones, para después continuar con la aplicación de los pilares de la Resiliencia, factores protectores de la persona, como son el fortalecimiento de la autoestima, el buen humor, la risa, la creatividad, relaciones personales gratificantes, entre otros.

El tiempo de la recopilación de datos obtenidos, a través de las entrevistas, evaluaciones y sesiones grupales de participación democrática, fue más de lo planificado. Se aprovechó entonces contar con sesiones de biodanza como mecanismo, para que las mujeres se sientan a gusto entre ellas, se relajen y estén consigo mismas. Sus experiencias personales y colectivas están teñidas por el contexto político de la guerra interna. Esas circunstancias materiales e inmateriales estuvieron ubicadas en el distrito de Secclla y en cada una de las comunidades donde realizaban

su cotidianeidad y a partir de las cuales podemos explicarnos situaciones, hechos y momentos generalmente dramáticos que vivieron hombres, mujeres, niños, niñas y adolescentes. Este contexto, en tanto constructo social tuvo gran influencia en sus relaciones sociales de entonces y en su futuro. ¿Cuánto se modificaron sus vidas? ¿Cuántas veces cambiaron de vivienda, de comunidad? ¿Cuánto se modificaron sus circunstancias educativas, laborales, hasta sus relaciones de pareja? ¿Y sus relaciones de compadrazgo, sus amistades, sus modos de producción?

Este enfoque psicosocial tomó en cuenta las interacciones sociales en tanto resultado de las tramas del mundo subjetivo (individual, familiar, grupal y comunitario) con procesos producidos por el mundo externo (cultural, político, económico, normativo, relacional). Como señalan algunos especialistas, estas interacciones tienen efecto sobre el comportamiento individual y colectivo, determinando un modo de vivenciar y afrontar la realidad y, simultáneamente, de configurarla. Hay una relación de causalidad directa entre lo individual y lo colectivo, de la misma manera que entre lo «objetivo» y lo «subjetivo». Es un todo entrelazado con el contexto, donde su asimilación y sus respuestas no se dan por separado. Esta sistematización, representa en alguna medida, una de las primeras investigaciones efectuadas en el campo de las mujeres violentadas por cuestiones de guerra y no tiene antecedente inmediato.

Dentro de la psicología del desarrollo, la teoría psicosocial de Erikson (1902-1994) es una de las más reconocidas propuestas de análisis que considera el contexto de la sociedad a la cual se pertenece. Erikson recalca sobre la relación entre el ego y las fuerzas sociales que tienen diversos tipos de influencia sobre las personas en determinados momentos de la vida. Divide las etapas de desarrollo psicosocial en ocho etapas o procesos. Cada etapa está caracterizada por una crisis emocional con dos posibles soluciones, favorable o desfavorable. Esta crisis o conflicto, es lo que permite el desarrollo del individuo. Cuando la persona resuelve cada uno de los conflictos, señala el autor, crece psicológicamente. En la resolución de estos conflictos, el ser humano encuentra un gran potencial para el crecimiento, pero como toda moneda tiene su cara y su envés, también se puede hallar un gran potencial para el fracaso. Es así como la resolución de cada crisis/conflicto determina el desarrollo posterior. Estas ocho etapas solo pueden ser entendidas desde la mirada de la sociedad y la cultura. Dada la problemática del presente proyecto, cree-

mos que esta postura psicosocial es la que mejor colabora en el entendimiento de la violencia y sus traumas, vividos por las mujeres de Seclla.

## **Metodología y diagnóstico**

Para el desarrollo del diagnóstico y el proceso de terapia se utilizaron inicialmente: 1) encuestas para obtener datos cuantitativos de las mujeres y de la zona. El recojo de información constó de una guía de entrevistas aplicada a todas las participantes de las tres comunidades. Las entrevistas representaron más que preguntas y respuestas monosilábicas, diálogos participativos. Según las circunstancias, se dejó en libertad para que se expresaran más allá de la medida establecida (30 minutos). 2) Se empleó el Test de Resiliencia de Wagnild, G. y Young, H. (1993), que permitió tener información cualitativa acerca de la capacidad de Resiliencia de cada una de las participantes. Dado lo sensible del tema, fue el recurso cualitativo que permitió iniciar la relación afectiva con las mujeres. Este test fue traducido al quechua verbal y administrado de manera individual, superando en algunas los niveles educativos elementales como la primaria incompleta o el analfabetismo en castellano. El test fue contrastado con las entrevistas para una mejor comprensión de la situación emocional. Durante la elaboración de este diagnóstico, al ser utilizado de manera individual se logró que las/los participantes expresen pensamientos, sentimientos y emociones que habían sido reprimidos durante años; situaciones que no habían podido ser manifiestas en las reuniones grupales debido a temores escondidos, a vergüenzas guardadas o a emociones escasamente exteriorizadas. Esta situación facilitó una vez más ganar la confianza en las zonas de intervención. Otro instrumento auxiliar que se empleó fue el Test del Árbol, que bosqueja relativamente rasgos de personalidad que complementaron al anterior, pero que de otra parte, «el árbol» era un objeto cercano al mundo de las participantes. El test fue contrastado con las entrevistas para entender y comprender mejor las experiencias de vida de cada mujer. 3) Talleres de grupo para el auto-diagnóstico fueron reuniones trabajadas mediante dinámicas grupales participativas donde se describe y analiza la situación de la población en relación con las secuelas de la violencia política vivida en la década pasada. Estos talleres estructurados pero trabajados con bastante libertad, unidos a los datos anteriores, posibilitaron un acercamiento y una relación más horizontal que rompió la percepción inicial que tenían del

equipo como «los de afuera», logrando posteriormente empatías mutuas.

## **Factores socioeducativo y ocupacionales**

### **Identidad Territorial**

#### **Allarpo**

El 97% de las participantes nació en la comunidad de Allarpo, de un total de 40 mujeres. Solo un 3% es originaria de Huaraccopata, comunidad a pocas horas de este lugar. La migración interna es escasa. Podría decirse que esta población está conforme y a lo mejor satisfecha en su lugar de origen.

#### **Atuna**

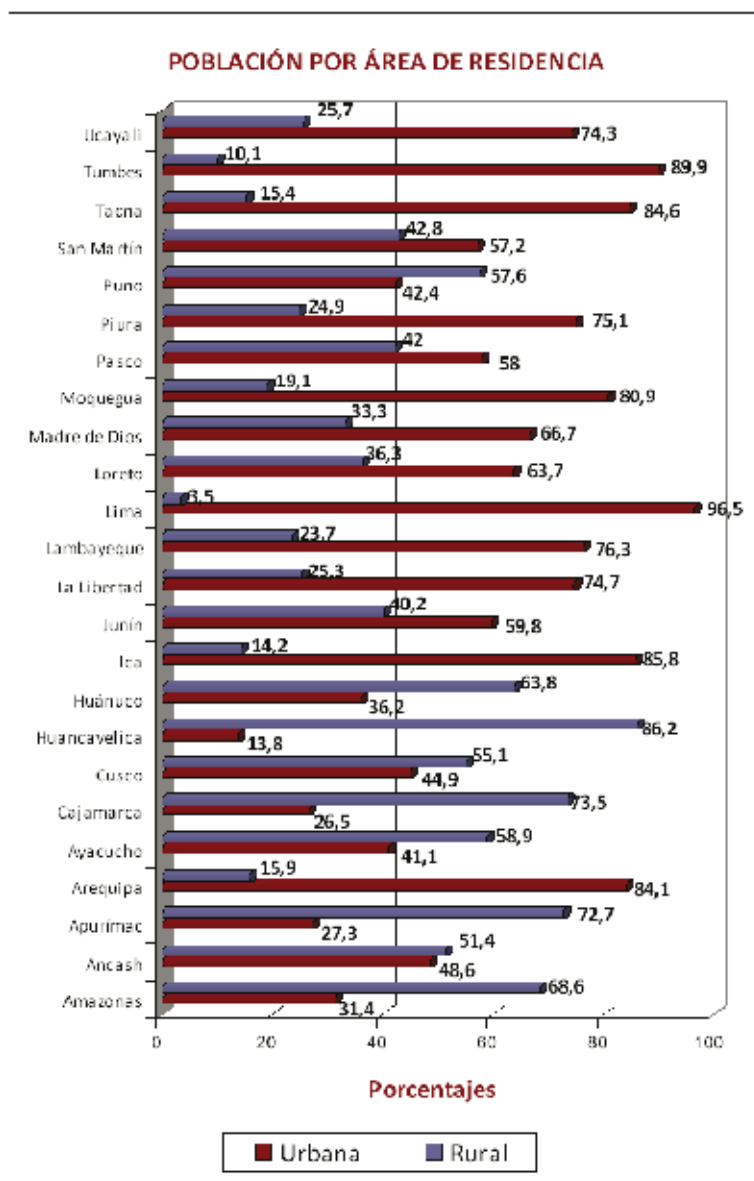
Las mujeres que nacieron en Atuna representan el 45%, del total de 20 participantes. Las otras son de comunidades aledañas como Allarpo, Antamachay, Cahua, Chillama y Cuticsa. Es el pueblo que recibe mayor número de mujeres migrantes y, a su vez, el territorio de donde emigran otras. El incremento se debe a la mayor cantidad de mujeres que se quedan en Atuna, porque son mujeres jóvenes comprometidas o casadas con atunienses, son nueras de las familias originarias.

#### **Chillama**

El 85% de participantes es de Chillama, del total de 27 mujeres. Un 4% es del departamento de Junín (Jauja), territorialmente próximo a Huancavelica. Los otros porcentajes señalan que son de Huaraccopata, Tranca y Allarpo. Estos datos señalados en el Gráfico 16, nos señalan que la migración interna no es muy fuerte.

En general, la población rural en Huancavelica, según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (Endes) 2010, representa el 86,2% de habitantes como lo muestra el gráfico 17. Es el departamento más rural, y le siguen Cajamarca, Apurímac, Amazonas y Ayacucho. Y es, según esta misma fuente, que las mujeres a nivel de la distribución poblacional rural por sexo, representan el 50, 25%, mientras que los varones tienen un porcentaje ligeramente menor de 49, 75%.

Gráfico 11



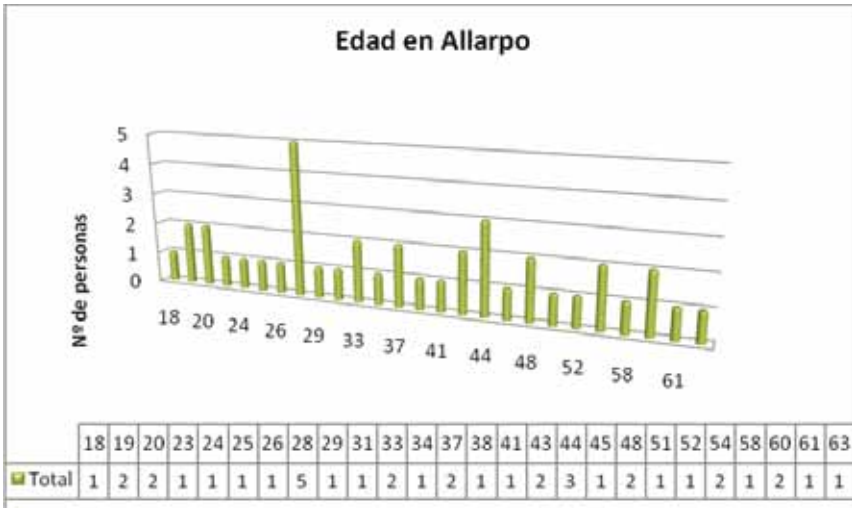
Fuente: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar-ENDES-2010  
Elaboración: DDCM - DGM

## Mujeres adultas y maduras

### Comunidad de Allarpo

Las mujeres que participaron en esta comunidad fueron las más numerosas de todo Seclla, 40. Las jóvenes representan 15 mujeres. Ellas tienen desde 18, 19, 20 a 29 años de edad. El segundo grupo va de 31 a 48, y suman 16. Y el tercer grupo está compuesto por edades que van desde 51 años hasta los 63 años de edad: nueve. Cinco mujeres fueron concebidas y nacieron a finales de la década de 1990 antes que terminara la guerra; y un buen grupo de 10 eran bebés y niñas de tres a nueve años de edad. Luego les siguen las púberes y adolescentes. Entre veinteañeras (9) y adultas (9) de ese entonces, suman 18 mujeres. Son probablemente las que mejor entienden el proceso de la guerra y por lo mismo quizá lo vivieron en toda la intensidad que significó. Veamos el gráfico siguiente:

Gráfico 12

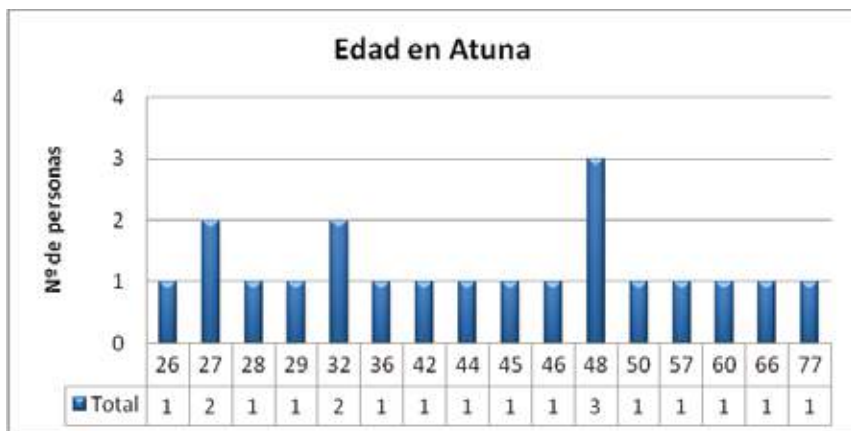


Fuente: IED, 2011

## Comunidad de Atuna

La comunidad de Atuna es la más pequeña en población. Allí se concentra el mayor número de población femenina adulta, que va desde los 26 años de edad hasta los 77. De estas, ocho tienen 26 a 36 años de edad (40%); las de 42 a 57 años, representan nueve (45%); de 60 a 77 son tres (15%). Un grupo de cinco mujeres nació durante la guerra y cuando terminó esta, eran niñas aún y tenían entre seis, siete, ocho y nueve años, respectivamente. Dos eran adolescentes de 12 y 16 años. Otro grupo eran mujeres veinteañeras (7) y el resto adultas y probablemente conocieron todo el proceso de la guerra y su dolor.

Gráfico 14



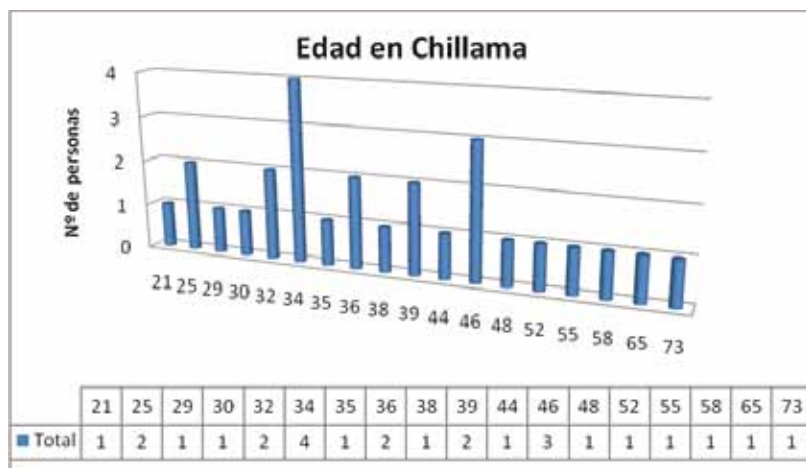
Fuente: IED, 2011

## Comunidad de Chillama

Participaron 27 mujeres de la comunidad de Chillama. Sus edades van desde los 21 años, hasta 73. Se organizaron tres rangos de edades: de 21 a 39 años son 17 mujeres (62,96 %), de 44 a 58 son ocho (29,63%); de 65 a 73 son dos (7,41%). Pero son las mujeres de 30 a 39 años las más representativas. Son las que tenían 10 a 19 años de edad en la época del conflicto armado. Las más jóvenes nacieron durante este tiempo.

Hay cuatro mujeres jóvenes de 21 a 29 años, una de ellas nació a las finales del conflicto, y las otras durante este proceso. Existen dos personas muy adultas (65 y 73 años) que vivieron el conflicto conociendo probablemente toda la historia de este; los antes, el proceso y el después, con la claridad que la vida les da. Ocho mujeres de esta comunidad tenían 20 a 30 años durante toda la guerra interna, estaban como señalan los poetas, «en la flor de su juventud», y lo vivieron a salto de mata.

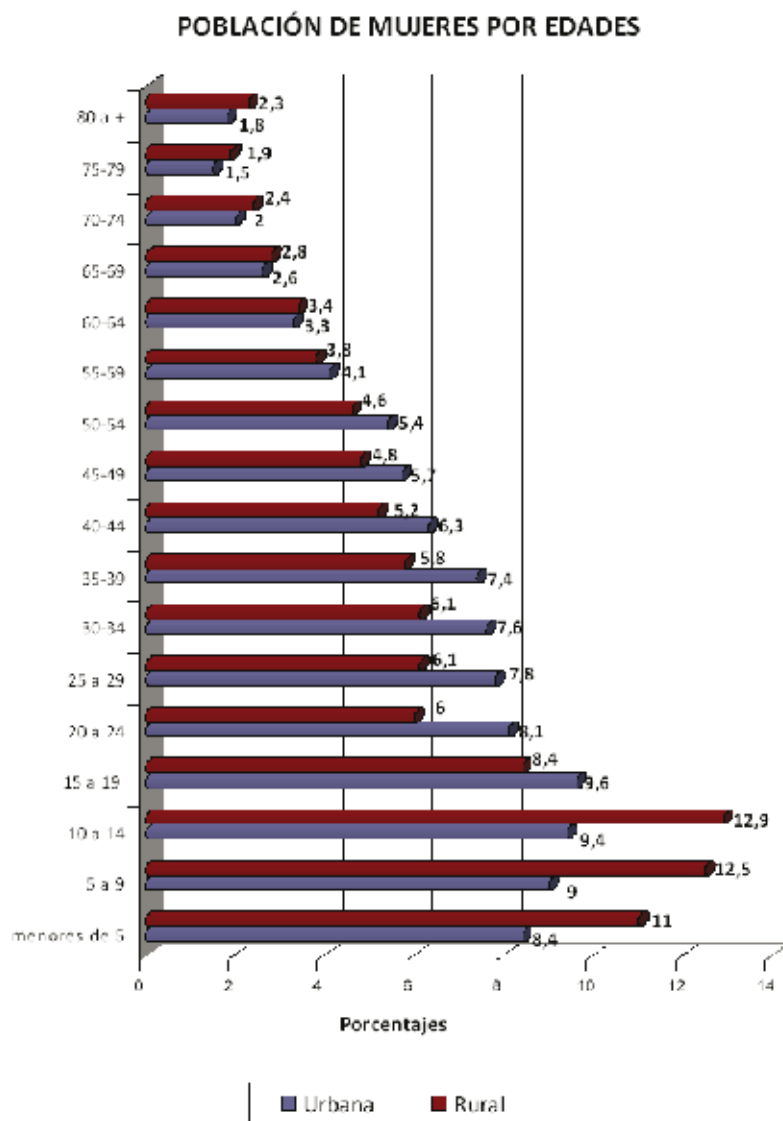
**Gráfico 14**



Fuente: IED, 2011

Las edades de las mujeres de estas tres comunidades guardan relación con aquellas del medio rural en general: un 24% del total tiene de 20 a 39 años de edad. El 18% está referido a las edades de 40 a 59 años de edad. El mayor porcentaje de edades gira en torno a las menores de cinco hasta los 19 años de edad (44%), según la encuesta demográfica y de salud familiar – ENDES, 2009 – como lo muestra el gráfico 15.

Gráfico 15



Fuente: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar-ENDES-2009  
Elaboración: DDCM - DGM

## La educación elemental

Se puede decir que Allarpo es una de las comunidades donde el nivel educativo de las mujeres es bueno. Así, el 32% ha cursado hasta el 3º año de primaria; probablemente saben escribir y firmar su nombre, aunque no necesariamente sean alfabetas practicantes. Sus edades oscilan entre los 40 y 60 años de edad. De este grupo, solo una de ellas tiene ocho hijos.

El 33% estudió el 4º y 5º año de primaria. Sus edades giran alrededor de los 20, 30 y algunas de 40 años de edad. Son las que tienen de uno a tres hijos. Es decir, las que posiblemente han recibido información sobre planificación familiar.

Es interesante señalar que un 25% del total de estas mujeres tiene secundaria, siendo mayoritaria la secundaria completa. Sus edades están entre los 18 y 28 años de edad. Son mujeres jóvenes que en los avatares que les tocó vivir avanzaron en escolaridad, probablemente fuera de sus lugares de origen. Solo cuatro son analfabetas, no saben leer y escribir el castellano, pero lo entienden y son quechua hablantes. Sus edades están entre los 50 y 60 años de edad.

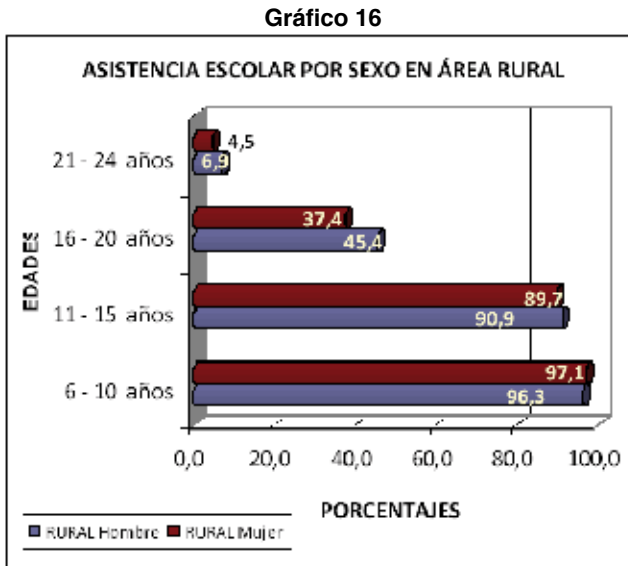
En la comunidad de Atuna, el 30% de mujeres estudió la primaria completa, sabe leer y escribir en castellano. Y podrían ser analfabetas funcionales en la medida en que no cuentan con materiales de lecto escritura que les permita reciclarse en estas habilidades. Son las que tienen edades de 26 hasta los 36 años de edad. El 15% estudió sea el 1º 2º y/o 3º grado de primaria. Solo saben escribir sus nombres y son analfabetas por desuso, sus edades oscilan entre los 50 y 60 años de edad. El 55% no sabe leer ni escribir en castellano. Es la comunidad con mayor número de analfabetas. Sus edades van desde los 27 años, los 42 y 48 años hasta los 57 y 77 años de edad. Son las personas que tienen mayor número de hijos: de cinco hasta nueve. Son quechua hablantes. Ninguna avanzó a la secundaria.

En Chillama, el nivel de instrucción escolar de primaria incompleta y completa está en el 63% del total de mujeres, y sus edades van desde los 21 hasta los 48 años de edad; el 7% tiene secundaria completa y sus edades están en los 35 y 38 años de edad. Solo un 15% es analfabeta en castellano. Sus edades van entre los 50 y 65 años.

Como se observa, el nivel educativo tanto de primaria incompleta como de completa en las tres comunidades es muy alto. Dado el número de mujeres con primaria incompleta, nos lleva a pensar que probablemente sepan escribir sus nombres, pero al mismo tiempo sean analfabetas por desuso. Esta deficiencia puede contribuir a que el conocimiento de sus derechos sea muy poco, probablemente también su autoestima puede ser baja; sobre todo cuando en las ferias venden sus pequeños productos o al comprar otros; quizá no muestran la firmeza para exponer sus puntos de vista comerciales. Este nivel educativo contribuye a su exclusión social en la medida en que no participan directamente en las decisiones colectivas de la comunidad o de la escuela respecto a sus hijos, o en las elecciones directas de las autoridades o para solicitar igualdad de oportunidades materiales a las autoridades de sus comunidades. Desde luego, los niveles educativos que poseen estas mujeres guardan relación con el desarrollo del contexto de su comunidad y con los menores recursos económicos de su familia de origen, así como con los estereotipos culturales de la región que no promueve su formación permanente, privilegiando desigualmente solo a los varones en el mundo público. Como las mujeres «han nacido para casarse o convivir y depender de sus parejas», ellas solo deben realizar las tareas domésticas y la producción agropecuaria de los animales menores y actividades de sobrevivencia.

El nivel de educación de las niñas y las mujeres rurales, según el Boletín informativo sobre Situación de la mujer rural en el Perú (Mimdes, DGM, Oct. 2011), influye grandemente sobre sus actitudes y comportamientos, sobre sus maneras de ser a posteriori, para luego manifestarse algunas veces como estereotipos y/o normas establecidas que deben expresarse o hacerse expresar en la sociedad, como dice el estudio señalado, principalmente en prácticas de la salud personal y en el comportamiento reproductivo. La educación formal, grandemente tradicional y arcaica para la época, es reforzada por las relaciones familiares patriarcales, que orientan sus actitudes en la formación de sus familias, en la aceptación o el rechazo de la planificación familiar y la violencia intrafamiliar, entre otras. En la actualidad, las mujeres rurales no culminan por lo general sus estudios secundarios, técnicos y/o universitarios, como sí lo hacen los varones. Las estadísticas señalan que gran parte de las mujeres rurales sí llegan a cursar el nivel primario. La diferencia con el varón está en que ellas probablemente no terminan la escuela primaria completa ni

la secundaria completa. En el presente, se requiere modernizar los métodos de educación básica a partir del profesorado y poner en práctica la Ley 27558 de Fomento de la Educación de las Niñas y Adolescentes rurales, (2001) para superar la concepción existente sobre la mujer rural y, en paralelo, la superación de su condición de extrema pobreza. El gráfico 25, elaborado por la Dirección General de la Mujer del Mimdes sobre el actual nivel educativo, es muy claro.

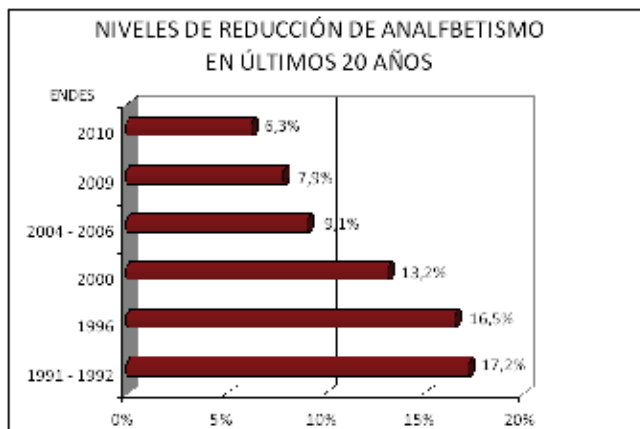


Fuente: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar-ENDES-2009  
Elaboración: DDCM-DGM

Tanto en Allarpo como en Chillama, el analfabetismo no es muy alto. Sin embargo, en Atuna sí, amén del analfabetismo por desuso sobre todo en aquellas que realizaron los tres primeros años de primaria, y las otras que acabaron su primaria, no practican la escritura ni la lectura en castellano. No existen bibliotecas populares o materiales informativos ni en las entidades educativas, ni en las entidades municipales que fomenten la lecto escritura para las mujeres rurales en general, y para las de Seclla en particular. De acuerdo con la ENDES (2009), cuyos datos han sido re-elaborados por la DGM del Mimdes, las mujeres analfabetas residen ma-

yormente en el campo (23,1%). Los departamentos con mayores niveles de analfabetismo son Huancavelica (27,8%), Ayacucho (24,8%), Huánuco (24,1%), Cajamarca (20,1%), Apurímac (19,2%) y Cusco (15,3%). Ver gráfico que señala la reducción del analfabetismo desde 1991 hasta 2010.

**Gráfico 17**



Fuente: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar-ENDES-2009  
Elaboración: FAB/MIEV-DDCM/DGM

## Relaciones de pareja

En Allarpo, el 49% de mujeres ha formalizado su unión matrimonial, son casadas. Son convivientes el 18%. Similar porcentaje existen como madres solteras, es decir, siete mujeres de la comunidad. Son aquellas que tienen 19, 20 y 25 y 28 años de edad y representan el mayor porcentaje de mujeres jóvenes a nivel de las tres comunidades. Algunas nacieron durante el conflicto y/o eran muy pequeñas durante este proceso. De lo que se observa, es que un 67% de mujeres tiene pareja y vive con esta. De este grupo, solo una es muy joven, de 19 años de edad. Ella nació antes de finalizar el conflicto armado. Las viudas representan el 15% y sus edades van de 42 a 61 años de edad. Algunas perdieron a sus parejas en la guerra interna.

En la comunidad de Atuna, el número de casadas es mayor a las de

Allarpo, 65%. Sus edades oscilan entre los 26 y 48 años de edad. En la época del conflicto armado, ellas tenían entre 15 y 20 años de edad. Las que son convivientes y viudas, representan el 15% respectivamente. Las convivientes tienen entre 26 y 27 años de edad; las viudas 50, 66 y 77 años, respectivamente. Existe solo un 5% de madres solteras, sus edades están en los 36 años de edad. Tienen un solo hijo. En la época del terrorismo eran adolescentes.

Es la comunidad de Chillama la que cuenta respecto a las anteriores comunidades con el mayor número de mujeres que formalizaron su convivencia, es decir, el 89% son casadas. Las viudas representan el 7% y es el único lugar donde existe una mujer soltera, de 34 años. Cuando terminó el conflicto armado era adolescente de 14 años de edad. Son pocas las mujeres cuyas edades están en la base dos, es decir, que eran púberes en todo ese proceso de la guerra interna. La mayor parte tiene de 30 años de edad para adelante. Son las que han tenido 20 años como mínimo cuando la guerra interna finalizó completamente. Gran parte de ellas eran aún solteras.

## **Maternidad**

En Allarpo, el número de hijos oscila entre uno y ocho. El 56% tiene de uno a tres hijos. Quienes dieron nacimiento de cuatro a seis hijos, representan el 41%. Solo una mujer posee ocho hijos; a la fecha tiene 44 años y es viuda. Significa que tuvo a su primer hijo entre los quince y veinte años de edad. Aquellas que tienen más de cuatro hijos, están en los cuarenta y cincuenta años de edad. Su nivel educativo va desde la primaria hasta la secundaria. En esta comunidad solo hay una madre soltera, con un solo hijo: su nivel educativo es la primaria completa. Las viudas tienen de tres a ocho hijos. El nivel educativo de las que han procreado hasta tres hijos va desde la primaria completa hasta la secundaria completa. De este grupo, solo una mujer no asistió nunca a la escuela. La edad de ellas gira entre los 20 y 40 años de edad.

En Atuna, el 35% de las mujeres tiene de uno a tres hijos. Generalmente son mujeres jóvenes cuyas edades están entre 20 y 36 años de edad. Probablemente son las que conocen diversos métodos anticonceptivos y forman parte de la nueva generación de mujeres rurales con alguna in-

formación al respecto y cuyo nivel de instrucción es la primaria completa. Las que tienen de 4 a 6 hijos representan el 45%. Aquí se encuentran mujeres sin instrucción escolar y algunas con primaria completa. Aquellas que tienen de 7 a 9 hijos, son el 20% restante; estas tienen entre 42, 46, 48 y 77 años de edad, es posible que tuvieron a sus hijos a partir de los 20 años de edad. Son mujeres que no llegaron a la escuela.

En la comunidad de Chillama, se observó el mayor número de hijos por mujer. Para el análisis, se ordenó en cuatro grupos el número de hijos: 1) el 47% de mujeres tiene de uno a tres hijos; 2) el 37% tiene de cuatro a seis hijos; 3) de seis a nueve hijos/as, el 15% de mujeres; y 4) el 8% tiene de 12 a 13 hijos/hijas. Las edades de las mujeres que tienen pocos hijos, son irregulares, van desde los 21, 30, 44 y 59 años de edad. Su nivel educativo gira desde la primaria completa hasta la secundaria. Aunque también se encuentra a una que otra sin instrucción y/o con primero de primaria. Las edades del segundo grupo van desde los 25, 35 y 40 hasta los 52 años de edad. El nivel de instrucción es la primaria incompleta y completa. El tercer grupo tiene edades que van desde 38, 46 y 55 años de edad. Su nivel educativo es, por un lado, la primaria incompleta, la secundaria completa, y una sin nivel escolar; es decir, analfabeta del castellano. Finalmente, las madres que tienen 12 a 13 hijos son mayores de edad, tienen 65 y 77 años y el nivel escolar es la primaria incompleta y otra, analfabeta.

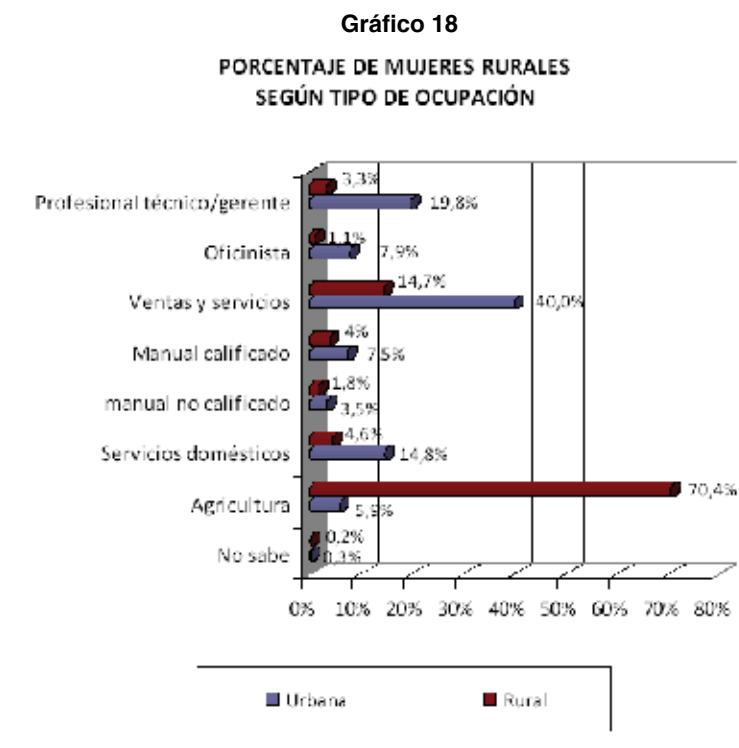
### **Uso del Tiempo y Producción no remunerada**

Las mujeres de las tres comunidades señalan dedicarse como labor cotidiana a la agricultura y la ganadería. Y esto es posible en la medida en que la cantidad de ganados y/o animales menores que tienen no cubre muchas docenas. Generalmente sus chacras son pequeñas y allí siembran productos como la papa, la oca o algunas verduras para la alimentación familiar. La producción agrícola de la zona resulta muy limitada. Solo algunas siembran hortalizas como zanahorias, coles, tomates, espinacas y yerbas aromáticas como el orégano. La papa es el producto básico y por lo alejado de las comunidades, generalmente estas no están contaminadas con pesticidas, lo que hace que su alimentación sea relativamente limpia.

En lo pecuario, el animal principal de la zona es el cuy, roedor pequeño que deambula en todo el reducido ambiente de la casa que cada una tiene; están generalmente por la cocina, caminan por la entrada principal de la casa, o debajo de las tarimas que sirven para dormir. No tienen un espacio específico para su crianza. Es el animal que les asegura proteínas en su alimentación, así como algunos ingresos económicos monetarios que les sirven para comprar otros productos, como harina, manteca o aceite, azúcar, sal, algunas veces arroz, entre otros. También, le sirve para efectuar trueque: uno o dos cuyes, según sea el caso, por uniforme escolar, por cuadernos y/o zapatos escolares para sus hijos/as. Otras mujeres crían algunas aves de corral, algunos carneros y otras tienen vacas. En el 2011, el alcalde de Seclla entregó como parte del Programa de Reparaciones del Estado vacas, carneros y cuyes a casi todas las mujeres cuyos nombres están en la lista, incluida aquellas que forman parte de este programa. Desde luego que este acto representa para las campesinas, una gran satisfacción que estimula su mejora emocional y material. Con estas labores agropecuarias, ellas mantienen la seguridad alimentaria de los suyos.

Diversas investigaciones muestran que la medición del empleo de las mujeres rurales ofrece dificultades porque las ocupaciones que realizan, oficialmente no son remuneradas. La percepción que ellas mismas tienen, es la concepción tradicional de trabajo gratuito; y porque, además, en los censos nacionales o locales, no se señala como trabajo efectivo, como actividad de producción material. Este fenómeno se da, como dice la investigación aludida, especialmente cuando se trata de trabajos agrícolas en parcelas, negocios familiares o en el sector informal. Sin embargo, la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (Endes 2009), reporta que la participación femenina en la producción de bienes y servicios es mayor en el área rural (79,1%) que en el área urbana (73,8%). Según la región natural, el mayor nivel de mujeres que trabajan se presentó en la sierra, principalmente en los departamentos de Huancavelica (92,4%), Puno (90%), Apurímac (89,9%), Junín ((82,8%) y Cusco (82,7%). Asimismo, el mayor porcentaje de mujeres dedicadas a ocupaciones agrícolas reside en áreas rurales (70,4%), en los departamentos de Huancavelica (70,3%), Amazonas (51,6%), Puno (50,7%), Apurímac (50,4%), Cajamarca (50,2%), Huánuco (49,2%), Ayacucho (47,5%), San Martín (47,5%) y Cusco (46,7%).

Así, el porcentaje de mujeres rurales según tipo de ocupación es como señala el gráfico 31 siguiente:

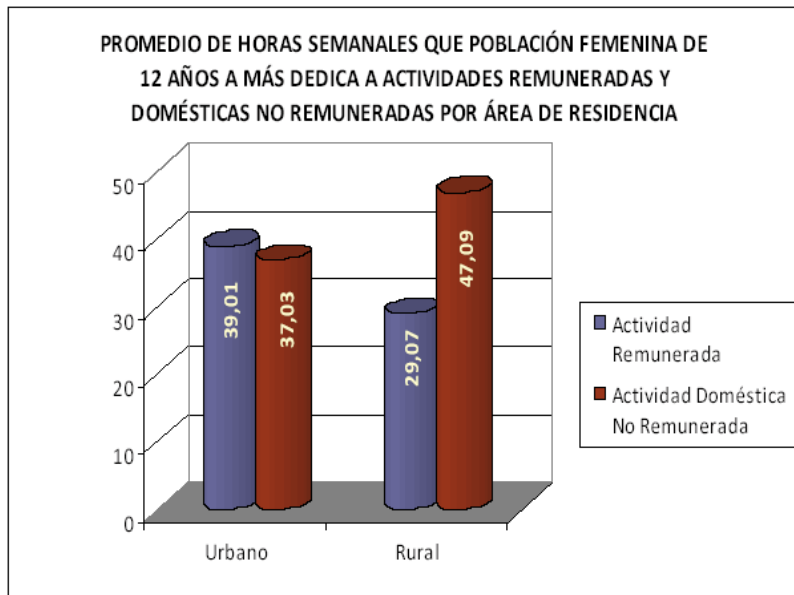


Fuente: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar-ENDES-2009  
Elaboración: DDCM - DGM

En octubre del 2011, el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (Mimdes), a propósito del Día Mundial de la Mujer Rural, presentó los resultados de la I Encuesta Nacional de Uso del Tiempo realizada en el 2010, denominado Brechas de Género en Uso del Tiempo (2011), donde una vez más se muestra las grandes inequidades que hay en el medio rural y el medio urbano en lo que a actividades femeninas y masculinas se trata. Como se ve, las mujeres rurales —y no es novedad— ponen más esfuerzo y utilizan más horas a la semana en las actividades domésticas no remuneradas, lo que afecta desde luego todas las posibles oportunidades

de desarrollo personal, familiar, organizativo y, sobre todo, de generación de ingresos a su favor, como se observa en el gráfico 19.

**Gráfico 19**



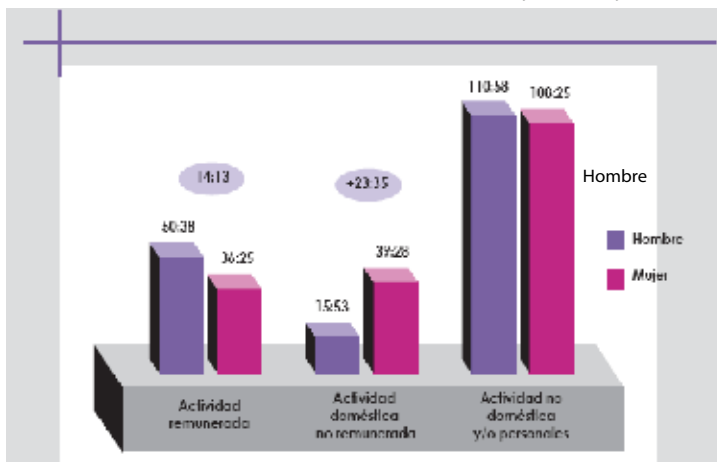
Elaboración: DGM-DIDS. ENUT 2010

¿Qué hacen ellas? Tienen que ir a buscar agua a las acequias o ríos u otros lugares alejados de sus casas para la preparación de alimentos; deben buscar leña por los campos agrícolas ubicados fuera del ambiente hogareño; lavan las ropas en las riberas de los ríos y riachuelos más cercanos y generalmente fuera del ambiente comunal; realizan sus compras semanales, en las ferias intercomunales o interdistritales a las que tienen que viajar por horas, gastando tiempo y economía en su movilidad. Estas actividades, son parte de los elementos discriminatorios —trabajo no remunerado— por los que aún pasan las mujeres rurales del país. Ver gráfico 20.

**Gráfico 20**

Actividades: Remunerada, doméstica no remunerada y no doméstica y/o personales

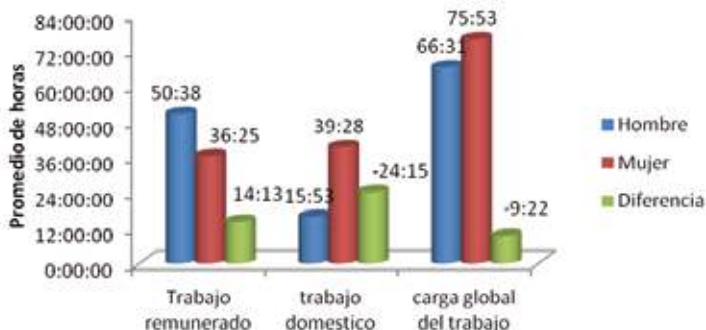
**PERÚ: PROMEDIO DE HORAS A LA SEMANA QUE LA POBLACIÓN DE 12 AÑOS Y MÁS DE EDAD DEDICA A LAS ACTIVIDADES DIARIAS, POR SEXO, 2010**



Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Uso de Tiempo

Según esta encuesta nacional, si se compara la carga global de trabajo de las mujeres del área rural y urbana, se nota que esta es similar, representando 76 horas con 16 minutos dedicados a tareas domésticas no remuneradas. Pero al comparar este tiempo con la carga global de trabajo de los hombres del área rural, se observa que ellas laboran 11 horas con 30 minutos más que ellos. En suma, las mujeres con mayor carga laboral doméstica, lo tienen las del área rural. Se debe entonces considerar que el área de residencia determina diferencias y ello significa que existen inequidades intragéneros, como se nota en el siguiente gráfico 21:

**Gráfico 21**  
**PERÚ: CARGA GLOBAL DE TRABAJO**  
**POR SEXO, 2010**



Elaboración: R. Valdivia  
Fuente: DGM-DIDS. ENUT 2010

Otro aspecto que está ligado a las actividades cotidianas laborales de las mujeres rurales es que, son pocas las que forman parte de algunas asociaciones campesinas femeninas. Victoria Cruz, presidenta de la Federación de Clubes de Madres de Huancavelica, señala que el trabajo

**Perú: Promedio de horas a la semana que hombres y mujeres con al menos un hijo/a dedica a actividades domésticas no remuneradas, por sexo y número de hijos, 2010**

	Hombre			Mujer		
	1 Hijo	2 Hijos	3 a más Hijos	1 Hijo	3 a + Hijos	Hijos
<b>aActividades culinarias</b>						
<b>Actividades culinarias</b>	3,75	3,43	2,89	13,21	14,31	13,29
Aseo de la vivienda	3,49	3,41	3,11	6,38	7,04	6,45
Cuidado y confección de ropa	2,11	2,11	2,24	5,55	6,22	5,89
Reparación, construcción y mantenimiento de la vivienda	3,81	3,51	3,57	2,92	2,01	3,02
Cuidado de bebés, niños y adolescentes	6,02	4,8	4,61	10,88	10,09	13,05
Cuidado de miembro del hogar que presentó síntoma, malestar	3,21	3,91	3,6	4,31	4,8	6,16
Compras para el hogar	2,44	2,46	2,11	3,6	3,63	3,25

Gerencia y organización del hogar	1,82	1,48	1,59	2,47	2,46	2,77
Cuidado de huertos y crianza de animales del hogar	0,87	0,87	0,89	1,25	1,39	1,15
Cuidado de miembro del hogar con dificultades físicas, mentales, o de edad avanzada	10,13	6,72	5,67	13,81	10,81	32,39

Fuente: Elaboración: DGM-DIDS. ENUT 2010. Datos en sistema decimal

de ser dirigente en su región no es fácil. A las mujeres campesinas no se les da el espacio para participar políticamente en sus comunidades o en las distintas asociaciones que existen. Un motivo es el tiempo que lleva efectuar diversas coordinaciones externas, lo que implica o que recorta sus actividades laborales domésticas o se multiplica en tiempo para desarrollar ambas responsabilidades. A pesar de estos inconvenientes, la dirigente Cruz explica que desde la Federación de Clubes de Madres se trabaja para que las campesinas se capaciten y tengan un rol más activo en sus comunidades. . Por ejemplo, esta asociación crea un espacio en el cual las mujeres pueden trabajar en los comedores populares y crear sus propias empresas, logrando así generar su propio ingreso económico. De efectivizarse esta propuesta, quienes dirigen los comedores populares podrían tener una remuneración diaria, lo que dicho de otra manera significaría que ninguna asociada debería hacer trabajo gratuito como hasta la fecha se da en todas estas instituciones femeninas tanto urbanas como rurales, además de los Comités del Vado de Leche.

**PERÚ: PROMEDIO DE HORAS SEMANALES QUE LA POBLACIÓN DE 12 AÑOS A MÁS DEDICA A ACTIVIDADES DOMÉSTICAS NO REMUNERADAS POR SEXO E IDIOMA QUE APRENDIÓ A HABLAR, 2010**

Actividades	Hombre				Mujer			
	Quechua	Aymara	Ashaninka	Castellano	Quechua	Aymara	Ashaninka	Castellano
Actividades culinarias	6,5	7,5	5,1	3,5	18,9	18,3	20,8	12,6
Aseo de la vivienda	3,7	4,1	3,1	3,5	6,4	6,4	6,0	6,7
Cuidado y confección de ropa	2,4	2,6	2,0	2,0	7,2	6,1	7,1	5,2
Reparación, construcción y mantenimiento de la vivienda	4,9	1,5	3,9	3,3	2,4	1,3	5,0	2,1
Cuidado de bebés, niños, niñas, y adolescentes	5,3	4,0	5,8	6,0	10,6	8,2	19,7	12,6
Cuidado de miembro del hogar que presentó síntoma, malestar	3,9	2,6	4,6	3,5	3,7	5,2	6,8	4,3
Compras para el hogar	3,3	3,2	2,6	2,5	3,9	4,0	2,8	3,6

Gerencia y organización del hogar	2,2	2,7	2,1	1,8	2,7	2,0	5,8	2,6
Cuidado de huertos y crianza de animales del hogar	4,1	1,8	1,7	2,6	4,7	3,0	3,1	2,6
Cuidado de miembro del hogar con dificultades físicas, mentales o de edad avanzada	17,9			8,1	16,8			16,1

Fuente: Elaboración: DGM-DIDS. ENUT 2010. Datos en sistema decimal

En el diagnóstico realizado por el IED sobre ocupación de las mujeres de las tres comunidades, se encontró que en general no realizan una sola labor en el uso de su tiempo. Por el contrario, son múltiples sus quehaceres. Por ejemplo, ellas son agro-ganaderas, comerciantes y, a la vez, efectúan labores cotidianas que en lenguaje occidental y urbano, vienen a ser «amas de casa», y esta, es una categoría que no da cuenta de la realidad de la población femenina rural. Las mujeres rurales, al igual que las urbanas, dedican gran parte de su tiempo diario a tareas reproductivas, como buscar alimentos, prepararlos, cuidar a los hijos, velar por su educación, su salud / formación, tener en cuenta la limpieza de la casa, proteger la unidad de los suyos, así como atender otros requerimientos del hogar y la familia. ¿Y cuál es el tiempo libre que tienen para ellas mismas, según procedencia cultural? Estas diferencias las vemos sobre todo en las poblaciones quechuas frente a las costeñas y urbanas, como se aprecia en el cuadro N°22 que se indica de acuerdo con la investigación de la Dirección General de la Mujer, del Ministerio de la Mujer.

## La Resiliencia y sus componentes

Se trabajó con el Test de Resiliencia de Wagnild y Young (1993), que brindó información acerca de la capacidad de resiliencia de las participantes. El objetivo fue obtener y analizar los resultados del test aplicado a las mujeres víctimas de la violencia política. Este material ayudó a la elaboración del conjunto de actividades que se programaron posteriormente para la expresión de los diversos mecanismos resilientes existentes en cada personalidad y, a su vez, fortalecerlas. Se tuvo en cuenta el tipo y diseño; es decir, una investigación de tipo básica, diseño de grupo de control pretest y postest. La muestra estuvo conformada inicialmente por 102 mujeres de las comunidades de Allarpo, Atuna y Chillama.

Para tal fin se utilizó la Escala de Resiliencia (ER) de las autoras se-

ñaladas, cuya construcción inicial fue en 1988 y su revisión en 1993. Está compuesta de 25 ítems. La calificación e interpretación se da a partir de los 25 ítems puntuados en una escala de formato tipo Likert (1946–1970)<sup>50</sup>, de 7 puntos, donde 1, es máximo desacuerdo; 7, significa máximo de acuerdo. Cada participante indica el grado de conformidad con el ítem: los más altos puntajes son indicadores de mayor resiliencia, el rango de puntaje varía entre 25 y 175 puntos. Así, tenemos el rango y el indicador de Resiliencia según los puntajes establecidos:

## Rango

### Indicador de Resiliencia

25 – 75	- Baja capacidad Resiliente
76 – 126	- Capacidad Resiliente por mejorar
127 – 175	- Alta capacidad Resiliente

Para Wagnild y Young, la Resiliencia es una característica de la personalidad que modera el efecto negativo del estrés y fomenta la adaptación. Muestra vigor o «fibra emocional» y se ha utilizado para describir a personas que expresan valentía y adaptabilidad ante los infortunios de la vida. De allí que se conceptúa la Resiliencia como la capacidad para resistir, tolerar la presión, los obstáculos y pese a ello hacer las cosas correctas, bien hechas, «cuando todo parece actuar en nuestra contra». Puede entenderse aplicada a la psicología como la capacidad de hacer las cosas óptimamente, a pesar de las frustraciones, superarlas y salir de ellas fortalecidas o incluso transformadas.

---

50. La escala de tipo Likert (también denominada método de evaluaciones sumarias) es una escala psicométrica, comúnmente utilizada en cuestionarios, y es la escala de uso más amplio en encuestas para la investigación, principalmente en ciencias sociales. Al responder a una pregunta de un cuestionario elaborado con la técnica de Likert, se especifica el nivel de acuerdo o desacuerdo con una declaración (elemento, ítem o reactivo o pregunta). Fue Rensis Likert (1903-1981), educador y psicólogo organizacional americano, quien publicó en 1932 un informe donde describía su uso... La escala es muy sencilla en la medida que es la suma de las respuestas de los elementos del cuestionario. Así, un elemento de tipo Likert es una declaración que se le hace a los sujetos para que estos lo evalúen en función de su criterio subjetivo; generalmente, se les pide que manifiesten su grado de acuerdo o desacuerdo. La escala de Likert también es un método de escala bipolar que mide tanto el grado positivo como neutral y negativo de cada enunciado. Ventajas: es una escala fácil y rápida de construir. Desventajas: Dos personas pueden obtener el mismo puntaje partiendo de elecciones distintas.

Los componentes de la Escala de Resiliencia, son: 1) Confianza en sí mismo, es decir, en habilidad para creer en sí mismo, en las propias capacidades. 2) Ecuanimidad, que implica tomar las cosas tranquilamente y moderando las actitudes ante la adversidad. 3) Perseverancia, habilidad para ir hacia el logro, es la persistencia ante la adversidad o el desaliento, es parte de la autodisciplina que la persona se impone voluntariamente para obtener las metas que se propone. 4) Satisfacción personal, que intenta entender el significado de la vida y de qué manera se puede contribuir con ella. 5) Sentirse bien solo, forma parte de la búsqueda de libertad, de querer ser únicos e importantes, lleva hacia la autoestima personal.

La medición de estos componentes se realiza a través de los siguientes ítems, como lo muestra el cuadro siguiente.

**Cuadro 23**

Factor	Ítems
Confianza en sí mismo	6, 9, 10, 13, 17, 18, 24
Ecuanimidad	7, 8, 11, 12
Perseverancia	1, 2, 4, 14, 15, 20, 23
Satisfacción personal	16, 21, 22, 25
Sentirse bien, solo	5, 3, 19

Es importante señalar que las investigaciones sobre resiliencia surgieron en la década de los 1970 a partir de trabajos con niños en riesgo social. La pregunta a resolver entonces fue ¿qué distingue a los niños en riesgo de aquellos sin riesgo social? (Luthar, 1993 en, Kaplan, 1999). Después, por la década de los 90s', la pregunta clave fue ¿cuáles son los procesos asociados a una adaptación positiva, cuando las personas han vivido o viven en condiciones de adversidad?

La estadounidense especialista en salud pública, Edith Henderson Grotberg (1996), hace una recopilación de definiciones de resiliencia de diversos autores que marcan líneas de trabajo en algunos casos similares y en otros, complementarios, que pueden orientar la terapia a ser utilizada. Veamos el siguiente cuadro 24.

**Cuadro 24**  
**Recopilación de algunas definiciones de resiliencia de algunos autores**

Autores	Definición de resiliencia
* Luthar y Zingler, 1991; Masten y Garnezy, 1985; Werner y Smith, 1982, Werner y Smith, 1992.	* Historia de adaptaciones exitosas en el individuo que se ha visto expuesto a factores biológicos de riesgo o eventos de vida estresantes; además, implica la expectativa de continuar con una baja susceptibilidad a futuros estresores.
* Lösel, Blieneser y Köferl, en Brambing et ál., 1989.	* Enfrentamiento efectivo ante eventos y circunstancias de la vida severamente estresantes y acumulativas.
*ICCB 1994	* Habilidad para surgir de la adversidad, adaptarse, recuperarse y acceder a una vida significativa y productiva.
* Grotberg, 1996.	* Capacidad humana universal para hacer frente a las adversidades de la vida, superarlas o incluso ser transformado por ellas. La resiliencia es parte del proceso evolutivo y debe ser promovido desde la niñez.
*Vanistendael, 1996.	* La resiliencia distingue dos componentes: la resistencia frente a la destrucción; esto es, la capacidad de proteger la propia integridad bajo presión; por otra parte, más allá de la resistencia, la capacidad para construir un conductismo vital positivo pese a circunstancias difíciles, el concepto incluye, además, la capacidad de una persona o sistema social de enfrentar adecuadamente las dificultades, de una forma socialmente aceptable.
*Rutter, 1991	*La resiliencia se ha caracterizado como un conjunto de procesos sociales e intrapsíquicos que posibilitan tener una vida sana, viviendo en un medio insano. Estos procesos tendrían lugar a través del tiempo, dando afortunadas combinaciones entre atributos del niño y su ambiente familiar, social y cultural. De este modo, la resiliencia no puede ser pensada como un atributo con que los niños nacen, ni que los niños adquieren durante su desarrollo, sino que se trataría de un proceso interactivo entre estos y su medio.
* Osborn, 1993.	*Concepto genérico que se refiere a una amplia gama de factores de riesgo y los resultados de competencia. Puede ser producto de una conjunción entre los factores ambientales, como el temperamento, y un tipo de habilidad cognitiva que tienen los niños cuando son muy pequeños.
*Milgran y Palti, 1993	* Definen a los niños resilientes como aquellos que se enfrentan bien [cope well] a pesar de los estresores ambientales a los que se ven sometidos en los años más formativos de su vida.

Fuente: Grotberg (1996). Guía de la promoción de la resiliencia en los niños para fortalecer el espíritu humano. EE UU: Fundación Bernard van Leer.

Grotberg (1996), aporta a la teoría de la Resiliencia tres niveles diferentes para la interacción de factores resilientes: 1) Fortaleza interna (yo soy o yo estoy); 2) habilidades (yo puedo); y 3) soporte social (yo tengo), que se procesa dinámicamente entre ellos. Y señala que ser resiliente o no, depende del juego que se da entre los distintos factores y el rol de cada factor en los diferentes contextos. Afirma que la Resiliencia puede ser una respuesta ante la adversidad que se mantiene a lo largo de la

vida o en un momento determinado, y puede ser promovida durante el desarrollo del niño. Para esta teoría, la Resiliencia promueve la salud mental y emocional de las personas, «no es magia, no es un milagro, ni algo que sucede a un grupo selecto de personas».

Edith Henderson Grotberg (1996),

- (1) «Yo soy» y «Yo estoy» hablan de las fortalezas intrapsíquicas y condiciones personales.
- (2) «Yo puedo» concierne a las habilidades en las relaciones con los otros.
- (3) «Yo tengo» en mi entorno social.

Para esta investigadora, la Resiliencia no solo es efectiva para enfrentar adversidades, sino también para la promoción de la salud mental y emocional de las personas. Infante (2002), ampliando la concepción de adversidad, explica que este término puede ser definido objetiva o subjetivamente, mediante la percepción de cada individuo. Terremotos, abusos sexuales, secuestros, robos o enfermedades terminales son otros ejemplos en los que la Resiliencia puede hacerse presente. En nuestro caso, son los tiempos de violencia política experimentados por las campesinas. Pero también existen aquellas situaciones cotidianas que ciertas personas las viven con mayor liviandad, y otras como el auténtico fin del mundo. Es parte del proceso del desarrollo que se presenta esencialmente en la dinámica e interacción de factores como el soporte social, las habilidades y la fortaleza interna.

Esta percepción de la Resiliencia da la posibilidad de ser trabajada, sea desde la psicología clínica y/o, sea desde la psicología social. Es sobre todo desde esta última y de lo que actualmente se llama psicología positiva, desde donde más se la ha estudiado, considerando, como dicen las investigadoras, los recursos, fortalezas, potencialidades para caminar y superar la adversidad y construir a partir de ella una postura positiva frente al dolor y al sufrimiento; y otra, desde las ciencias sociales, como la antropología y/o sociología, que ponen el contexto como elemento a considerarlo parte de la Resiliencia y que ya ha sido asumida por quienes utilizan esta teoría. El estudio de las cualidades personales y los factores externos que rodean al individuo, su nivel socioeconómico, la estructura familiar, la presencia de algún adulto cercano y los factores

de «Yo tengo», «Yo soy», «Yo puedo», factores señalados por Grotberg, son aspectos que se han tomado en cuenta en el análisis de la Resiliencia de las mujeres campesinas del actual proyecto.

También se consideró el llamado modelo triádico de Resiliencia que gran parte de investigadores lo asumen, como son los atributos individuales, los aspectos de la familia y las características de los ambientes sociales y relaciones sociales que lo rodean. Asumimos que es gracias a estos atributos o factores que las personas pueden sobreponerse a las crisis y construir en algún momento situaciones positivas para ellas, ya que estos facilitan o colaboran en las respuestas que el sujeto requiere para salir relativamente airoso de sus malestares, traumas o problemas personales y/o familiares o societales.

Según Flores Crispín (2008), autores como Luthar y Cushing (1999), Masten (1999), Kaplan (1999) y Bernard (1999), plantean igualmente la Resiliencia como un proceso dinámico, activo, donde las influencias externas del ambiente y del individuo interactúan recíprocamente, lo que favorece a las personas a adaptarse y acomodarse de la mejor manera, muy a pesar de la adversidad. El individuo se halla inmerso en varios niveles internos y externos a sí mismo que interactúan entre sí: el individual (él o ella misma), el familiar, el entorno comunitario (servicios sociales) y el cultural (valores sociales), como refiere Infante, citado por Melillo (2002). Pero una definición que explica con mayor detalle este proceso dinámico es la de Luthar y otros (2000), quienes afirman que la Resiliencia es «un proceso dinámico que tiene como resultado la adaptación positiva en contextos de gran adversidad». Aquí es posible distinguir tres componentes esenciales: 1) la noción de adversidad, trauma, riesgo o amenaza al desarrollo humano; 2) la adaptación positiva o superación de la adversidad, y 3) el proceso que considera la dinámica entre mecanismos emocionales, cognitivos y socioculturales que influyen en el desarrollo humano. Es la primera vez que en los estudios psicológicos, se pone mucho énfasis en los factores externos, coyunturales como parte de las relaciones sociales en la que se encuentran inmersas las personas. Veamos los componentes:

1) Adversidad: puede ser utilizado como sinónimo de riesgo y puede designar una constelación de muchos factores (como vivir en la pobreza, vivir en aislamiento), o una situación de vida específica (la muerte de un

familiar); en nuestro caso, un factor de medición de la adversidad, es la violencia política vivida hace 20 años; y actualmente podría ser la violencia familiar que se presenta como una secuela de la anterior. La adversidad se mide objetivamente, según varios investigadores, a través de instrumentos de medición o también puede ser medida desde el ángulo subjetivo mediante la percepción de cada individuo (Luthar, Cicchetti y Becker, 2000, Luthar y Cushing, 1999; Kaplan, 1999), en Melillo (2002).

2) Adaptación positiva: puede ser considerada cuando el individuo ha alcanzado expectativas sociales asociadas a una etapa del desarrollo, o cuando no ha habido signos de desajuste a pesar de la exposición a la adversidad. En el caso de este proyecto, podría haber muy fácilmente esta adaptación, en la medida que representa el medio rural «tranquilo», aunque también podría ser adverso en la medida que la zona es agreste y alejada de las ciudades principales. La adaptación Resiliente toma en cuenta, además, otros aspectos importantes:

- (1) La connotación ideológica asociada a la adaptación positiva: concepto que se basa en el funcionamiento del desarrollo normal de cada individuo y que varía de acuerdo con cada cultura (Masten, 1994, en Luthar, 1999);
- (2) la heterogeneidad en las distintas áreas del desarrollo humano: que indica la imposibilidad de esperar una adaptación resiliente en todas las áreas del desarrollo humano por igual, incluso en las áreas cognitivas, de conducta social y emocional (Luthar, 1999);
- (3) la variabilidad ontogénica: concibe a la Resiliencia como un proceso que puede ser promovido a lo largo del ciclo de vida (Glantz y Sloboda, 1999; Masten, 1994, en Luthar, 1999). Si el ambiente, la familia y la comunidad contribuyen a apoyar el desarrollo del individuo, sea niño, niña, joven o persona adulta, y proveen los recursos para que este pueda superar la adversidad, entonces hay una alta probabilidad de que siga adaptándose positivamente a través del tiempo (Werner y Johnson, 1999). Esta tesis, no concibe a la Resiliencia como un rasgo de personalidad o atributo personal. A diferencia de Wagnild y Young, considera antes bien a la Resiliencia como una capacidad estable a lo largo de la vida.

3) El componente de Proceso: la adaptación Resiliente se entiende en función de la interacción dinámica entre múltiples factores de riesgo y factores resilientes, los cuales pueden ser familiares, bioquímicos, fisiológicos, cognitivos, afectivos, biográficos, socioeconómicos, sociales, políticos y/o culturales. El proceso descarta la concepción de Resiliencia como un atributo personal e incorpora la idea de que la adaptación positiva no es solo tarea del niño, del individuo joven o adulto, sino que la familia, la escuela, la comunidad y la sociedad deben proveer recursos para que este pueda desarrollarse plenamente. Es una concepción integral.

Por el sentido práctico y la adaptabilidad de su teoría a grupos de personas rurales como el de Seclla-Huancavelica, se decidió incrementar estos aportes a las propuestas de Wagnild y Young a través de su Test de Resiliencia, que, por otro lado, ya está siendo adaptada a la realidad nacional (Novella, 2002). Este Test contiene dos factores: 1) competencia personal y 2) adaptación de sí mismo y de la vida; que, a su vez, se relacionan con cinco componentes básicos de la Resiliencia señalados anteriormente: confianza en sí mismo, ecuanimidad, perseverancia, satisfacción personal y, sentirse bien, solo.

Con estos soportes teóricos, se entró a trabajar con las mujeres de Seclla, con la convicción de que la Resiliencia representa atributos y habilidades innatas o desarrolladas para afrontar adecuadamente situaciones adversas, estresantes y riesgosas, y que, a la vez, es la capacidad de respuesta inherente del ser humano, a través de la cual se generan respuestas adaptativas frente a situaciones de crisis o de riesgo, apoyando así la recuperación de situaciones traumáticas y dolorosas vividas por las mujeres huancavelicanas.

Pensamos que este grupo social de mujeres quechuahablantes, a nivel individual, posee múltiples recursos internos innatos o adquiridos y protectores, que las han ayudado a seguir manteniéndose incólumes y resistentes a la vulnerabilidad frente a las situaciones vividas antes y en el presente. Sus vivencias pasadas podían haber variado en el tiempo, o a lo mejor no, según sus circunstancias y según la calidad de estímulos a los que han estado o están expuestas.

¿Qué apoyos sociales y disponibilidad de recursos han tenido o tienen hasta la fecha? ¿Cuáles han sido sus mecanismos protectores? ¿Cuál es o ha sido su calidad de vida hasta el presente?

Muchos estudios definen la calidad de vida en términos de bienestar, felicidad y satisfacción de un individuo, que le permite posibilidades de actuación, funcionamiento o sensación positiva de su vida. La realización de la calidad de vida es subjetiva, ya que se ve directamente influida por la personalidad y el entorno en el que vive y se desarrolla el individuo. La calidad de vida incluye las decisiones diarias de una persona, sus emociones respecto a las situaciones cotidianas que vive y su ideal de futuro en cada dimensión. Está muy relacionada con la búsqueda del sentido que tiene la vida, de los valores, la pertenencia a una comunidad y de la mayor o menor claridad de las metas diseñadas personalmente, sean expuestas o no.

Según la Organización Mundial de la Salud –OMS– (1958), la calidad de vida se entiende como «la percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que vive y en relación con sus objetivos, sus expectativas, sus normas, sus inquietudes. Se trata de un concepto que está influido por la salud física del sujeto, su estado psicológico, su nivel de independencia, sus relaciones sociales, así como su relación con su entorno».

Los resultados de la aplicación del Test de Resiliencia a modo de diagnóstico, mostraron datos importantes. Por ejemplo, solo el 10% de la muestra de mujeres posee alta capacidad resiliente; el 22% capacidad resiliente por mejorar; y el 68%, tiene capacidad resiliente por desarrollar.

### **Capacidades de Resiliencia de las Secllamas**

El Test señala que cerca de un cuarto (22%) de la muestra femenina de las tres comunidades (Allarpo, Atuna y Chillama) posee «baja capacidad de Resiliencia» o capacidad resiliente por mejorar. Los componentes de confianza, ecuanimidad, perseverancia, satisfacción personal y sentirse bien solas, están debilitados en su actual comportamiento. Probablemente no tienen toda la satisfacción personal que quisieran, y en muchas ocasiones deben sentirse muy solas, sobre todo aquellas cuyos familiares desaparecieron en la guerra interna; deben sentirse huérfanas de apoyo y afecto. Otras, a lo mejor no tienen la autoestima fortalecida por gratificaciones al interior de los suyos o de la comunidad. Con estas mujeres, se debe trabajar más estos componentes de la Resiliencia,

reforzando la autoestima, la confianza en sí mismas, sus capacidades actuales a partir del entorno de paz y democracia en que viven en sus comunidades en la coyuntura actual. Las autoridades locales tienen la labor de apoyar con un entorno favorable que las estimule a tener confianza en sí mismas y en los demás; y darles satisfacciones personales por el esfuerzo que realizan en sus comunidades, probablemente a partir de necesidades básicas para ellas, como la producción agropecuaria, las ferias, las movilidades, y mejores escuelas para sus hijos.

El segundo grupo de mujeres que representa el 68% de la muestra, tiene como resultado «capacidad resiliente por desarrollar». Posiblemente requiere de beneficios estatales como postas médicas equipadas para las emergencias de los niños/as, para la salud de ellas mismas, con personal que hable quechua, de preferencia médicas, sea pediatras o ginecólogas, mejoras en las escuelas, carpetas, libros, cuadernos; profesores que tengan paciencia con los niños, niñas, que asistan permanentemente a las escuelas; impulso municipal a las ferias dominicales o sabatinas, que apoyen la pequeña producción agropecuaria que hombres y mujeres realizan en la zona, autoridades confiables que mejoren las comunidades, las casas, sus techos ante las lluvias, las calles para que no exista tanto polvo y/o tanto barro, oficinas donde ellas puedan pedir apoyo o información sobre mejoras en agua, luz, pistas, veredas, arreglos de cada localidad, que les infunda optimismo en el futuro. Estas mujeres buscan confianza en ellas y en las demás personas; requieren igualmente satisfacciones personales como ser incluidas y reconocidas en los diversos programas sociales, económicos, culturales y políticos que los gobiernos locales pueden impulsar en su favor, no ser marginadas por ser quechua hablantes, antes bien ser reconocidas por conservar la cultura originaria y aplaudidas por este rol histórico que no solo es local, sino también nacional. Posiblemente buscan además ser ellas mismas, tener identidad, ser únicas e importantes, fortalecer su autoestima individual y colectiva.

El tercer grupo, forma parte del 10% de campesinas que poseen una alta capacidad de Resiliencia. Los componentes de confianza, ecuanimidad, perseverancia, satisfacción personal y sentirse bien solas, son altos. Está representado por los liderazgos femeninos existentes en la zona. Por aquellas mujeres que animan a otras a seguir adelante en sus sueños, a olvidarse del pasado, «porque pasado fue». Podrían ser los mo-

delos a resaltar en la vida pública de estas comunidades. Son mujeres muy fuertes que en medio de las adversidades experimentadas, directa o indirectamente y hartamente conocidas por ellas, han reorganizado sus vidas de mil maneras y tantas veces ha sido necesaria; se han logrado acomodarse cada vez a las circunstancias sociales, políticas, a las coyunturas de cada momento, y desde luego, a sus vidas domésticas. Son mujeres que a pesar de encontrarse probablemente solas, con familiares desaparecidos, no se sienten solas ante el mundo, aunque disfrutan de estar con ellas mismas, sin los demás. La ecuanimidad, como dicen algunos especialistas, es una poderosa energía de precisión, cordura, armonía y equilibrio. Es imparcialidad, ánimo estable ante las vicisitudes o adversidades. La ecuanimidad surge al asumir conscientemente lo inevitable sin que el ánimo se turbe, aunque para el caso de la guerra interna, probablemente el ánimo declinó, pero estas mujeres se volvieron a levantar. Como se dice en el argot popular, «hicieron de tripas, corazón». Son mujeres que aceptan los cambios que la vida tiene y comprenden que, al final de cuentas, «solo sus cenizas quedan» como comentaron en los talleres. La ecuanimidad las hace vivir el presente algunas veces con entusiasmo, olvidando los sufrimientos del pasado. Se aferran al futuro por sus hijos, por los suyos y quizás por ellas mismas. El placer y el sufrimiento algunas veces se encuentran, pero pocas veces las derrotan. Los componentes de la Resiliencia trabajados, deben posteriormente ser contrastados por otros factores, como los de fortaleza interna (yo soy o yo estoy); de habilidades (yo puedo); y los de soporte social (yo tengo).

Las mujeres de la comunidad de Allarpo, muestran baja capacidad de resiliencia en un 21%; el 74% busca mejorar esta capacidad; y un 5% exterioriza una alta capacidad resiliente. La mayoría tiene expectativas de mejora de su entorno familiar, comunal, institucional que impulsen sus potencialidades existentes. Este es el grupo mayoritario de mujeres y casi todas son originarias del lugar. Se requiere esfuerzo colectivo y mucha organización para salir adelante. Ver gráfico 38:

En la comunidad de Atuna, en medio de la diversidad de orígenes y quizás por eso mismo, los liderazgos femeninos permiten la expresión de una alta capacidad de resiliencia en el 14% de casos y, en relación a Allarpo (5%) y Chillama (12%). Pareciera existir mayores esfuerzos y niveles de perseverancia de parte de estas mujeres en sus quehaceres

individuales. Se podría decir que este grupo ha afrontado o afronta en el presente, mejor la adversidad pasada y las secuelas que aún le quedan. Se conoce que este lugar fue muy maltratado durante la guerra interna. Sin embargo, la confianza, la perseverancia, sus satisfacciones personales y su capacidad de ecuanimidad, es mejor que en las otras comunidades. El instituto español de Resiliencia, señala que investigaciones realizadas desde la neurociencia, demuestran que las personas más resilientes tienen mayor equilibrio emocional frente a las situaciones de estrés, soportando mejor la presión. Esto les permite una sensación de control frente a los acontecimientos y mayor capacidad para afrontar retos. Si se revisa el nivel de instrucción de este grupo de mujeres, se tiene que solo el 30% estudió la primaria completa; es decir, saben leer y escribir en castellano, lo que les permite una casi fluida comunicación comercial y ante las autoridades de la localidad. Sus edades van de los 26 hasta los 36 años de edad. Pero también, el 50% no sabe leer ni escribir en castellano. Es la comunidad que mayor número de analfabetas muestra. De 20 mujeres que son, solo una es madre soltera, el resto tiene pareja, en su mayoría han formalizado sus relaciones afectivas. Solo tres son viudas.

Un 18% de mujeres tiene baja capacidad resiliente, y un 68% tiene capacidad resiliente por mejorar. Es decir, con este último dato, podría decirse que existe potencial personal para superar los obstáculos de manera exitosa, si probablemente algunas condiciones externas las favorecen, como por ejemplo, si la situación de pobreza o extrema pobreza cambia. Hasta la fecha muchas de ellas han soportado probablemente la pérdida de algún ser querido, o el maltrato o abuso psíquico o físico, o el abandono afectivo. Aquí, debería rastrearse los niveles de entereza existentes para superar los acontecimientos adversos vividos.

En la comunidad de Chillama, de las 27 mujeres que pasaron el Test de Resiliencia, 12% de ellas, tienen un alto grado; desde luego, es mejor que la de Allarpo (5%), pero no mejor que las de Atuna (14%). Un 27% tiene baja capacidad resiliente. Es una de las más altas en relación a las anteriores comunidades. Llama la atención este porcentaje en la medida que la composición etárea es de adultas jóvenes mayoritariamente de 25 a 40 años de edad, y son muy pocas las de 50 a 70 años de edad. Además, su nivel de instrucción comprende la primaria completa y la

secundaria en todos sus niveles. Casi todas son casadas ya sea con relaciones formalizadas por lo civil y/o religioso, lo que podría indicar que aparentemente existe apoyo afectivo y material. Solo una es madre soltera. Estas mujeres jóvenes adultas probablemente vivieron situaciones muy duras en el tiempo de la guerra interna. Ellas eran jóvenes entonces.

La capacidad resiliente por mejorar, representa el 61% del total de las mujeres. Es el porcentaje más bajo en relación a Allarpo y Atuna. Dado que existe un 30% de mujeres con niveles educativos secundarios, se podría sugerir, como señalan algunos estudios sobre el tema, que individuos con mayores conocimientos y mayor capacidad intelectual pueden procesar y elaborar más eficazmente los traumas y los factores distresantes. Esto quiere decir igualmente que es importante trabajar sobre los dolores emocionales y los traumas que conllevan. Reforzar mejor la capacidad que tienen para sobreponerse a diversos contratiempos que las maltratan moralmente. ¿Cómo desarrollar su creatividad, la perseverancia y la confianza en sí mismas? Estos son algunos de los retos a ser elaborados individual y colectivamente en el presente proyecto, teniendo en cuenta que las personas son, como indican algunos investigadores del tema, sujetos activos buscando adaptarse a su ambiente, más que pasivos esclavos de sus impulsos. El entorno social, cultural, económico y político actual amable, podría apoyar esta capacidad resiliente de las mujeres.

## PARTE IV

---

*«... el cuerpo es primero, lo contrario de una utopía, lugar «absoluto», «despiadado», al que se confronta la utopía del alma. Pero finalmente, «visible e invisible», «penetrable y opaco», resulta ser «el actor principal de toda utopía» y solo calla ante el espejo, ante el cadáver o ante el amor»*

*« El cuerpo utópico», Michel Foucault,  
1966*



## Salud mental y malestares del alma

La recuperación de la salud mental es un proceso de largo aliento. El IED incorporó en Secclla, acciones de fortalecimiento con los recursos que tiene la teoría de la Resiliencia: reconoce la fuerza y la resistencia ante la adversidad, de las pobladoras de la zona. Así lo observaron sus integrantes desde el inicio del proceso: *«el mismo hecho de seguir sonriendo, participando con nosotros, ya es un indicador de resiliencia»*. Para esta actividad y otras, se instaló en Secclla, una consejería individual y familiar, con profesionales<sup>51</sup> quechua hablantes, cuya misión fue trabajar con las mujeres organizadas y sus familias.

Se realizaron talleres, terapias individuales y grupales bajo las pautas de la Resiliencia para fortalecer su mundo subjetivo, sus emociones, impulsos, su autonomía, empatía, su capacidad de comprensión y análisis de situaciones, el sentido del humor, su confianza ante ellas mismas y los demás, la satisfacción personal, su capacidad de sentirse bien, solas o acompañadas, de perseverancia, de constancia, de resolver democráticamente sus conflictos familiares, el afloramiento de sus aspiraciones presentes y futuras. También se dio énfasis según los casos y circunstancias, a su fortalecimiento interno (yo soy o yo estoy); al despliegue de sus habilidades (yo puedo); y que cuenten con soporte social (yo tengo) desde varios lados, el familiar, comunal y local.

---

51. El equipo estuvo integrado por una psicóloga, especialistas en biodanza y recursos grupales, así como por promotores/as originarios de la zona

Todos sabemos que para hacer frente a las adversidades, superarlas y salir de ellas fortalecidas o transformadas, es necesario utilizar diversas estrategias (individuales y grupales), variándolas, a fin de amoldarse a los diversos recursos, costumbres y/o también algunas limitaciones que poseen los grupos con los que se viene trabajando. En este sentido, primero se reconocieron los problemas y limitaciones que hay que enfrentar en cada grupo social. Luego se proyectó ejercicios que parte, por un lado, de hacer visible los daños: lo que significan, identificarlos y caracterizarlos como parte del daño integral generado por la violencia sociopolítica; es decir, tener en cuenta lo subjetivo, lo individual, lo relacional y lo interpersonal, en interacción permanente con el contexto social, cultural y político, de lo que fue Secclla y de lo que es en el presente. Por otro lado, después de identificar el daño verbalizado por cada una o colectivamente, o externalizado con actitudes o canciones, dibujos juegos u otros mecanismos, se trató de diseñar formas de reparación que contribuyan a satisfacer las necesidades que se presentan a nivel individual, familiar y colectivo /comunitario. Estas prácticas se realizaron en cada una de las tres comunidades. Encontrarse con el horror del pasado, dice Reddemann (2003), requiere, por un lado, fuerza interior y, por otro, una compañía externa afectuosa. Se trató de brindar al máximo, esta compañía.

Pero, ¿cuáles fueron o son esos daños o traumas? O ¿cómo se observaron las secuelas? ¿Cómo se buscó arribar al objetivo central del proyecto, que fue lograr calidad de vida de las mujeres?

Por ejemplo, el 80 por ciento de las mujeres, refirieron sentir miedo al «aullido del perro» o la presencia de extraños rondando las comunidades. Este y otros hechos les recordaban los momentos más dolorosos que les tocó vivir en la zona. Buena parte de especialistas, clasifican a estos acontecimientos como parte de los síntomas del denominado Estrés Postraumático, o Trastorno por Estrés PostTraumático (TEPT).

Como en todas las zonas centro andinas donde hace más de dos décadas la población estuvo no solo entre dos fuegos, sino también entre ellas mismas y/o contra ellas mismas, en la medida que algunas personas eran simpatizantes de SL, pero, a su vez, otras, estaban de acuerdo con las medidas impuestas por las Fuerzas Armadas (por miedo o propia voluntad), se cuenta con testimonios donde las historias personales, son «vivas desde las entrañas», como dicen algunas mujeres. Algunas ve-

ces, los permanentes retornos a los hechos del trauma (ver asesinar sus familiares, recibir golpizas, insultos, incendios, acuchillamientos, amenazas, prepotencia, entre otros), las sublimaciones y justificaciones que dan, hacen comprender que rendir testimonio no es solamente buscar la explicación o el esclarecimiento de un hecho para sí mismas, o para el colectivo, sino es igualmente una forma de procesar un duelo largamente postergado, y por ello, un indispensable mecanismo terapéutico. Un alivio y una cura, un desahogo, quitarse del peso arrastrado por mucho tiempo. Un ejemplo puede servir para ilustrar este punto. Una pobladora de Chillama, de 48 años, declaró la misteriosa desaparición de su esposo. En la entrevista, ella tuvo la oportunidad de relatar una serie de sueños en los que creía haber recibido mensajes de este, quien la reconfortaba en su dolor y la acompañaba. Es algunas veces notorio que los sueños anticipan y dicen mucho sobre los mecanismos con los que las víctimas procesan el duelo y arrojan luces sobre cómo la cultura popular pugna por dar sentido y protección a las vidas violentadas socialmente.

El sueño y sus recuerdos amorosos probablemente han sido en este caso, factores de fortaleza y apoyo emocional que ella conserva para vivir su soledad. Como dice Luise Reddemann (2003), neuróloga, psicoanalista y psicoterapeuta alemana, citando al poeta Hölderlin «allí donde está el peligro está también lo que salva», para señalar que mujeres en situaciones de mayor necesidad, encuentran ellas mismas en su interior, soluciones creativas a sus problemas. Crean independientemente de la norma terapéutica, «un espacio interior, y a veces también uno exterior, donde pueden sentirse a gusto y seguras». Así, para Reddemann, pacientes —sobre todo mujeres— inventan compañeros interiores, hadas, ángeles de la guarda o animales, para no tener que volver a sentirse solas y para recibir consuelo de alguien.

Considerando la complejidad de las circunstancias y los malestares de las mujeres de Seclla, se optó por varias rutas terapéuticas que centralmente han dependido de las opciones personales de estas. Una de esas rutas, es la que señala la misma autora alemana cuando expresa que toda persona posee fuerzas autocurativas y la labor del especialista debe ser respaldarlas; además, la ciencia ha ido aceptando los conocimientos de las fuerzas autocurativas como investigación de salutogénesis y de resiliencia. De allí que se debe apoyar a los pacientes a escuchar

esta voz de su sabiduría interior en tanto componente de sus fuerzas autocurativas, a menudo enterradas. Aún, quienes sufren trastornos graves, afirma la terapeuta, poseen un conocimiento y una sabiduría interior que va mucho más allá de su Yo consciente. ¿Cómo iba a sobrevivir una persona si no poseyera fuerzas autocurativas, voluntad para vivir o sobre vivir y algo que la consolara? (Reddemann, 2003).

Kimberly Theidon (2004), antropóloga y médica americana que realizó un trabajo etnográfico durante tres años en las comunidades de Accamarca, Cayara, Uchuraccay, Carhuahurán, Huaychao, Hualla, Huancapi y Tiquihua, situados en el departamento de Ayacucho sobre las secuelas de la violencia política en los y las comuneros, afirma que la población rural quechua hablante maneja teorías tanto de la etiología de sus males cuanto de los métodos para tratar aquello que le duele. Su repertorio terapéutico, demuestra los vínculos estrechos que existen entre la salud mental, los procesos de la administración de justicia —o la ausencia de los mismos— y la micro política de la reconciliación. Estos son procesos que van mucho más allá de una óptica clínica excesivamente enfocada en «lo psicológico», divorciada del contexto socio histórico. ¿Como queda entonces el denominado Estrés Postraumático tan en boga en la psicología clínica actual y sus aplicaciones en lugares de posguerra interna, nacional o internacional? Theidon (2004), entre otros especialistas, no asume totalmente esta categoría diagnóstica porque no considera la producción cultural y socio histórica del malestar, el impacto del racismo y de la pobreza. Y afirma que, en una sociedad de posguerra, el enfocarse en la psicopatología individual borra la devastación social producto de la violencia política. Igualmente, González Pardo y Pérez Álvarez (2007), manifiestan que en la actualidad, lo que se pone de relieve por todos lados es que los «trastornos mentales», lejos de ser las supuestas entidades naturales de base biológica que buena parte de la clínica actual (en connivencia con la mayoría de los pacientes) pretende hacer creer, serían entidades construidas de carácter histórico-social, más sujetas a los vaivenes de la vida que a los desequilibrios de la neuroquímica. Desde luego, no se trata para nada de negar los sufrimientos de las personas, de los males reales que pueden vivir, sino de cómo surgieron y por qué surgieron y donde está la solución. Y Theidon (2004), se interroga ¿Hay un trastorno mental o un trastorno de las relaciones sociales producto de la injusticia y de la impunidad?

La ansiedad, la angustia, el miedo permanente, el duelo inconcluso, entre otros síntomas, están registrados como aspectos del Estrés Posttraumático. Estos síntomas se han encontrado en Secclla, posiblemente como fruto de los acontecimientos de la violencia política vividos por la población del lugar. Como dice Puchol Esparza (2001), estos eventos traumáticos son, en la mayoría de las ocasiones inesperados e incontrolables y golpean de manera intensa la sensación de seguridad y autoconfianza de las personas y desde luego, provocan intensas reacciones de vulnerabilidad y temor hacia el entorno. Los efectos físicos de los desastres, sean naturales o guerras, son notorios. Los supervivientes, a decir del autor, arrastran dolor y sufrimiento. Los efectos emocionales quedan: miedo, ansiedad, estrés, ira, rabia, resentimiento, bloqueo emocional. Muchas víctimas, mitigan u olvidan con el tiempo estos daños. Otras, conservan las secuelas por largo tiempo y alcanzan, como afirma el autor, la condición de crónicas si no reciben el tratamiento adecuado.

Según Puchol Esparza (2001), no existe aún receta eficaz a ser aplicada universalmente para responder desde el punto de vista psicosocial a los desastres naturales o los efectuados por manos o cerebros humanos. El origen de estos acontecimientos traumáticos, son tan variados y complejos que no siempre es fácil abordar una intervención efectiva sobre el Trastorno de Estrés Postraumático (TEPT)<sup>52</sup> Es probable que el origen de este, haga que de por sí sus características sean multidimensionales, lo que conlleva a nuestro entender, que muchos especialistas tengan igualmente análisis y recursos múltiples para su cura, donde no sea solo la clínica el eje del tratamiento. Ibáñez Rojo (2003), también acota al respecto y dice que no es muy razonable diagnosticar a poblaciones enteras de un trastorno, pues perdería su utilidad como herramienta de trabajo y favorecería la estigmatización de estas poblaciones que no se perciben como enfermas o con trastornos, sino sufriendo las consecuencias de la guerra interna.

---

52. Según Puchol Esparza, las respuestas al estrés traumático han sido etiquetadas de muy diversas formas a lo largo de los años. Algunos términos diagnósticos utilizados han incluido los de Neurosis de Guerra, Neurosis Traumática, síndrome Post-Vietnam o Fatiga de Batalla (Meichenbaum, 1994). El Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-III) reconoció por primera vez el trastorno por estrés postraumático como una entidad diagnóstica diferenciada en el año 1980 y posteriormente en 1994.

## Relatos terapéuticos y secuelas que duran

Según Reddemann (2003), el mejor tratamiento para personas que sufren secuelas de traumas es una terapia de tres fases: estabilización, encuentro con el trauma e integración. Durante el tratamiento se debe prestar especial atención a la estabilidad interior como al proceso de estabilización de los pacientes. Solo entonces será posible dar un nombre al horror, y su pronunciación resultara productiva, liberadora y desde luego, terapéutica. Encontrarse con el horror del pasado requiere, por un lado, fuerza interior y, por otro, una compañía externa afectuosa. Como dicen algunos especialistas, no podemos cambiar el pasado, de modo que debemos concentrarnos en el futuro. Para esta situación es muy importante lograr estos aspectos.

¿Cómo iba a sobrevivir una persona si no poseyera fuerzas autocurativas, voluntad para vivir o sobre vivir y algo que la consolara? Las imágenes interiores de lugares seguros y del acompañante benefactor hombre o mujer parecen confirmar esta hipótesis. La experiencia concreta de cada una de las mujeres que participó en este proyecto, y contada en múltiples ocasiones, nos confirman que una persona traumatizada puede consolarse a sí misma, y puede aprender mucho sobre su propia sanación durante relaciones terapéuticas abiertas. Los relatos que se suceden en estas páginas, son parte de las relaciones terapéuticas y conversaciones libres sostenidas con las mujeres de las comunidades. Veamos:

### Atuna

Uno de los hechos que marcó y dejó huella en toda la comunidad sucedió el sábado 11 de Mayo de 1991, en vísperas del Día de la Madre, allá en Atuna. Hablan las mujeres que los senderistas irrumpieron en la comunidad en horas de la noche y luego, durante la madrugada, sacaron de sus viviendas a todos los hombres, mujeres, niños, jóvenes y ancianos, candidatos al reclutamiento y sometimiento de la comunidad; preguntaron y buscaron a las autoridades de la zona. SL, probablemente buscaba «sospechosos» o «soplones», pero al ver la ausencia de las autoridades, optó por amedrentarlos, difundir miedo y terror; quemó sus viviendas, y dejó 18 muertos, número indefinido de heridos, además de secuestrar a otro número no calculado de personas. Los familiares, sobre todo muje-

res y niños/niñas, fueron testigos mudos de todo este paisaje.

### **Los terroristas me agarraron...**

*«...murió mi mamá con mi hermano quemados, primero mataron a mi mamá porque estaba defendiendo a mi papá, le metieron cuchillo por su espalda, ella estaba cargando a mi hermanito que tenía 4 años más o menos, como le habían metido cuchillo se cayó con mi hermanito y se chancó su cabecita y salió sangre no más, yo había corrido con mi hijita a salvar a mi hermanito, no podía cargar a mi hermanito y mi hijita, pedía ayuda, gritaba pero nadie me ayudaba porque también habían muchos muertos, entonces en eso que como sea estaba corriendo con mi hermanito y mi hijita, se murió mi hermanito por tanta sangre que salía de su cabeza, regresé a mi casa para ver a mi mamá, pero los terrorismo me agarraron, quemaron mi casa cuando yo estaba viendo...(llanto)» (Huérfana, pobladora de Atuna, de 57 años).*

Su hermana continúa:

### **Los quemaron...**

*«...perdí dos hermanos, los quemaron en mi casa, en el pueblo, ellos estaban en dentro de la casa, los quemaron porque no querían ir con terroristas...» (Pobladora de Atuna, de 34 años).*

### **Botaron una granada**

*«...yo era pequeña, no recuerdo mucho, a mi papá se lo querían para matarlo, él me hizo escapar, nos fuimos a la selva y mi mamá y mis hermanos, ellos una vez botaron una granada cuando a mi casa lo quemaron, casi morimos, mi hermana y mi mamá de poco se salvaron, toda nuestra casa se quemó, teníamos que escapar al monte...» (Comunera de Atuna, de 32 años).*

Ubicada la autoridad comunal, fue sometida a «juicio popular» y ajusticiado; después, algunos pobladores varones fueron secuestrados y torturados.

### **Allarpo y Chillama**

Las acciones que causaron gran efecto en el mundo afectivo de las pobladoras son los constantes enfrentamientos entre las rondas campesinas y SL. Los pobladores trataron de protegerse desarrollando formas de defensa comunitaria o familiar, como la planteada el 12 de Agosto de 1997 en el distrito de Secclla. Las participantes no recuerdan las fechas

exactas de los enfrentamientos, pero sí el «horror» vivido en cada uno de estos. Los hombres se ocupaban de las tácticas de guerra, mientras que las mujeres estaban a cargo de los hijos, ancianos y preparando las raciones alimenticias para los hombres. Las armas que utilizaban los hombres para defenderse eran completamente rústicas: cuchillos de cocina, ondas, palos y piedras. Las mujeres también se hallaban armadas con cuchillos para poder defenderse y hacerlo con sus hijos. Algunas, después de mucho tiempo, se sorprenden al recordar lo que hicieron para protegerse, cuando cuentan sus testimonios.

### **Mi esposo compró revolver**

*«...golpearon a mi esposo por una muerte que hubo en Allarpo, pero después de pegarle le soltaron cuando le dijimos que no éramos quien habíamos matado. Cuando se organizaron los de la comunidad, regresé a Chillama para volver a vivir. Mi esposo compró revolver para defendernos, mis hijos dejaron de estudiar por 3 años cuando nos fuimos a Lima...» (Pobladora de Allarpo, de 47 años).*

### **Miré muertes**

*«...yo tenía 19 años, entraron a mi casa, estaba en mi cuarto, me sacó de mi casa, yo me escapé, me escondí en un árbol, hubo enfrentamiento, miré muertes, en mi lado se murió una niña, disparaban, me rozó una bala por el cuello, después me escapé de ahí. Cuando regresé estaban muertos mis tíos, dormí en el monte...» (Pobladora de Allarpo, de 39 años)*

### **Camino al exilio**

#### **Nos escapamos**

*«...nos reunieron a todos en la escuela, hablaban, ellos querían matar a mi hermano, se lo llevaron, lo querían matar, pero se escapó. Vinieron a sacar a mi casa, se querían vengar de nosotros, nos escapamos a Lima» (pobladora de Chillama de 32 años)*

Las comunidades de Chillama y Allarpo, cuentan las mujeres, vivieron una época turbulenta, llena de violencia, un gran número de pobladores y pobladoras fueron directamente víctimas de algún tipo de maltrato como golpes, o ser torturados frente a sus familiares, o, en muchos de los casos, ser asesinados frente a sus hijos. Por todo lo experimentado

y por los casi 17 años de violencia pasados, los pobladores de las tres comunidades se agruparon y formaron un Frente de Autodefensa zonal del distrito, el 12 de Agosto de 1997 para enfrentar las diversas formas de violencia del que eran víctimas. Este comité no solo sirvió para defenderse de SL, sino también de las Fuerzas Armadas. Formado el Frente de Autodefensa, la situación de violencia disminuyó. Sin embargo, la situación de conflicto ya había dejado huellas en los corazones de estas comunidades.

Al margen de las cifras y los daños materiales y vidas desaparecidas, estos momentos de conflicto, dejaron muchas secuelas emocionales y físicas en la población. Algunas de estas se presentaron de manera inmediata, mientras que otras se manifestaron y aún se manifiestan en algunas familias, de manera larvaria, según pasan los años. Para estas comunidades, la violencia a la que estuvieron expuestas durante veinte años, fue, como dice Martín Baró (1990), una experiencia traumática en el sentido psicosocial del término. Fue una ruptura del plan de vida de cada uno de sus habitantes. Los hechos sucedidos y la intensidad de estos, tuvieron como en toda guerra y tiempo prolongado, un carácter desestructurante de los mecanismos de defensa de cada quien, lo que dio lugar en muchos casos a momentos depresivos, de angustia, algunas veces de permanente dolor, así como a insomnios y pesadillas.

Según este autor, la guerra sucia se orienta contra todos los sectores que pueden constituir una base de apoyo material o intelectual, real o potencial de los enemigos, y tiene tres objetivos: 1) desarticular las organizaciones populares simpatizantes del enemigo. 2) debilitar las bases de apoyo en los sectores de la población, y 3) eliminar la oposición política. Esto significa que la guerra psicológica no se propone conseguir adeptos políticos como un objetivo mismo, sino como un medio para impedir que apoyen al enemigo. Desde luego, estos objetivos los desconocía la población de nuestras comunidades. Pero, desde el punto de vista psicosocial, el recurso principal para eliminar el apoyo al enemigo en las comunidades donde se realiza la confrontación, es el sentimiento de inseguridad, creado intencionalmente por quienes ejercen el poder, y agreden en esas circunstancias. Esa inseguridad se buscó a través de la represión aterrorizante: ejecuciones visibles de actos brutales que desencadenaron miedo, pánico en la población, así como la represión manipuladora para impedir el apoyo efectivo al enemigo.

## La noche, debajo de los árboles

*«Mi nombre es María. En aquellos tiempos difíciles nuestra historia era muy triste, llena de dolor y sufrimiento. Teníamos que permanecer y pasar la noche debajo de los árboles, en las cuevas, muchas veces nos alcanzaba el amanecer en camino cargando nuestras camas y entre llanto estaban mis hijos. Ya no soporté más y teníamos que huir para poner a salvo nuestra vida. Retorné en 1992, cuando ya había calmado un poco la situación; lo que me apenaba eran mis hijos y su llanto en las noches. Por temor a la muerte yo me fui lejos de mi pueblo y de los míos. Esa historia es la que narro hoy».*

*«Ñoqapa sutiymi María, Chay sasachakuy tiempopim ñoqaykupa histotia-ykuqa cara hatun llaqui. Sachasikimpi huk machaykunapi puñostin purirani kamallaycuta qepirikuspa wuawallaypas waqastin. Chayna kachkaptinmi mancha kuywan ñoqapas ripukurani hinaspaimi noventiy dos taña kutiykamurani kay Sasachakuykuna tumpata calmaykuptinña wuwachallaykunapas waqastin tuta. Manchakuymanta ñoqa ripukurani chaykunatam kunan instante noqa rinarini» (María, de la comunidad de Allarpo).*

## Historias fragmentadas

La violencia social y política en Secclla, no fue, como se dijo anteriormente, una situación aislada. Fue parte de la estrategia de lucha política de SL en la zona y ya registrada por diversos especialistas. Secclla colinda con la provincia de Julcamarca, donde se conoce que esta llegó a ser territorio tomado por SL, pues al nor este está la ruta a Huanta (Ayacucho), vértebra y eje de la violencia política. Además, por el sur este, es ruta de punas para llegar a la capital de Ayacucho, Huamanga. Pero su estrategia no era solo ocupar territorios. Era también tener pases libres por los Andes. Para lograrlo, sus medios fueron diversos e incluía estar contra la propia gente a la que pretendían «liberar», o que eran al final de cuentas para algunos, como «los suyos» y enfrentar si es posible a mujeres y varones al interior de las familias, y a los familiares entre sí. Estos medios estuvieron acompañados, como narran los testimonios e investigaciones existentes, de amenazas, usando tratos crueles, golpes, con ensañamiento al torturar a alguien para dar ejemplo de su fuerza y, finalmente, incendiando sus propiedades, destruyendo y ejecutando «a quien sea», hombres y/o mujeres, con la finalidad de crear pánico en la comunidad. Estas agresiones impulsaron a gran número de familias a

escapar, huir y finalmente migrar a diversas ciudades costeras, como diría Pérez-Sales (2003-2009; 301), los llevaron a exiliarse, carentes de protección, desprovistos de redes de intercambio, sin referentes sociales que los acogieran en la construcción de sus nuevos proyectos de vida, en su nueva visión del mundo.

¿Qué piensan, cómo sienten, qué vislumbran y que temen estos hombres, mujeres y niños que se alejan de sus caseríos cargados de rencor y de bultos a la espalda? Se interroga Díaz Colorado (S/F), psicólogo colombiano que analiza los problemas psicosociales de los últimos 40 años de la guerra interna que vive su país. Una de las constantes dentro de la psicología del desplazado, señala el autor, es la fractura en las relaciones familiares, pues lo primero que se afecta son los círculos afectivos y el significado de la vida en común. La depresión ataca por igual a todos; esto, unido a la enorme tensión que genera la experiencia del desplazamiento y a la zozobra de estar llevando una vida sin certezas, hace que toda la violencia social que se vivió se reproduzca en el espacio del micro hogar. Por ello, padres que no lo eran, se vuelven maltratantes con sus hijos. También ocasiona cambios abruptos en los roles que tradicionalmente se venían desempeñando en la familia y en la sociedad; el reacomodo al nuevo rol produce un enorme malestar en el sistema interaccional de la familia. En la mujer se descarga casi todo el peso de la situación, como jefe del hogar, sobre la cual recae la necesidad de apoyo material y humano, aunque el marido esté vivo y sea su compañero permanente. Son tiempos donde se ven fortalezas internas, o donde se buscan soportes y apoyos tangibles o emocionales. Veamos los testimonios:

### Ya no podía más

*«Antes andábamos en el campo con nuestra cama y hubo mucho sufrimiento con tantos hijos entre llantos de nuestros hijos, cuando llegaron los hombres de mal vivir. Ya no podía más y decidí irme lejos con mis hijos, hice mi paquete, eché a mis caballos y me puse en marcha hacia Lircay. Con muchos hijos caminamos durante un día para poder llegar a nuestro destino» (Rosa, de la comunidad de Allarpo).*

*En quechua:*

*«Puntata riky puriraniku una vez purunllapi llapa kamaykuta qipikuykuspa,*

*llapa wawantin waqatin mana waqastimpas parapi sufriranico chayllapa nama allinkuna rikuriramuntin jinaschcaspaymi riky ripucurani wakchica wauwayoq, tukuy lircainta chakillawuan ripuranico oywachaykupi cargacucyuspa wakchica wawayoq ñacañacayta lircaymanpoas chayaranico».*

### *Tenía que irme*

*«Mi nombre es María. A mi esposo los senderistas han matado a las diez de la noche. Nos dejó muy tristes junto a mis tres hijos. No podía cómo mantener a mis tres hijos; luego tenía que irme a la capital para proteger a mis hijos y mi vida. Tampoco en Lima estuve bien, yo era sola con mis tres hijos. Y tenía que retornar a mi pueblo. Ahora ya estoy bien con mis hijos con la bendición de nuestro divino» (Comunidad de Allarpo).*

### *Quechua:*

*«María ñoqapa sutiy, ñoqapa qosaytam huañorachira terrocokuta las diez de la nochillata saqiykuhwaraku una vez tristita kimsam huahuantinta.*

*manam imayna kayta atiranikucho hinaspaykum limaman ripukuranico, limapipas manataqmi allincho karani sapallay.*

*Imayna vida pasayta atiranicho hinaspaymi kutikamuspay kaypi kunanqa allinñam kani kauysani tayta diospa munayninpi».*

Tanto para las participantes víctimas de la violencia como para las familias que estuvieron en ese tiempo, la guerra interna quebró y fragmentó el proceso de sus vidas. En muchos de los casos, la intensidad y violencia de los hechos ha tenido un carácter desestabilizador, las ha desafiado y maltratado tanto en sus estados físicos como en los relacionados a su salud mental. En innumerables casos personales, se ha producido lo que Pérez-Sales denomina la «ruptura identitaria», pasando de manera involuntaria y en poco tiempo, de ser campesinas, campesinos rurales autosostenidos a ser población urbana marginal, no solo desempleada, sino sin posibilidades de ocupación más allá de la venta callejera, creándoles, desde nuestro entender, sentimientos de desamparo e impotencia frente al pasado y al presente. Por otro lado, para el caso que tocamos, dada la condición étnica de los huancavelicanos, ayacuchanos o andinos en general, quienes huyeron a las ciudades tampoco fueron bien acogidos en estos lugares. Cuando la población citadina les preguntaba por cualquier razón, de donde venían, si decían que eran por ejemplo de Ayacucho o Huancavelica, eran objeto de sospecha, de recelo. Peor aún si eran jóvenes hombres o mujeres. Podrían ser terroristas (senderistas), o «a lo mejor lo son». Quedaba así planteada la conjetura.

A finales de los 80' cuando se agudizaron los enfrentamientos entre el Estado y los senderistas, en la capital limeña, se daba constantemente apagones generalizados de luz en casi todos los barrios, pero en especial en los lugares públicos y concurridos. Hombres, mujeres, adultos, niños, niñas, jóvenes mujeres y varones, corrían a guarecerse a alguna tienda comercial o tomar ómnibuses que los condujeran inmediatamente a sus casas. En esos momentos, también la policía hacía redadas buscando supestandamente a los autores de los atentados de luz y pedía a toda persona con quien se tropezaba su documento nacional de identidad (DNI). Si por azar encontraban personas cuyo lugar de nacimiento era «Ayacucho», «Huancavelica», u otro lugar donde se desarrollaba el conflicto armado, o había sido estudiante en esos lugares, iba simplemente detenido, sin prueba alguna de ser culpable. Era imposible alegar inocencia. A partir de estos raptos, por decir lo menos, se sabía que los originarios de esos lugares, buscaron modificar su identidad con otros documentos. Ese ensañamiento con los jóvenes migrantes fue una combinación de racismo e injusticia practicada abiertamente en plena metrópoli. Como bien dice, Manuel Granados (1987), en el Perú existe el problema del indio, pero también existe el problema del cholo. Según su análisis, con la aparición del PCP SL, se crea un estereotipo del subversivo en la sociedad urbana: serrano, cholo, mal vestido, igual a senderista, aunque este estereotipo no refleje la realidad. Y afirma que el Perú es un país con una población mayoritariamente no blanca, que se refleja en los rasgos fenotípicos más o menos indígenas de los presos por terrorismo, de esos años.

Como vemos, la identidad de las personas sufre lesiones, según sea el caso del exilio o la migración por la que se mudan de sus lugares originales. En ambas situaciones, existe una historia personal que se fragiliza, su confianza se desarma, su ecuanimidad se balancea; puede desmoronarse según la gravedad de la violencia de la que huyen, y según las habilidades que posee para desplegar sus alternativas; es aquí donde esta población requiere mucho soporte social. En el exiliado, afirma Pérez-Sales (2003-2009), «...la huida se produce con frecuencia en un contexto de persecución y de peligro; hay una pérdida, generalmente brusca, de todo lo que definía la vida de la persona, sin posibilidad de adaptación, rituales de marcha o despedida o preparación para la posible vuelta; hay un desarraigo, con lo que no puede recurrirse a tácticas sociales usadas previamente para enfrentar situaciones difíciles; se trata

de una situación involuntaria. El refugiado, a diferencia del emigrante, no va a la búsqueda de oportunidades y busca por tanto la integración cuanto antes, sino que es empujado fuera de su hogar y busca regresar a su patria en el menor tiempo posible, por lo que todo aquello que sugiera una integración será vivido con frecuencia como una traición».

Otro factor decisivo del carácter traumático de estas experiencias y otras similares en comunidades en estado de guerra, fue la imposición tácita del silencio: individual y colectivamente, fueron amenazadas de muerte si comentaban lo que ocurría cuando llegaba, sea SL o las Fuerzas Armadas. De esa manera, las vivencias experimentadas quedaron reprimidas, escondidas en el fondo de los sentimientos múltiples e insanos. Algunas consecuencias de la violencia aparecieron ya en el momento del impacto, en ese presente que ya no lo es. Pero otros, se mantuvieron ocultos en lo más profundo, buscando escaparse a los linderos más lejanos y oscuros del subconsciente, para años después, expresarse como síntomas de malestar, dolores corporales, dolores de cabeza o del corazón.

En este proyecto, sus experiencias pasadas afloraron sutilmente, poco a poco, por pedazos, de manera fragmentada, hablaron en silencio, primero una, luego otra y así sucesivamente. Era la liberación de algo guardado, escondido. Así lo evocan. Recuerdos de años que en un proceso terapéutico amable sale de las catacumbas más profundas del inconsciente de cada pobladora.

Desde luego, el vínculo terapéutico contribuyó a facilitar y restablecer la capacidad de confiar estableciendo una relación cuyos contenidos se basaron en situaciones reales. Las emociones de odio, amor, tristeza y destrucción, fueron aceptadas no solo como parte de la relación entre terapeuta y paciente, sino también como un vínculo entre seres humanos. En este contexto, las dimensiones abrumadoras, atemorizadoras o dolorosas de la realidad socialmente negada, pudieron ser reconstruidas, verbalizadas lentamente.

## Con el tiempo de la violencia

*«Sí, a mi hermano mayor lo han matado los terrucos, de ahí nos hemos ido a Lima, nos hemos escapado, pero mi papá ha vuelto, y ahí lo han matado en Allarpo, en nuestra casa. Cuando me he dedicado al trabajo, he olvida-*

*do un poco. A veces me recuerdo, pero ahora ya estoy olvidando, cuando converso con alguien, ahí recuerdo.*

*Mi mamá ya ha muerto, cuando a mi papá lo mataron los terrucos, mi mamá quedó con dolor de cabeza y quedó paralítica y tuvo derrame cerebral durante tres años y estaba en Allarpo, ella no hablaba, no caminaba. Ya tiene dos años de fallecimiento.*

*Yo tendría 13 o 14 años, por eso no terminé mi colegio, me he ido a Lima, en Lima ya no pensé en estudiar, más bien mi papá me metió a trabajar, y yo trabajé en casa. Más bien mi papá, cuando estamos tranquilos en Lima, decidió volver y es ahí donde le matan. Mi hermano menor en Lima si acabó su estudio, tengo varios hermanos, pero todos están en Lima, soy la única que me regresé aquí.*

*Con el tiempo de violencia había atraso, era feo. Yo tengo miedo, el año pasado apareció una bandera roja en la comunidad de Antamachay y me dio mucho miedo y no podía dormir, ya pensaba en irme y mi vida ya no era vida, empezó a aullar el perro y pensé que ya estaba volviendo. Tengo mucho miedo, mucho miedo.*

*Decían que esa gente caminaba, Jesús, Jesús, decía yo. Yo he visto a mi hermano que lo sacaron de mi casa y lo mataron en mi patio y lo cortaron su oreja y lo llevaron. Ahora yo vivo en la misma casa, me recuerdo y me pongo pensativa y estoy con mucha pena.*

*En Allarpo, hay viudas de la violencia política. Hay varias, mi propia hermana es viuda, a su esposo lo mataron y quedó con cinco hijos pequeños, sus hijos trabajan y están grandes, viven en Lima y se lo han llevado. En esos tiempos, ellos se llevaron todos nuestros animales, no teníamos ni una buena frazada para enterrar a nuestros muertos...» (Mujer de 39 años de edad, con 4º año de primaria).*

## ¿Quiénes aquí mandan?

*«Sí, yo he vivido la violencia política. Yo he sido más afectada, por eso me he quedado en 4to de primaria, en esos años venían los senderistas y me sacaban de mi salón, ellos nos preguntaban: '¿de donde vienen sus profesores?', '¿quiénes aquí mandan?', me preguntaron. Por eso mi papá y mi mamá se escaparon. A mi papá lo agarraron, luego él regresó, luego él, mi mamá y mis hermanos se fueron. Pero mi mamá y mi papá me dejaron a mí y a mi hermana, porque ya éramos mayorcitas, nos hemos quedado por cuidar a mis animales. Cuando me quedé, yo andaba escondiéndome, escondiéndome, por eso también llegué al varón, me casé a los 15 años, por la violencia política me casé.*

*Los senderos sacaban a nuestros profesores y a las mayorcitas nos preguntaban, ellos nos quitaban nuestras bolas (se refieren a las que se ponen en los cabellos), era mucho sufrimiento. Al recordar nos sentíamos muy tristes, Eso recuerdo cuando me preguntan. Cuando escucho en las noticias sobre violencia, hablan que los han agarrado ahí, entonces me recuerdo, no me gustaría que vuelva la violencia política». (Mujer de la Comunidad de Allarpo, de 35 años de edad).*

## **El miedo, una experiencia colectiva**

Muchos investigadores señalan que el miedo es una reacción natural, instintiva al peligro y es necesario que podamos sentirlo para sobrevivir como especie. Pero ¿qué pasa cuando este miedo nos paraliza por completo? ¿Qué se hace con el miedo que nos presenta los males del mundo sobre nosotros y no nos da opción ni a correr de la muerte, o es que acaso, ¿el miedo, es también como la muerte? ¿Qué hacer con el miedo que proviene de la violencia política que no podemos detenerla, sino solo sufrirla? Cómo enfrentar ese miedo vivido en tiempos de la violencia que aún pesa sobre las espaldas de muchas personas? No es un miedo imaginado, sino vivido por cada quien. ¿Cómo se enfrentó? ¿Es un éxito o un fracaso de cada quien superar los miedos, las angustias internas? ¿Cómo no sentirse culpable por el miedo a la muerte al no haber ayudado a otros a no morir?

Según el Diccionario de la Real Academia Española, la palabra miedo viene del latín «*metus*», que significa perturbación angustiosa del ánimo por un riesgo o daño real o imaginario. También es el recelo o aprensión que alguien tiene de que le suceda algo contrario a lo que desea. En Derecho, el miedo puede anular las facultades de decisión y raciocinio e impulsar a una persona a cometer un hecho delictivo.

El miedo (Definición, S/F), es una de las emociones primarias que se caracterizan por un intenso sentimiento generalmente desagradable, provocado por la percepción de un peligro, ya sea presente o futuro, real o supuesto. Según el enfoque de la biología, el miedo es un esquema adaptativo y supone un mecanismo de supervivencia y de defensa que permite al individuo responder ante situaciones adversas con rapidez y eficacia. Para la neurología, el miedo es una forma común de organización del cerebro primario de los seres vivos, con la activación de la

amígdala situada en el lóbulo temporal. La psicología señala que es un estado afectivo y emocional, necesario para la adaptación del organismo al medio. En cuanto al aspecto social y cultural, el miedo forma parte del carácter de una persona u organización social; lo que significa que se puede aprender a no temer si es que existe un entrenamiento previo. Veamos:

### **Caminaba llorando**

*«Mi nombre es Marcela. En el pueblo de Allarpo yo vivo. En esos tiempos difíciles yo andaba llorando con mucha pena. Los senderistas me perseguían desde las siete de la noche, yo tuve que ocultarme dentro de sembrera de habas.*

*Me buscaban por todos lados, incluso en los lugares donde yo me escondía, así caminaba llorando, muchas veces en las lluvias, mojado.*

*En las faldas de los cerros me amanecía cuando los senderistas me buscaban para que me maten, pero me escapé. Gracias a Dios, ahora vivo todavía» (Marcela, de la comunidad de Allarpo).*

### **Quechua:**

*«Sotiyimi Marcelachay, Allarpo laqtapi ñuqa yachani.*

*Sasachakuy tiempopi ñoqa kaypi pirirqana, wuaqastin llakistin terroco qatikachawuarqa las siete de la nochellata hinaptinmi habas ukuman escaparuspa chaypi ñoqa.*

*Escapakurani chay tiyasqayta maskawuarqa llapa wuwantín wuaqastin purirani parakunapi nuyustin.*

*Qaqa sikinkunapi achiguiarqani chay terroco maskawuaptin, Chay terroco sipiwuananmanta pero escaparurani Dios papayal cayqaya kunaqa kachkanirraq.*

### **Tukurun».**

### **Escuchaba que en Seclla habían matado**

*«Sí, en los tiempos de la violencia, esas veces era muy pequeña, no me acuerdo mucho, ese año me fui a Lima con mis padres. Mi mamá no se acostumbraba en Lima, por eso no hemos vuelto. En Lima no me acostumbraba, cuando me fui de aquí, me fui llorando, será porque he nacido aquí.*

*Cuando de Julcamarca miré mi pueblo, empecé a llorar. A Lima nos fuimos por Ayacucho. En Lima poco a poco me he acostumbrado, llegamos a la casa de mi tía. Ahora yo vivo con mi mamá y mi hija, soy mamá soltera.*

*En el tiempo de la violencia, dormíamos en los cerros. Pero tengo miedo ahora cuando hablan de terrorismo, pienso que me van a matar. Me da nervios cuando pienso en esos días. Además, cuando estaba en lima, yo escuchaba que en Secclla habían matado a mis vecinos» (Comunidad de Chillama, madre soltera, de 36 años).*

El miedo, para las participantes de Secclla dejó de ser una experiencia personal, pasó a ser una emoción colectiva y generalizada en la población de las tres comunidades. Se convirtió en sensación y tensión permanente. Para ellas, la experiencia del miedo se encuentra fuertemente asociada a situaciones similares a las que la CVR señaló en sus informes, orfandad, abandono, soledad. Los casos analizados muestran que los sentimientos de miedo se hicieron especialmente fuertes y frecuentes entre las personas que fueron víctimas directas de la violencia, o que fueron testigos de conflictos armados, así como de aquellas que sufrieron la pérdida de sus familiares, de sus parejas, de su mamá, papá, hijos o grandes amistades como los compadres y comadres, los amigos y amigas del colegio, o de los tiempos del pastoreo. SL, buscó, como señalaron anteriormente los diversos testimonios, la sumisión total de estas comunidades, de un lado, para que aporten con recursos desde los humanos (futuros militantes) hasta los logísticos (alimentos), haciendo alarde de su fuerza y brutalidad, asesinando a quienes se le opusieran, aterrorizando a las comunidades.

## **Entre las espinas dormíamos**

*«Ay, señorita...ya no dormíamos en nuestra casa, teníamos miedo de estar allí, nos íbamos a dormir debajo de los cerros, entre las espinas dormíamos...teníamos miedo de que nos buscaran y nos pidieran cosas, de que nos mataran...» (Pobladora de Allarpo, de 38 años)*

Sendero Luminoso, desplegó toda su capacidad tanática al asesinar públicamente a personas indefensas —población no comprometida con sus consignas, sin importarles la presencia de niños, niñas— y dejar expuesto los cadáveres para intimidar a cada uno y una de las y los comuneros, «posibles enemigos contaminados por el sistema», según Granados (1987). Para SL la guerra era su misión y su prioridad y todos

tenían que estar sujetos a esta. Los miembros de las Fuerzas Armadas también generaron miedo en estas tres comunidades a través de amenazas y acciones violentas. Para ambos, las nociones éticas del bien y del mal estuvieron fuera del libreto.

### ***Esos verdes nos decían...***

*«Los verdes (militares) también venían y nos amenazaban señorita, a veces no sabíamos a quién le íbamos hacer caso... esos verdes nos decían que si vemos a algún terruco, los mataremos...» (Pobladora de Chillama, de 43 años).*

El miedo, al final se convirtió en pesadilla ante la presencia de uno y otro bando. La posición de «los verdes», como dicen las participantes, fue pública y conocida a nivel nacional. Posteriormente fue cuestionada por las diferentes organizaciones de derechos humanos como por la iglesia progresista. Los mismos militares cuando fueron juzgados lo confirmaron. Por ejemplo, el ex militar de las Fuerzas Armadas, Telmo Hurtado, aceptó la responsabilidad del asesinato de 62 personas en Accomarca, Ayacucho, señalando que «En el ‘operativo de eliminación’ no hubo diferencia entre mujeres y niños, para nosotros todos eran terroristas» (Perú 21, 2012).

Se puede afirmar que el miedo, al convertirse en un estado permanente en esas comunidades, provocó igualmente en sus habitantes profundos sentimientos de inseguridad y que en el presente, inconscientemente, lo reproducen entre los suyos. En general, tienen rechazo a las personas extrañas a la comunidad. En diversas actividades recreativas que se realizó durante los dos años de este proyecto, muchas mujeres, inicialmente, permanecían mudas, sin opinar absolutamente nada. El silencio cerrado era su respuesta. Fue el proceso de convivencia en el tiempo, lo que las llevó a comunicarnos algo de sus vidas.

Muchas de las participantes, como explica la CVR en casos similares, en algún momento y presionadas por los terroristas, actuaron en contra de sus valores y su modo de pensar, llenándose de intensos sentimientos de culpa y autorreproche que hasta la actualidad lo mantienen como secuelas de remordimiento y culpa. El miedo a la muerte personal, o la de sus hijos y familiares cercanos, o a la tortura fue el arma utilizada contra ellas.

## Me hicieron cantar

*«Señorita, como sabía cantar me llevaron para cantar en el cumpleaños del camarada 'César', me hicieron cantar canciones de terroristas, yo no quería, por eso me pegaron, obligada ya pues, tenía que cantar, sino me hubieran matado...» (Pobladora de Allarpo)*

El miedo extremo también se expresó como un aviso para resguardarse, protegerse. Casi todas manifestaron que el ladrido de los perros, era lo más angustiante, era la clara señal de peligro, como la campanada que anuncia novedades, sea que llegaban o pasaban los «terrucos», o entraban «los verdes». Los perros que corren de un sitio a otro anunciaban la presencia de extraños.

## El perro ladraba mucho

*«... nada era como antes, todo era totalmente triste, en las noches era más...cuando el perro ladraba mucho, ya estábamos con miedo, porque ya sabíamos que estaban cerca...» (Pobladora de Chillama, de 54 años)*

El miedo fue y sigue siendo un componente donde los recuerdos se entrecruzan. A algunas se les escarapela totalmente el cuerpo, otras sollozan, y otras controlan las furtivas lágrimas que se les escapan involuntariamente. Tenían miedo a todo. Lo último era morir o perder a alguno de sus seres queridos. Quedarse despojadas de sus bienes materiales, pasó al quinto o décimo plano, aunque en el fondo tenían pena por sus terrenos, sus animales, los únicos bienes que poseían.

En líneas anteriores se señaló cómo las mujeres y las familias huían de sus casas durante la noche para guarecerse por los huecos o cuevas existentes en los cerros cercanos a sus comunidades. La noche, era el tiempo en que pasaban los «verdes» y los senderistas a buscarse unos a otros y poner en la encrucijada a la población de las pequeñas comunidades andinas. Eran las cuevas existentes de los cerros, o las excavaciones tipo cuevas que hacían las familias por las alturas de sus terrenos, o a las afueras del pueblo, especialmente cuando se aproximaba la oscuridad, tiempo en el que llegaba la amenaza de violencia. La noche era el momento de la huida para buscar protección en los apus, acurrucando a sus menores hijos del frío y de las pisadas de los violentadores.

## Así he andado...

*«Señorita, yo y mis hijitos no dormíamos ni siquiera en las noches en nuestra casa, como animales nos teníamos que ir a buscar huecos. Yo todas las noches, cargando a mis hijos y a mi frazadita si tenía tiempo para llevar también, cuando escuchaba a mis perros ladrar, ya tenía que correr agarrando a mis hijos. Durante tres, cuatro años así he andado, mi mamá igual, mis hijos, igual. Una vida totalmente triste, hasta ahora me da miedo cuando ladran mucho los perros...» (Pobladora de Allarpo, de 46 años)*

La intensidad con que cada comunero o comunera vivió durante casi veinte años la violencia política y sus estragos, marcó su mundo emocional, de tal manera que hasta el presente persisten los temores de un posible retorno de esta violencia. El tiempo transcurrido después del conflicto, no ha cerrado aún los recuerdos del peligro que vivieron. Por eso, el ladrido de los perros o la llegada de personas extrañas, o el pase de la policía por sus pueblos, reviven sus temores.

## ...no me voy a poder olvidar

*«...eso nunca nos vamos poder olvidar, ha quedado como un trauma para nosotras, a mí me pasó cuando era chiquita, ahora ya estoy casada y tengo ya mis hijos y hasta ahora no me puedo olvidar, como de tantos años que hemos pasado, total no me voy a poder olvidar fácilmente...» (Pobladora de Atuna, de 55 años)*

¿Cuántas mujeres de las tres comunidades aún mantienen sus temores de lo vivenciado hace más de veinte años? He aquí algunas respuestas: 72 participantes del total de 87 mencionan abiertamente al miedo en cualquiera de sus formas como una emoción inmediata y duradera hasta el día de hoy. Eso no quiere decir que el 17% de las participantes no hayan experimentado esta emoción, simplemente lo expresan como una experiencia vivida y pasada. Para superarlo, un mecanismo colectivo fue organizarse en las rondas, por ejemplo.

## Participamos en las rondas

*«En la época de la violencia he estado en Chillama, aunque vivo en Atuna. En la época de la violencia política he sufrido, porque dormíamos en otros sitios, en los campos. Participamos en las rondas porque teníamos miedo» (Mujer de 45 años, con cinco hijos).*

## La Desconfianza

Como se señaló en líneas anteriores, el miedo fue utilizado como estrategia de guerra que sirvió igualmente para debilitar los lazos de credibilidad en cada comunidad, entre la misma población, entre hombres y mujeres y entre las diversas familias, y al interior de ellas. La confianza, como dice Laurence Cornu, citado por López Noreña (2010), es una hipótesis sobre la conducta futura del otro. Es una actitud que concierne el futuro, en la medida en que este futuro depende de la acción de un otro. Es una especie de apuesta que consiste en no inquietarse del no-control del otro y del tiempo. El diccionario de la Real Academia Española (1996) define la confianza como la firme esperanza que se tiene de alguien o de algo, es la seguridad que alguien tiene en sí mismo, es el ánimo, el aliento o el vigor para obrar. La confianza promueve entonces un trato íntimo o familiar y posee las cualidades recomendables para el fin a que se destina. Es un elemento de las relaciones sociales que parte de la creencia y de la apuesta afectiva de apoyo y seguridad hacia otra persona o que se tiene de otra persona hacia uno, uno mismo. Es el componente básico de la Resiliencia, a partir del cual se tienen satisfacciones y la psiquis obtiene fortalezas. Desde luego, si se pierde la confianza, existe agotamiento emocional de los sujetos implicados. «Yo no puedo», «yo no tengo», «yo no soy capaz», serían o son a veces las respuestas clásicas cuando el espíritu está debilitado. Y es en estas circunstancias que el miedo y la desconfianza se potencian incrementándose mutuamente. Si la confianza facilita la convivencia, la disposición al encuentro con otros, la desconfianza hace de la convivencia sana, un imposible. El clima de violencia de los años de la guerra interna generó desconfianza que devino en desconfianza generalizada en las tres comunidades, e incluso dentro de cada familia y entre las familias, entre las mismas personas hombres o mujeres.

### Los varones ¿dónde se irían...?

*«Cuando se dio la violencia yo era bebé, tenía 2 ó 3 años, si habría visto ya no me recuerdo. Mi papá y mi mamá se quedaron en la zona. Mi papá y mi mamá me han avisado, dicen que era para tener miedo y dormían en los las partes altas de los cerros y en los huecos, tenían que hacer huecos para esconderse debajo de la piedras. En horas del día, iban a las chacras*

*a ver a sus animales. La mujer sufría, las mujeres, tenían que cuidar a los hijos, cuidar los animales. Los varones dónde se irían, total, estaban solos» (Testimonio de joven de 23 años, con 4º año de secundaria).*

Ante la fragilidad de las relaciones sociales en la población de las tres comunidades, resultó más fácil para SL, generar el otro elemento a su favor: el silencio. A muchas de las participantes les resultó difícil hablar del miedo que experimentaron y al hacerlo nos hablaron de haber sentido o sentirse aún «avergonzadas», porque el miedo prueba sentimientos de impotencia y desvalimiento, porque se asocia a la idea de «falta de valentía». Cuentan que en muchas ocasiones evitaron mencionar a otras personas sobre la la experiencia que vivían, sobre todo si se trataba de amenazas dirigidas a alguno de sus familiares. Esta actitud las llevó en algunas ocasiones a aislarse de los demás, y desde luego a sentirse muy solas con su drama. El temor al juicio de los demás y a convertirse en objeto de sospecha por haber sido amenazada las llevó al silencio interno, no siempre fácil de contenerlo. Esta actitud, haciendo un paralelo a otras situaciones vividas por otros habitantes que pasaron las vicisitudes de la guerra, como se señala en un documento sobre Vida después del Holocausto (2007), indica que este silencio producido por amedrentamientos, es dañina para el bienestar psicológico de los sobrevivientes y sus familias, así como para su integración a la actual o nuevas relaciones sociales. El silencio, —dice el documento—, intensificaba el sentimiento de aislamiento y constituía un nuevo obstáculo en el proceso de duelo. El silencio era paralizante. Ese silencio impuesto por otros fue particularmente doloroso para aquellos que, habiendo sobrevivido la guerra, estaban determinados a actuar como testigos.

El contexto de postguerra nos ha mostrado en la actualidad, que donde la desconfianza, el temor y el miedo dominaron las relaciones interpersonales, frenaron principalmente los procesos de reconstrucción de las relaciones sociales y de todo el proceso de mejoras materiales que podría tener actualmente Seclla. Pero ha sido también —como lo es hoy probablemente en otros lugares— el silencio de las autoridades anteriores que igualmente estuvieron paralizados por lo vivido. Después de la década de los 90', en gran parte de las comunidades de Angaraes casi nunca se escuchó hablar de SL ni sobre la guerra pasada. La población en su conjunto mantuvo esta información con absoluto hermetismo.

## La justicia

Según los resultados del Test utilizado, de las entrevistas y diálogos habidos con las participantes, se observa malestar, escepticismo cargado de resentimiento por la idea que para algunas, no es posible acceder a la justicia, en este caso, entendido igualmente como reparación. La justicia, es el soporte social que hombres y mujeres buscan para sentir que son tomados en cuenta en tanto campesinos, campesinas, en tanto hombres o mujeres, que hay igualdad, que alguien puede juzgar con probidad lo que ellos son, «Yo soy», «Yo estoy aquí, créanme por favor», parecieran decir en sus relatos.

### Una viuda declara:

*«...hasta ahora, señorita, no he encontrado su cuerpo de mi esposo, ni para llevarle flores, mi esposo era un buen hombre... (llanto) a nadie le habíamos hecho daño, mamicha, a nadie... (llanto), en ese tiempo ¿acaso alguien te hacía caso?, no había justicia y hasta ahora no hay...» (Pobladora de Allarpo, de 56 años)*

La imposibilidad de sentir seguridad y protección de parte del Estado o del «papá gobierno» motivó a que tanto las mujeres como la población en general, prefirieran callar y no denunciar lo vivido. ¿Cómo no dudar de alguien o de instituciones del Estado que un tiempo en su representación las atropellaron hasta la matanza? Su experiencia concreta es que vivieron el desamparo gubernamental.

Inicialmente, este proyecto también fue objeto de desconfianza y recelo. Algunas mujeres y sus esposos preguntaron si no sería una experiencia ya conocida de justicia truncada, de ilusión inútil; otras, aún más suspicaces, relacionaron el discurso de «tiempos nuevos, verdad, justicia, reparación» con el de los actores de la violencia, según ellos ya vividos.

### Eso ya sabemos ya:

*«¿...para qué vuelven a revivir cosas feas y tristes que ya hemos pasado? Seguro ustedes son como otros que nos han prometido ayuda y después de preguntarnos todo lo que hemos vivido nunca más ya regresarán, eso ya sabemos ya...» (Esposo de una pobladora de Chillama, de 52 años)*

La encuesta realizada sobre el tema, señala que de 87 entrevistadas, la

mayoría (89%), muestra sentimientos de desconfianza, incredulidad, especialmente a personas desconocidas. Solo un 11% tiene confianza en extraños. Aquí, se observa que uno de los componentes de la Resiliencia está muy debilitado.

En mucho de los casos, la desconfianza reforzada por las vivencias de terror experimentado, hizo que la distancia en las relaciones sociales entre autoridades, población, amistades y familias, se instale, dificultando cualquier posibilidad de encuentro y convivencia social. El instinto de conservación y protección estuvo y aún está primero. Es y fue la coraza que se pusieron después de pasar 20 años de violencia sociopolítica, aunque esta coraza en el presente, no les ayuda a fortalecer las relaciones sociales a nivel de todas las comunidades y distritos. Desde luego, la desconfianza surgió cuando el contexto social les era hostil. En estos momentos el contexto es diferente y puede darles algunas satisfacciones personales y colectivas que fortalezcan su «Yo soy», «Yo estoy» y «Yo tengo», «Yo quiero», «Yo puedo».

### **Desprotección y orfandad**

Otro aspecto que se observa y tuvo y aún tiene consecuencias negativas, fue la desestructuración de la familia rural extensa. En estas zonas, generalmente, el papá, la mamá y los hijos, viven aún con los abuelos, abuelas, además de algún tío, primo o hermano, como dicen en el mismo lugar, «arrimados», o con alguna «allegada», generalmente pariente lejana que pasa por el lugar y se queda con la familia. Este núcleo social en muchos casos se enfrentó a su desintegración, y en otros, puso mucha resistencia. La violencia la mutiló al asesinar y/o secuestrar al padre o la madre, o a los hijos varones, desarrollando en los miembros que quedaron, sentimientos de desprotección, soledad e indefensión. La soledad no significó en este caso «sentirse bien», como señala un componente de la Resiliencia, sino orfandad, sin piso protector.

De otro lado, para protegerse de mayor violencia contra sus integrantes, quienes quedaron, en la comunidad, utilizaron el exilio forzoso, la huida, ante la persecución real o imaginaria. El instinto de protección los amparó en esos momentos difíciles, cubriéndoles igualmente del desarraigo frente a los vecinos, amigos y otros parientes con los que habían vivido casi siempre juntos en la misma comunidad, en la misma casa, vecindad

o en la misma calle. Muchas mujeres cuentan que dejaron todo lo que les significó cariño, afecto, lo poco o lo mucho que habían acumulado, pero que también eran parte de cada uno de los que se iban, desplazándose en contra de sus voluntades, las mujeres, casi siempre con muchas lágrimas en los ojos. Desde luego, primero era la vida. En la mayoría de los casos, la familia quedó fragmentada. Gran parte de estas y sus miembros, viajaron anónimamente, unos a la capital del país: Lima; otros al sur de Huancavelica o a la región Ica, algunos hacia el norte y demás lugares donde se creía que SL aún no había llegado. De esta manera, se procesó la ruptura del vínculo familiar. Si bien quedó el afecto, la distancia creó barreras, en algunos casos para el reencuentro, aunque como soporte emocional se debilitó. Pasado el tiempo, los reencuentros se materializaron, gracias a la perseverancia que pusieron en la búsqueda.

Como dicen los análisis de la CVR, en la mayoría de los casos, la familia quedó desmembrada y dispersa. Y sus principales efectos son de tres tipos: unos, de carácter destructor, en la medida que produjeron pérdidas irreparables al segar la vida de uno o varios miembros de la familia; otros son de carácter desestabilizador, porque por la violencia muchas familias fueron dispersadas, desarticuladas; y un tercer tipo, es de carácter debilitador de la capacidad de protección y cuidado de los hijos, así como de la capacidad de convivencia e interrelación.

Muchas mujeres narraron con hondo pesar la pérdida, sea por asesinato o desaparición de sus padres, madres, hermanos, parejas, hijos y demás familiares. Los testimonios recogidos están impregnados de escenas terribles que cada quien vio pasar ante sus ojos, escenas imborrables para cada quien, sean hombres, mujeres, niñas, niños, bebés que sintieron el desgarrar y llanto de sus madres, de sus padres y que fueron probablemente acogidos por otros familiares o personas enternecidas; mujeres que vivieron la impotencia más intensa al no poder hacer nada o hacer poco frente a la muerte, a sus desgracias. Varias mujeres lo sienten aún como si fuera ayer y en las noches, en sus momentos de descanso, son asaltadas por pesadillas que no les permiten tener el sueño reparador de sus cotidianos días. Algunas se sienten enfermas permanentemente, «estoy enfermiza, ya no puedo hacer las mismas cosas de antes, no tengo ánimo casi para nada», son los comentarios que dan.

Cuando sucedieron los acontecimientos de violencia, muchas eran aún

pequeñas o jóvenes. La violencia las desafió hasta el extremo de bloquear su capacidad de defensa, el «yo puedo». Los relatos muestran casos de niñas muy pequeñas, que en los tiempos en que se procesa la violencia política, ellas tenían aún, cinco, seis, nueve o 10 años de edad. Ellas ven directamente morir a su padre, madre, tío, abuelos y otros familiares.

### **Yo estaba gritando nomás**

*«...quemaron mi casa, a mi mamá y mi papá los sacaron afuera de mi casa y ahí en la puerta mataron a mi mamá con cuchillo (llanto), yo quería defender a mi mamá pero era chiquita, uno de esos terrorismos me agarró y yo estaba gritando nomás señorita, mi papá también... (llanto)» (pobladora de Atuna de 36 años).*

Si en situación de relaciones sociales normales, la muerte de un familiar es un acontecimiento muy penoso, es aún más lacerante, en las circunstancias que imaginamos vivió esta niña huérfana. En la actualidad, le queda el desconcierto de no saber por qué, de no encontrar una razón para explicarse la muerte de su madre. El sin sentido de la muerte de su ser querido probablemente se hizo mayor en su mundo afectivo, muchas veces solitario en la coyuntura externa que vivió. Y aquí también está la situación de duelo que vivió o que no vivió con los suyos, con los que quedaron en el Ande de Secclla.

Miles de niños y niñas quedaron huérfanos en casi toda la sierra centro del país en los 80' y 90'. En esos años, quienes fueron mayores (puede ser de hasta 6 años para adelante), tomaron la posta de los padres y madres faltantes. El proyecto de vida de cada quien, tuvo vuelcos inesperados, donde la prioridad de sus sueños se trastocó en temores y responsabilidades. Estas responsabilidades, resultaron probablemente encargos sobre-exigentes debido a la corta edad de las niñas y niños, como dicen muchos estudiosos del tema, obligados a madurar prematuramente. ¿Cuántos huérfanos/as tuvo Secclla?

Casi un tercio de las entrevistadas señalan que hay un 31% de huérfanos/as (27) en las tres comunidades. Es decir, que perdieron a su madre o a su padre o al familiar más cercano a ellas. Orfandad y luto se entremezclan en estas vivencias pasadas. En el mundo campesino, sobre todo de la sierra central, según Theidon (2004), existe un énfasis

muy marcado al contenido de la palabra huérfano. Así, se es huérfano, o «waqcha» aún cuando la persona es adulta. Y quiere decir que, no solo no tiene familia, sino que también es pobre.

Entonces, «vivir sin familia es vivir una destitución emocional y material y, en vez de ser una condición estrictamente vinculada a la niñez, es un estatus que marca a la persona por toda la vida». Significa, además, que no solo es la carencia del padre o la madre, sino de todo lo que implica no tenerlos o estar junto a ellos; es la carencia de las abuelas y abuelos que engrían, de los tíos, tías, primos, primas y otros familiares. Es como dicen en la sierra «Waqcha», sin nadie, solitaria o solitario en el mundo. Responde a oportunidades reales perdidas, debido a las nuevas tareas asumidas por la niña o el niño al entrar en situación de pobreza, que de existir la familia ampliada, no hubiera sido así. Como dice Theidon, es un lamento por la vida no vivida: estudios interrumpidos, separación de hermanos/as, maltratos de padrastros o madrastras. Es el luto por una vida que la persona no tuvo la oportunidad de vivir.

## **Sobreviviendo**

Muchas mujeres quedaron viudas. Eran jóvenes en los comienzos de su relación, y de un momento a otro su futuro se hizo incierto. Con el dolor a cuestas tuvieron que enfrentar solas la lucha por la sobrevivencia familiar. En las zonas rurales, es muy difícil ver a una mujer adulta y soltera. La tradición manda que antes o pasada la adolescencia, debe tener pareja, sea «arrejuntada» o casada por civil o por la iglesia de su devoción.

La guerra interna hizo que muchas jóvenes y adultas quedaran viudas. Las viudas de Seclla señalaron sentir gran resentimiento por lo que les ha pasado, dirigido hacia los responsables de la muerte de sus esposos, sean estos los «terrucos» o los «verdes». ¿Qué les deparó la viudez? Mayores obligaciones, pero también vulnerabilidad. Vivir sin familia – en este caso, sin la pareja, sin el esposo, es vivir con la indigencia afectiva y material (Theidon, 2004). Algunas viudas se vieron obligadas a asumir nuevas tareas que, además de sobrecargarlas, les resultaron difíciles, porque al mismo tiempo de cuidar a los hijos, cocinar, limpiar, resolver diversas tareas domésticas, tuvieron que cultivar la tierra en zonas áridas, o cultivar ellas mismas con las dificultades de tiempo, de la intemperie;

y proteger al mismo momento a los suyos con alimentación permanente, situación que si es campesina con recursos de subsistencia, acaba siendo pobre y con posibilidades de llegar a la extrema pobreza. El rol de madre y padre fue combinándose al interior de su hogar; pero en plena guerra, podía ser blanco de abusos. Definitivamente, la viudez cambió la imagen de ellas mismas, debilitando su autoestima y algunas terminaron desconfiando de su propia capacidad. Solteras y viudas jóvenes fueron objeto durante la guerra interna, de violaciones sexuales, maltratos y violencias diversas que en Secclla nadie quiere referirlos.

La somatización de sus dolores del alma, a través de alguna parte de sus cuerpos o del interior de su organismo, ha sido el resultado de estos sufrimientos: dolores de cabeza, presión de la vista que no les permite visualizar mejor el paisaje o a las personas, desgano frente a los alimentos, «falta de apetito», dolores de pecho, dolores de espalda, apatía frente al futuro, y permanente comparación de lo que podrían haber sido y ya no son y lo que son las otras mujeres casadas que tienen aún a sus esposos. Sienten que su viudez les ha cortado derechos: derecho a recibir apoyo de la comunidad entera, derecho a participar en reuniones, como si les hubieran quitado el habla. Similar situación de viudez, narra Theidon, (2004), y señala que una campesina, *Mama Reina*, de la comunidad de Huaychao, Huanta-Ayacucho, narrar su condición, después de la guerra interna en ese lugar:

*«...cuando pasas te miran si caminas bien o caminas enfermiza. Dios sabe de nuestras vidas, a las justas con nuestras vidas. Con nuestro cuerpo caminamos, bien sucias también. Cuando tenemos tiempo recién nos lavamos, pero si no tienes tiempo, no puedes».*

*«...Por eso yo digo cómo encontraría a la Comisión de la Verdad. Ahí diría que las warmisapas queremos vivir en nuestro derecho. Ellas que vivan con su vida de casadas bien derechas, y nosotras con nuestras vidas de viudas y con derechos, pero con respeto, porque si no hay respeto, cualquiera hasta los menores o los mayores nos golpearían. Así es, ¿sí o no?»*

En Secclla, de las 87 entrevistadas, doce mujeres señalaron ser viudas a causa de la violencia política. En Allarpo, las viudas representan el 15%. Sus edades van desde 44 a 63 años de edad. Cuando se inició la guerra interna, alguna de ellas tenía 24, 25 y 28 años de edad; y otras, tenían 40 años de edad. La mayoría estudió la primaria, llegando una de ellas a completarla. Solo una no tiene instrucción escolar. El promedio de hijos

entre todas es de cuatro, teniendo alguna de ellas hasta ocho hijos. Se ubican laboralmente como agricultoras y amas de casa.

En la comunidad de Atuna son dos mujeres las viudas. Ambas son mayores de edad, de 66 y 77 años de edad. La primera cursó hasta el primero de primaria, y tiene dos hijos. La última no tiene instrucción escolar; tiene siete hijos. Ambas se identifican en sus actividades como agricultoras y amas de casa.

En Chillama, las viudas representan el 7%. Cuando se dio la guerra interna, una de ellas tenía 14 años. Estudió hasta el tercero de secundaria, tiene dos hijos. La otra mujer tiene en el momento actual, 58 años. Estudió hasta el primero de primaria. Ambas tienen dos hijos cada una, e igualmente se sienten agricultoras y amas de casa.

## **Dolores que aprietan**

Casi todas las mujeres de Seclla han perdido a uno o más familiares durante la guerra interna. Sea un hermano, una hermana, un tío, o tía, un compadre o una comadre y muchas amistades con las que se criaron y educaron juntos, en la misma comunidad, en la misma escuela, en los mismos campos de trabajo agrícola y con quienes gozaron en muchas fiestas patronales. Más del 60 por ciento de las mujeres vieron desaparecer a sus amistades y familiares. Esto representó para ellas un dolor más sobre otros dolores intensos ya soportados.

## **Dormíamos al borde de las piedras**

*«Mi nombre es Juana, yo estaba en la comunidad de Allarpo. Demasiado hemos sido afectados por el terrorismo, ni en nuestra casa ya dormíamos.*

*Parados nomás dormíamos, al borde de las plantas, al borde de las piedras. En la época del terrorismo en Allarpo, buscaban a nuestros vecinos. A mi primo Víctor, que vivía a lado de mi casa, lo mataron.*

*Con lo que sucedió nos asustamos, ya no regresábamos a nuestra casa, a veces de día regresábamos a nuestra casa, de noche nos íbamos a las cuevas» (Testimonio de la comunidad de Allarpo)*

### **Quechua:**

*«Ñoqapa sutiymi Juana, are ñoqa kay comunidad allarpopi caranico llum-pay afectasqa mana wuasiykupipas poñoqcho kanico.*

Are porunkunallapiña puñoqpas Kanico sachapa sikimpi rumipa sikimpi, total allarpo carqa chay terrorismopa mascasqan vecinoykutapas primoy victorta kay ñoqaykupa ladoykupin wuaño chirqa.

Chaykunawuan manchakuspayco ñoqayco manaña wuasiyku kutiykuytapas manchakuq canico avesces punchauñña wuasiykupiqqa caq kanico tutaqa manaña porunllapiña.

**Tukurun».**

## Tenia 14 años

*«Mi nombre es Anaí. Les contaré la historia del terrorismo. Yo en ese año tenía 14 años.*

*A mi hermano lo mataron entrando a mi casa, después nosotros nos escapamos a la ciudad de Lima. Cuando regresamos, a mi papá también lo mataron y a todos mis animales se lo llevaron los terroristas».*

**Quechua:**

*«Ñoqapa sutiymi Anaí, huillakuykusaq kay uk historiachayta chay terroco tiempo pasasqayta Ñoqa carani chaypacha wuata catorce añosni yoq hinaptinmi.*

*Hermanoyta siperura wuasiykuman yaikuramuspa hinaptinmi escapakuspa ripukuranico limaman, Chaymanta kutimuptin papaytapas siperura llapa animalniykutapas apakuran chayllapa terrocokuna» (Testimonio de la Comunidad de Allarpo).*

## Pérdidas que fragilizan

La persecución en estas comunidades, la masacre realizada en alguna de ellas, como fue en la comunidad de Atuna, crearon un clima de terror constante buscando debilitar las relaciones sociales, familiares y amicales entre sus habitantes. Pero de todas maneras fragilizaron la convivencia y alteraron los valores comunitarios establecidos. Fue un gran esfuerzo de los dirigentes lograr que las tres comunidades Atuna, Allarpo y Chillama se unieran para la vigilancia organizada y permanente a través del Comité de Autodefensa.

## A todos los habían matado

*«Mi nombre es Irma. En la época del terrorismo cuando empezó, nos empezaron a reunir a todos, eran muy mandones y a todos los empezaron a matar.*

*Después, en las conectas, en los huecos lo botaban; a los que habíamos sobrado en nuestras casa, nos encontrábamos asustados.*

*Luego para pedir la pacificación, hemos ido a la comunidad de Ccochatay. Yo estaba preso, por eso a la ronda he entrado. Cuando fui a Chillama a saber de mi familia, a todos los habían matado» (Testimonio de la Comunidad de Allarpo).*

### Quechua:

*«Ñoqapa sutiymi Irma. Terrocokuna yaykumuwuaspankum llapaykuta hoñoykwaspamkum llapa mandokunata qoñokuykura chayman sumllam llapa runakunata sipiwuarako.*

*Hinaspam wayqokunapi ochkukunapi pochoq kanico manañan wasiykupiqa manchakuymanta.*

*Chaymantañataqmi pasificacióman yaykunaykupaq ñoqayku hanay ccochatayman riranico chaypim ñoqa preso karani, chaymi rondaman yaykuranico, ultimopiqa chillamapi yachapakuptiyky lliuy familiaykuanata sipiykura. Tukurun».*

Esta situación reforzó los ya existentes sentimientos de miedo e inseguridad, las desconfianzas mutuas y el rechazo a las asambleas. Como dicen otras investigaciones, la desprotección de la comunidad a las familias participantes, promovió búsquedas individuales de sobrevivencia. La comunidad como un espacio de soporte emocional, como un referente para la continuidad de la vida de las personas, según la CVR (2003), fue alterada. Muchos relatos de la comunidad de Atuna han marcado la vida de mujeres y hombres jóvenes y adultos, por la desprotección y desolación que vivieron, al recordar experiencias directas como ver sus casas quemadas, sus animales robados o sacrificados sin su consentimiento. Lo que construyeron con esfuerzo, y buscando superar sus pobreza, fue destruido de manera instantánea.

## Nos quedamos tristes

*«j...Ay, señorita! Esa vez quemaron mi casita, yo solo podía ver cómo se quemaba, y acaso solo lo quemaron, también se llevaron las ollitas de mi mamá y algunos de mis animalitos también se llevaron, nos quedamos tristes porque ya no teníamos nada...» (Pobladora de Atuna, de 42 años).*

## Nos pusimos a llorar por el caballo

Jesusa, de la comunidad de Quihuay.

*«Las personas de mal vivir un día han sorprendido a mi pueblo y se llevaron nuestros ganados, a mi caballo con su silla y otros accesorios se llevaron, entonces, mi esposo salió corriendo y se escapó de la balacera y del peligro. Él solo llegó a la casa, sin caballo, en mal estado, muy mal psicológicamente, con temor, lleno de sangre. Mi caballo se lo han llevado los senderistas, se montaron. Entonces nosotros, como mi caballo era el único, nosotros juntamente con mis hijos nos pusimos a llorar por nuestro caballo.*

*Entonces, después de una semana aproximadamente del enfrentamiento que hubo en mi pueblo, ha retornado mi caballo».*

### Quechua:

*«Chay mana allinkunam yaykumura noventi unuta hinas pam llapa animalniykuta apakura chaymi caballoyta montorantinta lliuta pillonnintinta lliuta apakura rendantinta hinapinmi esposoy chaymanta.*

*Escapamospa caballomanta escapamuspa balamanta escapamuspa qinalla kutiykamura total.*

*Yawuar llaña hinaspanmi caballoyta apakura chay mana allinkuna sillakuykuspa hinapinmi ñoqayku chay caballoymanta;*

*Chay sapachallanña kedarura suapa puchun hinapinmi ñoqayku wuawaykunawuan qoñonakuykuspa wuaqaraniku chay caballoykumanta*

*Hinapinmi yaqa cho días yupaimanta kutiykamura chay caballoyku».*

Actualmente, varios son los esfuerzos por reconstruir sus comunidades, aunque la tarea más exigente está en restablecer los lazos emocionales y racionales entre las personas que han sido enfrentadas por la violencia. ¿Cómo reconstruir los sueños y las esperanzas de antes, la convivencia colectiva que les daba identidad? ¿Cómo volver a sentir la frater-

nidad y la solidaridad mutuas? ¿Qué mecanismos o lazos se requieren para superar las desconfianzas mutuas? Un elemento que los identifica y mediatiza sus dolores, es el amor al terruño, al lugar, al territorio donde nacieron, al espacio que ocupan en este territorio, a sus calles, sus cerros, sus ríos, sus pastizales. Quienes se fueron, en los momentos de la pacificación han regresado probablemente a recuperar su identidad dejada, sus orígenes guardados, a reapropiarse de lo que les pertenece.

«*No hay mayor dolor en el mundo que perder la tierra natal*» es la frase del escritor griego Eurípides (nacido en el año 480 antes de Cristo), señalado por un documento colombiano sobre desplazamiento territorial de las poblaciones que huyen de la violencia política, y que resume la pena de 47 millones de personas que han sido obligadas a abandonar sus hogares víctimas de alguno de los 35 conflictos armados que sacuden el planeta (Colombia, Séptimo Lugar, 1997). Estos sentimientos de pertenencia e identidad con y por la tierra donde se vive, lo expresan con claridad las canciones que entonaron muchas de las mujeres en los ejercicios colectivos que se realizaron en los talleres de biodanza y que sirvió como mecanismo de reconciliación consigo misma y entre ellas. Dice así:

### ***Pueblo Chillama***

*Oh! tierra querida pueblo Chillama, en mi corazón siempre llevaré  
Tu alegría y tu tristeza, todos los años hasta mi muerte  
Nunca te olvidaré tierra querida nunca te olvidare pueblo Chillama*

*Hay muchas historias del pueblo Chillama  
Hay muchas historias del pueblo Chillama  
Siempre recordamos en danzas y cantos  
Siempre recordamos en danzas y cantos*

*Mil novecientos noventiuno,  
Mil novecientos noventiuno  
A las cinco de la mañana once de mayo  
pierden la vida hasta los niños,  
las mujeres y los ancianos  
pierden la vida.*

Del 2007, 6 de noviembre  
a las 11 de la mañana  
pierden la vida los chilaminos.

**Fuga:**

Ichachaynacho ychamanchu cocachakintu oja redonda  
 hansu yachanki ñuqapa vidayta hansu yachanki ñuqapa suertiyta  
 sumuchaykita tomaykullaspay wiqechallayta milpuykullaspay chay tiem-  
 pollapi waqallarqani tiempollapi waqallarqani Ichachaynacho ychamanchu  
 cocachakintu oja redonda

hansu yachanki ñuqapa vidayta sumuchaykita tomaykullaspay chay tiem-  
 pollapi waqallarqani chay tiempollapi llakiyaqqani.

**Año mil nueve noventiuno**

*«Chillama llaqta sumaq llaqta, Chillama llaqta sumaq llaqta  
 Qanmi yachanki ñoqapa vidayta  
 Qanmi yachanki ñoqapa suertiyta  
 Año mil nueve pasaqhuatatam  
 pasaqhuatatam huañuylla carqa chillama llaqta chaupichallampi  
 mutuypampallay pampachallapi  
 Chisinkuy pacha horachallatam, Chisinkuy pacha horachallatam  
 Llaqtachallayqa hucmanllaykurqa, yachasqallayqa hukmanllaykurqa  
 Alloqochallañan haullakullarqa chiki tukullam waqarikura  
 Ymallañataq pasanqa nini qaykallañataq sasanqa nini  
 Hachijiy pacha soqta horatam, Hachijiy pacha soqta horatam  
 Huasillaymanta lloqsiykurani camallaymanta qatarirani  
 Camallymanta qatariykuptiy huasillaymanta lloqsiriykuptiy  
 Balallañataq turyallachkarsa bomba llañataq tapaykuchkasqa.»*

Durante las entrevistas, conforme se fue hablando de las organizaciones de autodefensa que se formaron durante la guerra interna, se percibió un sentimiento de orgullo, de pertenencia, de afirmación de dignidad por esta organización, ya que estas lograron de alguna manera —aunque a finales del conflicto— defender a la población que quedó, haciendo retroceder o huir al enemigo. Pasado los tiempos de la violencia, las comunidades comenzaron la tarea de la reconstrucción de sus locales destruidos, de sus vínculos y de su organización.

Igualmente, al restablecerse el estado de derecho en la región central, la débil democracia recuperada años atrás, fue retomada eligiéndose nuevas autoridades y planteándose reglas de juego en el proceso democrático nacional. Las autoridades buscaron retomar la convivencia organizada. A pesar de las dificultades existentes en la medida que el

proceso de reconciliación aún no finaliza tanto internamente como de parte del Estado hacia estas, este proceso de reconstrucción es sentido como tarea y objetivo urgente por los habitantes del lugar, tanto desde el lado material como el emocional. Situaciones similares de procesos de reconciliación, probablemente aún con dificultades, ya existen. Orlando, joven comunero de Sacsamarca —Ayacucho— (citado por Theidon, 2004), en la iglesia donde se celebraba una misa de reconciliación en el 2003, hizo recordar que durante la violencia todos habían endurecido sus corazones. Ahora, en el contexto de la reconciliación, les habló de la necesidad de tener corazones blandos nuevamente, corazones capaces de sentir, de amar, de recordar. Es decir, de reencontrarse entre todos y todas.

Las mujeres de este proyecto, informaron que fueron 64 las familias (74%) las que tuvieron que huir a otras ciudades como defensa a su integridad. Permanecieron durante todo el tiempo de la guerra interna en los tres pueblos, 23 familias, a pesar de las dificultades de esos tiempos. Probablemente tampoco tuvieron otras posibilidades. Veamos los testimonios:

### **Cargando nuestra cama**

*«Me llamo Olivia. En época del terrorismo, yo pasé mucho sufrimiento. Mucho sufrí hace tiempo porque era pequeña. Mi mamá también era sola. Mi papá, sin embargo, estaba de viaje en la ciudad de Lima.*

*Y nosotros pasamos sufrimiento. Como éramos muy pequeñas nos ayudábamos unos a otros, cargaba a mi hermana, la pequeñita, y así caminábamos cargando nuestra cama en el campo para dormir. Así íbamos al campo, a dormir por la culpa de ese maldito Sendero». (Testimonio de la Comunidad de Allarpo)»*

### **Ha desaparecido del cerro**

*«Mi nombre es Dominica. En el tiempo del senderista, mucho sufríamos.*

*En medio de los cerros caminábamos cargado nuestras camas, en mucho frío, sin comer como a estas horas, estábamos andando en medio de los cerros.*

*Asimismo, a mi esposo lo han llevado cuando ellos lo obligaron y ha desaparecido del cerro*

*Se salvo de la muerte, ha sido tiempos difíciles» (Testimonio de comunidad*

de Allarpo).

### **Quechua:**

«Ñoqapa sutiyimi Dominica. Senderista tiempopi emergencia tiempopi tantota sufriranico.

Tokuy ranra chaupinpim puriraniko kamayco qepikusqa chirikunapi tantotam sufriranico mana mikusqakuna kunaqinaqa ña puron ranra chaupinkunapiña caq canico.

Lo mismo llataq chaynallataqmi señorniytapas kayna aparqorqa chayna kaykuna obligaykuptinmi chaymanta orqomanta chinkarura.

Wuañoypa patanmantam paypas libracamurqa maiya sasachakuy tiempoqa.

Turukun».

## **Rituales inconclusos**

Según la CVR que ha trabajado con 18,123 personas que dieron sus testimonios (54%, mujeres y 46%, varones) y representan a las regiones afectadas por la guerra interna, el duelo, «es el proceso a través del cual las personas enfrentan y elaboran sus pérdidas. Se presenta con rituales, símbolos y significados particulares, en todas las culturas y grupos humanos... Se trata de un proceso emocional muy intenso que implica un cierto desequilibrio temporal, en el que los recursos y capacidades internas de las personas están comprometidos en las exigencias provenientes de la situación dolorosa. Si estas capacidades se ven sobrepasadas, la persona quedará atrapada e impotente frente a la pérdida, desbordada y sin posibilidad de una resolución satisfactoria». Como señalan otras investigaciones (Guatemala: Memoria del silencio. S/F), el duelo por los muertos fluye como un ciclo sin cerrar en la vida de los seres humanos. Persiste entonces, como una de las secuelas prolongadas del terror, una situación que se conoce como «el duelo alterado» o «suspendido». Fueron escasas las familias que pudieron realizar los rituales de duelo a los suyos. La mayoría no tuvo la posibilidad de preparar bajo sus costumbres y credos religiosos, los baños, las limpiezas, las vestimentas, los ajuares, las flores, las velas, los cánticos, las comidas, los saludos, y los entierros respectivos. Eso fue otro golpe mortal a sus corazones ya heridos.

Durante los años de la violencia, nos dice Theidón (2004), endurecer el corazón fue una manera de tolerar el dolor. Pero más allá de esta tole-

rancia, endurecer el corazón —ya adolorido, arrugado por las penas— también implicó restringir el amor y la caridad hacia el prójimo. El duelo no se podía dar sin la compasión del momento. Muchas mujeres de Secclla, todavía no han realizado el duelo a sus seres perdidos. De un lado, porque no hubo el tiempo ni la tranquilidad necesaria; y por otro lado, los cuerpos no estaban con ellas. Para otras, no puede haber duelo todavía porque no creen que los suyos hayan muerto. «Deben estar perdidos», dicen algunas; otras, los sueñan vivos, recreando la cotidianidad de sus presencias.

### **Una viuda declara:**

*«...todavía sueño a mi esposo, en mi sueño me dice que está bien, está tranquilo, por eso me siento tranquila señorita, a veces sueño que estamos comiendo como antes en la mesa, pero está bien, así dice...»*

*(Pobladora de Chillama, de 48 años)*

La información en Secclla es que cinco familias no pudieron realizar su proceso de duelo, mientras que cuatro familias aún no encuentran el cuerpo de sus seres queridos fallecidos. 28 personas de las comunidades, fueron testigos de lo brutal de algunas muertes y hay como una ligera culpa de no haber sido capaces de ayudarlos.

### **Nos hicieron ver cuchillos**

*«Mi nombre es Jesusa. A mi cuñado lo mataron los terroristas, y mi esposo a causa de eso, se fue. Con mi mamá yo vivía en otra comunidad. Después llegaron las tropas.*

*El día de Todos los Santos nos reunieron a todos. Todo el día nos dijeron para hacer ronda y en la tarde nos llevaron como a presos a todos con nuestros hijos, a mí con mis tres hijos.*

*Después, por toda la bajada nos llevaron hacia abajo, luego nos hicieron ver cuchillos, nos dijeron, ‘Con esto les voy a matar. Dónde está el señor Fermín Santiago, donde está el que da la orden, donde está a quien ustedes han nombrado?’ Después, todas nuestras camas se cargaron y se fueron hacia Secclla.*

*Desde Secclla recogieron dos ponchos. El 11 de mayo recogimos nuestra cama, lo mataron a mi suegro en el año 1991, lo dispararon a mi hijo también».*

## Quechua:

«Ñoqapa sutiyimi Jesusa, kuñadoyta sipirun qosay ripukun hinaptinmi mamallaYWua yacharani atoqpucrupi hinaptin atoqpucruta chaya caramun tro-pa.

*Hinaspan chaypi todo santos punchay tukuruwuanaku hoñoykuwanku hinaspa corralayachiwanku tukuy punchau tarniniqman pasachiwanco presota hina orayta llapa wuawaykuna pusacosqata kimsa wuawayoqta.*

*Hinaspanmi bajadata pusahuanco tukuy orayta hinaspainmi cuchillokuna-ta qawuachiwuanco kaywanmi sipisaykichik nispa maymi Fermín Santiago maymi caypi mandokuna maymi chay mando nombrasqankuna nispan hinaspan camaykuta qepirukaspa pasakun hinaspa hasta seccllakama apakun.*

*Seccllamantaña recojimuniku iskay punchaumanta chay camaykuta, once de mayotañataq suedroyta sipiron noventi unota sipirun y wuawaytañataq balearusqa camanpi. Tukurun»*

*(mujer de la Comunidad de Chillama)*

## Agresión sexualizada

Según Reddemann (2003), es mejor denominar a la violencia sexual como agresión sexualizada ya que se trata —obviando la redundancia— de agresiones que se producen de forma sexualizada. Las mujeres rurales de las zonas de Ayacucho y Huancavelica, fueron las principales víctimas de este tipo de violencias durante los años de la guerra interna. Fue utilizada por los bandos en lucha como mecanismo para someter, dominar y tener información de su contrincante. La violación sexual dejó en quien lo padeció, huellas dolorosas en su autoimagen y en su autoestima personal. Esta agresión representó para las campesinas, uno de los peores males que se dieron durante la guerra interna. En Seclla, no se tiene datos de esta violación a los derechos humanos de las mujeres; y así hubiera sucedido, las mujeres solteras, casadas o viudas, no lo habrían narrado para no ser objeto de burla ni desprecio de parte de la comunidad. Sin embargo, se conocen casos de violencia sexual en los distritos de Moya, Vilca y Manta pertenecientes a la provincia de Huancavelica, zonas que desde 1984 hasta 1995, señalan fueron muy convulsionadas por la presencia de SL y del Ejército nacional.

La CVR (2003, Cap.2; 48), afirma que la violencia sexual, es un crimen

cometido casi exclusivamente contra las mujeres. El total de casos reportados es de 538, de los cuales 527 son mujeres y 11 son varones. Los perpetradores han sido agentes del Estado y las Fuerzas contrasubversivas, principales actores de la comisión de este delito. Son responsables del 83,46 por ciento de las violaciones sexuales. Además, miembros de las Fuerzas contrasubversivas son los únicos ejecutores de las violaciones a varones. Con respecto a los grupos subversivos, se probó que ellos también cometieron estos delitos entre los años 1995-1996 - periodo en que la presencia del PCPSL en el país fue mínima - cuando la proporción de violaciones sexuales por parte del PCP-SL y el MRTA se incrementaron.

Con respecto a la edad y sexo de la víctima, explica la CVR, se trata de mujeres jóvenes (entre 10 y 29 años). Los datos evidencian que la proporción de mujeres adolescentes violadas por el PCP-SL es mucho más alta que en el caso de los agentes de las Fuerzas Armadas. Ello tiene que ver con el reclutamiento forzado de mujeres que, como señalamos, fue selectivo: el 71% es menor de 20 años. La CVR ha constatado que, el mayor porcentaje de violaciones cometidas por agentes de las Fuerzas Armadas se produjeron en Ayacucho (43,79%) y en segundo lugar en Huánuco (10%). En el caso del PCP-SL, la proporción de violaciones en Huánuco es mucho mayor que el promedio (31%).

### **Violencia sexual en Huancavelica. Las bases de Manta y Vilca (1984-1995).**

La Comisión de la Verdad y Reconciliación señaló que la violencia sexual fue una práctica recurrente por parte de integrantes del Ejército contra las mujeres de los distritos de Manta y Vilca, donde se instalaron sus bases militares en 1984 hasta 1995. Como consecuencia de esas violaciones sexuales, existe hoy en día un gran número de niños y niñas que no han sido reconocidos por sus progenitores. En Manta se han registrado por lo menos 32 casos de niños y niñas, cuyos padres son efectivos militares que no los reconocieron. Algunas madres al no conocer el nombre de los supuestos padres decidieron apellidarlos como «Militar», «Moroco» o «Capitán». Según esta información, en la mayoría de los casos las víctimas no denunciaron las violaciones por temor a represalias y debido a las amenazas de muerte que recibieron de los perpetradores. En los

casos en que se atrevieron a contar los hechos, no recibieron apoyo de las autoridades civiles y militares.

Habla una mujer de Huancavelica. En Manta y Vilca, la CVR, anotó 18 casos de violación sexual.

*Caso (a):*

*«Violencia sexual luego de la detención de su esposo: Estela Benites de Arhuis (1984). El 20 de abril de 1984 un grupo de militares llegó al barrio de San Carlos, ubicado en el distrito de Vilca y detuvieron a M. A. P. La esposa del detenido, E.B., fue informada de que M. había sido conducido a la base militar de Ccoricocha, adonde acudió a buscarlo tres días después. Pudo verlo y conversar con él brevemente. El teniente a cargo, quien se identificó con el apelativo de «Jaguar», le indicó que su esposo saldría en libertad si conseguía un certificado de buena conducta de alguna autoridad del distrito de Vilca.*

*El 27 de abril de 1984, cuando transitaba por la localidad, E. fue intervenida por dos militares quienes le dijeron que el teniente conocido con el apelativo de 'Duro' la estaba buscando. Fue trasladada a la base instalada en la plaza del distrito, junto con su hija de diez años y su niño de tres meses de nacido. Al día siguiente fueron llevados sus hijos de doce años, de ocho años, y de cinco años.*

*Esa misma noche, alrededor de las nueve, un soldado la llevó a la habitación del Teniente 'Duro', indicándole que dicho oficial quería interrogarla. Una vez allí, el teniente le preguntó cómo era su esposo y le dijo que él 'también era bueno'. Luego, le ordenó desnudarse y ante la negativa de E., el oficial le empezó a quitar la ropa dejándola completamente desnuda y empujándola hacia su cama, donde la violó sexualmente. E., quien entonces tenía treinta y tres años, narró a la CVR que fue sometida a prácticas sexuales contra su voluntad, durante los siguientes ocho días. Explicó que en todo momento ella se negó a ir a la habitación del oficial, pero que fue conducida a la fuerza.*

*Al octavo día, tras concluir la violación, E. tuvo una hemorragia vaginal, de la que puso en conocimiento al Teniente 'Duro', quien le ordenó que se retirara a la cocina, sin brindarle ninguna atención médica. E. fue liberada el 9 de mayo de 1984, luego de que un efectivo conocido como 'Oficial' le recordó al teniente Duro que el Capitán 'Torres', jefe de la base, estaba a punto de retornar a las instalaciones militares y que no estaría de acuerdo con lo que estaba ocurriendo. E. buscó a su esposo en la dependencia militar de Ccoricocha, pero fue informada de que dicha base había sido trasladado a Manta. Al llegar a dicho distrito, vecinos del lugar le manifestaron que su esposo había sido asesinado y enterrado en una fosa.*

*De acuerdo con la declaración de Sócrates Mejía Cáceres, quien mantuvo una relación de amistad con el Teniente 'Duro', en una oportunidad este se identificó con el apellido de Zapata. Por otro lado, el ex alcalde de Moya, Alberto Fonseca Marte, coincidió en su descripción del oficial denunciado como un hombre de estatura mediana, fornido, sin bigotes ni lentes, quien una vez le dijo que había nacido en la ciudad de Trujillo y que era un comando del Ejército del Perú».*

En las tres comunidades de Seclla, nadie ha referido estos casos. Algunas, cuando lo percibieron de parte de los agresores, buscaron huir, como narra una mujer de Allarpo.

### **Caminaba llorando**

*«En esos tiempos difíciles yo andaba llorando con mucha pena. Los senderistas me perseguían desde las siete de la noche, yo tuve que ocultarme dentro de sementera de habas.*

*Me buscaban por todos lados, incluso en los lugares donde yo me escondía, así caminaba llorando, muchas veces en las lluvias, mojado.*

*En las faldas de los cerros me amanecía cuando los senderistas me buscaban para que me maten, pero me escapé. Gracias a Dios, ahora vivo todavía».*

#### **Quechua:**

*«Sasachakuy tiempopi ñoqa kaypi pirirqana, wuaqastin llakistin terroco qatikachawuarqa las siete de la nohellata hinaptinmi habas ukuman escaparuspa chaypi ñoqa.*

*Escapakurani chay tiyasqayta maskawuarqa llapa wuawantin wuaqastin purirani parakunapi nuyustin.*

*Qaqa sikinkunapi achiguiarqani chay terroco maskawuaptin, Chay terroco sipiwuananmanta pero escaparurani Dios papayal cayqaya kunaqa kachkaniraq.*

*Tukurun».*

### **Identidades lastimadas**

Las mujeres de estas comunidades sufrieron moralmente la tortura que pasaron alguno de sus familiares. Muchas han sentido culpa, humillación por las historias narradas de los suyos. Los han visto en algunos

momentos disociados de la realidad y han sufrido juntos como si fuera una experiencia traumática común. El acoso a las familias de los que se llevaban sea para matarlos o reclutarlos, fue también una nueva forma de tortura. Se intentó desintegrar las relaciones familiares, demostrando impunidad en ese proceso.

La esposa de un torturado declara:

*«...a mi esposo se lo llevaron esos terrorismos, primero lo pegaron cuando yo estaba viendo, después de pegarlo se lo llevaron, aunque yo gritaba y lloraba, 'jno se lo lleven!, decía, pero igual se lo llevaron, después de meses regresó, señorita, bien flaco y pálido, me dio pena, cómo se habría escapado pues, señorita, pobrecito mi esposo, acaso regresó bien, al principio me daba pena otra forma era triste así era, a mí me contó que dice que recibió tortura, ahora cuando pasó tiempo ya está mejorcito, por lo menos trabaja ya, señorita...»* (Pobladora de Atuna, de 49 años)

Como señalan los análisis que realizó la CVR, la violencia del conflicto armado interno reprodujo y potenció la humillación de los más débiles, de los que estaban en situaciones «neutrales», y quienes fueron torturados por uno y otro bando, fueron violentados en su identidad, los despojaron de su ciudadanía, de sus derechos, de sus valores, de las certezas de sus vidas, llenándoles a posteriori a ellos y sus familias de desconfianza, depresión y angustia por la vida vivida.

La misma Comisión de la Verdad y Reconciliación (2003, Cap. 2; 48-49), indica que las mujeres han sufrido violaciones a sus derechos humanos y ha sido un grupo fuertemente golpeado por la violencia por su condición de su género. Así, la violación sexual, la tortura como medio para obtener información sobre familiares, el reclutamiento forzado para trabajo, las uniones forzadas y el desplazamiento de familias enteras a cargo de mujeres son parte de estos delitos. Igualmente, hubo asesinatos (32%), detenciones (18%), tortura (16%) y ejecuciones extrajudiciales donde se constata que las mujeres afectadas son de todas las edades. Las matanzas a mujeres fueron indiscriminadas. Por el contrario, en el caso del reclutamiento forzado, se observa selectividad: el 71% es menor de 20 años. De acuerdo a las cifras recogidas por esta Comisión, las mujeres representan el 20% del total de muertos y desaparecidos, que en su gran mayoría fueron hombres: 80%. El perfil que caracteriza a estas mujeres afectadas por estas innumerables violaciones de derechos humanos, es

en su gran mayoría quechua hablantes de la zona andina (73%), principalmente de Ayacucho (51%). Son analfabetas (34%) y una gran mayoría está compuesta por jóvenes: el 48 por ciento tenía entre 10 y 30 años y el 8 por ciento eran niñas menores de 10 años. El porcentaje de mujeres solteras es de 32 por ciento. Su ocupación principal era la agricultura, el comercio y amas de casa. El 80 por ciento vivía en la zona rural. Todas ellas, a decir de la CVR, mujeres con escasos recursos económicos y asentadas en las comunidades más pobres y alejadas del país.

### **Peor que animales,**

*«...cómo personas como nosotras nos han podido hacer tanto daño, nos trataban peor que a los animales, cómo han podido matar a tanta gente, entre nosotros no más nos matamos señorita, cómo puede haber personas así, no?...» (Pobladora de Atuna, de 37 años)*

Las mujeres de Seclla, relataron que 42 personas, entre varones y mujeres familiares directas, fueron torturadas por SL. Mientras que 57 participantes tienen sentimientos intensos de humillación y desvalorización. Otras 59 participantes describen malestares, fuertes sentimientos de culpa por haber truncado su proyecto de vida en esos tiempos y lo que imaginaban ser en el futuro.

Una muestra de los proyectos de vida truncados, lo tenemos en este testimonio de Nieves:

### **Chacchando nuestra Coca**

*«Una vez había unas personas de mal vivir mataban con bala y cuchillo. Y también existía un pueblito llamado Chillwaq, ahí la gente dormía en grupo. Ahí vivían cuatro hermanos; se llamaban Max, Luperto, Windor y Nieves.*

*Durante la noche en las casas donde dormían antes de acostarse con frecuencia masticaban su coca y pidiendo a la madre tierra y bendiciones a su divino. Y un día se olvidaron de su actividad cotidiana de masticar su coca, pedir a su divino a la madre tierra. Ya después se acordó Luperto del segundo piso le llamó a Max, tenemos que masticar nuestra coca; responde Max y le menciona que Windor y Nieves ya están durmiendo. Bueno, entonces nosotros mastiquemos nuestra coca, está bien le menciona, luego menciona Max que su coca no está bien: 'haber vamos a ver, voy a ver nuestra coca', le menciona. Ya una vez hecha la consulta, el resultado salió negativo. Luego menciona que puede haber cualquier desgracia. Max men-*

*ciona que ya no están en peligro porque los senderistas están muy lejos, además nosotros estamos durmiendo reunidos en grupo.*

*En este dialogo, el sueño era más fuerte y se durmieron. También Max se quedó dormido, también Luperto. Pasaron las horas y ya era media noche y Max tuvo pesadilla y empieza a gritar ¡Luperto! ¡Nieves! ya me voy! Los hermanos no sintieron sus pesadillas y el que le sintió fue Luperto: ‘¿qué te sucede Max?’, ‘¡ah! Dios mío! tuve pesadilla’. Bueno, yo les dije que tenemos que pedir a nuestra madre tierra y a nuestro divino, ‘bueno tienes que pedir a nuestro divino como lo hacemos siempre’, ‘no tengo sueño’; y se regresó a su cama y se durmió. A las cuatro de la mañana se despertaron y Windor les dice ya despertemos, vamos que tengo que trabajar’.*

*‘Bueno antes de irnos encomendémonos a nuestra coca, ya luego vámonos’, interviene Nieves. Y me dice que yo vaya descansar un poquito más, además yo soy soltera no tengo que rendir cuentas a nadie; bueno, se fue Windor y se pusieron a masticar su coca los hermanos que quedaron, a excepción de Nieves.*

*Ya eran las 5:00 de la mañana, entonces vieron que venía una persona corriendo, hicieron un comentario, ‘¿que se habrá olvidado Windor? Es un olvidadizo’. Entró de prisa y disparó a Luperto cuando está masticando su coca, se cayó y se cubrió con su frazada; entró adentro y disparó a Max, dos disparos, también a Nieves le disparó en un rincón, luego se fue mencionando ‘ya están muertos los miserables’.*

*Bajó Luperto preguntando ‘¿Hermanitos, Max, Nieves, donde están?’. Max estaba muy grave, herido, sangrando. Nieves, en un rincón, dijo ‘estoy aquí’, se había puesto al costado de un molino, sobre todo la cabeza, y su hijita ‘sácame de aquí’ le pide y le sacó.*

*‘Ya vez, yo les dije chacchemos nuestra coca, pidamos a nuestra madre tierra y a nuestro divino; sin embargo, ustedes no quisieron escucharme, miren a nuestro hermano Max, está muy herido!’*

*Ahí habló Max y dijo, ‘bueno hermanos, ya ustedes cuidense, yo ya voy a morir...’ Y se abrazaron, se vino el llanto de los hermanos...»*

### **Quechua:**

*«Oq huatapis casqa mana allin runakuna runamasinta sipispa valawan cu-chilluwan sipispamku*

*Hinaptinsi casqa oq llaqtachañataq Chillwaq sotiyoq, llaqta chaypis hoño-nacuspa puñusqaku.*

*Chay wasipiñataq yachasqaku tawa hermano oqnimpas hermanonpas*

*casqa sutin Max, oqninpañataq Luperto oqnin hermanonpañataq Windor y Nivesa.*

*Siempre paykunaqa chay qoñonakusqankupi tardinkuna cocankuta acoqco chaymantapas pachamamankuta mañakuqku, hanaq pacha taytata mañakuqku.*

*Hoq tardiñataqsi qonqarusqaku cocanku acuykuytapas pachamamankutapas cocanku acoycuytapas, hinaspankus qonqarusqaku hinaspañataq altomanta yuyaricaramun.*

*Lopertoqa altopi puñusqa hinaspan Max cocanchikta acoycusun nispa Maxqa nin manam wendroswan Nivesaqa puñuchcanñam nin ñoqallanchikñaya acoycusun nispa Maxqa nin coca acosqayqa manam misquincho nispan simiymantapas waichichcanmi nin imanasqa haber cocanchikta qawaykusaq nin hinaptin cocancuqa pacchanpallaña lloqsiramun hinaptinqa, anchachu imapas pasawasun nin Maxqa nin imataq pasaruhuasun manañan imapas pasawasunchu maipichiki chay supaypa wawanqa purin nispa allinmi puñochcanchik qoñunakuspa.*

*Chaynachcaspanku puñoymi qapihuachcan nispamcu puñorunku, Maxpas puñorun Lopertopas puñorun hinaptin chaypituta horaña casqa hinaptin Maxqa soyñocurun altoman pawasqanta, pahuaspa ripusqanta. Hinaspan siertunpayta hina muspasqa qatariramun hinaspa qayakun Loperto ripukuchcanin Nivesa ripukuchkanim nispa, nievesawan wendorqa mana musyanchu nitaq nivesapas chay rimasqanta Lopertoqa cotestaramun imanantaq Max, way Jesús Jesús altomanmi pawachcasqani nispa chaymi ñoqa nirayqui pachamamata qayacusunchik cocanchikta acoycosunchik nispa qamqa mana munanquicho ñanakuya, manam puñoymi qapiwachcan nispan cutiykuspa puñorun hinaptin las cuatroña casqa wendrosqa chayraq rikchariramun hinaspan nin ripusunchikña ripusunchikña llamcanaymi cachcan nispa, hinaptinqa nincu cocanchiktarraq acoycusunchik nispa wiyo wiyotam soyñokuruni nispa.*

*Hinaptin vievesapas nin ñoqa puñokusaqraq ñoqaqa solteram cacuni pitaq imanawuanqa nispan puñokun hinaptin wendrosqa pasakusaqña nispa pasakun las cuatrota, cocanchiktarraq acoycusunchik Max nispa nimun Lopertoqa caqllamanta altomanta.*

*Hinaptin ya nispa cocancuta acoycuysqaku waqtapachaycuspa Maxqa altopiñataq lopertopas cocachanta acochcasqa, las cincoy puntoña carun qinaptin runaqa correyllaña qamuchcan huacmanta wendorchaqa imatataq qonqakurun qinaspataq correillaña qamuchcan nin hinaptinqa pasaycamun hinaspa lopertotaqa valearon cocan acuchcaqta qepaman wichiycum hinaspaqa camanwan tapakurun ocuta pasakuycun Maxta valearon iscay valawan nivesatapas cuchupi valearon hinaspan ya esta muerto los miserables nispa pasakun pasakuptinña Lopertoqa bajaramun wauqechay Max*

*nivesa maypin kanquichik Maxqa penachcanña herido yawarllaña cachcasqa nivesañataq cuchumanta caypin kachcani Loperto nispan molinopa tolvman humanta winaruspa nicesaqa wawuachañataqsi cuchuman winakurun maypitaq cachcanqui! Caypim kachcani orqoruhuy nin orqorun.*

*Chaymi ñoqa nirayquichik cocanchikta ya acoycuspa qawaycusunchik nispa pachamamanchikta, altopitaytanchikta mañacusunchik nispa qankuna puñorunkichik mana huyarispayquichik imataq cay vidanchick cayqaya cay wauqenchik Max pinachcan nispan wuaqen Maxqa rimarun Qankunaña ya luperto Nivesa ñoqaqa riky wañorusaqchiky nispa hinaspa waqaycunku Chayllapi tukun».*

## **Agresiones y rencores**

Sentimientos de impotencia asociados a agresividad, que se dirigen hacia las personas más cercanas y queridas en la familia, señalan que se produce constantemente al interior de los hogares y algunas veces, con las personas cercanas de las comunidades. A partir de la guerra interna, pareciera que la violencia se va reproduciendo más que en anteriores tiempos. No existen datos sobre este comportamiento social antes de 1980 que demuestre que todo era paz comunal y familiar. Muchos hombres y mujeres mayores se ponen muy irritables e intolerantes al interior de sus hogares. Los padres, castigan físicamente de manera muy severa a sus hijos e hijas. También lo hacen con sus parejas. Algunas mujeres señalaron que siempre los hombres pegaron a sus mujeres, pero esta vez, es casi seguido, lo que podría significar, una secuela típica de guerra.

En las encuestas realizadas sobre esta temática, se tiene que 43 participantes han señalado sentir rencor y odio por lo que les ocurrió. Mientras que 54 personas tienen sobre todo malestares físicos y enfermedades. Otras y otros (31) personas vivencias sentimientos de impotencia asociados a agresividad dirigidos, sobre todo hacia las personas más cercanas de su entorno familiar.

## **Entre tres fuegos**

### **«¡Atrápenlo, atrápenlo!»**

*«Mi nombre es Domitila. Había un día en un pueblito mucha matanza entre los mismos pobladores. En aquel entonces, una noche estuvieron reunidos todos los miembros de ese pueblo, en una casa. Entonces de repente apa-*

*rece una persona desconocida, jera una espía de los senderistas!*

*Entonces los encargados de la ronda no pudieron atrapar a ese hombre. Entonces los pobladores decidieron que a partir de ese momento todos los pobladores tenían que dormir, ya en sus casas cada uno. En aquel entonces los senderistas entraron a ese pueblo.*

*Se dirigieron hacia la casa donde se escapó el espía senderista, y quería atrapar a la gente; entonces un señor había salido muy temprano a ver a su ganado que bajaba del echadero, y se encontró con harta gente que venía hacia ese pueblo. Cuando lo vieron, gritaron a viva voz '¡Atrápenlo, atrápenlo!'*

*Empezó la persecución, el hombre retornó donde su familia y les comunicó mencionando que sus enemigos ya estaban en el pueblo, '¡tenemos que huir!', gritó. Además, trató de poner en alerta a sus vecinos. Empezaron a huir todos los niños desnudos y sin zapatos, eran hijos de muchos de ellos, se caían sus botines. Entonces empezó la balacera.*

*Ahí un señor dijo, 'padre, nuestro enemigo ya está aquí, levántense, está en nuestro pueblo'. Allí salió una señora que vivía en una chocita. '¡Cómo van entrar, eso es mentira, falsa alarma', menciona segura de sus palabras. Aún no terminó de hablar cuando la balacera estaba cerca de ellos, y así empezó la desgracia y el dolor del pueblo» (Testimonio de la Comunidad de Chillama).*

### **Quechua:**

«Ñoqapa sutiymi Domitila, hok tiempos casqa huk llaqtachapi llumpallum-pay wuañochinakuy llapa runakunas kikinku pura wuañochinakoq.

Chaysi huk tuta hoñonakuspa llapa runa kasqaku puñosqaku huk wasipi,

Chaypi cachkaptinkus hok mana allín enemigokuna yaikusqa, chaymantas chispia risqa.

Chaymanta rondaqkuna escaparachisqa chay escaparachiptinsi nisqaku cada unoña ya yachasunchik wuasinchikpi nispa hinaptinqa cada uno wua-sinkupi yachasqaku hinachcaptinsi chay mana allin runakunaqa yaykuruspa chay llaqtachaman.

*Hinaspa pasasqa derecho escuela casqa chayman hinaspa chaypi atrapasqa hok runañataq risqa tuta tutacha las 6 de la mañana, huywansi hanaymanta dañukoq bajaramunman casqa chayman richkaqtas tupanakurun tantullana runaqa hamukuschasqa.*

*Hapiychik hapiychik chay runata nispan qatimun hinaptinsi chay runaqa kutiriramuspan maymi chay ayllumpa casqanman, hinaspansi aylluykuna*

*hatatiychik caypiñan inimigonchik escapasunchik nispan willaykuspallan escapacun chayna chachkaptinsi ayllunkuna hatarimun hinaptinsi llapa visinonman willariptin llapa wuawachakuna halachakunalla hatarimusqa botaschankupas wichirisqa halachakunalla chaysi hok señor risqa hinaptinsi chay señor nisqa.*

*Papay enimigonchikmi kaymanña yaikumuchcan nispa hok señora chosachapi yachasqa hinapan hinaptinsi himataq yaykuramunqa llullañam chayqa nispa rimachcaptinsi bala tuqyayta qallakuykusqa chaysi casqa ancha ancha llakikuy chay pasaq watakunapi».*

Del total de las participantes, 16 mujeres asumen que tienen constantes dolores corporales y penas, «hasta en las entrañas», debido a sus vivencias dolorosas que se relacionan con la pérdida de sus seres queridos. Algunas veces también se vuelven muy violentas a pesar de no haber vivido directamente estas experiencias cuando eran pequeñas o todavía no habían nacido. Estas pulsiones se parecen a la conocida experiencia de la «Teta asustada», que narra la antropóloga y médica Kimberly Theidon (2004:76). Salomé Baldeón, de la comunidad de Accomarca-Ayacucho, cuenta a la antropóloga:

*«Mi hija nació al día siguiente de la matanza de Lloqlepampa. Estaba escondida en una choza. Le tuve que botar a mi esposo por si venían los militares le hubieran matado. Solita me atendí. Ese tiempo escondiéndonos, ni siquiera tenía leche para darle a mi bebé. ¿De dónde le iba a dar si no comía? Un día me habían dicho: 'Si le dejas a tu hija en el cerro, le puede pachar y se puede morir'. Recordando eso le dejé en un cerro para que se muera. ¿Cómo ya iba a vivir así? Yo le había pasado todo mi sufrimiento con mi sangre, con mi teta...»*

Según Theidon, existe una teoría campesina respecto a la transmisión al bebé del sufrimiento y del susto de la madre, sea esta transmisión en el útero o por medio de la sangre y la leche. Para ella, es una experiencia dolorosa de la transmisión de la memoria social. Narra igualmente lo sucedido en la matanza de Accomarca (14.08.85) donde varias mujeres estaban embarazadas y algunas a punto de dar a luz; y otras dieron a luz semanas después de estos hechos violentos. En el presente, siete jóvenes que nacieron en esas fechas tienen problemas físicos y/o mentales; para la comunidad, son como bebés «dañados».

En Secclla, las madres señalan que la violencia también ha dejado niñas y niños con problemas de aprendizaje y fuertes sentimientos de timidez.

No siempre pueden concentrarse, atender y retener lo que escuchan en sus clases. A veces se muestran sin curiosidad ni interés por lo nuevo.

No es difícil imaginar que aquellas mujeres que vivieron la violencia política directa e indirectamente, tengan dificultades en sus capacidades intelectuales. Cuentan que tienen problemas de atención y concentración, que se sienten como «tontas» o «medias raras», que no pueden retener información sobre las cosas cotidianas y, en algunos casos, que no pueden tener control sobre su propio cuerpo. Los síntomas que más les preocupan son las dificultades con su memoria. En algunas ocasiones tienen lagunas y no pueden recordar dónde han estado o lo que han hecho.

De todas las participantes, 10 mujeres, adultas actualmente, pero que en tiempos de la violencia eran niñas o adolescentes, cuentan que luego de vivir los hechos de la violencia política, perdieron el interés por estudiar y por jugar. Se quedaron, además, sin las personas que las animaban o las orientaban. Algunas sentían simplemente ganas de morir.

## **El proceso de recuperación**

¿Cómo se procesa la recuperación de las personas que han vivido situaciones de guerra como los que se han descrito a lo largo de este capítulo? ¿Que herramientas, además de las resilientes, se han utilizado para ayudar a mitigar algunos malestares de manera individual en esta población que experimentó la guerra interna en su propia comunidad? ¿Cómo colaborar en la salud mental individual y colectiva de estas comunidades? En psicología, señala Díaz Colorado, se suele hablar de trauma para referirse a la experiencia de una vivencia que afecta de tal manera a la persona que la deja marcada, es decir, deja en ella un residuo permanente. El trauma psíquico es, por lo tanto, la singular herida de una experiencia difícil o excepcional, una situación de particular tensión o sufrimiento, algún hecho frustrante, que deja en una persona. El trauma social —afirma el autor—, hace relación a la forma como algún proceso histórico puede afectar a toda una comunidad; y el trauma psicosocial se utiliza para referirse a la herida que dependerá de la peculiar vivencia frente a la guerra, vivencia condicionada por su extracción social, su grado de participación, es decir, que la herida que la afecta es de

producción eminentemente social.

Si la salud mental o el trastorno, como señala el autor, son parte y consecuencia de las relaciones sociales, lo que queda, es cuestionarnos sobre esas relaciones. Tampoco se pueden asumir los hechos de la guerra interna como situaciones vividas uniformemente, ni tampoco procesadas individual y psicológicamente de la misma manera. Ya se dijo en líneas anteriores que el tema de salud mental de las mujeres de Seclla, está ubicado centralmente en el contexto histórico de sus comunidades donde cada una procesó sus vivencias.

### **Nos cuidaban los ronderos**

*«Antes a las tres de la tarde cocinábamos y ya teníamos que escapar a los hoyos donde dormíamos. Teníamos que amanecer en los hoyos siempre, nos cuidaban los ronderos, hacían guardia durante la noche. Durante la noche por temor permanecíamos en vela sin poder dormir. Mis padres y mis tíos masticaban su coca con temor y esperábamos el amanecer.*

*Ahora estamos tranquilos, ya no es como antes. Las matanzas ya no son como antes. Ahora es felicidad, tranquilo estamos. Más antes hemos estado traumatados con nuestros hijos y nosotros mismos. Ahora tranquilo vivimos» (Testimonio de la Comunidad de Quihuay).*

### **Quechua:**

*«Puntata las tres de la tardemanta, punchay yanokuspayku escapaq kaniku uchkcunaman.*

*Ochkupi puñoq kaniku roderokuna cuidawuaqku. Tutakuna manchakuspayku tiyaq kaniku papay tiyoukuna cocata acuspamku tiyaqku machackuyllawuanña tiyaq kaniku.*

*Ñoqapa sutiymi Morales Ore Aydee, Kunanqa yachachkanico trankiluñan manañam puntata hinañacho chay.*

*Matanzapas imapas kunaqa mas felicidad hauwkañam caysallanico, manañan puntata hinañachu hasta traomado hiñan caranico wuawyakupas kikiyupas. Kunanqa haukañam felicidad piñam yachaniku manañan punta tiempota hinachachu yma manchakuykunapas».*

Según Martín Baró (1988), para entender los efectos psicológicos negativos de la guerra, es necesario tener en cuenta tres coordenadas básicas: la clase social, el conflicto y la temporalidad. En cuanto a la clase,

todos reconocen que los sectores más pobres son los más afectados, y son en su mayoría ancianos, niños y mujeres. En el conflicto, desde la perspectiva psicosocial, se ve empobrecimiento colectivo o pérdida de los atributos humanos como la capacidad de pensar lúdicamente, imponiéndose una relación defensiva con el mundo; comunicarse con escasa veracidad, entre otros (Joaquín Samayoa, 1988). La temporalidad hace relación a los efectos psicológicos presentados de manera inmediata o posterior al hecho. La persistencia de la inseguridad y el terror terminan por quebrar la resistencia revelando una «anormal normalidad», producto de vínculos enajenadores y despersonalizantes.

Para Díaz Colorado (S/F), desde la perspectiva del trauma psicológico, las situaciones de guerra vivenciadas directamente se convierten en recuerdos grabados en el circuito emocional; los síntomas son señales de una memoria emocional excesivamente excitada que impulsa los recuerdos vividos de un momento traumático a continuar, inmiscuyéndose en la consciencia. Para el autor, los recuerdos traumáticos se convierten en gatillos mentales preparados para disparar la alarma al menor indicio de que el espantoso momento está a punto de producirse nuevamente o pareciera estarlo. Así, cualquier acontecimiento o situación traumatizante puede remover esos recuerdos-gatillo en el circuito emocional: una violación, una masacre, una explosión, etcétera, cientos de personas soportan esos desastres y cada una sale con la herida emocional que deja su huella en el cerebro. ¿Cómo superarla?

Este proyecto, de la desconfianza inicial, tuvo posteriormente una gran aceptación. Desde luego, no fue una tarea fácil, pues el equipo se enfrentó con el miedo inicial de la población. Por eso se realizaron previamente reuniones con los jefes de familia y líderes de las tres comunidades para su presentación, en coordinación con las autoridades del gobierno local. Se realizaron visitas domiciliarias para fortalecer los lazos de confianza y convivencia entre los participantes y sus familiares, tratando de integrar a todos los miembros de la familia, sea de manera directa o indirecta.

En las sesiones individuales y grupales se realizaron talleres participativos, vivenciales, para fortalecer los pilares de la resiliencia y los factores protectores que se identificaron en las mujeres de las comunidades. Se incidió sobre la autoestima, la confianza, el buen humor, la creatividad, el fortalecimiento interno, la perseverancia, las habilidades individuales, los

logros personales, los soportes afectivos de cada quien, la ecuanimidad, entre otros, lo que les permitió reconocer y afianzar sus capacidades de Resiliencia. De allí que entre los logros alcanzados se aprecia la integración, que incluye el compromiso personal, así como el reconocimiento de estar invisibilizadas colectivamente, pues la comunidad ni la familia, según indican las actoras, las toman en cuenta con sus propias preocupaciones y malestares personales.

¿Cómo colaborar en la superación de las secuelas psicosociales de las mujeres de las tres comunidades? Se buscó desarrollar con toda la información recogida a partir de sus propias experiencias, un proceso interpersonal de comunicación, de expresión de lo vivido, con el objetivo de apoyar la recuperación de los sentimientos, actitudes, comportamientos y procesos cognitivos que les permitan una buena salud mental. Este proceso se realizó a través de elementos verbales y no verbales. El grado de confianza y aceptación que nos mostraron inicialmente, a nivel individual, y, posteriormente, de manera colectiva, fue quizás la cualidad más relevante que se tuvo en cuenta en este proceso de mejora y autoayuda. Igualmente, lo fue la adopción de roles activos en todos los talleres. Sus testimonios dan prueba de esto.

La verbalización y expresión de sus recuerdos, apoyadas en los pilares de la Resiliencia, a modo de testimonios, canciones y dibujos, permitieron combinar este trabajo con algunos enfoques de la terapia Cognitivo Conductual, que indica que las experiencias vividas son el resultado del aprendizaje que generaron estructuras cognitivas. La terapia implicará entonces una modificación de estas estructuras con la consiguiente modificación de las evaluaciones que lograrán dinámicamente, una modificación de las respuestas (emotivas y/o conductuales). Este modelo aportó al proceso de cambio, el concepto de reaprendizaje; colaboró en destacar lo que las personas piensan y perciben sobre sí mismas, su mundo y el futuro, es relevante e importante, y tiene efecto directo en cómo se sienten y actúan. Lo que conduce a reconocer factores positivos o distintas alternativas en la vida de una persona. Así, todos los componente cognitivos, pensamientos, imágenes, creencias, el ambiente, entre otros, serán vitales a la hora de brindar soluciones a favor de la salud mental, ya compleja de por sí misma, como el testimonio de una mujer joven de la comunidad de Allarpo, que narra su pasado y su presente como parte de la relación terapéutica.

## Desnuda de frío

*«Yo vivía en la comunidad de Allarpo. Caminaba escondiéndome de lo que iba a morir, me salvé de poco, cuando me quitaron la ropa y me quedé desnuda.*

*A mi cuñado Julián se lo llevaron a otro sitio los terroristas. Yo andaba y dormía debajo de las piedras, desnuda de frío, así sobrevivía.*

*Desde ahora vivimos en paz en nuestras casas con mis hijos y mi esposo, en tranquilidad.*

*En ese año yo era sola, me buscaban, me escapé hacia Chillama».*

### **Quechua:**

*«Ñoqaqa carani kay allArpo llaqtapi total chiqnisqa pacan pacan purirani wuañonaymanta ñoqa escaparani mascaspa halatuwaptinku.*

*Kuñadoy julian qorqoruspa hoklauman apaptinmi ñoqa puraminti rumi siquinkunapi purirani total halatusqa kausarani.*

*Ña kunanqa manaña gracias kachun kay pasificación casqanmanta kunaqa haukañam wuasiypiña kakuni, wawaykunawuampas esposoywampas haucaña cacóniku.*

*Puntataqa sapay carani hinaspa carani total mascasqa, runapa llaqtanman ayqeruspayku tukuy chillama chaykunapi. Tukurun».*

En el curso de la actividad terapéutica (considerando según los casos y momentos la terapia Cognitivo Conductual), se buscó igualmente que las mujeres expresaran sus fantasmas sea utilizando relatos, bailes, canciones, para resolver problemas y situaciones que anteriormente les habían parecido insuperables. Los testimonios y los dibujos, fueron la clave en estas actividades. Los factores de la Resiliencia, —fortaleza interna (yo soy o yo estoy); de habilidades (yo puedo); soporte social (yo tengo) — permitieron a su vez, actuar de un modo más adaptativo en relación con sus problemas psicológicos (ansiedades, temores, fastidios, dolores de cabeza, malestares corporales, entre otros) reduciendo los síntomas. En algunos momentos, se tuvo como objetivo la superación de las creencias distorsionadas y supuestos que se tornaban como obstáculos para las mujeres. Por ejemplo, se consideraron:

1. Acontecimientos activadores (acontecimientos vividos en las décadas de los 80' y los 90') vía los testimonios

2. Pensamientos y creencias (creencias aparentemente racionales o no reales sobre los acontecimientos) vía los dibujos, canciones y testimonios
3. Consecuencias emocionales y conductuales (secuelas psicosociales) vía la biodanza, canciones y testimonios

Así, se trabajó con ellas mismas, las secuelas y creencias que sentían perturbadoras (temores o temblores cuando el perro ladraba por ejemplo), tomando en cuenta el contexto actual, el momento democrático del lugar y del país (tranquilidad en las relaciones sociales interpersonales, intercomunales: las autoridades procuraban cumplir promesas educativo escolares; apoyo a la producción agropecuaria; en las comunidades se realizaban ferias comerciales sin conflictos); sobre sus creencias andinas, sus propios imaginarios sociales y colectivos y sus puntos de vista en su quehacer cotidiano (la cura para dolores corporales podía efectuarse a través de rituales del cuy, de la coca, y también vía la medicina occidental; la posta médica tan solicitada, debía mejorar para las emergencias de salud de niños y mujeres madres; las quejas de violencia doméstica podían estar acompañadas de relación de derechos humanos de las mujeres, niños y niñas, a ser respetados por toda la comunidad).

El «aquí y ahora», articulado a la fortaleza interna (yo soy o yo estoy); a las habilidades (yo puedo); y el soporte social (yo tengo), permitieron trabajar los conflictos pasados o asuntos inconclusos, a través de la discusión de los relatos, testimonios. Las personas fueron estimuladas con mucha tolerancia y respeto a discutir sus recuerdos y preocupaciones en tiempo presente, dramatizando conflictos, por ejemplo (¿Qué hacer con algunas personas que apoyaron antes la guerra interna? ¿Qué hacer con las viudas que se quejan siempre? ¿Cómo apoyar a las que quedaron huérfanas y pobres? ¿Qué hacer para que las mujeres no sufran más con sus recuerdos de la guerra? ¿Cómo ‘dejar de llorar siempre’? ¿Qué hacer para no transmitir las penas a los hijos/hijas? ¿Qué hacer para que a las mujeres no nos ‘menosprecien’ los demás? ¿Por qué la Comisión de la Verdad no logra apoyo económico para todas? “Cuando trabajamos, nos olvidamos de nuestros problemas. Por qué el gobierno no nos da más trabajo? Se estimuló a que las participantes se familiarizaran con sus problemas actuales, afloraran aspectos reprimidos de su actual comportamiento, adoptando la posición de una tercera persona

para analizar, desde otra mirada, sus tensiones o dificultades.

Según Díaz Colorado (S/F), toda discusión acerca del tratamiento a las víctimas de la violencia requiere confrontar ciertos efectos en común. Para Carlos Sluzki (citado por Díaz Colorado), terapeuta argentino, especialista en temas de violencia política, «...una alternativa terapéutica consistirá en una orientación dirigida a neutralizar la distorsión cognitiva, que inevitablemente, acompaña y perpetúa los efectos de la violencia crónica y que conduce a favorecer la construcción de una historia alternativa de los sucesos, que libere a la víctima de los efectos destructivos. Debemos facilitar la construcción de historias alternativas, favoreciendo una discriminación de los significados y las narrativas que han sido previamente incorporados de manera no crítica». Con toda esta información de parte de la especialista y quienes apoyaron los talleres, se iniciaron las sesiones individuales que fueron combinadas con juegos y técnicas lúdicas.

### **Sesiones individuales**

La estructura de las sesiones fue combinada con reuniones grupales y luego individuales. Una vez agrupadas las *mamás*, se efectuaron juegos y dinámicas como: relajación corporal, sesiones de dibujos, de pintura, de canto, de danza, entre otros. El eje central de todas las actividades fue «conociéndome a mí». Entre tanto, mientras unas pintaban o dibujaban, la especialista en el tema, las llamaba una por una para conversar a partir de sus preocupaciones dadas inicialmente en los testimonios.

El inicio de la atención individualizada para cada seccllana, fue voluntaria. Cada una podía pedir cita con la especialista para conversar sobre sus preocupaciones. Al finalizar el proyecto, todas ya habían participado de estas reuniones, las mismas que terminaban con un cierre grupal lleno de técnicas lúdicas, por comunidad.

El objetivo de cada sesión fue escuchar y lograr que exterioricen los sentimientos guardados sobre los tiempos de violencia vividos, o los que pudieran vivirlo actualmente; el método fue abierto para conocer sus opiniones, sus ideas, sus juicios sobre su situación actual. Si bien las sesiones no tenían estructura, los hilos que permitieron ordenar las asociaciones libres, donde cada actora social era dueña de su destino y su discurso, fueron los componentes y factores de la Resiliencia: confianza,

ecuanimidad, perseverancia, satisfacción personal, sentirse bien y solo. Además, de fortaleza interna (yo soy o yo estoy); las habilidades personales (yo puedo); y el soporte social (yo tengo). Se respetó de inicio a fin su individualidad e integridad.

Entre diálogo y diálogo, se conoció casos de mujeres que tenían malestares y sufrimientos por el hecho de ser discriminadas, excluidas; y en muchos casos, ser maltratadas moral y físicamente por sus parejas. Gran parte de las mujeres señalaron que no podían cambiar mucho su manera de ser actual, debido a que las condiciones culturales de la comunidad no han cambiado. Los suegros y los padres intervienen mucho en sus vidas. La libertad que tienen no es como en las ciudades. “Acá, todos nos ayudamos, pero también algunas veces nos herimos”. El varón sigue teniendo prerrogativas frente a la vida de ellas. De allí que fue importante también trabajar con las autoridades del lugar, como se verá posteriormente.

**Comunidad de Allarpo.** A la reunión asistieron 38 participantes. Todas las sesiones personales, se realizaban previa dinámica de animación cuyo objetivo era la integración entre las mujeres en ambiente de confianza y de solidaridad. Cada sesión tuvo juegos como “Los números”, “Sapo, Sapo”, “Vaso lleno”, entre otros. En la dinámica inicial, las participantes se sentaron en círculo. La promotora dijo «Vamos a numerarnos en voz alta y a todas las que le toque un número que acabe en ‘3, 13, 23, 33, 43, 53, y otros, debe decir ¡bum! en lugar del número; la que sigue debe continuar la numeración. Ejemplo: se empieza: uno, el siguiente dos, a quien le corresponde decir tres, dice ¡bum!; la siguiente dice cuatro, y así sucesivamente. Pierde el juego quien no dice ¡bum! o quien se equivoca con el número siguiente. Las que pierden van saliendo del juego y se vuelve a iniciar la numeración por el número uno».

Luego les explicamos la metodología de las sesiones grupales combinadas con actividades de relajación y biodanza. En el ínterin eran llamadas individualmente quienes voluntariamente querían conversar con la psicóloga, mientras las otras participantes efectuaban dinámicas de animación. Hubo mucha expectativa acerca de las sesiones individuales. Las mujeres comentaban: «Qué nos hará la señorita, seguro nos castigará... ja ja ja»; « ¡ahora! ¿Qué nos preguntará?» Finalizada la sesión individual (en cada reunión solo se entrevistaba a cinco o seis participantes), se

juntaban todas para finalizar con una dinámica de integración, que alivie el cansancio de la tarde e integre a todas. Fueron muchas las dinámicas grupales utilizadas: «Canasta revuelta», que consiste en que una de las participantes diga: « ¡Que se paren todas!»...« ¡Que se paren todas las que tienen zapatos negros!»; quien no lo hace, debe reemplazar a esta primera persona, y decir, « ¡Que se paren todas las que no tienen zapatos!», así sucesivamente, hasta que todas hayan intervenido. Terminaron riéndose a carcajadas y muy contentas. Para la mayoría, estos juegos los conocían por primera vez.

Se repitieron estas sesiones durante siete oportunidades. Al final, cada evento terminó con un refrigerio caliente.

La reunión siguiente se inició con la dinámica de animación llamada «Sapo, Sapo». Mientras las participantes jugaban, la especialista realizaba las sesiones individuales. Una vez terminadas las cinco atenciones de las 32 asistentes, se procedía a analizar de manera grupal la dinámica utilizada. Luego se servían los refrigerios.

**Comunidad de Atuna.** En esta comunidad, las reuniones se efectuaron en dos poblados tipificados como anexos. Una en la pequeña comunidad de Quihuay, donde participaron 12 mujeres. Con las explicaciones generales sobre la metodología, y variando la dinámica de integración, se inició el juego del «Vaso Lleno». Posteriormente, se llamó para las sesiones individuales, a quienes se sentían más afectadas por la violencia. En pleno juego, los comentarios con mucho humor eran: «*Su oficina se trasladó señorita, jajajaja*», «*Entre las dos no más que conversación van a hacer*», «*Allá todavía, señorita, está muy lejos su oficina jajajaja*». Una vez terminada la sesión individual con cada participante (cinco o seis), se reunió a todas para dar terminada la sesión con dinámicas de aplausos y vivas señalando los nombres de cada mujer. Nunca faltó el refrigerio colectivo.

La reunión siguiente se hizo en el anexo de Balcón. Asistieron ocho mujeres. Al igual que en los otros poblados, se inició con la explicación de la metodología. Se continuó con la dinámica de integración de los «Números» para romper el ambiente frío del clima de esos días. La sesión individual empezó con la dueña de casa, en una pieza privada preparada a solicitud de la especialista. Terminadas las sesiones individuales, se

volvieron a las dinámicas de integración realizadas en los otros caseríos. Se efectuaron durante cuatro fechas. El refrigerio en este lugar, siempre fue preparado por las integrantes.

**Comunidad de Chillama.** A la reunión asistieron 26 participantes. Como en las otras comunidades se inició la sesión con la dinámica de animación de «El Vaso Lleno»; luego se les explicó la metodología. Se fue llamando a las interesadas de las sesiones individuales, mientras las otras realizaban la dinámica grupal preparada. En cada lugar, el humor fue lo que sobró: «*En privado...ja ja ja ja*», «*Seguro nos va a gritar*». Finalizada las entrevistas, todas efectuaban la dinámica de integración del «Sapo, Sapo», para luego, servirse el refrigerio colectivo. Se desarrollaron cinco sesiones y las dinámicas con las que se trabajaron fueron:

« ¡La cola de vaca! «El animal que me encontré», «El tic», entre otras.



## PARTE V

---

*«Hemos aprendido que toda persona posee fuerzas autocurativas y que nuestra labor primordial debe consistir en respaldarlas.*

*... Si ayudamos a que los pacientes escuchen la voz de su sabiduría interior, estamos respaldando sus fuerzas autocurativas, a menudo enterradas, y su libre fluir».*

*Luise Reddemann,  
La imaginación como fuerza curativa.*



## Procesos identitarios

Las sesiones grupales jugaron un rol tan importante en el proceso de recuperación-sanación, en la «integración de sí mismas» de las participantes, o lo que se diría, occidentalmente hablando, en la recuperación de la salud mental. Creemos que esta última, está estrechamente relacionada con el reconocimiento positivo del otro, otra, del nosotros, nosotras y ustedes, y aparece como un proceso que se da tanto individual como colectivamente. Desde luego, como dice Pérez-Sales (2003-2009; 18), «La cultura andina tradicional es ajena al concepto de salud mental. No entiende que pueda haber malestar en el que se separen las aflicciones del cuerpo de las aflicciones de la mente y las aflicciones sociales. Si en la actualidad se utiliza es dentro de los procesos de asimilación pragmática de conceptos que permiten obtener recursos que realizan las culturas indígenas». Y plantea el siguiente cuadro donde se compara la concepción occidental de salud mental y la concepción andina:

**Cuadro 25**  
**Diferencias culturales entre las poblaciones andina tradicional**  
**y española respecto al concepto de salud mental**

	<b>Sociedad española</b>	<b>Sociedad andina tradicional</b>
Origen de las aflicciones	Agente interno (Quiebre personal) Es necesario recuperar los mecanismos internos desbordados.	Agente externo (Agente físico: frío, calor, agua o sobrenatural.) El mal como personificación de la enfermedad que ha penetrado y hay que expulsar.
<b>Inicio</b>	<b>En la mente</b>	<b>En el cuerpo (enfermarse)</b>
Modelo cultural	Problemas biológicos. Problemas personales o de relación.	Problemas biológicos (temperatura, alimentos). Problemas de relación (envidia). Transgresión de normas familiares o comunitarias. Proceso terapéutico como respuesta a la necesidad de restaurar los equilibrios rotos.

Fuente: Pérez-Sales, Pau. Migración de zona andina en España: elementos psicosociales para trabajadores de salud mental.

Así, la expresión de las emociones en el mundo andino, es integral: con el cuerpo en su conjunto. Los fenómenos de cansancio crónico, algias múltiples o los trastornos disociativos o conversivos (especialmente las seudocrisis, convulsiones y pérdidas de consciencia, etcétera) siguen teniendo una importancia enorme como formas adecuadas socialmente de expresión del distrés. No debe interpretarse, señala el especialista, desde una mirada étic, como una falta de recursos emocionales, una falta de mecanismos maduros de afrontamiento o la existencia de una alta prevalencia de personalidades «histéricas», sino como una expresión adecuada al medio de simbolizar las aflicciones con el cuerpo. Es la cultura occidental la que ha «cognitivizado» al ser humano.

En la sociedad andina, en los indígenas en general, según Kimberly Theidon (2004), la enfermedad tiene una memoria corporal del sufrimiento, entendido este de un modo integral que puede ser fruto de la violencia, la pobreza o la soledad. Así, el cuerpo es un espacio de *memoria viviente del dolor*, en el que las sucesivas aflicciones van penetrando en la persona y permaneciendo en ella. Hablar de dolores corporales asociados a la pobreza, la soledad, las muertes por violencia u otros es el modo correcto, adaptado y normal de hacer recuento del dolor individual, familiar y social. Es así que combinamos metodologías con la mirada académica occidental y la mirada cultural andino-quechua a la que pertenecen las

mujeres del grupo de Resiliencia.

En las sesiones de acompañamiento del grupo se privilegió a las participantes que presentaban similares problemas: fuertes temores a la oscuridad, temores a los fuegos artificiales, temores al ladrido de los perros, angustias por las pérdidas de familiares (de la manera en que fallecieron), sentimiento de rechazo a sus parejas, angustias y sentimientos de persecución asociados a la llegada de personas extrañas al pueblo, al distrito, a los lugares donde están, sentimientos que las personas extrañas o algunos objetos les pueden hacer daño. El eje de esta propuesta fue que las mujeres sientan que no están solas, que aprendan a quererse ellas mismas, que tienen autoestima, que reconozcan que son indispensables en su comunidad, en su familia, con sus hijos, que viven junto a otras mujeres que tienen las mismas circunstancias de vida que ellas, que intercambian a diario emociones, sensaciones, preocupaciones, malestares, alegrías y tristezas y que también conviven con los varones, los niños y niñas, los muchachos y las muchachas jóvenes familiares o vecinos.

Las sesiones grupales permitieron crear un lugar seguro donde las participantes analizaban las situaciones vividas, exteriorizando sentimientos y emociones, reconociendo pensamientos racionales e irracionales, de manera tal que cada una pudiera ser consciente de sus expresiones y vivencias. El grupo les permitió un contexto (matriz identitaria) para compartir sus problemas, preocupaciones, comprender mejor la propia situación, aprender junto con las demás personas, y sentir que «nos estamos apoyando». Estas dinámicas grupales fueron vistas, desde el ángulo de la cultura quechua-andina, como parte de un «mapa identitario de la persona» (Pérez-Sales, 2003-2009; 17).

La identidad de género y la cultura, fueron los aspectos más resaltantes de esta terapia psicosocial. Fue concebida siguiendo la idea eje de Pérez-Sales sobre la identidad, «como la visión que tiene la persona de sí misma y de sí misma como actor en el mundo, conformada desde la infancia a través de un proceso dialéctico de la persona con el entorno». Se tuvo en cuenta la cultura, como un proceso activo consciente (introspección) y procesos inconscientes de información, que se adquieren en la primera infancia por un proceso de endoculturación, y que es observada desde dos perspectivas: la del que la vive (emic) y la del obser-

vador externo (etic). Estas dos posibilidades colaboraron mucho en los intercambios de vivencias que se realizaron durante estas dinámicas, muy particularmente en los sociodramas donde la risa, los recuerdos, los sueños, el buen humor y las tensiones se mezclaron entre quienes jugaban y quienes observaban. En todo este trabajo, rescatamos la idea de proceso, porque las respuestas de cura no son inmediatas, pues implican un tiempo de elaboración, asimilación y acompañamiento.

¿Por qué se privilegió el trabajo en grupo? Las relaciones sociales se procesan en diferentes ámbitos de la sociedad, como son, entre otros, en los grupos, sean estos según su número, amplios o pequeños, con tallas, tamaños, lugares diversos. Pueden ser igualmente grupos estables como es este caso. Sus miembros pueden ser independientes o interdependientes. Pero todos forman un organismo vivo en cada comunidad. Están ligados por vínculos intersubjetivos, como en un laboratorio a decir de Lewin (1944), donde los miembros pueden efectuar una investigación, no solo sobre sí mismos, sino sobre los otros grupos sociales.

Es en esta concepción de grupo, que se analizó algunas veces a modo de comentarios sobre las dificultades de cohesión que tienen las mujeres en sus comunidades, donde hombres y autoridades son ‘conformistas’; pero también, la fortaleza y unidad que tienen otras que asumieron la religión evangelista: “Cristo es nuestro salvador, el nos ayuda”. “Cristo me ayudó para no tener rencores a mis enemigos”; “Cristo ya me perdonó. Pero tengo pena aún por los que murieron”.

Otras vivencias que surgieron en las dinámicas grupales y que ya había sido comentada en las sesiones individuales, fueron los caminos para superar la violencia pasada: “A veces tengo pesadillas, sueño con las matanzas pasadas y me despierto con miedo, ¿qué hago?”, y la violencia doméstica actual: “¿Qué hacemos señorita? El marido nos pega por cualquier cosa; busca emborracharse, parece a propósito para golpearnos duro...”; “Ya me cansé de quejarme. Voy a las autoridades, y no están. Y cuando están, me dicen ‘tenga paciencia, hable con su esposo’. ¿Qué hago? A mi niños también busca pegarlos y ahí los agarro y salgo corriendo para irme donde sea”. “Mucho machismo señorita...”.

En lo referente a liderazgos, algunas tienen dificultades para ejercerlo debido, a celos comunales que no aceptan sus reclamos: “Si me que-

jo mucho, si reclamo mucho, dicen que soy pleitista, ‘loca’ a veces me dicen. He pedido al señor alcalde que nos apoye. Sólo cuando logro algo, se quedan callados, sino, me hacen callar...”; “A mi por pedir que arreglen la escuela, me han dicho hasta ‘machona’, y eso es feo”. “Sólo cuando vienen de afuera a darnos algo como semillas, papas, nos dicen, organícense! Parecen ociosas! eso no es justo”.

En lo referente a lo afectivo, “Cuando mi corazón está bien, todo camina como el río, parejito, sino, sufro sola”. “Como soy viuda, nadie me habla, sólo me saludan, no les interesa si estoy sufriendo...”. Tengo problemas de salud, a veces me curo con hierbas y mejoro, pero otras veces no. En la posta de Lircay me dijeron que tenía inflamaciones abajo; pero también tengo dolores de cabeza. Ya me cansé de curarme y sigo igual, no sé que hacer señorita...”

Según Maisonneuve (2001), en la *República* de Platón o en la *Política* de Aristóteles se encuentra ya un conjunto de análisis sobre los fenómenos colectivos, sus estructuras y sus transformaciones. Pero es Durkheim quien se interesó por los grupos específicos, como la familia, la escuela, el sindicato, —es recién a fines del siglo pasado que surgen los análisis sobre los grupos de mujeres trabajados esencialmente por estudiosas feministas, incluido los trabajos terapéuticos— donde conceptos y teorías relativos a la solidaridad, la anomia, los símbolos sociales, fueron válidos para la interpretación de los procesos colectivos, así como la expresión de «dinámica social», creada por este autor. El término «dinámica de los grupos», específico para nuestro análisis, fue inventada por Kurt Lewin (1944). Para este, la vida de los grupos es resultante de fuerzas múltiples y móviles, que se trata de identificar y en lo posible medir. La intervención debe estar estrechamente relacionada al cambio y la resistencia al cambio, en tanto constituyen aspectos importantes en los grupos. Para los cambios, deben existir algunas condiciones internas de los participantes y externas en el medio social que los favorezcan. Seclla, como parte de la región de Huancavelica, tiene en el presente, condiciones externas relativamente tranquilas para mejoras materiales y sociales. Las mujeres del proyecto, están relativamente organizadas. Al parecer, las condiciones internas de estas, también parecen ser propicias al cambio. Sin embargo, este es un proceso y en el camino, también hay resistencias internas al cambio, entre otros motivos, ‘por el qué dirán’. Se

requiere igualmente de instituciones estatales como organizaciones no gubernamentales que lleven más información sobre inclusión/exclusión, derechos de las mujeres, derechos humanos, promoción a la producción, entre otras acciones para disminuir la resistencia subjetiva al cambio.

Carl Rogers (1902-1987) fue el gestor instrumental en el desarrollo de la terapia no directiva que a nivel grupal era trabajada mediante sociodramas, lo que facilita la terapia individual y grupal al mismo tiempo, y en una dinámica conjunta. Impulsó las dinámicas grupales con fines terapéuticos, según los casos donde buscaba desarrollar las potencialidades del individuo llevándolas hasta el mayor límite posible. Este y otros investigadores del tema, señalan que cuando se trata centralmente de «estar juntos», los integrantes están «centrados en el grupo», y predominan los factores afectivos, aunque en todo grupo, este es un elemento constante, y se podría decir que es un «grupo de base». Pero si se trata de ejecutar una actividad, de orientar una decisión, sus integrantes están «centrados en la tarea», y este podría denominarse un «grupo de trabajo». Ambas modalidades de grupo, pueden ser terapéuticos y es con esta técnica que también se ha trabajado en Secclla. He aquí un cuadro que resalta algunas diferencias entre ambos según los fines que se buscan y el tiempo establecido, y que lo hemos tenido en cuenta con las mujeres:

**Cuadro 26**

	<b>Grupo social</b>	<b>Grupo terapéutico</b>
Admisión	Posesión de ciertas cualidades	Admitir ciertas deficiencias
Inclusión	Voluntaria	El terapeuta decide*
Objetivo	Meta común: adquirir conocimientos, herramientas sociales, requiere colaboración.	No existe meta común como tal. Aunque el propósito sea librarse de conflictos, esto se realiza en lo individual.
Cohesión	Conveniente, se favorece.	Puede ser resistencial, se interpreta.
Interacción	Dominio de ideas y camaradería. El líder la dirige hacia la meta establecida	Espontánea, en el dominio emocional. Se interpreta.
Catarsis	Inconveniente.	Se facilita.

Fuente: Teoría de los grupos: <http://caritas.laneta.apc.org/archivos/teoriadegrupos.pdf>

## La biodanza

Como lo explica Rolando Toro (biodanzanet S/F), la biodanza es un sistema de integración de la coordinación motora con las funciones afectivas y que conducen a una renovación orgánica junto a los reaprendizajes de funciones vitales, a través de la inducción de vivencias, utilizando la música y danza, en el ejercicio grupal. La biodanza, de acuerdo a su experiencia, estimula cinco grandes áreas del «Potencial Humano» o «Líneas de Vivencia» que son comunes en hombres y mujeres, aunque estas últimas son más sensibles en sus vivencias. Su desarrollo está ligado a las experiencias vividas sobre todo en la primera infancia, marcando el comportamiento y desarrollo posterior. Estas funciones son *Vitalidad*, que implica movimiento como la base de todos los sistemas vivos; «activa las condiciones sanas del movimiento, recuperando la capacidad de caminar en forma integrada, correr con ímpetu, moverse con fluidez y elasticidad y de reponer energías». Está referida a las experiencias de movimientos y sensaciones que permiten el contacto con el entorno; *Sexualidad*, representa la «capacidad de sentir placer: disfrutar del movimiento, del alimento, de la música, de compartir con el otro, es decir, de todas las funciones que refuerzan el goce de vivir». Se refiere igualmente a las experiencias de caricias, de contactos físicos recibidos; *Creatividad*, «es la capacidad de cambio y renovación, el instinto lúdico; genera las condiciones para recuperar la sensibilidad, para renovar la mirada y recrear los actos cotidianos». Colabora en hacer innovaciones en la propia vida; *Afectividad*, «es el factor humanizador por excelencia. Aquí, la biodanza estimula la percepción sutil y receptiva del otro, la capacidad de dar y recibir protección y apoyo, la solidaridad. Invita a recuperar la visión del otro como semejante, hacia la superación de las disociaciones que generan la enfermedad de nuestra cultura». Está igualmente referida a la sensación de seguridad recibida y transmitida por aquellos que nos tuvieron a cargo; *Trascendencia*, «es la expansión de la conciencia, hacia la percepción de lo cotidiano en su relación con la totalidad de la existencia. La acción de biodanza consiste en ampliar la percepción a través del movimiento, la emoción y la vivencia del éxtasis de vivir. Trabaja a dos niveles, individual y grupal, y no se requieren habilidades de movimiento ni conocimientos previos de danza o de actividades físicas en general. Las sesiones constan a la vez de dos segmentos, el espacio verbal y el espacio vivencial no verbal».

De estas cinco funciones, se desarrolló con mayor énfasis el tema de 'Vitalidad', 'Afectividad' y un poco en 'Trascendencia'. La primera función ha sido la más fuerte, la constante. Ellas caminan permanentemente, suben y bajan cerros sin ninguna dificultad. Además, sus bailes locales son rítmicos y alegres, lo que facilitó esta postura. El baile 'Santiago' fue el plato fuerte. En lo referente a la Afectividad, en la cultura quechua no necesariamente se dan muestras externas de cariño o afecto. No existe el 'beso en la cara' por ejemplo. Las relaciones afectivas son sobrias y casi escondidas, aunque el lenguaje verbal de por sí es muy tierno. En esta cultura, no toda la teoría occidental sobre la danza o biodanza, puede funcionar. Los recuerdos de las víctimas de la violencia política de años pasados, queda aún en muchas mujeres y en algunos casos, aún no son procesados positivamente, pues están presentes como heridas aún no cicatrizadas: « ¡...hay señorita! esa vez quemaron mi casita, yo solo podía ver como se quemaba, y acaso solo lo quemaron, también se llevaron las ollitas de mi mama y algunos de mis animalitos también se llevaron, nos quedamos tristes porque ya no teníamos nada... » ; «En la época del terrorismo en Allarpo, buscaban a nuestros vecinos. A mi primo Víctor que vivía al lado de mi casa, lo mataron. Yo en ese año tenía 14 años»

«Mil novecientos noventa y uno /A las cinco de la mañana once de mayo/ pierden la vida hasta los niños,/ las mujeres y los ancianos / pierden la vida».

Quienes buscan trascender del pasado al presente y de este al futuro, son las mujeres agrupadas por la religión evangélica. Inicialmente, rechazan la biodanza. «*Mi religión no me lo permite*» era la constante en sus respuestas. Conforme lo fueron haciendo las otras no evangélicas, ingresaron al ritmo suave de los tonos del 'Condor Pasa', o musicales sobre la naturaleza (sonidos de ríos, cascadas, aves, etc.), llegando en algunos casos, al ritmo de Santiagos, que lo conocían desde pequeñas. Los diferentes ritmos musicales utilizados sirvieron, según algunos testimonios, a viajar imaginariamente al pasado, a recordar lo doloroso e incomprensible que fueron, y a bailar en algunos momentos, con furia, para olvidarlo, «Enterrarlo», «Lo pasado, pasado fue», «Ya no más». La biodanza, como dicen los especialistas, permite poner a la persona en contacto con sus emociones, recuerdos y vivencias actuales, con el fin

que sean manifestados a través de movimientos corporales que hacen que las cargas emocionales reprimidas puedan liberarse estimulados por la música. Es el reencuentro de lo físico con el espíritu, de lo corporal con el alma.

Lo que no se logró aflorar con la biodanza, fue todo el aspecto placentero y sensual de esta, como parte del significado de la sexualidad. El baile es compartido con la Otra o el Otro, pero no necesariamente se exterioriza la sensualidad que esconde. Todo lo relativo a la sexualidad, es un elemento reprimido en el Ande, en lugares como Secclla por ejemplo. De todos los testimonios que se tienen, ninguno hace referencia a esta, ni a violaciones o agresiones sexuales sufridas.

Sobre aspectos creativos que desarrollaron a través de la biodanza, se puede decir que muchas empezaron a combinar elementos musicales suaves con fuertes, a partir de las prácticas realizadas: primero la música de El Condor Pasa, luego los Santiagos, luego musicales sobre la naturaleza, unos con silbidos de pájaros, otros con caídas de agua, otros con chasquidos de hojas, lluvias. Lograr la variedad de movimientos, para las mujeres de Secclla, fue antes que nada, la oportunidad del momento. Nunca antes habían escuchado diversidad de sonidos, aparte de sus huaynos tristes y festivos. Después de varias sesiones de danza, muchas mujeres – salvo las evangélicas – decían, « Cuando regreso a mi casa, después de bailar estoy contenta, canto en mi cocina »; « Las fiestas patronales no son seguidas aca. ¿Como haremos para bailar? ‘loca’ me van a decir en mi casa, si bailo sola »; « Mis penas olvido bailando, ¿cómo haré cuando no esté aca Ud. señorita? »; « Hay señorita, que vamos hacer cuando Ud. se vaya, ¿quien nos hará bailar? »; « ¿Con quien vamos a hablar después? ».

¿Quién no se siente bien después de bailar? señalan muchos especialistas en tratamientos a poblaciones vulnerables. A diferencia de la expresión verbal, «un movimiento o postura puede encerrar tres o cuatro ideas simultáneas, las que desprenden información del inconsciente y personalizan las emociones». De ahí que este método se complementa perfectamente con los anteriores, posibilitando expresiones de sentimientos profundamente guardados, sean traumáticos o cubiertos de censura social. De allí que la biodanza propuesta, sirva igualmente para incrementar la autoestima, la identidad, la seguridad en sí misma. Así,

el cuerpo es utilizado como un canal, como medio para expresar los diversos momentos que vive la psiquis, para mostrar sus manifestaciones escondidas y liberarlas a través de pasos, ritmos, cadencias, haciendo hablar a los brazos, a las piernas, la cabeza, al pulmón y finalmente al «corazón».

### ¿Cómo está tu corazón?

El corazón, según Pérez-Sales, citando a Kimberly Theidon, aparece como el órgano más importante alrededor del que giran el cuerpo y la mente. En las zonas andinas como el Perú, «los llakis», pensamientos dolorosos que consumen a la persona hasta agotarla y producirle la muerte, pasan una y otra vez por el corazón, debilitándolo.

«...Los llakis» son pensamientos que interrogan por qué, recuerdos que no salen del corazón que vuelven una y otra vez y se apoderan del cuerpo, y si no se logra sacarlos, la persona irá languideciendo y morirá. Cuando el corazón se inunda de «llakis», «el cuerpo se tapa». La expresión: « ¿Cómo está tu corazón?» del mundo indígena equivalente al «¿cómo estás?» occidental, no es, pues, una pregunta retórica. El corazón puede estar irritado, adolorido, sufriendo en silencio, y esto también es un mal en sí mismo. Cuando la pena es máxima, la persona siente debilidad (iqyaska), una sensación de agotamiento profundo. Entonces el cuerpo empieza a claudicar, «Hemos llorado tanto que hemos perdido la vista por iqyaska» (Jiménez et al., 2006, en Pérez-Sales).

Según Pérez-Sales (2003-2009; 21), lo que confirmamos en esta experiencia de Resiliencia, «la cultura quechua sanciona asimismo gravemente la expresión de emociones frente a la adversidad, considerando que dichas actitudes debilitan a la persona y a quienes escuchan el relato y porque el relato puede ofender a la tierra, la Pachamama. El silencio, por tanto, no es signo de carencia de capacidad de expresión, sino de respuesta adecuada al duro contexto social y comunitario... Es así que el mutismo de la población quechua, esconde en realidad un pensamiento lleno de tiempo, en rumiación constante» (probablemente buscando soluciones a sus problemas interiores), «...al peso de la memoria y el recuerdo».

**Cuadro 27**  
**Diferencias entre inmigraciones y desplazamiento interno**

Inmigración	Desplazamiento interno
<ul style="list-style-type: none"> <li>– Suele haber una historia personal de ansiedad, rumores, amenazas o situaciones traumáticas directas, que son las que han provocado el desplazamiento o la emigración.</li> <li>– Hay un desarraigo, con lo que no puede recurrirse a tácticas sociales usadas previamente para enfrentar situaciones difíciles.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– La huida se produce con frecuencia en un contexto de persecución y de peligro.</li> <li>– Hay una pérdida, generalmente brusca, de todo lo que definía la vida de la persona, sin posibilidad de adaptación, rituales de marcha o despedida o preparación para la posible vuelta.</li> <li>– Se trata de una situación involuntaria. El refugiado, a diferencia del emigrante, no va a la búsqueda de oportunidades y busca por tanto la integración cuanto antes, sino que es empujado fuera de su hogar y busca regresar a su patria en el menor tiempo posible, por lo que todo aquello que sugiera una integración será vivido con frecuencia como una traición.</li> </ul>

Fuente: Pérez-Sales, Pau. Migración de zona andina en España: elementos psicosociales para trabajadores de salud mental.

Pero, ¿cómo se presentaron las secuelas de la violencia vividas por las mujeres y familiares de las comunidades de Allarpo, Atuna y Chillama?

Como dice la CVR (2003, 3ra. Parte), las dos décadas de violencia han perjudicado moral y materialmente a miles de personas. «*La acción de las organizaciones subversivas y de las fuerzas de seguridad del Estado dañó gravemente la integridad física de muchos peruanos y, al mismo tiempo, debilitó e incluso destruyó importantes recursos y formas de organización necesarios para la vida colectiva*». Existen secuelas individuales y colectivas, se manifiestan desde varios ámbitos: 1) desde lo psicológico, donde se ha alterado el mundo personal, la identidad y las relaciones sociales de convivencia familiar y comunal; 2) las secuelas de orden sociopolítico, con debilitamiento de las organizaciones comunales, desmoronamiento del orden democrático y el retorno del autoritarismo; 3) las secuelas socioculturales, y 4) las secuelas económicas que alteraron la producción agropecuaria en todas las zonas implicadas, y además, destruyeron y modificaron capacidades y recursos productivos de las comunidades. Estas se intersectan unas a otras. Aquí, desde luego, tenemos en cuenta solo algunas secuelas de orden psicológico que alteraron individual y colectivamente a las mujeres de las comunidades de Allarpo, Atuna y Chillama.

**Cuadro 28**

**Secuelas individuales y colectivas, productos de la Violencia política**

Salud Mental Individual/familiar y comunitaria (psicosocial)	Ciudadanía e Institucionalidad Local (políticas)	Socio Cultural (Culturales)	Económico productivo (Productivas)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrés Pos Traumático y desórdenes de tipo afectivo en miembros de las Fuerzas Armadas, fuerzas policiales, líderes y autoridades comunales, niñas y niños, adolescentes, jóvenes, mujeres viudas, etcétera.</li> <li>• Trastornos de comportamiento en jóvenes como violencia familiar y social,</li> <li>• Discapacidad mental expresada en escasas habilidades de adaptación, comunicación, auto-cuidado, salud, bajos niveles de concentración mental, bajo rendimiento académico y cognitivo, etcétera.</li> <li>• Deterioro de la calidad de vida de las personas y las familias, bloqueo de las habilidades y capacidades personales, sociales, culturales y afectivo-emocionales.</li> <li>• Trastornos en las bases de la salud mental comunitaria.</li> <li>• Destrucción y/o debilitamiento de redes comunitarias de soporte social emocional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derechos conculcados: indocumentados, requisitorios y restricción de acceso a bienes.</li> <li>• Desplazamiento o migración masiva.</li> <li>• Resquebrajamiento de la autoridad política local.</li> <li>• Destrucción o deterioro de la institucionalidad, gestión local y ejercicio de la ciudadanía individual y colectiva.</li> <li>• Militarización de la sociedad.</li> <li>• Desarticulación del tejido social (comunal y local).</li> <li>• Pérdida de espacios de participación política, comunal y local.</li> <li>• Reconstrucción comunal no sostenible.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento de la violencia sexual como estrategia y secuela de guerra.</li> <li>• Formas específicas de afectación en razón de género.</li> <li>• Orfandad y viudez masiva.</li> <li>• Interrupción de procesos educativos y laborales.</li> <li>• Discapacidad y deterioro de la salud física.</li> <li>• Adultos mayores en abandono.</li> <li>• Marginación y exclusión de personas por su condición de víctimas.</li> <li>• Incremento de la discriminación racial y étnico cultural.</li> <li>• Violencia familiar.</li> <li>• Destrucción y/o deterioro de la dignidad y la moral de las víctimas.</li> <li>• Pérdida de la identidad cultural, valores, sistemas, patrones de vida, costumbres y prácticas Tradicionales.</li> <li>• Debilitamiento de valores, patrones y costumbres culturales.</li> <li>• Desarticulación familiar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pérdida de patrimonio.</li> <li>• Pérdida de oportunidades laborales.</li> <li>• Debilitamiento del rol económico productivo de mujeres.</li> <li>• Destrucción y/o deterioro de la unidad productiva familiar.</li> <li>• Destrucción y/o deterioro de la vivienda y servicios.</li> <li>• Descapitalización económica productiva.</li> <li>• Descapitalización de los desplazados internos.</li> <li>• Destrucción de la infraestructura social y productiva, daño en la base económica y descapitalización individual, familiar y comunal.</li> <li>• Destrucción y/o deterioro de infraestructura social y productiva.</li> <li>• Deterioro y/o destrucción del hábitat y medio ambiente.</li> <li>• Pérdida de sistemas y patrones de producción.</li> </ul>

Fuente: CVR. Tercera parte: las secuelas de la violencia. 2003

¿Cuáles fueron los dolores que arrastraban las mujeres de las tres comunidades? ¿Sobre que malestares o traumas se inició el trabajo grupal de curación?

En la Comunidad de Allarpo, las familias fueron muy acogedoras desde el inicio de la intervención. Las casas están más dispersas que en las otras comunidades; a pesar de ello, sus habitantes mostraron colaboración en los trabajos individuales y grupales. En la Comunidad de Atuna, las mujeres que se habían inscrito voluntariamente, participaron en casi su totalidad a pesar de las inclemencias (lluvias e intenso frío) del clima en esa zona. Se observó que en algunos poblados pequeños de esta comunidad, la calidad de vida es de extrema pobreza en relación a los otros pueblos. Inicialmente, se tuvo dos tipos de acogida. Colaboración y unidad de parte de algunas madres; y de otro lado, con otro grupo de mujeres, resistencia y parquedad por el trabajo a realizar. Ellas (una decena) refirieron profesar la religión evangélica. En la Comunidad de Chillama, la relación inicial con una parte de las mujeres, no fue muy fluida. Igualmente nos informaron que la mayoría profesaba la religión evangélica; se tuvo que informar y persuadir de manera muy sencilla y delicada el trabajo de fortalecimiento de Resiliencia en las familias. Se efectuaron las visitas casa por casa. Entre el recelo, sumisión y algunas rivalidades entre ellas, se efectuaron las entrevistas, las reuniones individuales y grupales. El otro grupo de mujeres chillanenses, fue receptiva y acogedora.

La religión evangélica para esta población y probablemente para todas las zonas donde se materializó el conflicto armado, ha representado y aún lo es, el soporte moral, espiritual y hasta afectivo que les ayudó a superar sus problemas materiales y no materiales en la post guerra. La ligazón de comunidades pequeñas de Atuna y otros poblados alejados, hacia la religión evangélica, es de hecho el sostén moral y ético que muchos habitantes tienen frente a la violencia material y simbólica vivida, cuando se encontraban «entre dos fuegos». Fue el apoyo moral que los alivió y aún los protege y tranquiliza de las inmensas angustias vividas.

El Instituto Ecológico para el Desarrollo, ha conocidos durante sus 15 años de trabajo en Huancavelica, pequeñas comunidades evangélicas donde existe el apoyo mutuo, la solidaridad y reciprocidad, la prohibición al maltrato de la mujer, la prohibición al consumo de licor, pero también la severidad en la educación y las normas impuestas por los pastores al colectivo organizado. Fuerte apoyo moral y algunas veces muy vertical que con el tiempo, moldean el comportamiento individual y grupal. En esas pequeñas comunidades, los dirigentes —pastores— eran quienes

impulsaban la alfabetización de las mujeres. Su objetivo, «que aprendan a leer la Biblia para acercarse al Señor».

Casi a inicios de los 82', cuando Sendero Luminoso empezó a consolidarse en algunos poblados de la sierra central, se tuvo información pasada de boca en boca y traída por las personas que llegaban a la ciudad de Lima, contando lo que hacía SL en las comunidades que llegaba. Informaron que en una comunidad de altura, los dirigentes senderistas plantearon varios puntos que toda la población debía cumplir: nadie toma licor, prohibido robar y mentir, prohibido para los hombres, estar con más de una mujer, prohibido pegarlas a ellas y a los niños, todos debían trabajar, hacer faenas y cumplir todas las reglas impartidas. Los comentarios de quienes los escuchaban tenían sus pros y sus contras. Se pensaba que a lo mejor eran «evangelistas».

Al respecto, Reyna Ruiz (2011), señala el papel de las creencias religiosas como respuesta ante el desconsuelo social en sociedades violentas y en riesgo debido a las enormes desigualdades existentes, ya sea de desempleo, desamparo, resquebrajamiento de las instituciones tutelares, violencia material, física y simbólica en la que viven miles de personas, Así, según la autora, estas carencias y miserias, despojan a la población de los instrumentos de mediación simbólica con los cuales puede reelaborar el sentido de su mundo. «La población, entonces, queda a merced de las elaboraciones derivadas de la producción simbólica de grupos e instituciones intermedias que así elevan sus posibilidades de incidir en la vida social. La población busca apego y algo de certezas, que al parecer, las creencias religiosas proporcionan en esas circunstancias».

Especialistas entre otros como Thomas Luckmann (1973, 1995, 2008, citado por Reyna Ruiz), afirman igualmente que las creencias religiosas parecen proliferar en relación directa a la incertidumbre que genera la rapidez de los cambios en todas las esferas de la vida social. El ciudadano, desde su sentido común, enfrenta el entorno social de la época, un entorno donde estar protegido es también estar amenazado; y esto porque nuestras sociedades son sociedades de individuos que no encuentran, ni en ellos mismos ni en su medio inmediato, la capacidad de asegurar su protección. Se está entonces, para Reyna Ruiz, ante lo que Ulrich Beck (1998) designa como en la «sociedad de riesgo», una sociedad donde

lo que gobierna no es el progreso, sino la permanente incertidumbre, donde la inseguridad pareciera el horizonte insuperable de la condición humana. Es entonces aquí, donde «...la sensibilidad religiosa actual responde a una necesidad de hogar ante el desarraigo al que son sometidas muchas personas». Y este al parecer ha sido también el sentimiento de muchas comunidades en plena guerra interna, y post esta misma guerra. Así lo narra Teodora, de la Comunidad de Atuna, pueblo de Quihuay, en su poema hecho canción:

*«Kawsayniy»-«Mi vivir»*

*« El año noventa y uno y noventa y dos  
Mi vida, a las orillas de río Atuna  
se ha derramado sangre.  
El año noventa y uno  
y noventa y dos  
mi vida, a las orillas de río Atuna  
se ha derramado sangre.*

*Los pobladores  
estuvieron entre llantos y lágrimas  
en los hoyos  
huyendo del enemigo del pueblo  
En los barrancos  
en el frío entre los vientos,  
muchos de ellos ofrecieron su vida  
y hoy ya no están entre nosotros  
fueron asesinados  
con balas y piedras  
y hoy ya no están entre nosotros ».*

#### **Quechua:**

*«Noventi uno noventi dostam vidallay  
Atuna wayqopi  
yawar correra,  
Noventi uno noventi dos  
tam vidallay  
Atuna wayqopi yawar correra  
Llapa runakuna  
waqaypi llakiypi purirqa  
Uchkupi, qaqapi,  
chiripi wayrapi  
kunan wataqa manam*

*kanñachu  
runamasinchik wakin  
tukunmi  
kunan wataqa manam  
kanñachu runamasinchik  
tukurullamñam  
balakunawan  
sipichikuspa vidallay  
rumikunawan  
sipichikuspa vidallay»*

Diversas investigaciones sobre la guerra interna en el país, muestran que el papel de la Iglesia sobre todo evangélica fue decisivo para que la población civil tuviera un rol activo de liberación en las zonas andinas, donde precisamente se dio la guerra interna más descarnizada entre esta, Sendero Luminoso y las Fuerzas Armadas. Ponciano del Pino (1996: 115-153) cuenta que entre los valles de Ayacucho y sobre todo en Apurímac las iglesias evangélicas, especialmente las pentecostales, tuvieron un rol importante en la lucha contra SL. En una realidad social plagada de pobreza y enfermedades, entre una población de migrantes andinos, en parte desarraigada de sus antiguas comunidades, en medio de la violencia, los evangélicos recrearon horizontes utópicos. Su mensaje: se vivían tiempos apocalípticos, vísperas de la segunda venida del Espíritu Santo. Era necesario y urgente «elegir el camino de la vida», el «verdadero cristianismo» para asegurar la salvación y la vida eterna. SL, al no poder someterlos, decidió combatirlos. Los evangélicos elaboraron entonces, dice Del Pino, una respuesta ideológica, que se tradujo en acción práctica: para el juicio final, la tierra debía quedar limpia de «demonios». Por eso era necesario, bajo la protección de Dios, luchar contra las fuerzas del mal. De esta forma, la represión sangrienta de SL encontró como respuesta la acción armada de los evangélicos y la guerra política se convirtió en cierta medida en guerra religiosa, una especie de «Guerra Santa», pues los evangélicos no se imaginaban combatiendo contra un enemigo común y corriente, sino contra el propio Anticristo. La consigna senderista fue: «arrasar con los evangelistas», «terminar con las mesnadas». De 1980 para adelante, las iglesias evangélicas tuvieron cambios importantes como se observa en el cuadro siguiente, donde, según Del Pino (1996; 115), la Iglesia pentecostal aumentó (1984), con

un liderazgo nacional y un mensaje fundamentalista de ribetes apocalípticos<sup>53</sup>. Veamos el cuadro 29.

**Cuadro 29**  
**Iglesias Evangélicas en el Valle de Apurímac (1993)**

Iglesias	Región Sur (Anchihuay)	Región Central (San Francisco)	Región Norte (Llochegua)
Pentecostal	35	32	?
Presbiteriana	7	23	33

Iglesias/lugares	Casos
Vista Alegre	Hubo muchos desaparecidos y cerraron la iglesia.
Iribamba	La iglesia sufrió varios ataques de SL.
Monterrico	Los presbiterianos fueron obligados a dejar el Evangelio.
Rosario	SL y las Fuerzas Armadas atacaron a los fieles.
Nueva Jerusalem	Amenazada por SL.
Arequipa Alta	Atacada por SL, con el saldo de 30 muertos.
Gringo Yacu	Iglesia incendiada y muchos muertos.
Sivia	Iglesia ametrallada.
Yana Rumi	Víctima de numerosos atentados.
Chuyas	Víctima de numerosos atentados.
Ccanopampa	Ataques y muertes.
Granja	El Ejército atacó a los feligreses.
Yaruri	SL prohibió predicar el Evangelio.
Comunpiari	Feligreses golpeados por SL.
Teresa	Iglesia saqueada por SL y quemada con un feligrés en su interior.

Fuente: Manuscrito del evangélico Bladimiro Chuquimbalqui

SL y los evangélicos se enfrascaron así en una lucha por la conquista de los excluidos y los desamparados, narra Del Pino (1996; 164). Ambos llegaron al valle a conquistar los corazones y las almas de los menestero-

53. «En una oportunidad Sendero Luminoso llegó y concentró a la comunidad y dijo: 'Formen dos columnas, en una pónganse los que quieren apoyar y los que no quieren en otra. Los hermanos evangélicos por aquí, quienes morirán, y por el otro lado quienes quieren vivir'. Mucha gente se puso al lado de los evangelistas, por tener esa fe. El jefe senderista habló, dirigiéndose a la comunidad: 'deberían ser como ellos, que tienen fe en su Dios, no le tienen miedo a nada, ni a la muerte, al igual que nosotros. Ellos son valientes, son personas que vivirán, y no como estos cobardes, que deben morir'. A estos últimos, quienes habían elegido la columna de querer seguir viviendo, los han matado». Relato de Pedro, en Del Pino, Los guerreros del Apocalipsis. «Guerra Santa » en el valle del río Apurímac, pág. 153.

sos: SL ofreciendo la revolución, los evangélicos, el paraíso. Para alcanzar la meta se necesitaba, según SL, la «guerra popular prolongada»; según los evangélicos, la «arribación» apocalíptica, es decir, el juicio final. La guerra completó la contraposición ideológica: para SL, matar a los evangelicos era acabar con los «traidores del pueblo», los yanaumas (cabezas negras); para los evangélicos, enfrentar a SL era luchar contra los demoniacos, contra el Anticristo. Ambos dispuestos a morir por sus libros sagrados: los senderistas por el Pensamiento Gonzalo y los hermanos por el Evangelio. Triunfaron los evangélicos. Como consuelo a lo que vivieron, Ventura, de la Comunidad de Allarpo, escribe su poema de alabanza como parte de su tarea de sanación:

*« Jesulloyqa cheyantam munakuwan»*

*-« Jesús si me quiere de verdad»-*

*« Mi nombre es Ventura,*

*yo vivo en la comunidad de Allarpo. Solo Dios me quiere de verdad,*

*solo Jesús es quien me quiere de verdad,*

*no hay nadie como El que ama de verdad. Por eso doy a El todo mi corazón,*

*Por eso doy a El todo mi corazón Cuando un día yo muera mi alma va llegar al cielo, Cuando un día yo muera mi alma va llegar al cielo».*

Es quizás por este motivo que muchas mujeres de Secclla, siguen esta religión, que de ahora en adelante, parece darles la paz espiritual y el sosiego necesarios para superar las angustias vividas por la guerra, como nos narran Paulina y Mariana, de la Comunidad de Allarpo:

*«Mi nombre es Paulina. Antes, cuando estaba chiquita, los senderistas entraron aquí a Allarpo. Lo llevó a mi papá hacia Toroqocha. De Toroqocha lo han llevado los senderos. Y de ahí, los de Buenavista lo han llevado a Lircay, casi lo han matado a mi papá; de ahí había escapado. A las tres de la mañana, después de tres días, llegó mi papá sin ropa, sin nada a mi casa».*

### **Quechua:**

*«Ñoqapa sutiymi Paulina, willkusaq ari kay peligrupim sufriraniku anchata tukuy purunkunapi.*

*Parapi mana parapi avecesqa puñoqkaniko unavez sotoysotoypas llaky vidam cara.*

*Tukurun».*

*«Mi nombre es Mariana. En el tiempo del senderista, mucho sufríamos.*

*En medio de los cerros caminábamos cargando nuestras camas, en mucho frío, sin comer como a estas horas, estábamos andando en medio de los cerros.*

*Así mismo, a mi esposo lo han llevado cuando ellos lo obligaron y ha desaparecido del cerro. Se salvo de la muerte, ha sido tiempos difíciles. Es Cristo el que nos ha salvado. Ha querido que vivamos para contar esto».*

### **Quechua**

*«Ñoqapa sutiymi Mariana senderista tiempopi emergencia tiempopi tantota sufriranico.*

*Tokuy ranra chaupinpim puriraniko kamayco qepikusqa chirikunapi tantotam sufriranico mana mikusqakuna kunaqinaqa ña puron ranra chaupinkunapiña caq canico.*

*Lo mismo llataq chaynallataqmi señorniytapas kayna aparqorqa chayna kaykuna obligaykuptinmi chaymanta orqomanta chinkarura.*

*Wuañoypa patanmantam paypas libracamurqa maiya sasachakuy tiempoqa.*

*Turukun».*

Poema hecho canto, escrito y entonado por Dolores, de la comunidad de Allarpo:

*«Allinraq Kachkaptiy» - «Mientras aún estaba bien»*

*«Cuando estaba sano mi Dios me decía. Cuando estaba sano mi Dios me decía. Viene tu llanto, viene tu sufrimiento, viene tu llanto, viene tu sufrimiento,*

*La cárcel nomás te esperará, o el hospital te esperará, la cárcel nomás te esperará, el hospital te esperará. Nuestro divino te salvará de todo sufrimiento, nuestro divino te salvará de todos los males te sacará».*

### **Quechua:**

*«Sanullaraq kachkaptiymi diosnillayqa nillawarqa Sanullaraq kachkaptiymi diosnillayqa nillawarqa.*

*waqayniykim hamuchkanña sufrenaykim hamuchkanña, waqayniykin hamuchkanña sufrenaykim hamuchkanña. Cárcellachum suyasunki hospitalchum suyasunki Cárcellachum suyasunki hospitalchum suyasunki Hanaq*

*pacha abogadom cárcelmanta orqosunki Hanaq pacha abogadom postamanta orqosunki».*

De acuerdo al Censo Nacional del 2007 (INEI, 2007) las religiones estadísticamente inscritas en país, son, la católica con un 81,3% de adeptos; las iglesias evangélicas de los Testigos de Jehová, Mormones y Adventistas, tienen el 12,5 % de seguidores; y las iglesias Budistas, Islamistas, Hinduistas y del HareKrishnas, tienen un 2,9% de confesos, y, sin religión, se califica el 2,9% de la población censada.

Realizando la redacción final de este libro, me encontré con Juana Avellaneda, gran amiga desde los 90', tiempo en que la conocí. Intrigada y entusiasmada por el papel de la Iglesia Evangélica, le comenté el papel de esta en la lucha contrasubversiva, sabiendo también que ella formaba parte de esta hermandad. Sin más ni más, me llevó a la casa de Ciro Taipe, famoso diseñador de modas en Lima, cuyo padre, Ricardo Taipe llegó a Lima a finales de los 80' huyendo de las dos fuerzas en lucha como miles de huancavelicanos de entonces. Don Ricardo nos dio su testimonio de esos años, reafirmando la fuerza de su creencia evangélica y su papel de desplazado y migrante.

«Yo soy del pueblo de Patibamba, del distrito de Pachamarca, que pertenece a la provincia de Churcampa. Es aldeaño a la mina Cobriza que en ese tiempo, estaba bien resguardada, y donde creo que los terroristas nunca han llegado. No se nada de su política, lo que se, es que mi pueblo, ha sido blanco de la persecución por ellos».

Churcampa, colinda con Huanta, Ayacucho, zona clave y de paso, de los pueblos en conflicto. Don Ricardo, es ahora pastor de la iglesia Pentecostal.

*«Yo soy testimonio de lo que hace Dios en la vida, lo hizo conmigo desde Huancavelica. Lo máximo que hizo Dios en mi vida, es salvarme de la muerte. A mi me buscaron, y Dios me salvó. Una sola vez me buscó la policía y fue la definitiva. Yo tenía correspondencia con los hermanos de Puerto Rico y nos enviaban literatura cristiana a Churcampa y Pampas. En eso, ¿la gente que habrá pensado? Alguien debe haber avisado a los militares que recibo esos documentos y seguro le dijeron que era 'terrorista'. En ese entonces, yo no era dirigente de la iglesia, pero ya era evangélico, otros eran pastores. En 1987 comenzó la búsqueda de mi persona. Como yo siempre predicaba sobre la cobardía, 'El que no debe, no teme', 'No debemos temer a la muerte', entonces vinieron a buscarme. Yo dije 'Que*

*importa si me buscan, a Cristo también lo buscaron, si hay que morir como él, que importa'. 'Si por la causa de Cristo mueres, bienaventurado serás', me repetía yo mismo.*

*Llegaron a mi pueblo 25 militares. Estaba en mi chacra y un hermano vino a buscarme. Entonces fui al pueblo, sin cambiarme, con mi ropa de campo y me presenté ante ellos sin temor alguno. Ellos también han visto que era una persona sana, el jefe me dijo, 'Anda, búscame a las 3 de la mañana'. Y me presenté cumpliendo su orden. Me dijo, 'Sigue durmiendo, vuelve a las 7 de la mañana para llevarte'.*

*Me fui y regresé a las 7 en punto de la mañana. Yo no quería esconderme. Yo decía, '¿Por qué me voy a esconder? Estoy con la voluntad de Dios. Yo afronto la situación'. Me acerqué a las 7 de la mañana, y me llevaron amigablemente hasta un pueblo alejado, y de allí me entregaron a otros militares, y sin ninguna explicación, me condujeron a otro cuartel, en Pampas, allí llegamos a las 12 de la noche. Como allí nadie me conocía, en la cárcel, me metieron al agua fría unos 6 a 7 minutos, estaba con ropa ligera, me azotaron, nos amarraron (éramos tres personas), así pasé esa noche. La noche siguiente, otra vez lo mismo, estuve como cuatro días amarrado y los militares me miraban, no decían nada, después de cuatro días, me llamaron a la tortura. Yo dije para mis adentros, 'Jesús también fue torturado, como será eso, tengo que tener experiencia de eso'.*

*En la sala, cuando llegué, habían dos hombres, se levantaron y se vinieron con furia contra mí. Con amenaza de matarme. Cuando estaban por golpearme a patadas, se abre una puerta falsa y era el Comandante, y dijo: 'Oye, deja a ese hombre, que se vaya', y cerró la puerta.*

*Los militares obedecieron, no me tocaron nada. Esa era la misericordia de Dios, porque dice, «No dejaré que toquen a sus siervos, a sus ungidos, nadie le tocará, a quien tocare, tocará al niño de sus ojos del Señor Jesucristo».*

*No me tocaron, me dieron más bien, libertad. Me fui otra vez a Patibamba. Mi esposa me estaba esperando, ella me buscaba por todas partes, me seguía y me traía algunas veces, abrigo. Me encontré con ella en la plaza. Después me vine a Lima para contar a los hermanos evangélicos para que sepan que estaba pasándome esto.*

*El jefe que me dio libertad, también me dijo, 'Preferible es que te retires del lugar, vete a otro sitio. Sino, otras agentes te van a echar la culpa'. Entonces cuando estuvimos en mi casa, le dije a mi esposa que me iba a retirar del pueblo, que me iba a ir a Lima. Pero regresé pronto. Y al regresar, algunos familiares me dicen, 'Que bueno que te hayas ido a Lima, porque hace unas horas, ha venido cantidad de tropa a buscarte otra vez, y como no te encontraron, se han llevado a otras personas'. Esas personas nunca regresaron, desaparecieron, entre ellos había un hermano y un pastor.*

*Entonces, me fui a gestionar las partidas de nacimiento de mis hijos para traérmelos a Lima. Me fui al pueblo del Carmen, es otro pueblo, a sacar copia de sus partidas, sin comer, con mucha lluvia, sin casa, ni nada, aguanté todo y de noche me fui a la carretera a embarcarme en un camión. 'Tu señora se ha ido a Huancayo con tus hijos me dijeron algunos hermanos'.*

*Me dije ¿Dónde la encuentro a mi esposa? Y me embarqué a Huancayo. Me alojé donde un sobrino de mi esposa. Cuando ya me iba a ir a las 6 de la mañana para buscarla, mi sobrino me dice, 'no te vayas, vamos a tomar desayuno aún'. En eso tocan la puerta y acababa de llegar mi esposa a buscarme también.*

*Al verla, me sentí gozoso y aunque sin nada, nos venimos a Lima. Sin dinero, sin nada, buscábamos carro que nos llevara a Lima. Llegamos a San Borja y nos alojamos en el primer corralón que encontramos, y con una mantita y ropa de mis hijos, nos abrigamos al llegar. Mucha gente nos ayudó al ver como estábamos. La gente se compadeció y nos apoyó. Llegamos con los cuatro hijos, tres hombres y una mujer, era febrero, en pleno verano de 1987. No matriculé a mis hijos un año porque no teníamos dinero. Trabajé de todo, albañilería, jardinería, gasfitería, mis hijos siempre me ayudaban.*

*Sobre la comida, nos dicen unos señores del lugar, que a las cinco de la mañana en La Parada, botaban verduras y frutas. Fuimos a recoger y era cierto. Todo lo que botaban, lo escogíamos y todo eso lo recolectábamos para la casa, Dios no nos desamparó en esos tres años. Después del corralón fuimos a la casa de un acobambino que me dio puesto de guardián; allí tuvimos cuartos completos, con agua, luz, y además, me pagaba 30 soles mensuales. De allí fuimos a una institución cristiana y nos dio un lugar en Huachipa, nos dio un terrenito al ver que éramos desplazados.*

*Ya en San Borja, mis hijos empezaron a estudiar. Aprendieron también a trabajar, teníamos una carretilla para vender fruta que mi esposa dirigía, era muy trabajadora y siempre teníamos para un pan. Aprendí a ser carpintero, gasfitero, electricista, y siempre encontraba trabajo, oraba a Dios y tenía para vivir.*

*El Señor dice, «Por tales caminos yo te he traído para que a la postre hagas el bien». Nunca he dejado de ser evangélico. Antes de ser evangélico, cuando era joven en Huancavelica, andaba en la borrachera, en cantos mundanos. Pero cambié. Por eso, este capítulo 1 de los Salmos, a mí me excluyó de esto: «Bienaventurado el hombre que no se sentó en la silla de escarnecedores, sino que en la ley de Jehová estaba su delicia. Medita de día y de noche en la palabra de Dios, será como árbol plantado junto a corriente de agua que da su fruto en su tiempo y su hoja no cae, todo lo que hace será también prosperado; no así como los malos que son como el*

*tamo que arrebatata el viento; por tanto no se levantarán los malos en el día del juicio, ni los pecadores en la congregación de los vuestros».*

## **Sonrisas y risas**

¿Cuáles fueron entonces las secuelas a curar, a superar por las mujeres de las tres comunidades? ¿Cuáles sus malestares? Para la terapia grupal, se implementaron ocho sesiones de biodanza en cada comunidad, considerando los pilares y los factores de Resiliencia trabajados inicialmente en las terapias individuales y reuniones grupales.

### **«Sabemos bailar Santiago nomás...»**

El objetivo inicial fue promover un estado de relajación en las mujeres. Los pasos fueron: 1) agruparse todas y en fila de dos, efectuar la respiración profunda a nivel corporal para producir estado de relax corporal y mental. 2) En paralelo, presentar como fondo musical, melodías instrumentales o de sonidos de la naturaleza como el viento, la lluvia, el trinar de las aves. En cuanto a la música instrumental, esta perteneció al grupo Illari. Los títulos: «El Canto del Mitayo», «El Llanto de la paloma», «El Cóndor pasa». La especialista explicó la combinación de sus melodías y la influencia que tiene al escucharla, pues permite la distensión y la sensación de alivio mental. 3) Lograr, en base a los lentos y pausados ejercicios, la relajación muscular y el sentimiento de tranquilidad, de desasosiego. En cada comunidad se realizó la presentación del taller de biodanza dando a conocer sus bondades y recursos terapéuticos para la expresión de emociones y sentimientos.

Después de los clásicos rituales de los «Buenos días Señorita», «*Musu, allin achikyay punchaw ñuqanchikpaq kachun*», o «*Buenas tardes Señorita*», «*Musu, allin chisinkuy punchaw ñuqanchikpaq kachun*», algunas madres mostraban sonrisas y risas cuando se habló que el taller consistía en algunos momentos, por ejemplo, en bailar. Ellas comentaban, «Nosotras sabemos bailar Santiago nomás, jajajaja...le vamos a enseñar señorita»; otras decían, «No sabemos bailar», y algunas, «Haremos la prueba a ver que tal sale»; y las menos, rumoreando para sí mismas, iniciaban los movimientos señalados. Aquellas que pertenecían a la religión evangélica, señalaron no participar por su religión. Se les explicó

que el taller consistía en movimientos corporales, que permitía expresar emociones y sentimientos guardados y liberarlos a través de los ritmos a ejecutar. Inicialmente, lo aceptaron a medias. Posteriormente, se unieron a todos los ritmos y pidieron que la música sea también con canciones cristianas de alabanza.

Durante esta actividad se percibió un poco de resistencia de parte de algunas madres; en otras, se mostraban risas nerviosas y de vergüenza. Poco a poco se fue diluyendo los temores. Una vez aprendida la lección sobre respiración profunda, se continuó con la presentación de la música instrumental<sup>54</sup> y el reconocimiento de los sonidos. Se les solicitó concentrarse y evitar escuchar los ruidos externos, fuera del lugar. Se buscó el reconocimiento adecuado de los sonidos para lograr la sensación de relajamiento y tranquilidad.

En la práctica de estos ejercicios algunas participantes mostraron poca espontaneidad para seguirlos, se reían y comentaban: «*No podemos señorita*», «*Parece que estamos duras, no somos ágiles*», «*Somos de piedra*», «*Parecemos palos, jajajajaja*», «*Ud no tiene problemas porque es de la Capital*», «*Otras mujeres ¿son como nosotras?* », «*Ya estamos viejas señorita*», «*Payañam kachkani sipas*»; «*Además estamos feas*», «*Chynallataq millakuypaqmi kachkaniku*»; entre otros. Posteriormente, se fueron soltando y animando unas a otras a continuar con los ejercicios. En el transcurso de la práctica (se repitió la secuencia varias veces) pudieron mirarse y realizar los ejercicios lenta y armoniosamente.

La Comunidad de Atuna, tiene dos pueblos pequeños: Quihuay y Balcón, alejados entre sí. Debido a esta situación, se optó por realizar una sesión en cada lugar, lo que dio mayor participación de madres en ambos lugares. Tanto en la Comunidad de Allarpo como en Chillama, la acogida fue con entusiasmo de parte de casi todas las mujeres. Se les recalcó que la sesión consistía en ejercicios de relajación y terapia, no solo era una danza. Era la primera vez que realizaban este tipo de actividades.

## **Segunda Sesión: ¡Hay! ¡Cómo quisiera ser joven, señorita!**

El objetivo general fue inducir la expresión de la emoción de la alegría

---

54. Escrito y reproducido por Fred Kinck Peterson y Tzvi Erez.

a través movimientos secuenciales y espontáneos al ritmo de melodías alegres como el ritmo acompasado y marcado del huayno de «Santiago». También se buscó 1) Guiar hacia el recuerdo personal de situaciones vividas que han ido produciendo felicidad a través de mensajes personales comentados, 2) Enseñar ejercicios coordinados que permitan expresar la alegría. 3) Comentarios espontáneos de las mujeres sobre sus recuerdos personales: « ¡Hay! ¡Como quisiera ser joven, señorita!», «Cuantas cosas bonitas haría, por ejemplo, ir a la escuela y aprender como Ud. sabe tantas cosas», «Estamos muy viejas para aprender ahora», «Pocas veces nos reímos como aca, ¿así son las carcajadas en otro sitio? »

Al inicio de la sesión se dio un breve comentario acerca de cómo una persona expresa la emoción de la alegría y la importancia de reconocer estos momentos. A modo de conversación se les dijo que la alegría es parte de las emociones más importantes: 'antes que aprendamos a hablar, como los niños pequeños, nos reímos'. La alegría surge generalmente de satisfacciones que tenemos en el día, en la semana o en el mes; del bienestar que sentimos en nuestro mundo interior o exterior, de lo que nos da placer, como el nacimiento de nuestros hijos, cuando nos casamos, cuando cumplimos años o cuando bailamos en las fiestas patronales. A partir de la alegría también aumentamos nuestros deseos. Cuando estamos alegres, nos reímos, sonreímos. Estas emociones pueden afectar nuestra manera de ser, pueden darnos más ánimo para hacer muchas cosas que queremos. Por ejemplo, si tenemos esperanza y la unimos a la alegría, nos llenamos de optimismo y todo lo hacemos hasta cantando, estamos hasta cariñosas, hasta podemos bailar solas el «Santiago». Cuanto más grande es nuestra alegría, nos ponemos habladoras, saludamos a todo el mundo, hasta a desconocidos.

Conforme las mujeres preguntaban se les explicó los ocho tipos de emociones que hay: el temor o miedo, la sorpresa, la tristeza, el disgusto, la ira, la esperanza, la alegría y la aceptación. Por ejemplo, la rabia nos da cólera, nos fastidia cuando estamos ante una situación de injusticia. El miedo nos hace correr o temblar cuando sentimos que nos amenazan; la tristeza nos envuelve como un manto cuando perdemos algo o a al-

quien<sup>55</sup>. Una mujer adulta de Allarpo recordó los años de violencia y dijo que esos tiempos, la ponen triste por toda la gente que vio morir, por sus familiares y paisanos.

«Por eso, esta vez, como el tema es la alegría, explicó la especialista, vamos a mostrarla con la música, bailando». «*No sabemos bailar, señorita!*», respondieron algunas. Otra, « ¡Ah! con Santiagos<sup>56</sup> sí se puede señorita, le vamos a enseñar cómo se baila para alegrarnos todas».

Así, se practicó la secuencia de ejercicios a realizar para que las madres puedan recordar y tener alternativas de movimientos al compás de la música y cadencia de los «Santiago». Entre risas y actitudes de sentir vergüenza, la mayoría acompañó este taller. Luego, se las invitó a recordar los momentos alegres tenidos durante su infancia o niñez. Muchas comentaron que no habían tenido una niñez alegre y que los recuerdos eran pocos; otras señalaron «Yo no he tenido alegrías, señorita»; otras, «Es difícil recordar esas cosas». Tras los comentarios habidos, se les brindó ideas como la del juego entre amigas y amigos; o el cariño mostrado por el padre o la madre, en algún momento; o los regalos y premios adquiridos en la escuela. Se continuó con la edad de la adolescencia. Igualmente refirieron no recordar casi nada y que habían vivido mayormente más situaciones tristes que alegres, « Recuerde señorita lo que le hemos contado pues, lo que vivimos años pasados, señorita»

Inducir a expresiones de alegría a través de movimientos espontáneos al ritmo de canciones alegres, resultó ser la herramienta clave para la expresión de sus sentimientos reprimidos: se ha percibido mayor disposición de las participantes para realizar estos talleres. Ellas han ido practicando en sus hogares los ejercicios sugeridos y han comprobado que se sienten mejor. Asimismo, se esmeran para ejecutar las instrucciones, sobre todo en la comunidad de Allarpo, donde está la mayor cantidad de mujeres.

### **Tercera Sesión: «Compartir nuestras experiencias»**

El tema eje fue «compartir nuestras experiencias con los demás». La

---

55. Lo positivo de las emociones negativas: rabia, miedo y tristeza. 2010. <http://exitosi.com/lo-positivo-de-las-emociones-negativas-rabia-miedo-y-tristeza.html>

56. Música andina alegre, festiva, muy acompañada.

actividad consistió en formar grupos secuenciales (comenzando por dos, tres, cuatro hasta cinco integrantes), con el fin de que busquen ejercicios coordinados al compás de la música y puedan así expresar sus vivencias alegres y comunes entre todas. Las madres rieron y comentaron «*Ahora, ¿cómo vamos a hacer eso?*», «*¿Cómo se lo que ella quiere?*», «*Es muy cansado hacer eso, mejor solo en pareja*». Se les explicó brevemente la importancia de compartir sus experiencias con las demás participantes para que puedan compararlas y aprender unas de otras. En Allarpo y Chillama, los comentarios iniciales fueron, «No bailamos...», «No sabemos...». «*Hay, señorita, qué nos hace hacer*», «*Si nos ayudan estos movimientos... mi cuerpo está más duro*».

#### **Cuarta Sesión: «El Cóndor Pasa»**

El objetivo fue guiar la construcción de ejercicios hacia el desenvolvimiento personal a través de ritmos acompasados. Implicó, asimismo, orientar a las participantes a imaginarse a ellas mismas estar muy desentendidas donde están. Se inició el taller con la presentación de una nueva secuencia de ejercicios donde los movimientos se efectuaban con mayor intensidad al compás de una nueva composición musical, «El Cóndor Pasa», del autor Daniel Alomías Robles, interpretado por el grupo Illari. La mayoría reía al no poder acompasar sus pasos en la intensidad solicitada. Pero se movieron, intentaron hacerlo. Se tomó en cuenta la dificultad para lograr el ritmo y se vio por conveniente bajar su nivel. Una vez interiorizados algunos movimientos, paralelamente se propuso a las madres que piensen en sí mismas acerca de lo que poseen («Yo tengo») como, por ejemplo, «familia», describiendo mentalmente cómo es su grupo y los sentimientos que le produce cada persona, la importancia que tiene cada uno de ellos en su vida. Poco a poco mostraron muchas actitudes de soltura, de « ¡Sí puedo!».

#### **Quinta Sesión: «Yo soy»**

El objetivo: construir ejercicios para exteriorizar afecto a través de movimientos. Es decir, orientar la imaginación hacia sí mismas, reconociendo sus actitudes y características personales a través de mensajes y movimientos guiados.

En las tres comunidades, las mujeres señalaron que los ejercicios anteriores las ayudaban a «estar tranquilas», «más calmadas» aunque inicialmente, fue difícil. Se les pidió recordar los ejercicios de la sesión anterior y juntas practicarlos otra vez. Se les invitó a evocar la música pasada, y reconocerse físicamente, sus características y las cualidades que poseen. Se les pidió que recordaran las cosas y momentos que más les agradaban y las que más detestaban, los hechos positivos que han realizado para otras personas y para sus familias. Luego, se les invitó a que formen parejas y, a través de movimientos espontáneos pero similares entre sí, al compás de la música imaginaria comenten sus recuerdos y sentimientos agradables y desagradables en voz alta. Casi todas las de Allarpo mostraron poca disposición para hablar: «¿Qué vamos a decir si ya sabe cómo soy yo? ...jajaja!», «No se puede hablar y moverse a la vez», «Solo una cosa les vamos a decir, todo es mucho». Las de Atuna, ante la música imaginada comentaron, «Ay, señorita, otra vez esa música bonita, nos hace hasta dormir, después qué haremos sin ese sonido». «Ahora sí estamos contentas, esto es fácil». Mostraron mayor colaboración para realizar esta actividad debido al pequeño grupo que formaron.

Las de Chillama, «Estamos escuchando músicas nuevas, nunca habíamos escuchado eso, y con los movimientos, a veces nuestro cuerpo se relaja, pero el problema es que nos cansamos, jajajaja», «Pero es bonito todo esto. ¿Para que sirve?». La mayoría no quiso decir como era físicamente, solo algunas decían en voz fuerte, «Soy buena», «Soy mala», «Soy chata», «Soy alta», «No se como seré pues». Después que terminaron sus comentarios, se les indicó a todas que se tomaran de las manos y al compás de la música efectuaran movimientos similares girando hacia ambos lados (derecha-izquierda-derecha). Se señaló que comenten entre sí sus cualidades, sus gustos y lo que no les gusta de sí mismas o los hechos positivos que han realizado para los demás. «No hemos hecho nada para nadie, señorita», fue la voz final. Concluida la actividad, se les pidió que se abracen cada una y entre todas.

### **Sexta Sesión: «Me dan ganas de llorar»**

El objetivo fue expresar emociones de tristeza a través del recuerdo de situaciones difíciles desde la infancia. Se inició la sesión conversando

sobre la «tristeza»<sup>57</sup> que todos sentimos en algún momento de la vida. Se la diferenció del sentimiento de temor o miedo para evitar confusiones gracias a preguntas que hicieron algunas mujeres. Así como anteriormente se dijo que la alegría era parte de lo que se llama emociones básicas, de igual manera, la tristeza, es parte también de estas emociones básicas de hombres y mujeres, de adultos, adolescentes y niños/as. La tristeza en general, muestra el dolor que sentimos por algo que perdimos, por algo que se fue, por algo que no hicimos por nosotras o por los demás, es una pena del corazón. Mostramos tristeza a través del llanto, de la cara fungida, de la falta de apetito, del decaimiento corporal, del silencio, entre otras manifestaciones. En psicología se dice que es un estado del alma, La tristeza provoca disminución de nuestra energía y entusiasmo, el metabolismo se vuelve más lento. Nos hacer recordar que hay cosas que nos importa en la vida. El origen de la tristeza puede tener causas externas o internas en la vida de cada persona. Estas causas pueden ser familiares, sociales, comunales; pueden ser muy íntimas, como el fallecimiento de seres queridos, como las decepciones amorosas, los fuertes problemas de salud de los hijos, de los padres, de las personas que se quiere mucho, o de las amistades a las que se trata siempre. El origen externo de la tristeza, puede estar en las guerras, las masacres, los terremotos y que nos afecta directamente, como la guerra interna vivida en el país en los años 80' al 2000.

A continuación, se pidió a las asistentes que se pongan de pie para comenzar con la secuencia de ejercicios de balanceo, acompasados con música instrumental sobre la naturaleza, y evocar poco a poco acontecimientos tristes que las hicieron cambiar de semblante, de sueños, de intranquilidad. Al contar con la disposición para realizarlos, se repitió la secuencia musical tres veces hasta que pudieron entrar en ritmo. Después se les invitó a sentarse y evocar situaciones vividas de tristeza. Algunas refirieron «*Me dan ganas de llorar, no debo recordarme de las penas*», «*Mi vida ahora es diferente*», «*No quiero recordarme cosas pasadas, me duele el corazón si recuerdo mucho*», «*¿Para qué voy a estar triste ahora?* », «*Es feo recordar*», «*Ya le hemos contado todo, antes*».

Tras darles un tiempo prudente, se inició otra vez la práctica de los ejer-

---

57. Surge del latín tristitia.

cicios y al ritmo de la música se fue guiando sus movimientos hacia la expulsión de sus recuerdos. Se las estimulaba, diciéndoles, « Hablen pues ahora...». Algunos comentarios fueron: «Es un poco difícil recordar todo... se siente vergüenza, señorita», «Cuando estamos solas recordamos todo y lloramos» (madres de Allarpo). Algunas madres de Chillama manifestaron: «No podemos recordar mucho... son tantas cosas», «Yo he crecido sola, soy huérfana y recuerdo que mis tíos me mandaban a hacer casi todas las cosas de la casa». Otros comentarios fueron: «Las penas no se curan nunca, se esconden siempre». «Cómo voy olvidar todo lo que lloré durante la guerra...». En las madres de Atuna no hubo comentarios. Se culminó la sesión realizando la práctica de la respiración profunda. Se dieron fuertes abrazos entre todas y cada una de las participantes.

Esta sesión no llegó a los objetivos trazados debido a que las madres se muestran muy reacias para exteriorizar sus sentimientos de tristeza y los reprimen, sobre todo cuando están en grupo. Indicaron que solo cuando se encuentran solas pueden llorar o ante alguna persona de confianza, pero en general prefieren no pensar en ello. Se percibió gran dificultad en el reconocimiento de las situaciones que generan tristeza, debido a que cada una ha pasado por diferentes acontecimientos y los que son comunes, como el de la Violencia Familiar, no causan mucha tristeza, algunas dicen que es parte de sus vidas. Al parecer aún existe en las mujeres, un sufrimiento reprimido que de cuando en cuando se manifiesta en sus semblanzas y en el poco dinamismo al momento de realizar estas actividades.

### **Séptima Sesión: «Mucho dolor es recordar»**

El objetivo es motivar la evocación de vivencias fuertes, penosas, desde la infancia a través de expresiones corporales guiadas al compás de ritmos musicales. Estas sesiones se dieron con algunas dificultades debido a la escasa asistencia, sobre todo en la comunidad de Chillama. Se inició con la presentación del significado de «Acontecimiento traumático», brindando algunos ejemplos vividos durante la violencia política a partir de los testimonios señalados en anterior ocasión. Se pidió que realicen los ejercicios de relajaciones aprendidas, no necesariamente con una sola secuencia, sino de manera espontánea. Después se les propuso

otros que implicaron mayor fortaleza en sus movimientos corporales, con el fin de ponerle energía al momento de evocar sus experiencias.

Hubo un momento prudente para que personalmente y en silencio lleven a su memoria diversos episodios relatados en sus testimonios. Se continuó con los ejercicios espontáneos. Se percibió en esta actividad risas por parte de algunas madres, «*Señorita, duelen las piernas...jaja-ja*», «*Oh! es muy difícil*», «*Es bueno hacer estos ejercicios porque relajan los músculos*» (madres de Chillama). «*Lo que recordamos de nuestras experiencias preferimos olvidar porque se siente feo*», «*Yo era niña y no recuerdo mucho*» (madre de Allarpo). Las madres de Atuna guardaron sus comentarios para sí mismas y expresaron entre dientes algunos de ellos, «*Mucho dolor nos causa recordar, más que el dolor a las piernas*», «*Si me recuerdo ahora, me caigo, ya no hago ejercicios, vieja ya soy*», «*¿Para que vamos a recordar las maldades?*», «*Las penas se esconden, no se dicen al viento*». Se culminó la sesión con una secuencia de respiración profunda, agradeciéndoles por su participación y pidiendo que se den muestras de afecto entre sí (abrazos).

En general, en esta sesión, se percibió un gran silencio al momento de invitarlas a la evocación de las situaciones que generaron dolores (traumas) durante la guerra vivida en las tres comunidades. Existe mucha represión de estos acontecimientos. Casi todas se han centrado en el presente y han llevado a su memoria algunos acontecimientos de tristeza familiar (ello se describe debido al silencio que hubo y la falta de expresividad en sus rostros). Algunas, refirieron que son pocos los traumas que recuerdan, o que ya casi no recuerdan nada.

### **Octava Sesión: «Todo es parte de...»**

El objetivo fue fortalecer el buen vivir a través de experiencias personales. Al iniciar la sesión, se informó que era la última actividad de biodanza. Tras el agradecimiento por la asistencia lograda, se presentó nuevamente las secuencias de ejercicios de relajación muscular con las técnicas de respiración. A través de un mensaje grabado con las palabras de un maestro, se les mostró algunas experiencias de «El buen vivir» que es parte de las culturas originarias, como la Anccara de Huanacavelica. «El buen vivir», está ligado a la cosmovisión del mundo, de la vida, se debe buscar la plenitud, lo sublime, lo hermoso que existe en

la naturaleza y se debe convivir con esta naturaleza. Todas las culturas tienen una forma de ver, sentir percibir y proyectarse al mundo. «Los abuelos y abuelas de los pueblos ancestrales hicieron florecer la cultura de la vida inspirados en la expresión del multiuniverso, donde todo está conectado, interrelacionado, nada está fuera, sino por el contrario 'todo es parte de...'; la armonía y equilibrio de uno y del todo es importante para la comunidad, y es parte de cada uno de nosotras. Es importante saber quiénes somos. Como afirma el pueblo aimara: *«debemos reconocer, esclarecer nuestras raíces, recuperar nuestra identidad cultural de herencia ancestral, fortalecerla y mantenerla...»*.

Se puso la música del «El Cóndor Pasa». Las mujeres debían coordinar el movimiento de todo su cuerpo al compás del ritmo escuchado. Se les sugirió que se desplacen en el espacio existente y que dieran los pasos a su voluntad. Algunas se reían; otras permanecían paradas, algo inmóviles. Otras con el «Jajaja...por donde vamos a ir, nos vamos a caer (refiriéndose al desnivel del piso)»; «No se puede, nos vamos a chocar... jajaja» (madres de Allarpo). En la comunidad de Chillama no hubo espacio suficiente para que realicen el desplazamiento, el ambiente de la casa de una de las madres, era pequeño. Algunas dijeron, *«¿Cómo va ser la última vez? Que voy a hacer después?»*, *«Mi cuerpo sigue duro, quiero continuar con la relajación con Ud.»*, *«Mis penas han cambiado un poquito con el baile...»*. Similar situación se presentó en la comunidad de Atuna. Finalizada la sesión, se donó bolsas de yute a cada integrante para sus productos agrícolas.

Algunas observaciones finales de la biodanza, 1) al inicio, las madres que profesan la religión evangélica no podían bailar. Esto motivó cambiar el ritmo de algunos ejercicios. 2) Las mujeres tuvieron mucha resistencia a expresar colectivamente sus vivencias traumáticas o sumamente tristes. 3) Parece que no son conscientes de las experiencias que les producen verdadera alegría, como el caso de las danzas de 'Santiago' que todas aprobaban, y que sus cuerpos en esos momentos no era 'duro'. 4) El tema de la alegría, es la clave para llegar a las experiencias traumáticas.

## **Los pilares de la Resiliencia**

Para reforzar lo iniciado con la actividad de la biodanza, se trabajó igual-

mente con talleres relativos a los pilares de la Resiliencia. Se optó por la misma metodología anterior, una secuencia por lugar.

### 1) Autoestima Colectiva

Se presentó el tema de la Autoestima Colectiva relacionándola con la biodanza. Se promovió la reflexión sobre la autoestima: las respuestas no se hicieron esperar, *«Es quererse una misma»*, *«Es saber que valemos mucho»*, *«No tenemos precio señorita»*, *«Que nadie tiene que humillarnos»*. *«Que debemos defendernos si alguien quiere decirnos que no valemos»*. *«Es poner fuerte nuestro corazón y no aceptar que nadie nos insulte o maltrate»*.

Con estos breves comentarios, se invitó a las participantes a realizar ejercicios y movimientos que conduzcan al estado de relajación a través la técnica de respiración. De fondo musical se colocó la música instrumental sobre la naturaleza, cuyos sonidos evocaban el viento, la lluvia, los ríos, las cascadas, el trinar de los pájaros. Se les invitó a realizar movimientos libres al compás de los sonidos. Se motivó que las mujeres pierdan temor o vergüenza al enfrentarse a algunos cambios, como este momento de formación, entrenamiento personal, por ejemplo. Asimismo, se propició que afloran sentimientos de serenidad, tranquilidad dentro del grupo. Se propuso estos ejercicios debido a que algunas participantes estaban muy rígidas, serias, probablemente con algunos temores. Finalizada la sesión, se les solicitó expresar sus sentimientos. *«Me siento mejor»*, *«Un poco contenta»*, *«Los pajaritos me hicieron olvidar lo que Usted quería»*.

Se entró a otra dinámica titulada *«Nombres y calificativos»*. Todas formaron un círculo. La especialista realizó una breve presentación en quechua que traducido decía: *«Muchas veces damos más importancia a un regalo grande que a uno pequeño. Y otras veces estamos preocupadas por no ser capaces de realizar cosas grandes y dejamos hacer cosas pequeñas, aunque tenga quizá mayor importancia. Ahora, vamos a hacernos un pequeño regalo de alegría a nosotras mismas, cada una se hará su propio regalo; y posteriormente a las demás. Piensen en «algo bonito que me quisiera dar o decir»*. El regalo debe empezar con la misma letra del nombre de cada una de ustedes. Por ejemplo, *«Soy Fidela y estoy*

feliz». Al pronunciar la palabra, también pueden actuar, pueden hacer los movimientos que quieran. Empiecen. Y así sucesivamente se llegó a todas las participantes. La mayoría no supo efectuar la relación a partir de nombres como María, Haydee, Bertolina, Juana y otros.

### «Reconociéndome en mi comunidad»

Sesión de dibujos: Se dio una breve introducción acerca de los momentos agradables que vivieron en la comunidad, haciendo hincapié en que esos momentos acogedores se deben guardar más que los momentos tristes. Se anima a todas; se trata de recordar momentos positivos, «aquellos que nos hicieron sentir feliz». Como dicen algunos especialistas, debemos concentrarnos con intensidad en la capacidad de alegría y felicidad; además, tener presente que cada día somos una persona nueva, una persona diferente. Mucha gente vive con la idea de que siempre son los mismos. Pero desde un punto de vista psicológico y fisiológico, este pensamiento ni siquiera se corresponde con los hechos, ya que nuestro cuerpo, al igual que nuestra mente, está en continuo cambio y renovación. Luego, se reparte a cada participante una hoja de papel y lápices de colores; a continuación, se motiva y se da la indicación para que cada una dibuje un momento agradable en su comunidad. «Es importante que cada mujer esté en el dibujo». Finalizado estos, se pegan en la pared del ambiente, dejando los nombres detrás de cada dibujo. Luego se invita a comentarlos. Esta manera gráfica permitió crear recuerdos libres y sin tensiones. Sirvió para mostrar la autoestima colectiva. Algunos dibujos pueden verse en el Anexo final del libro.

### «El sol brilla en...»

Se pidió a las participantes ponerse de pie formando un círculo con una persona voluntaria en el centro. Se le indicó a esta que gritara muy fuerte la frase «El sol brilla en...», agregándole un color o un artículo de vestir que alguien tenga en el grupo. Por ejemplo, «El sol brilla en todas las que llevan ropa azul» o «El sol brilla en todas las que llevan zapatos de color negro» o «El sol brilla en todas las que tienen sombreros». En ese momento, todas aquellas que tienen esos colores u objetos deben intercarse de lugar. Quien dio el grito inicial buscará tomar el lugar de quienes se han movido, y quien no lo hizo, se pondrá en el centro para

iniciar el otro momento de «El sol brilla en...», señalando otros colores o tipos de vestimenta existentes. Se motivó una tormenta de ideas que se plasmaron en papelógrafos. Las ideas fuerza se tomaron como punto de referencia para iniciar las representaciones simbólicas. Terminado el taller, se procedió a dar las gracias a cada una y se abrazen todas entre sí. Se señaló la importancia del contacto físico para la expresión de emociones y sentimientos.

El eje fue llevar a cabo acciones para la construcción paulatina de relaciones afectivas cada vez más intensas y resilientes, así como la aceptación de sí mismas. Posteriormente se compartió el refrigerio caliente.

### «La muñeca»

Se presentó a las participantes una muñeca de trapo; se dio la indicación señalando que «esta es una pobre muñequita, nadie le muestra afecto, sin embargo, nosotras le haremos muestras de cariño para que la muñequita se sienta bien. Ahora a cada una se le pasará la muñequita y una por una le dirá lo que siente». Una vez que cada participante le brindó palabras de afecto, la facilitadora indicó, «ahora, la muestra de afecto que le hemos hecho a la muñequita la haremos con la persona que se encuentra a la derecha de nosotras», y así va todo el juego. Se incitó a una tormenta de afectos. Las ideas fuerza que salieron de las mismas participantes fueron el punto de referencia para iniciar las representaciones simbólicas. Terminadas las rondas, se procedió a dar las gracias a las presentes, se las invitó a que se pongan de pie y se abrazen una por una y entre todas. Se hizo hincapié en la importancia del contacto físico para la expresión de emociones y sentimientos positivos. Luego se invitó a compartir el refrigerio.

## 2) Satisfacción personal

### «La canasta revuelta»

Las participantes formaron un círculo y la facilitadora quedó al centro, de pie. Les explicó que en el momento que ella señalara a cualquiera diciéndole « ¡Plátano!», ésta debía responder con el nombre de su compañera ubicada a su derecha, por ejemplo« ¡Juana! ». Si le decía, « ¡Naranja!», debía decir el nombre de la que estaba a su izquierda. Quien se equivo-

cara en responder, pasaba al centro y la facilitadora ocupaba su puesto. Pero en el momento que se dijera « ¡Canasta revuelta!», todas cambiaban de lugar y de asiento. En el ínterin, quien estaba al centro debía aprovechar el alboroto para ocupar un sitio libre y quien se quedaba sin lugar, pasaba al centro. Se motivó a una tormenta de ideas. Las ideas fuerza que surgieron valieron como puntos de referencia para efectuar las representaciones simbólicas: « ¡Papa!», « ¡Tomate!», « ¡Limón!», « ¡Fideos!», « naranja », « tunas »,« uvas». Al final, todas se dieron las gracias, se las invitó a ponerse de pie y a abrazarse unas a otras. Se recalco la importancia del contacto físico para la expresión de emociones y sentimientos. Finalmente, se compartió el refrigerio caliente. La idea eje, fue potenciar la seguridad en sí mismas, la auto-eficacia de ellas mismas.

### **«Cosas absurdas»**

Se trató sobre el sentirse bien todas las veces que sea posible como parte de la seguridad emocional que se debe tener o se debe buscar tener. Luego, se motivó al grupo a mencionar cosas absurdas. Por ejemplo, «Hoy me peiné con un arado para voltear la tierra y mi cabello quedó hermoso», «Me encontré con un extraterrestre, esos seres extraños que están por el cielo y me dijo que mi comunidad es hermosa».

Una por una comenzó a decir: «Me amarré el pelo con la soga de mi burro», «Comí la ensalada con la alfalfa de mi cuy», «Los huevos de mi gallina me sirvieron de aretes», «Bailé con el camión de mi compadre», «Los huevos de mi chancho los puse como focos», « Las estrellas de la noche me alumbraron de día», « Me puse de vestido, las alas de mi gallina», «Mi perro y me burro bailaron Santiago», «Con el sol en la cocina, hice mi sopa», «Con las hojas de eucalipto hice mi manta», y así sucesivamente. Al término del juego, en medio de grandes carcajadas, se hicieron comentarios en medio de un clima saludable entre las mujeres señalando que les ayudaba a perder el miedo de hablar en público. Se hizo énfasis en la libertad de hablar, de comunicarse con sus propias ideas, aunque parezcan absurdas para algunas personas.

### **«Una mujer llamada Comunidad»**

Las participantes formaron un círculo y la facilitadora quedó al centro.

Nombró a cada mujer como una parte de su cuerpo: «*Tú, eres mi cabeza; tú, mis brazos; tú, mis piernas; tú, mi cintura; tú mis pies*»; etcétera. Luego cada una tenía que dibujar cada parte de su cuerpo señalado. Se les dio pinceles, témperas y papelógrafo. Finalizado los dibujos, debían armarlo en la pared para que quede como una mujer completa. La facilitadora hizo una comparación de las partes del cuerpo dibujado por cada una de ellas, con la comunidad y cada una de ellas, que al final, hacían parte de la comunidad entera. Así, todas las que viven en esta comunidad, entre hombres, otras mujeres, autoridades y otros ciudadanos son importantes en este lugar.

### 3) “Identidad Cultural ( Yo soy )

Se trabajó la promoción y expresión de la identidad cultural, como parte de las fortalezas intrapsíquicas y las condiciones personales sobre sí mismas. Se tocó el tema, «Recuerdos de mi comunidad». Las participantes formaron un círculo, mencionando los momentos felices que vivió en su comunidad, de cómo era antes su pueblo, en qué cambió y por qué cambio, si fue mejor o no. Se inició con la presentación de cada mujer señalando de qué lugar era, que aspectos positivos veía en su pueblo; qué era lo que más le gustaba. Luego, se le indicó que muestre aspectos positivos similares a lo que veían en su pueblo, hacia su compañera del lado. Así, « Me gusta el sol de mi pueblo, me gusta el cariño de mi vecina», « me gustan sus casas, me gusta la ropa de colores de mi vecina», « me gusta la tranquilidad de mi pueblo, me gusta que mi vecina no es chismosa», « me gusta que haiga mucho verdor, me gusta lo buena que es mi vecina», « me gusta la tierra buena que sirve para sembrar, me gusta que mi vecina tenga mucha familia», y así sucesivamente. Esta sesión buscó fortalecer la identidad personal y colectiva, a través de la alegría y el reconocimiento de ser semejante a sus vecinas. Se expresó además la emoción a través de movimientos corporales de brazos, pies, cintura y cabeza. De manera libre y espontánea, hicieron uso de todas las extremidades. No se dio guía o sugerencia de pasos. Al finalizar la sesión, se invitó a dar muestras de afecto a sus compañeras sin perder el ritmo de la música que pidieron, generalmente «Santiago».

### «Munami Llaqtayta» (Quiero a mi tierra)

Esta dinámica se inició preguntando, «¿Cómo queremos a nuestra tierra?». Se motivó a todas a responder. ¿Qué atractivos posee nuestro pueblo? ¿Es la única con bellezas y riquezas frente a las otras comunidades? En cada hoja de cartulina y con plumones de diferentes colores, cada una escribió: «Ñuqa..... munani llaqtayta» (Yo..... quiero a mi tierra). Cada una debía escribir su nombre en los puntos suspensivos, de tal manera que dijera, «Ñuqa María munani llaqtayta» (Yo María quiero a mi tierra). Luego, se formó un círculo con todas las participantes para que cada una de ellas repita lo que estaba escrito en su cartulina; al mismo tiempo, mencionaba lo que más le gustaba de su comunidad. Cada participación terminó con aplausos, señalando al unísono la belleza y el nombre de su comunidad.

### «Cara a Cara»

Las mujeres formaron un círculo entre parejas colocándose una frente a la otra. En el centro del círculo se puso la facilitadora, quien indicó: «'Cara a cara', todas deben realizar esta acción». Luego dijo, «Ahora ¡De espalda a espalda!». De pronto, señaló, «Todas a cambiar». A esta indicación, todas las participantes, incluyendo la facilitadora, buscaron su nueva pareja; quien se quedó sin esta, tuvo que colocarse en el centro y ser la animadora del grupo. Desde luego, no todas querían serlo. Pasado el juego, se pidió una tormenta de ideas. La idea fuerza que surgió fue el punto de referencia para iniciar la representación simbólica: «Yo te aprecio mucho». Terminadas las actividades, se procedió a dar las gracias a cada una de las presentes, invitándolas a que se pongan de pie y se abracen todas, una por una. Se hizo hincapié en la importancia del contacto físico para la expresión de emociones y sentimientos. Luego, se invitó a todas para compartir el refrigerio.

### «El Turista»

Las participantes forman un círculo; la facilitadora menciona: «A la comunidad de.....llegó un turista y quiere saber qué es lo que puede visitar en la zona, Ahora le diremos a este turista qué lugares de nuestra comunidad puede visitar». Cada una de las mujeres menciona los

atractivos que tienen la zona o la comunidad. De esta manera se buscó valorar la belleza y el sentido de pertenencia de los pobladores.

### «Elaboración de mantas»

Esta dinámica se inició diciendo: «¿Queremos a nuestra tierra?»; se motivó a todas las participantes a responder espontáneamente. Se repartió a cada participante una hoja de papelógrafo y cuatro témperas de diferentes colores. La facilitadora explicó: «en esta hoja dibujarán una manta grande, llenarán todo el papelógrafo, lo harán de la mejor manera, vamos a suponer que lo regalaremos a un ser muy querido». Se dio un tiempo prudente para que elaboren sus trabajos y sin mucha presión. Posteriormente, se efectuó una tormenta de ideas. La idea fuerza que surgió fue «Amo a Secclla». A partir de esta idea se iniciaron las representaciones simbólicas. Finalizada las expresiones, se procedió a dar las gracias a cada una de las presentes, se les invitó a ponerse de pie y a que se abracen todas. Se hizo hincapie en la importancia del contacto físico para la expresión de emociones y sentimientos. Luego se les invitó a compartir el refrigerio.

Posteriormente, se recogieron todos los dibujos y se hicieron las exhibiciones respectivas en los eventos por el Día de la Madre, por el Día de los Derechos Humanos, entre otras festividades.

## 4) Humor Social

El objetivo es reconocer las emociones saludables. Reconocer las ventajas que tiene la risa para la mente y el cuerpo.

Muchas personas afirman que para poder ser feliz hay que ocuparse primero de las desgracias y sufrimientos, dice la terapeuta Reddemann (2003), pero una sencilla experiencia diaria demuestra el hecho de que los problemas se solucionan con mayor facilidad cuando se está de buen humor. Por eso, señala, pacientes como terapeutas debemos ocuparnos de estar en contacto con nuestras fuentes de energía interiores. Ello permitirá tratar con mayor facilidad los horrores del pasado, que de este modo se desvanecerán o integrarán. Para sacar el humor personal, se trabajó con el juego:

## **¡Agarra mi cola!**

A cada participante se le pegó en la espalda cintas de papel, de tal manera que parezcan colas; luego se dio la consigna: «Todas debemos tratar de quitarnos la cola y al mismo tiempo cuidarlas durante cinco minutos; perderá la persona que no tenga cola». Se inició la dinámica y cada mujer trató de cuidar su cola y al mismo tiempo de quitar la cola de las otras. Esta actividad fue muy divertida provocando mucha risa y soltura en cada una.

## **«Asikuspay allin kani»**

Se preparó tarjetas rectangulares, pequeñas, de cartulina del mismo color. En ellas se escribió, «Yo..... asikuspay allin kani». Se dio a cada una, una tarjeta y un plumón. Ellas debían escribir en los puntos suspensivos su nombre y pensar en un animal. Se les dio un tiempo prudente para esto. Una vez escrito todos los nombres y pensado en el animal, se procedió a la presentación final. El resultado fue que cada mujer dijo su nombre, y el animal que señaló quedó como su apellido, por ejemplo, «Yo Simona Cuchi asikuypay allin kani» (Yo, Simona chanchito.....). Aquí fue necesario tener en cuenta a las mujeres que no sabían escribir. Fueron apoyadas por otras mujeres. Lo interesante de este juego fue que el apellido; es decir, el nombre del animal, se mencionara y escribiera en quechua. Las risas estuvieron a todo dar.

## **«Muéstrame tu otra cara»**

Se prepararon tarjetas cuadradas chicas dibujadas con distintas caras de alegría, de tristeza, de admiración, de enojo, etcétera, cada una de ellas repetida tantas veces como el número de personas que integraban cada subgrupo. Cada persona tomó de la bolsa una tarjetita y buscó a sus compañeras para mostrarle la tarjetita haciendo mímica y diciendo, «Muéstrame tu otra cara». Esta dinámica fue muy divertida y llenó de mucha actividad a las integrantes.

## **«Mi cara siempre está alegre»**

Se preparó con anticipación máscaras con una gran sonrisa entre los

labios. Se pidió a cada mujer que se presentara ante el colectivo, colocándose la máscara y mencionando su nombre, indicando lo feliz que se siente y lo feliz que se sentirá siempre. Esta actividad se realiza gritando, bailando o dando saltos de alegría y repitiendo, «Todo tiene solución y por eso soy feliz». Causó mucha revuelta y risotadas. Abrazos finales y refrigerio general.

## 5) Honestidad y ecuanimidad

En esta sesión se buscó sensibilizar a las mujeres con el tema de la honestidad y la serenidad o ecuanimidad, como un valor personal. El sistema de biodanza en esta sesión buscó inducirlas a la introspección acerca de los momentos en los cuales han demostrado honestidad en sus vidas. Si bien es cierto que no se cuenta con una medición cuantificable de los resultados, se invitó a que sus movimientos sean naturales, espontáneos y libres, a pesar que casi todas venían de sus tareas agrícolas y ganaderas. Algunas veces, otras estaban preocupadas por la preparación de la comida en sus casas, y se movían con rapidez. De cuando en cuando la facilitadora preguntaba, ¿Cuándo se fueron a otros lugares en la época de la violencia, fueron honestas? ¿Creen que había honestidad en la época de la violencia?

La mayoría, entre ronda y ronda, respondía que migraron a pesar de ser difícil estar en tierras ajenas, en las peores condiciones. Sin embargo, el ser muy responsables y cumplidas le abrió puertas en esos lugares. Señalaron que este tipo de talleres debería darse a las y los niños de los centros educativos para que sean orientados en sus futuros, para que tengan buen porvenir. No todas las mujeres entendían el significado de la palabra honestidad. Así, una respondió: *«Me recuerdo que había matado mi chanco, vinieron los senderos y tenía que escaparme. No comí mi chanco»*. Otra participante dice que se fue a Acobamba escapándose de la violencia política y tuvo que sufrir con sus hijos. *Muchas hubiéramos desaparecido si continuaba esta situación. «Queríamos quedarnos en nuestro pueblo, pero por honestidad, nos fuimos»*.

## 6) Solidaridad

Al iniciar la sesión se repartieron cintas de colores a cada participante

y se les pidió que entre todas se aten las muñecas con estas cintas, a fin que todas queden ligadas unas a otras por estas cintas. Luego se les invitó a realizar movimientos coordinados y similares entre todas; al principio se les dio ejemplos de algunas secuencias de ejercicios y posteriormente se les pidió que lo hagan por sí mismas. La música que se colocó a pedido de ellas, fue el instrumental de «El Cóndor Pasa», cuyas melodías en algunas secuencias, inducen a la fortaleza en los movimientos. Al finalizar la sesión, se efectuó una secuencia de ejercicios de relajación para disminuir el cansancio, porque la mayoría se acerca en la tarde, después de sus tareas agropecuarias.

Las mujeres de Chillama comentaron lo que están haciendo las autoridades: la loza deportiva. Otras, sobre el reparto de víveres para los comedores populares. Algunas hablaron sobre la organización distrital de mujeres. Comentaron que eso era solidaridad porque iban a defender sus derechos, porque las autoridades no siempre les hacen caso ni toman en cuenta sus opiniones.

### **Avances terapéuticos**

Se fomentó el apoyo sostenido de las familias a favor de las participantes brindándoles información sobre el proceso de fortalecimiento de capacidades resilientes en las mujeres, para crear un ambiente de cooperación al interior de éstas. Aquí, la familia, esposos, hijas, hijos, parientes cercanos, representaron el grupo humano primario más importante, y, se le privilegió con tiempo y encuentros. Buen número de grupos familiares se comprometieron en este proceso, 39 de las 87 participantes a quienes se les visitó en sus domicilios y/o en sus chacras. Para tener algunos resultados tangibles, se realizaron ferias comunales, días festivos, encuentros y eventos con la municipalidad, donde participaron muchas familias y permitió reforzar la confianza ganada en cada lugar. La biodanza y los talleres resilientes también fueron otros métodos lúdicos que permitieron sensibilizar al entorno familiar de las mujeres. Creemos que el apoyo dado a las actoras, colaboró grandemente en superar las vivencias dolorosas guardadas hasta entonces. He aquí algunos casos.

## Con la familia Curi, de la comunidad de Atuna,

Se tuvo reuniones con la familia Curi que cuenta con siete miembros. Ellos vivieron las secuelas de la guerra interna a través de sus familias de origen. Pedro, (37 años), María, (30) años; sus hijos, Alberto (14), Jorge (11), Rosa (9), Rosalba (7), Juana (5), y, María (3).

María, la pareja de Pedro, en los tiempos de convulsión política, cuando aún tenía 10 años, se fue junto con sus padres a la selva central huyendo del terror y el miedo que se había implantado en Secclla, buscando algo de paz. Pero fueron discriminados en tierras ajenas y decidieron retornar a su lugar natal. Es en el retorno que ella conoce a Pedro y decide formar una familia con él. Pedro, manifiesta que durante la época de Sendero Luminoso permaneció junto a sus padres en Atuna, puesto que su tierra natal es esta comunidad, él tenía entonces 15 años. Para esta familia, las décadas pasadas *«fueron momentos muy duros»*.

Cuenta Pedro que,

*«Casi siempre teníamos que comer la cena en los túneles donde era nuestro escondite. Teníamos que huir a esas horas, a las cinco de la tarde más o menos, en plena lluvia y tormentas. Nuestros hijos, aún pequeños, se desesperaban y no podíamos hacer nada, nuestra situación era desesperante. En la actualidad ya es distinto, a pesar de las limitaciones que tenemos en nuestra familia ya podemos pensar en compartir con nuestros hijos lo que tenemos, lo que antes no se podía hacer. SL no me llevó porque mis padres me protegieron, además tenía que cuidarlos a ellos.*

*Estoy seguro que María mejorará, está contenta con las actividades que hace en este proyecto».*

Con esta y otras familias se realizó un encuentro denominado *«Tomando mis alimentos»*. Fue uno de los contactos finales que se efectuaron como mecanismos de diálogo, apoyo y terapia al proceso de sanación de los actores sociales. Para la familia de María y Pedro, este encuentro fue, como una *«pedida de mano»* o el *«festejo del cumpleaños de algún integrante de la familia»*. Se comprometieron los hijos/hijas y esposo a apoyar la mejora de la salud mental de la María (ver Anexo V, Fotografías varias)

## Con la familia Huamantanga, de la comunidad de Chillama

Fermina, de 45 años; su hijo mayor, Juan (22), Nora (17), Rusi (15), Jimena (12), y, Juri (9).

La familia Huamanga, es natural del distrito. Emigró a la selva central durante las décadas de la guerra interna, cuando papá y mamá eran muy jóvenes, nos dice Juan. Se fueron huyendo desde el inicio de la violencia y también de sus padres para poder formar su propia familia. La relación no tenía aceptación de los padres. Estuvieron en la selva durante dos años. En ese tiempo, sus padres les enviaron un mensaje de aceptación de ambos y les solicitaron que retornaran. Pero para ellos, la realidad era otra. Sendero Luminoso y los militares perseguían a las poblaciones originarias aún en la selva central y también en Secclla. Se encontraban entre dos fuegos. «Solo para conocimiento de Uds», nos dice Fermina, y narra su historia «difícil de olvidar»:

*«Los militares llevaron a mi esposo a la base Militar de Julcamarca con la excusa de empujar el carro que estaba en mal estado, puesto que ellos habían sufrido un atentado en el Río Romero y una vez llegado a la base militar a mi esposo y a otros los encerraron y no los dejaron salir durante cuatro días y nosotras, la mujeres, permanecemos en la puerta con temor a que lo desaparezcan, estuvimos en calor y en frío; y muchas veces de hambre, hasta que al fin los dejaron salir».*

Actualmente, la familia Huamantanga, dirigido por Fermina, dice junto con sus hijos, «*Gracias a Dios, porque ahora estamos tranquilos en todos lados*».

Sin embargo, «*Vivo con un poco de tristeza y preocupación porque mi esposo se fue de la casa. Yo dirijo todo ahora y ayudo económicamente a mis hijos. Pero que importa, esa pena me pasará. Estoy contenta también con mi hijo Juan, el mayor porque está en la universidad y ya finaliza. Con los talleres aprendí mucho, me desenvuelvo más y hablo aunque sea más poquito*».

El encuentro «*Tomando mis alimentos*», sirvió para estrechar los sentimientos de confianza entre ellos, Fermina y la institución. Juan, que coincidió que ese día estuviera en su casa, contó que estaba en el último año de Educación. Será profesor. Conoce Lima y quisiera también vivir allí. «*Si me quedo a enseñar en Lima, estaré viniendo siempre a Secclla*

*a ver a mi mamá y a apoyar a mis hermanos, estoy contento por lo que me cuenta mi mamá».*

En las coordinaciones anteriores visitando el hogar de los Huamantanga, Fermina y sus hijos acomodaron lo mejor de sus espacios para este encuentro y para las fotografías de recuerdo que el hijo universitario pidió, «en representación del jefe de hogar» ausente.

### **Familia Terrones, natural de la Comunidad de Chillama**

Jorge, de 48 años, Rosina de 46 años, tienen cinco hijos: Judith (19), Zila (15), Tina (12), Pedro (10) y Mercy (7).

La familia Terrones se formalizó después de los años de violencia política. Es el segundo compromiso de Jorge con Rosina. Así cuenta él:

*«Cuando en los años 80 se dio inicio a la violencia, era joven y muchas veces me secuestraron a sus filas los grupos del Sendero Luminoso. Es a raíz de muchas salidas que tuve que huir hacia la ciudad de Huancayo en salvaguarda de mi vida y de mis familiares, pero también es en este tiempo que perdí a mi padre por culpa de estos grupos sanguinarios, no pude enterrar a mi padre, a la vez también perdí a mi esposa, me quedé viudo con tres hijos. El tiempo era muy difícil, tuve que hacerme cargo de mis hijos, y bueno fue bastante difícil para nosotros acostumbrarnos así. Cuando conocí a Rosina, fue una alegría porque ella me ayudó mucho. Pero ambos vivimos esos momentos feos, huyendo, huyendo».*

Por su parte, Rosina es natural del Centro poblado Ccochatay-Huaraccopata, del distrito de Seclla. Agrega:

*«En los momentos de la violencia política mi situación fue bastante difícil, puesto que mi familia fue de condición humilde y no podíamos irnos fuera de nuestra comunidad, es así que teníamos que dormir casi siempre escondidos, en el campo, por miedo a que vengan de noche y nos maten los terroristas; muchas veces amanecíamos en los cerros con toda la lluvia encima y también en el frío. Sólo cuando conocí a mi esposo, eso me dio seguridad y nos apoyábamos como hasta ahora. El me ayuda mucho junto a mis hijos. Con Uds me sentí bien, me han ayudado a hablar sin miedo, recordando y olvidando al mismo tiempo el pasado».*

Al momento de compartir la mesa de «Tomando mis alimentos», la familia recordó que en la época de la violencia no tenían mucho que comer, solo estaban atentos al momento de la huida, pues en cualquier momento podían venir los militares o los senderistas y debían buscar refugio inmedia-

tamente. Pasaron muchas tensiones. Para solucionar la violencia, toda la población se organizó en rondas campesinas. Solo querían tranquilidad y vivir en paz. Al recordar situaciones de las décadas pasadas, en sus rostros había tristeza, heridas probablemente aún sin cicatrizar.

Jorge, señaló que Secclla está en proceso de cambio, ya cuenta con energía eléctrica, están mejorando las rutas, haciendo pistas, las mujeres tienen ya sus organizaciones, «Aunque el Estado peruano todavía no brinda las atenciones necesarias como mejorar las escuelas, las postas médicas, el trabajo». Menciona que la historia completa de lo que pasaron durante la violencia política, no la conocen sus hijos, y «Es mejor que sea así, aunque todos apoyan a su mamá».

### **Familia Chirinos, de la comunidad de Atuna**

Rosaura, de 45 años, separada, con tres hijos. Nolberto de 27 años, Azucena (20), y Jimena (18). Está contenta, nos saluda con sonrisas, «Buenas tardes Señorita», «Musu allin chisinkuy punchaw ñuqanchikpaq kachun», y dice que está alegre «*porque ha venido apoyo de las gallinas, tengo diez y las voy a volver ponedoras*».

*«He aprendido muchas cosas, jugar por ejemplo. Yo no sabía jugar. Pero no sé por qué me olvido rápido; me duele mi cabeza no sé por qué, me duele desde hace poco, por eso cuando escucho algo, dentro de un rato me olvido y ya no hay nada en mi cabeza. En la época de la violencia todo lo pasé en Chillama, aunque vivo en Atuna. En la época de la violencia política he sufrido, porque dormíamos en otro sitio, en los campos. Participamos en la ronda porque teníamos miedo. Pero ahora ya estamos tranquilos, ya no hay nada, podemos pensar qué vamos hacer mañana. Me alegra que haya paz, porque mis hijos se educan y trabajan tranquilos, antes era todo miedo. Ahora ya hablo con mas tranquilidad, ya no me callo, y hasta canto.*

*Me sentí contenta en los talleres, porque algunas veces en la casa estamos aburridas, tenemos que atender a nuestros hijos, a los animales, ir a la chacra, y eso nomás. Con la visita de Uds, nos apurábamos ha hacer todo para asistir a las charlas, a los juegos. ¿Como haremos ahora si se van?».*

Sus hijas están contentas con el desayuno, no esperaban esto, «*Parece un cumpleaños*», comentaron. «*Apoyaremos a nuestra mamá en todo. No sabíamos que fue muy duro la violencia, pensábamos que mi mamá se quejaba por gusto*», señalaron.

## Familia Tirina, de la comunidad de Atuna

Jenny, de 36 años, madre soltera, con cuatro hijos e hijas: Ruben (16), Jacinta (14), y Mauricia (12). Ella cuenta,

*«Yo participo desde el primer día. Me gustó mucho las reuniones, poder hablar con todas, antes solo hacía mis cosas como aislada, ahora regreso alegre, aunque a veces me molesto, pero se pasa rápido. En los tiempos de terroristas, me fui a Lima con mis padres. Mi mamá no se acostumbrada allá y nos hemos vuelto, En Lima no me acostumbraba. Cuando me fui de aquí, me fui llorando, será porque he nacido aquí. Cuando de Julcamarca miré mi pueblo, empecé a llorar. A Lima nos fuimos por Ayacucho. Llegamos a la casa de mi tía. Ahora yo vivo con mi mamá y mis hijos, soy mama soltera, pero estoy contenta.*

*Antes dormíamos en los cerros, ahora es en la casa. Pero tengo todavía miedo. Cuando hablan de terrorismo, pienso 'me van a matar'. Me da nervios. Cuando estaba en Lima, yo escuchaba que en Secclla habían matado a mis vecinos.*

*En los talleres ya han hablado que todo del terrorismo ya pasó. Eso me ha ayudado. Eso ha hecho que las reuniones que eran los días domingos, me sienta alegre.*

*Estoy contenta también porque el alcalde nos ha ayudado con animales, y el IED nos ha dado gallinas, todas están grandes. Me dieron once gallinas. Ocho ya están poniendo huevos. Con eso me voy a recordar de la 'Resiliente'. También hemos dibujado en un manta, en papelotes grades hemos dibujado sobre nuestro pueblo, la chacra, es la primera vez que dibujo, ja, ja, ja».*

Sus hijos agregaron:

*«Mi mamá está cambiando, anda solo preocupada por sus cursos, ahora le escuchamos cantar un poquito. Ya no se queja que está sola. Ya tiene amigas y no les tiene miedo como otras veces. Eso es bueno, gracias por esta reunión de 'Tomando mis alimentos', no sabíamos que cosa era ».*

## Familia Ramirez, de la comunidad de Chillama

Carmen, tiene 36 años. Tiene dos hijos: Isabel (20) y Jhimy (18).

*«Yo estoy en el grupo desde febrero del 2010. Nos reuníamos todas las señoras y compartíamos momentos de alegría con las diferentes señoritas que venían. Compartíamos nuestras tristezas, porque en la casa siempre renegamos con los hijos y el esposo. En las reuniones uno se olvidaba,*

*aunque sea por un momento. Los temas que hemos tocado en el 'Resiliente' y sobre la violencia política, nos ayudó a conocer la identidad, muchas no sabíamos qué era eso.*

*Yo entendía que Resiliente' era hacer sentir bien, para que nos ayude en algunos aspectos de nuestro pensamiento, a estar bien y tratar a los hijos bien en los hogares, ya que a veces somos muy violentos, porque se ha vivido mucho tiempo en la violencia política en el pueblo. Esto ha sido un apoyo para cada una de las personas.*

*Mi esposo cuenta que antes dormían en las cuevas, cuando alguien avisaba, agarraba su manta y pellejo y se iba a dormir y pasaban la noche, eso me parece que era muy triste. Yo vivo en Chillama hace 13 años por motivos de mi familia. Antes, he sido en las elecciones del 2010, presidenta de la comunidad y la comunidad confía en mí. El cargo es por dos años. Hay madres abandonadas, todavía hay machismos en las mujeres, piensan que toman y dejan a la mujer como quieren; creen que por ser mujeres no toman, hay varias señoras que cuentan que cuando hay corrupción en un hogar, los hombres prefieren a otras. No será mucho pero existe, aunque antes era más. La mayoría de las mujeres tienen uno a siete hijos. Menos mal que las mujeres se dedican a su ganado, a la chacra; la mayoría tiene animales y allí está a tiempo completo, también se tiene que ayudar al esposo. Las mujeres ven también a los hijos, al esposo, nunca se termina de trabajar.*

*Lo que más me gustó de las reuniones 'Resilientes', y me acuerdo de lo que hemos hecho, es la identidad cultural, sobre nuestros chullos (gorras tejidas a mano), aunque ahora estamos olvidando y no damos importancia para utilizar lo nuestro, que es muy bonito y lleno de colores, debemos usar nuestros chullos, no olvidarlo.*

*Estas actividades nos han ayudado a ver la violencia política; nos ha hecho ver la luz del día y la oscuridad. En los talleres nos vendaban los ojos para dibujar, luego dibujábamos sin venda y hemos visto la diferencia de lo que hacemos cuando teníamos los ojos abiertos. Haciendo una comparación con la época de la violencia, estábamos en la oscuridad. Ahora, estamos con la luz. También dibujamos un árbol en papel bulqui; poco a poco nos hemos dado cuenta que esos dibujos no eran por gusto, eran para saber qué significaba y cómo estaban las personas. Poco a poco hemos ido aprendiendo cómo estamos. Los que habían dibujado derecho significaba que iban sobresaliendo. Los que estaban chueco, significaba que estaban muy afectados. Algunas mujeres se ponían a pensar: '¿Cómo estaremos?, ¿Cómo árbol chueco o derecho?'*

Su esposo está fuera de la Comunidad, por eso no asistió. Pero la acompañaron sus hijos, quienes están admirados por 'lo habladora' que está

su mamá y por la reunión de «Toma de alimentos» que inicialmente no sabían que era. Señalan que la ayudarán en todo.

### **Familia Anaya, de la comunidad de Chillama**

Rosa, de 23 años, madre soltera, con dos hijos: Aldo (6) y Lizette (4).

*Dos años participo en 'Resiliente'. Esto nos hace divertir con juegos y me he sentido bien. Hemos conocido el tema de la autoestima, de cómo nos vestimos en nuestra comunidad, nos ha ayudado a conocer cómo nos vestimos y para valorarnos. Aunque ahora ya están olvidando de vestirse como antes, hay nuevas cosas como los buzos.*

*Durante la violencia era bebé, tenía dos o tres años, si habría visto ya no me recordaría. Mi papa y mi mamá se quedaron en la zona. Mi papá y mi mamá me han avisado, dicen que era para tener miedo y dormían en los cerros y en los huecos, tenían que hacer hueco para esconderse debajo de las piedras. En el día iban a las chacras a ver sus animales, y en las noches a los huecos. Mi mamá dice que la mujer sufría, tenía que cuidar a los hijos, cuidar los animales. Si no queremos que vuelva la violencia, tenemos que defendernos. Más bien ahora ya conocemos nuestros derechos, anteriormente las mujeres no éramos valoradas, ahora las mujeres ya ocupan cargos, como las regidoras, y son autoridades, hay confianza entre mujeres y puedes conversar con ellas cuando es autoridad. A veces los varones tienen recelo. Anteriormente solo los varones ocupaban estos cargos. Claro, los varones son como solos, ayudan muy poco, algunas veces son egoístas.*

*Ahora tenemos un poco de tranquilidad, pero estamos en problemas y dificultades con la minería, nuestra agua está contaminada y a nuestros animales está afectando. Del agua todos toman, desde los chicos y grandes, y eso nos hace daño»*

Estuvo presente su mamá y muy contenta de que su hija tenga otras amistades. Es quien la apoya en todo.

## Familia Jara, de la comunidad de Chillama

Alina, de 33 años, madre soletra, con dos hijos, Miriam (15) y Norberto (13)

*«He trabajado con Ustedes dos años, aprendí sobre la respiración, juegos, cantar y también hemos tenido las gallinas. Eso ha sido muy bueno, porque nos sirve para comer, vender, canjear... Era divertido lo que hacíamos; en nuestras casas a veces estamos aburridas, pero cuando salimos podemos reír, por eso pregunto si van a volver. También hemos aprendido sobre cómo debemos vivir en la comunidad, de no pelear, de no tener odio y querernos entre nosotros como comuneros. Antes no éramos valoradas, nuestros papás nos decían 'tú eres mujer, no debes estudiar, anda a pastear los animales'. Solo los varones podían estudiar. Mis hijos están estudiando en el colegio de Tranca,*

*La 'Resiliente' ha servido para los afectados de la violencia política en la época de los terrucos. Me ha servido a mí, porque a mi hermano mayor lo han matado los terrucos, de ahí nos hemos ido a Lima, nos hemos escapado; mi papá ha vuelto y ahí lo han matado, en Allarpo, en nuestra casa. Cuando he hecho los ejercicios, he olvidado un poco. A veces me recuerdo, pero ahora ya estoy olvidando, cuando converso con alguien, cuando se recuerda en grupo, es otra forma. Mi mamá ha muerto, cuando a mi papá lo mataron los terrucos, mi mamá quedó con dolor de cabeza y quedó parálitica, y tuvo derrame cerebral durante tres años y estaba en Allarpo, ella no hablaba, no caminaba. Ya tiene dos años de fallecimiento.*

*Cuando pasaron los terrucos, yo tendría 13 o 14 años, por eso no terminé mi colegio, me he ido a Lima, en Lima ya no pensé en estudiar, más bien mi papá me metió a trabajar, y yo trabajé en casa. Más bien mi papá, cuando estamos tranquilos en Lima, decidió volver y ahí es donde lo matan, y ahí me quedé sola con mi mamá.*

*Tengo mi hermano menor en Lima; él sí acabó su estudio, tengo varios hermanos, pero todos están en Lima, soy la única acá. Era muy feo en esos tiempos; yo tengo miedo todavía. El año pasado apareció una bandera roja en la comunidad de Antamachay y no podía dormir, ya pensaba en irme y mi vida ya no era vida, empezó a aullar el perro y pensé que ya estaba volviendo. Tengo todavía mucho miedo, mucho miedo. Decían que esa gente caminaba, ¡Jesús! ¡Jesús! Rezaba.*

*Yo he visto a mi hermano, lo sacaron de mi casa y lo mataron en mi patio y le cortaron su oreja y se lo llevaron. Vivo en la misma casa porque no hay nadie, tengo que cuidarla. A veces me recuerdo y me pongo pensativa. Al esposo de mi propia hermana también lo mataron y quedó viuda, con cinco hijos pequeños. Ahora ya están grandes, viven en Lima, se lo han*

*llevado. En esos tiempos los senderos se llevaron todos nuestros animales, no teníamos ni una buena frazada para enterrar, no sé qué tipo de personas eran, sin piedad. En esos tiempos no había nada, no había ni luz. Con gente como ustedes me siento muy segura. Menos mal que el alcalde pasa siempre por todas las comunidades revisando como va la gente. Eso también da tranquilidad».*

## **Familia Cercen, de la comunidad de Allarpo**

Alina, de 30 años, con dos hijos, Guillermo (15) y Marisa (13)

*«He participado los dos años, porque era una alegría para mí. A mí me gustó todo lo que hemos cantado, bailado, dibujado. Yo he sido más afectada, por eso me he quedado en cuarto de primaria, en esos años venían los verdes y los senderistas y me sacaban de mi salón, ellos nos preguntaban, ¿De dónde vienen sus profesores? ¿Quiénes aquí mandan? Por eso mi papá y mi mamá se escaparon. A mi papá lo agarraron, luego regresó. Nos dejaron a mí y a mi hermana, porque ya éramos mayorcitas, nos quedamos para cuidar la casa y a mis animales. Cuando me quedé yo andaba escondiéndome, por eso también llegué al varón, me casé a los 15 años, por la violencia política me casé.*

*Los senderos sacaban a nuestros profesores y a las mayorcitas ellos nos quitaban nuestras bolas (se refieren a los bonbones tejidos que se ponen en el cabello), era mucho sufrimiento. Nos sentíamos muy tristes, nos duele cuando nos recordamos. Cuando me preguntan, me apena y me fastidia. Ahora estoy tranquila, aunque no me acuerdo de todo porque he quedado como traumada, porque cuando escucho me olvido, soy olvidadiza, solo cuando anoto, me recuerdo de las cosas. Cuando escucho noticias, hablan que lo han agarrado y me da miedo, no me gustaría que vuelva la violencia. A todas las madres solteras también nos da mucho miedo, porque estamos sin apoyo. Gracias por esta comida, no pensaba que iban a venir, que me iban a despedir así».*

Guillermo y Marisa dijeron, *«Mi mamá está muy contenta ahora. Ya estamos más tranquilos. Cuando se acuerda de mis abuelos, ella se pone a llorar siempre. Pero es diferente. Gracias por esta visita».*

## **Apoyo local**

También, se tuvo encuentros con las autoridades locales en cada comunidad: alcalde distrital, regidores y presidentes comunales, quienes colaboraron con el medio externo amigable a favor de las mujeres. En

el distrito de Seclla, el gobierno Regional organizó un taller de capacitación sobre la siembra de la Quinoa. Asimismo, el alcalde distrital, los regidores y algunos representantes de organizaciones civiles se reunieron con el representante del Fondo Perú-Alemán, que ejecutará la ampliación de la carretera Seclla-Huaraccopata. También realizaron los pagos del programa 'Juntos' a todas las madres beneficiarias.

La subgerencia social de la municipalidad tiene a su cargo la gestión de los Comités del Vaso de Leche y la entrega de los víveres que da el Programa Nacional de Alimentos (PRONAA), del Ministerio de la Mujer. Los regidores tienen como actividad prioritaria dar atención a la población una vez a la semana. Igualmente existe respaldo al trabajo de las organizaciones no gubernamentales que participan con las comunidades en su desarrollo social y material. A través de diferentes talleres, se sensibilizó a las autoridades de la zona sobre la concidición de las mujeres de las tres comunidades para superar las secuelas de la violencia interna de los años pasados. Así, el apoyo concreto de la alcaldía a favor de la salud mental de la población fue construir lozas deportivas para los juegos de niños, jóvenes y adultos. Lograr algunas reparaciones económicas, vía trabajos temporales, a las personas necesitadas. Estas autoridades aceptaron buscar el buen vivir «Allin Kausay» en todas las comunidades y fortalecer la reciente organización femenina del proyecto. Igualmente, en los talleres sobre reparaciones individuales a las personas afectadas por la violencia política, participaron los representantes de la Coordinadora Regional de Organizaciones Afectados por la Violencia Política – CORAVIP - , bajo la presencia del Presidente de Angaraes y del Distrito de Santo Tomás de Pata.

## **La ayuda mutua**

Se identificó a las líderesas comunales y se constituyó un grupo de autoayuda por comunidad, en total tres grupos. Se capacitaron y trabajaron en temáticas de valores, liderazgo, autoestima y técnicas de resolución de conflictos. Estos grupos de ayuda mutua constituyeron en adelante el soporte del plan de sostenibilidad del proyecto. Posteriormente, con ellas mismas, se constituyó la base de una Red de Mujeres Líderes, cuyos objetivos fueron:

- Promover la participación activa de las mujeres en la formulación de proyectos para la posterior presentación al presupuesto participativo.
- Fortalecer la experiencia de formulación de proyectos sobre presupuesto participativo sensible al género, creando las bases para la sostenibilidad del proyecto.
- Promover la construcción de agendas ciudadanas a las cuales se asigne atención y tratamiento para solucionar las necesidades de las personas víctimas de la violencia política.
- Fortalecer la capacidad de la Red para la elaboración de proyectos participativos sensibles al género.
- Promover relaciones de género equitativas, desde lo local, fortaleciendo la participación activa de las mujeres e impulsando el desarrollo de acciones pro-equidad.

La organización de mujeres decidió tener nombre propio, denominándose en quechua «*Rickcharisum*», teniendo como Junta directiva a las siguientes mujeres:

Alejandra Ñawincopa Choquiyaauri, Presidenta, de Seclla  
 Nérida Pariansullca Quispe, Vice presidenta, de Seclla  
 Carmen Espinoza Boza, Tesorera, de Chillama  
 Delia Cuti Mendoza Fiscal, de Seclla  
 Amalia Salinas Quispe Vocal, de Seclla

Vocales de las comunidades:

María Taype Riveros, Vocal, de Tranca  
 Rufina Aparco Huaraca, Vocal, de Huarroccopata  
 Nely Copsinga Arango, Vocal, de Quispicancha  
 Aurora Sánchez Díaz, Vocal de Allarpo  
 Rosa Contreras Melgar, Vocal, de Maray  
 María Taype Huamaní, Vocal, de Eccana  
 Felicitas Sacha Pariansullca, Vocal, de Ccochatay

En múltiples investigaciones se señala que las mujeres juegan un papel clave en la vida de las comunidades rurales, son el motor del desarrollo, dice Mary Braithwaite (1994). Además de su actividad económica, participan activamente en la vida familiar y en la del pueblo. Pero muchas veces, las políticas de desarrollo rural a menudo no reconocen este aporte.

Para Braithwaite, el logro de una estrategia de desarrollo rural depende de la movilización de los conocimientos y de los recursos de todos los ciudadanos y de la puesta en marcha de acciones que respondan a sus necesidades diversas. En cuanto a la eficacia de una gestión de desarrollo, señala que hay dos principios que son esenciales: tener en cuenta la igualdad entre los hombres y las mujeres, y la participación de todas y de todos. Según el carácter patriarcal de la sociedad rural, esta igualdad es un proceso, que desde luego las mujeres rurales vienen conquistando lentamente. De allí la importancia de organizar y fortalecer las redes asociativas que caminan hacia el futuro de empoderamientos sociales y emprendimientos productivos.

### **Canciones y poemas**

A iniciativa de algunas mujeres amantes de la música, se recopilaron canciones y poemas escritos por las participantes como testimonio de sus vidas y el proceso de terapia en la que se involucraron. El primer año se identificaron canciones que expresaban pena, tristeza de los hechos sucedidos durante la época violenta que vivieron. Posteriormente, por la confianza ganada y la soltura adquirida se realizaron grabaciones de esas y otras canciones. Los poemas, representan los testimonios contados. He aquí unas muestras.

Canciones de la comunidad de Quihuay – Atuna :

#### **Qentichawan Pillpintucha Picaflorcito y mariposita**

*Cantado por Fortunato Abregú, en homenaje a su esposa  
quien perdió la vida en manos de Sendero Luminoso en los años 80.*

*«Cachi cahichay maripusachay  
Cachi cahichay maripusachay  
Kikicha llanmanta wañuymaskacoq  
Kikicha llanmanta ripuymaskacoq  
chaynama ñuqapa kuyayanallay  
  
chaynama ñuqapa warmaynallay  
kikicha llanmanta wañuymaskacoq  
kikicha llanmanta wañuymaskacoq»*

«Picaflorcito y mariposita, Picaflorcito y mariposita  
 Busca la muerte por sí solo, busca alejarse por sí mismo  
 Así lo mismo mi amada, busca su muerte de sí misma  
 Así lo mismo mi amada busca, busca su muerte de sí misma».

**Lleno de gozo estoy cantando**

**Waqaychaykim Taytallay**

*Cantado por Juliana Rojas Rivero,  
 de la Comunidad Evangélica*

*Alabanza*

*«Alegremente estoy cantando,  
 Alegremente estoy cantando  
 Porque Dios me ha perdonado,  
 Porque Dios me ha perdonado*

*Alegremente estoy cantando,  
 Alegremente estoy cantando  
 Porque Dios me ha perdonado,  
 Porque Dios me ha perdonado*

*Lleno de gozo estoy cantando,  
 Porque Dios me ha perdonado  
 Lleno de gozo estoy cantando,  
 Porque Dios me ha perdonado».*

**«Hamuy chiriy nillahuaspa » – «Voy a seguirte mi Jesús»**

*Cantado por Julia Cutti Oré, de la Comunidad Evangélica*

*Alabanza*

*«Qatisaqmi rillasaqmi Qatisaqmi  
 rillasaqmi jesusniypa qepallanta  
 señorllaypa jepallanta*

*Jesusllaymi hallaykamullawuan  
 Jesusllaymi hallaykamullawuan*

*hamuy chiriy nillahuaspa*

*Salvasaykim nillawyapa*

*rillasaqmi Qatisaqmi rillasaqmi jesusniypa  
 qepallanta señorllaypa jepallanta»*

**¡Ay tukuchay!**  
**¡Ay Buhito!**

*Cantado por Haydée Morales Oré  
En nombre de las mujeres que perdieron a  
sus seres queridos y buscan justicia.*

*«Hay tukuchay tukuchallay  
Tukullonqach kunanpunchawau  
qaqasikillan purinallay mayupatampi  
pasyanallay tukurullanqach  
kunam punchaw».*

*«Ay tuquito tuquito malagüero  
hoy terminan todas mis andanzas  
bajos los barrancos.*

*Ay tuquito tuquito malagüero  
hoy terminan todas mis aventuras  
bajos los barrancos.  
Mis paseos en las orillas de los ríos  
hoy terminan todo».*

**De la comunidad de allarpo:**

**Allinraq Kachkaptiy**  
**Mientras aún estaba bien**

*Dolores Ayala Cayllahua, de la Comunidad Evangélica*

*«Sanullaraq kachkaptiyimi  
diosnillayqa nillawarqa  
Sanullaraq kachkaptiyimi  
diosnillayqa nillawarqa.*

*waqayniykim hamuchkanña  
sufrenaykim hamuchkanña,  
waqayniykin hamuchkanña  
sufrenaykim hamuchkanña.*

*Cárcellachum suyasunki  
hospitalchum suyasunki  
Cárcellachum suyasunki  
hospitalchum suyasunki*

*Hanaq pacha abogadom  
cárcelmanta orqosunki*

*Hanaq pacha abogadom  
postamanta orqosunki»*

*«Cuando estaba sano mi Dios me decía.*

*Cuando estaba sano mi Dios me decía.*

*Viene tu llanto, viene tu sufrimiento,*

*viene tu llanto, viene tu sufrimiento,*

*La cárcel nomás te esperará,*

*o el hospital te esperará,*

*la cárcel nomás te esperará,*

*el hospital te esperará.*

*Nuestro Divino te salvará de todo sufrimiento,  
nuestro Divino te salvará de todos los males te sacará».*

### **Allarpu Llaqtay Mi pueblo de Allarpo**

*«Ñoqa kachkani Allarpu llaqtamanta*

*ñoqapa sutiymi Aurora,*

*Amigas parientes,*

*estoy triste, vida vida mía,*

*recordando nuestro pasado,*

*recordando nuestros pasados.*

*Recordando nuestra tristeza,*

*recordando nuestra tristeza.*

*Chillama pampapim*

*Allarpu runa wañurqa*

*ocho ronderos wañuykullarqa*

*chaychallata yuyarillaspa*

*mana puñuyta atillanichu*

*chaychallata yuyarillaspa*

*mana puñuyta atillanichu.*

*Icha chaynachu icha manachu*

*vecinoykuna llullakullanichu, Pay».*

*«Yo soy del pueblo de Allarpo,*

*mi nombre es Aurora, amigas, parientes,*

*estoy triste, vida mía,*

*recordando nuestro pasado,*

*recordando nuestro pasado.*

*Recordando nuestra tristesa,*

*recordando nuestra tristeza.*

*En la pampa de Chillama,*

*Allarpo la gente ha muerto,  
ocho ronderos ha muerto,  
eso recordando no puedo dormir,  
eso recordando no puedo dormir  
y no me siento bien. Es así o no vecino?  
o, estoy mintiendo?  
Gracias».*

### **Allarpu Qonqasqa Ilaqta Allarpo, Tierra Olvidada**

*«Ñoqapa sutiymi Edith, en esta oportunidad  
voy a cantar para el Instituto Ecológico  
para el desarrollo.*

*Allarpu Ilaqtachallaypim, waqaylla llakiylla karqa  
chillama Ilaqtachallaypim, waqaylla llakiylla karqa.  
Llapa senderokunam, runamasiyta sipirqa  
Llapa senderokunam, runamasiyta sipirqa;  
Achka wawakunallam, wakchallaña quedarqaku  
achka paisanoykunam, wakchallaña quedarqaku. Pay.*

*«Mi nombre es Edhit, en esta oportunidad  
voy a cantar para el Instituto Ecológico  
Para el Desarrollo.*

*En mi pueblo de Allarpo, hubo mucha muerte,  
en mi pueblo de Chillama, hubo mucha muerte.  
Los senderistas mataron a mis paisanos,  
muchos niños huérfanos, han quedado. Gracias».*

### **1991 Yuyarina wata 1991 año del Recuerdo**

*«Mi nombre es Alejandra,  
yo soy de la comunidad de Allarpo,  
voy a cantar esta canción  
para el Instituto Ecológico para el Desarrollo.*

*Mil novecientos ochenta y nueve vidallay  
sangre caliente pueblo Allarpu,  
Mil novecientos ochenta y nueve vidallay  
sangre caliente pueblo Allarpu.*

*Muchos ronderos pierden la vida vidallay  
Allarpullaypa historiallanpaq,  
Muchos ronderos pierden la vida vidallay  
Allarpullaypa historiallanpaq.*

*Once de mayo día de la madre vidallay  
puka mayullas pampallawanchik,  
Once de mayo día de la madre vidallay  
puka mayullas pampallawanchik.*

*Corre caballo chico lucero  
hawanchikpiñas contrapartinchik,  
Corre caballo chico lucero  
hawanchikpiñas contrapartinchik. Pay».*

*«Mil novecientos ochenta y nueve vidallay,  
sangre caliente pueblo Allarpo,  
Mil novecientos ochenta y nueve vidallay,  
sangre caliente pueblo Allarpo.*

*Muchos ronderos pierden la vida,  
para la historia de mi pueblo de Allarpo.  
Once de mayo día de la madre Vidallay  
en medio de charco de sangre  
Once de mayo día de la madre Vidallay  
en medio de charco de sangre.*

*Corre caballo chico lucero,  
ya nos alcanza nuestro contrario,  
Corre caballo chico lucero,  
ya nos alcanza nuestro contrario».*

## **Hatarisun Levantémonos**

*«Ñoqapa sotiyimi Octavia. Hatarillasun Ilaqtakuna  
hatarillasun pueblokuna, sinvergüenza gobiernoqa  
ñamá ripullanqaña, invergüenza gobiernoqa  
ñamá pasallanqaña.*

*Hatarillasun Ilaqtakuna, hatarillasun pueblokuna,  
sinvergüenza gobiernoqa, ñamá ripullanqaña,  
invergüenza gobiernoqa, ñamá pasallanqaña.*

*Nispanmi chay takikuqku mikuykunata  
ruwarqachispan chay , terrukukunaqa purikuq  
llaqtakunapi, chaytam ñoqa takiykamuni. Pay».*

*«Mi nombre es Octavia,  
Levántense paisanos, levántense hermanos,  
ya está cerca su fin de este gobierno.  
Levántense pueblo, levántense Pueblos,  
ya está cerca su fin, de este gobierno traidor.  
Con estas expresiones, los senderistas juntaban  
a los hombres y planeaban, el fin del gobierno. Gracias».*

### **Jesusllayqa cheyantam munakuwan Jesús si me quiere de verdad**

#### *Alabanza*

*«Ñoqapa sutiymi Victoria  
ñoqam yachani Allarpu llaqtapi.  
Señor jesusllaymi kuyakuqnillayqa,  
Cristo Jesusllaymi kuyakuqnillayqa  
manamá pipas kanchu pay hina kuyaqniyqa,  
manamá pipas kanchu pay hina kuyaqniyqa.  
Chaymi qoni payman tukuy sonqollayta,  
Chaymi qoni payman tokuy sonqollayta.  
Wañoptyi almallayta cieloman pusananpaq,  
Wañoptyi almallayta cieloman pusananpaq. Pay».*

*«Mi nombre es Victoria,  
yo vivo en la comunidad de Allarpo.  
Solo Dios me quiere de verdad,  
solo Jesús es quien me quiere de verdad,  
no hay nadie como Él que ama de verdad.*

*Por eso doy a Él todo mi corazón,  
Por eso doy a Él todo mi corazón  
Cuando un día yo muera  
mi alma va llegar al cielo,  
Cuando un día yo muera  
mi alma va llegar al cielo. Gracias».*

### **Rikchariy wasimasiy Despierta Vecino**

*«Ñoqapa sutiymi Mariana ,  
Rikchariy runamasiy*

*hatariy runamasiy,  
 imaynam punchaw pasachkan  
 imaynam qora chakichkan.  
 Chaynamá wañuy hamuchkan  
 rumichum qam karqanki  
 qaqachum qam karqanki.  
 Diospa nisuusqaykita manaña chaskinaykipaq,  
 Diospa nisuusqaykita manaña chaskinaykipaq. Pay».*

*«Mi nombre es Mariana,  
 Despierta mi hermano, levántate paisano,  
 como el día que pasa , como la yerba se seca.  
 Así viene la muerte, tú no eres de piedra  
 tampoco eres barranco.  
 Para no oír el llamado de nuestro señor,  
 Para no oír el llamado de nuestro señor. Gracias».*

## De la comunidad de Chillama

### **Kuyasqay Ilaqta** **Oh! Tierra querida** Cantado por Elena

*«Oh! tierra querida, pueblo Chillama,  
 en mi corazón siempre llevaré  
 Tu alegría y tu tristeza,  
 todos los años hasta mi muerte  
 Nunca te olvidaré tierra querida  
 nunca te olvidaré pueblo Chillama  
 Hay muchas historias del pueblo Chillama  
 Hay muchas historias del pueblo Chillama  
 Siempre recordamos en danzas y cantos  
 Siempre recordamos en danzas y cantos  
 Mil novecientos noven ti uno,  
 Mil novecientos noven ti uno  
 A las cinco de la mañana once de mayo  
 pierden la vida hasta los niños,  
 las mujeres y los ancianos  
 pierden la vida.  
 Del 2007, 6 de noviembre  
 a las 11 de la mañana  
 pierden la vida los chillaminos».*

## **Fuga**

*«Ichachaynacho ychamanchu  
cocachakintu oja redonda  
hansu yachanki ñuqapa vidayta  
hansu yachanki ñuqapa suertiyta  
sumuchaykita tomaykullaspay wiqechallayta  
milpuykullaspay chay tiempollapi  
waqallarqani tiempollapi waqallarqani  
Ichachaynacho ychamanchu  
cocachakintu oja redonda  
hansu yachanki ñuqapa vidayta  
sumuchaykita tomaykullaspay  
chay tiempollapi waqallarqani  
chay tiempollapi llakiyaqqani».*

### **Chunka hukniyoq Punchaw**

**“Once de Mayo”**

**Cantado por Rosina**

*«Mil novecientos noventa uno watatam,  
once de mayo achikyay punchawman.*

*Chillama llaqta yawarpa hawanpi  
Seqlla distrito yawarpa hawampi  
Chillama llaqtallamantam llapa líder karqa,  
chillama llaqtallamantam llapa líder karqa.*

*chaypim umallirqa Teodoro Laura,  
chaypim umallirqa Lucio Bonzanopas,  
chaypim umallirqa Francisco Lujanpas.*

*Chayna kachkaptinmi chillaminokuna,  
Chayna kachkaptinmi chillaminokuna.*

*Wañuyta tarirqa chillama llaqtapi,  
Wañuyta tarirqa chillama llaqtapi*

*Llapa liderkuna wañusqa kananpaq  
llapa liderkuna chinkasqa kananpaq*

*Chaypim defenderqa huknin kaqnin  
líder kutirachikurqam huknin kaqnin líder! »*

*«En el año mil novecientos noventa y uno,*

*el día once de mayo en la madrugada.*

*El pueblo de Chillama estuvo sobre charco de sangre,  
el distrito de Seqla estuvo sobre charco de sangre.*

*Los dirigentes y líderes que se revelaron contra la subversión  
han sido del pueblo de Chillama  
Encabezaron estas luchas Teodoro Laura,  
Lucio Bonzano y Francisco Luján.*

*En estas circunstancias los chillaminos  
pierden la vida en defensa de su vida,  
en defensa de sus derechos fundamentales.*

*Muchos líderes y dirigentes campesinos  
ofrecieron su vida, en defensa del estado peruano.*

*Otros defendieron su vida y de sus prójimos  
hoy viven en Chillama».*

### **Yawar Mayu Río de Sangre**

*Cantado por Eduardo Laura Bonzano,  
niño huérfano en busca del cariño de sus padres*

*«Sasayllallata qespirqamuptiy,  
Lircay qasata qespirqamuptiy  
yawar mayullam correllachkasqa  
chillamallay pampachallapi  
balakunam toqyallachkarqa.*

*Mutuy pampallay pampachallapi,  
Chayarqamuspay qawaykuptiyqa,  
Chayarqamuspay qawaykuptiyqa  
Kuyay taytaytam sipirullasqa  
Kuyay mamaytam chinkarqachisqa,*

*Maytaq mamayta tarillanichu  
maytaq taytayta tarillanichu  
runapa wasinpi purillaspaypas,*

*runapa llaqtanpi pasyallaspaypas  
Mamallay hina kuyaqniytaqa  
taytallay hina waylluqniytaqa».*

*«Cuando aparecí a Sasaylla cuando  
aparecí a Lircay Qasa.*

*En Mutuy Pampa  
ya se había derramado sangre.*

*En medio de tanta balacera  
en el corazón de Chillama, Mutuy Pampa.  
Al llegar a Mutuy Pampa  
eché de menos a mis padres.*

*Para entonces ya mi padre estaba muerto,  
mi madre estaba como desaparecida.  
Dónde está mi madre que no puedo encontrar  
dónde se fue mi padre que no puedo encontrar.  
A pesar que camino de pueblo en pueblo  
no puedo hallar el cariño de mis padres,  
ellos sí me querían».*

**Chillama Ilaqta sumaq Ilaqta  
Cantado por Domitila Laura Bonzano**

*«Chillama Ilaqta sumaq Ilaqta,  
Chillama Ilaqta sumaq Ilaqta  
Qanmi yachanki ñoqapa vidayta  
Qanmi yachanki ñoqapa suertiyta  
Año mil nueve pasaqhuatata  
pasaqhuatata huañuylla carqa chillama Ilaqta chaupichallampi  
mutuyypampallay pampachallapi  
Chisinkuy pacha horachallata, Chisinkuy pacha horachallata  
Llaqtachallayqa hucmanllaykurqa, yachasqallayqa hukmanllaykurqa  
Alloqochallañan haullakullarqa chiki tukullam waqarikura  
Ymallañataq pasanqa nini qaykallañataq sasanqa nini  
Hachijiy pacha soqta horatam, Hachijiy pacha soqta horatam  
Huasillaymanta lloqsiykurani camallaymanta qatarirani  
Camallymanta qatariykuptiy huasillaymanta lloqsirykuptiy  
Balallañataq turyallachkarsa bomba Ilañataq tapaykuchkasqa».*

*«Chillama pueblo hermoso, tú eres testigo de mi vida,  
tú eres testigo de mi suerte.*

*El año mil novecientos noven ti nueve,  
hubo muerte en el corazón del pueblo de chillama.*

*En el lugar denominada Mutuy Pampa  
Al atardecer de un día,  
atardecer de un día, mi pueblo presentía una desgracia.*

*Sólo se oía ladrado de perros,*

*el ruido de un búho malagüero.  
Presentía una desgracia en mi pueblo,  
me pregunté qué desgracia va a ocurrir.*

*A las cinco de la madrugada,  
a las cinco de la madrugada,  
Salí de mi casa me desperté en mi cama.*

*Cuando me desperté,  
cuando Salí de mi casa,  
ya estaba corriendo bala  
sólo se oía sonido de bombas y balas  
para entonces muchos chillaminos perdieron la vida.  
Mi pueblo estuvo bañado en un charco de sangre».*

### **Llaqtallaykuna Mis Pueblos**

*Cantado por Romualdo*

*«Pobre runalla wañullananpaq  
vidallay  
hayka watachá chayllay wata karqa  
vidallay  
llaqta runalla chinkallananpaq  
vidallay!  
Pueblo Chillama, Allarpo, Atuna,  
vidallay».*

*«Aquellos pueblos de tantos recuerdos,  
Vidallay  
Pueblo Chillama, Allarpo, Atuna,  
vidallay  
aquellos pueblos de tantos recuerdos.  
Once de mayo año 91,  
vidallay  
donde murieron muchos campesinos,  
vidallay,  
1991 vidallay  
donde murieron muchos campesinos,  
vidallay  
Pueblo Chillama ocho ronderos,  
vidallay  
pueblo Atuna nueve ronderos,  
vidallay*

*Pueblo Chillama ocho ronderos,  
vidallay  
pueblo Atuna nueve ronderos,  
vidallay  
A las cinco de la madrugada,  
Vidallay  
sangre caliente en pueblo Chillama,  
A las cinco de la madrugada,  
vidallay  
sangre caliente en pueblo Atuna,  
Que cosas trae este año  
donde mueren mucha gente pobre,  
¡qué año es este donde muere la gente del pueblo! »*

*Nota: La palabra «Vidallay» en quechua es una arenga «Vamos fuerza»*

### ***Kuyasqay Ilaqta”***

#### ***Oh Tierra Querida***

*Cantado por Elena.*

*Oh tierra querida pueblo chillama,  
en mi corazón siempre te llevaré  
Tu alegría y tu tristeza,  
todos los años hasta mi muerte.  
Nunca te olvidaré tierra querida,  
nunca te olvidaré pueblo chillama  
Hay muchas historias del pueblo chillama  
Hay muchas historias del pueblo chillama  
Siempre recordamos en danzas y cantos  
Siempre recordamos en danzas y cantos  
Mil novecientos noventa y uno,  
Mil novecientos noventa y uno  
A las cinco de la mañana once de mayo  
pierden la vida hasta los niños,  
las mujeres y los ancianos pierden la vida  
Del 2007, 6 de noviembre a las 11 de la mañana  
pierden la vida los chillaminos*

#### ***Fuga:***

*Icha chaynachu icha manchu  
cocacha kintu hoja redonda*

*qamsi yachanki ñoqapa vidayta  
qamsi yachanki ñoqapa suertiyta  
sumuchaykita tomaykullaspay  
weqechallayta milpuykullaspay  
chay tiempollapi waqallarqani chay  
tiempollapi waqallarqani*

*Icha chaynachu icha manchu  
cocacha kintu hoja redonda  
qamsi yachanki ñoqapa vidayta  
sumuchaykita tomaykullaspay  
chay tiempollapi waqallarqani  
Chay tiempollapi llakillarqani.*

*.Es así o no hojita redonda de la Coca,  
Tú eres testigo de mi vida,  
tú eres testigo de mi suerte  
Bebiendo tú corazón y tus lágrimas  
sufrí en esos tiempos.*

*Es así o no hojita redonda de la Coca  
Tú eres testigo de mi vida,  
Bebiendo tus lágrimas lloré en esos tiempos.*

## Poemas hecho testimonios

### ***Nos cuidaban los ronderos***

Berta, de la comunidad de Quihuay- Atuna

*«Antes a las tres de la tarde cocinábamos y ya teníamos que escapar a los cuevas donde dormíamos. Teníamos que amanecer en los hoyos siempre, nos cuidaban los ronderos hacían guardia durante la noche. Durante la noche por temor permanecíamos en vela sin poder dormir. Mis padres y mis tíos masticaban su coca con temor y esperábamos el amanecer.*

*Ahora estamos tranquilos, ya no es como antes. Las matanzas ya no son como antes. Ahora es felicidad, tranquilo estamos. Más antes hemos estado traumatados con nuestros hijos y nosotros mismos. Ahora tranquilo vivimos».*

Quechua:

*«Puntata las tres de la tardemanta, punchay yanokuspayku escapaq kaniku uchkucunaman,*

*Ochkupi puñoq kaniku roderokuna cuidawuaqku. Tutakuna manchakus-*

*payku tiyaq kaniku papay tiyoukuna cocata acuspamku tiyaqku machacuyllawuanña tiyaq kaniku.*

*Ñoqapa sutiymi Morales Ore Aydee, Kunanqa yachachkanico trankilunian manañam puntata hinañacho chay.*

*Matanzapas imapas kunaqa mas felicidad hauwkañam caysallanico, mañan puntata hinañachu hasta traomado hiñan caranico wuawyakupas kikiykupas. Kunanqa haukañam felicidad piñam yachaniku manañan punta tiempota hinachachu yma manchakuykunapas. Tukukurun».*

## **A todos los habían matado**

*Irene, de la comunidad de Allarpo.*

*«Mi nombre es Irene Cutti Ayala. En la época del terrorismo cuando empezó, nos empezaron a reunir a todos, eran muy mandones y a todos lo empezaron a matar.*

*Después, en las conectas, en los huecos lo botaban; a los que habíamos sobrado en nuestras casas, nos encontrábamos asustados.*

*Luego para pedir la pacificación, hemos ido a la comunidad de Ccochatay. Yo estaba preso, por eso a la ronda he entrado. Cuando fui a Chillama a saber de mi familia, a todos los habían matado».*

**Quechua:**

*«Ñoqapa sutiymi Irene Cutti Ayalaj Terrocokuna yaykumuwuaspankum llapaykuta hoñoykwaspankum llapa mandokunata qoñokuykura chayman sumllam llapa runakunata sipiwuarako.*

*Hinaspam wayqokunapi ochkukunapi pochoq kanico manañan wasiykupiqa manchakuymanta.*

*Chaymantañataqmi pasificacióman yaykunaykupaq ñoqayku hanay ccochatayman riranico chaypim ñoqa preso karani, chaymi rondaman yaykuranico, ultimopiqa chillamapi yachapakuptiyky lliuy familiaykuanata sipiykura.*

*Tukurun».*

## **Ha desaparecido del cerro**

*Domitila, de la comunidad de Allarpo.*

*«Mi nombre es Domitila. En el tiempo del senderista, mucho sufríamos.*

*En medio de los cerros caminábamos cargando nuestras camas, en mucho frío, sin comer como a estas horas, estábamos andando en medio de los cerros.*

*Asímismo, a mi esposo lo han llevado cuando ellos lo obligaron y ha desaparecido del cerro.*

*Se salvó de la muerte, ha sido tiempos difíciles».*

*Quechua:*

*«Ñoqapa sutiymi Domitila senderista tiempopi emergencia tiempopi tanta sufriranico.*

*Tokuy ranra chaupinim puriraniko kamayco qepikusqa chirikunapi tantotam sufriranico mana mikusqakuna kunaqinaqa ña puron ranra chaupinkunapiña caq canico.*

*Lo mismo llataq chaynallataqmi señorniytapas kayna aparqorqa chayna kaykuna obligaykuptinmi chaymanta orqomanta chinkarura.*

*Wuañoypa patanmantam paypas libracamurqa maiya sasachakuy tiempoqa.*

*Turukun».*

### **Casi lo han matado**

*Paulina, de la comunidad de Allarpo.*

*«Antes, cuando estaba chiquita, los senderistas entraron aquí, a Allarpo. Lo llevó a mi papá hacia Toroqocha. De Toroqocha lo han llevado los senderos. Y de ahí, los de Buenavista lo han llevado a Lircay, casi lo han matado a mi papá; de ahí había escapado. A las tres de la mañana, después de tres días, llegó mi papá sin ropa, sin nada a mi casa».*

*Quechua:*

*«Ñoqapa sutiymi Fortunato pariansullca Abregu, willkusaq ari kay peligropim sufriraniku anchata tukuy purunkunapi.*

*Parapi mana parapi avecesqa puñoqkaniko unavez sotoysotoypas llaky vidam cara.*

*Tukurun».*

### **Eramos muy pequeñitos**

*Irene, de la Comunidad de Allarpo*

*«En el tiempo del terrorismo éramos muy tiernos aún, con mi mamá y mi papá, andábamos en la base de los árboles, durmiendo en los montes.*

*A mi papá lo buscaban para matarlo por eso se fue, cuando regresó aún era muy perseguido, lo llevaron como preso a Julcamarca.*

*Éramos muy pequeñitos aún, llorábamos mucho cuando a mi padre lo apresaron».*

### **Quechua:**

*«Terruku tiempopim taksa warmakunallaraq karqaniku mamay papaywanmi, sacha sikinkunapi puriq kaniku montekunapi puñustin.*

*Papaytam maskarqaku una vez sipinankupaq chaymi viajeta ripukurqa hinaptinpas kutirqamuptin puraminti perseguisqa karqa hasta presokunatam, hasta Julcamarcakama aparqaku hinaptinmi kayna uñachakuna karqaniku, ñoqayku puraminti waqraq kaniku papallayta presota apaptinku. Tukurun».*

## ANEXOS

---



**Anexo Parte I**  
**Cuadro 1**  
**Perú 1981 - 1993**  
**Evolución de la tasa de analfabetismo\* por sexo y área**

	1981	1985	1993
Total	18,1	16,6	12,8
Hombres	9,9	8,8	7,1
Mujeres	26,1	23,9	18,3
Urbana	8,1	6,2	6,7
Hombres	3,6	2,5	3,4
Mujeres	12,5	9,6	9,8
Rural	39,6	36	29,8
Hombres	23,2	20,3	17
Mujeres	55,8	51,6	42,9

Fuente: INEI. Censos Nacionales 1981 y 1993. INE.  
 Encuesta Nacional sobre Medición de Niveles de Vida.  
 Enniv (1985- 1986).

**Cuadro 2**  
**Perú 1981 - 1991**  
**Tasa de analfabetismo \* por grupos de edad y sexo**

	Hombres	Mujeres
1981		
15-19	3,4	8,9
20-24	3,5	11,7
25-29	4,5	16,1
30-34	6,3	21,9
35-39	9,7	31,8
40 y más	19,6	45,9
1991 a!		
15-19	0,5	2,2
20-29	2,4	7,2
30-44	6,3	26,9
45-49	4,6	16,5
50 y más	10,2	25,1

La información de 1991 no es censal y en la muestra se omiten algunas zonas (de costa rural sierra rural en zonas de emergencia y selva) que elevarían la tasa de analfabetismo.

Fuente: INEI. Censo Nacional de 1981. Cuánto, Encuesta Nacional sobre Medición de Niveles de Vida. Enniv 1991.

**Cuadro 3**  
**Perú: 1970 - 1990**  
**Índice del gasto en Educación, relación con el gasto del Gobierno Central y el PBI (%)**

<b>Años</b>	<b>Gasto total (1979=100)</b>	<b>Gasto Educac. (1979=100)</b>	<b>Educac/G. total (%)</b>	<b>Educac/PBI (%)</b>	<b>Índice de Gasto Per cápita 1/ (1979=100)</b>
1970	59,5	91,4	18,8	3,2	1365
1971	67	98,5	18	3,3	140,3
1972	71,1	107,3	18,5	3,5	145
1973	82,4	124,8	18,6	3,7	157,3
1974	83,7	120	18,2	3,4	149,5
1975	90,1	128,6	17,5	3,5	146,2
1976	90,4	124,1	16,8	3,4	134
1977	99,4	110,6	13,7	3,1	115,4
1978	101,4	96,1	11,6	2,6	96,8
1979	100	100	12,3	2,5	100
1980	121,2	130,5	13,2	3	128,1
1981	114,8	139,1	14,9	3,2	131,1
1982	111,4	124,7	13,7	2,9	111,3
1983	111,3	109,4	12,1	3	95,7
1984	117,2	113,3	11,9	2,9	96,1
1985	116	111,4	11,8	2,8	92,3
1986	112,9	150,5	16,4	3,5	119,7
1987	103,7	106,7	12,6	2,3	82,7
1988	73,7	88	15,7	2,4	66,2
1989	51	64,7	15,6	2,4	47,2
1990	44,3	40,9	11,3	1,9	28,9

1/ Se refiere al gasto en educación en relación a los alumnos matriculados en todos los niveles de educación pública escolarizada. Se considera el gasto total del sector, lo cual incluye el presupuesto de las universidades y las instituciones públicas del sector. Fuente: Banco Central de Reserva del Perú (BCRP). Gerencia de Estudios Económicos, Departamento de Estudios del Sector Social: Estrategias de alivio de la pobreza. Documento N°. 2. Pág. 34. Lima, Abril de 1993.

**Cuadro 4**  
**Perú 1980 - 1991**  
**Gasto Público en Salud (en millones de soles)???**

<b>Año</b>	<b>Gasto Salud a/</b>	<b>Gasto en Salud b/Gasto Total</b>	<b>Gasto en Salud/ PBI</b>
1980	41	4.8	1.12
1981	42	5.1	1.09
1982	34	4.4	0.9
1983	34	4.3	1.01
1984	36	4.3	1.01
1985	36	4.4	1
1986	38	4.7	0.95
1987	35	4.8	0.82
1988	24	4.9	0.62
1989	15	4.4	0.44
1990	11	3.6	0.33
1991 b/	11	4.4	0.31

a/Nuevos Soles de 1979. b/ Datos Preliminares del año 1991

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú. Perú: Compendio Estadístico del Sector Público no Financiero. INEI. Perú: Compendio Estadístico 1990-1991.

**Cuadro 5**  
**Lima Metropolitana 1980-1983-1989-1993 (\*)**  
**Alcaldes distritales según sexo**

<b>Elecciones municipales</b>	<b>Varones</b>		<b>Mujeres</b>		<b>Total</b>	
		<b>%</b>		<b>%</b>		<b>%</b>
1980	37	97,4	1	2,6	38	100
1983	36	90	4	10	40	100
1989	38	90,5	4	9,5	42	100
1993	38	88,4	5	11,6	43	100

(\*) El Jurado Nacional de Elecciones no tiene información del año 1986 y los datos que aparecen publicados en CUÁNTO 1992 no están desagregados por sexo. El territorio huancavelicano

**Anexos - Parte II****Anexo 1****Autoridades locales de la Provincia de Angaraes - 2011-2014**

<b>Distrito</b>	<b>Alcaldes (12) (11 varones, 1 mujer)</b>	<b>Regidores (64) (14 mujeres, 50 varones)</b>	
1) Lircay	Ramiro Guzmán Ibáñez	1	Oscar Zorrilla Cabrera
		2	Orlando Valenzuela Oré
		3	Edgar Cárdenas Criales
		4	Esther Juana Quispe Huincho
		5	Vicente Torres Buendía
		6	León Hurtado Huincho
		7	Elma Abregú Zevallos
		8	Enrique Rigoberto Cámac Ojeda
		9	César Zorrilla Llancari
2) Anchonga	Adrián Urbina Machuca	1	Julio Unocc Machuca
		2	Máximo Huarancca Belito
		3	Rodrigo Enríquez Vargas
		4	Norma Sánchez Pérez
		5	Teófilo Huarancca Salazar
3) Callanmarca	Serapio Areche Astupillo	1	Carlos Hugo Cuba Leiva
		2	Victor Ccanto Areche
		3	Alberto Yguavel Espeza
		4	Rufina Laura Canchanya
		5	Esteban Morocho Sedano
4) Ccochaccasa	Alejandro Taipe Huaira	1	Delfín Pérez Taipe
		2	Maximino Sanchez Huamán
		3	Mariano Huamán Aparco
		4	Margarita Taipe Javier
		5	Máximo Ichpas De La Cruz
5) Chincho	Rubén Quispe De La Cruz	1	Demetrio Saavedra Córdova
		2	Roger De La Cruz Aroni
		3	Oscar Fortunato Amao Polo
		4	Rosa Edelza Gómez Yupanqui
		5	Wilber Ayala Villanueva
6) Congalla	Teodoro Huanachin Pomatay	1	Plinio Lliuyacc León
		2	Claudio Quispe Sullca
		3	Raúl Cabrerías Villanueva
		4	Vaneza Bartolo Archi
		5	Pablo Lliuyacc Cuchula
7) Huallay-Grande	Máximo Antonio Llancari	1	Filomeno Huarcaya Yauri
		2	Faustino Yauri Yauri
		3	Rubén Unocc Chocce
		4	Marissa Luján Gutiérrez
		5	Ronal Lapa Yauri
8) Huanca-Huanca	Santiago Tito García	1	Mercedes Anyaipoma Chumbes De Cuba
		2	Alfonso Vargas Marcañaupa
		3	Bonifacio Lapa Huamán
		4	Marcelino Angulo Jose
		5	Amador Bellido Laura
9) Julcamarca	Exaltación Laura Conga	1	Pedro Pascual Arotoma Sánchez
		2	Jesús Pascual Huanachin Quispe
		3	Sonia Esther Villanueva Ayala
		4	María Elena Mendoza Canales
		5	Fidencio Rufino Toro Aroni

10) San Antonio De Antaparco	Urbano Gregorio Ircañaupa Huarcaya	1	José Conga Taipe
		2	Florentino Elifio Ramos Huamaní
		3	Edrael Alarcón Huarcaya
		4	Macrina Pariona Córdova
		5	Valentín Ramos Yangali
11) Santo Tomás De Pata	Valeriano Máximo Rojas Sánchez	1	Heladio Vargas Huayhua
		2	Wilder Eduardo Tello Sánchez
		3	Delia Curi Ochoa
		4	Rómulo Meza Huamaní
		5	Favio Vallejo Ochoa
12) Seclla	José Luis Cosinga Valenzuela	1	Juan Alberto Eslava Huamaní
		2	Adrián Gálvez Romani
		3	Hilda Marleni Cutti Osorio
		4	Hugo Rodríguez Cuadros
		5	Jorge Vargas Laura
Total: 76 autoridades, 15 mujeres, 61 varones			

Fuente: Instituto Peruano de Administración Municipal. IPAM, 2012  
<http://muniperu.net/huancavelica>

### Anexo 3 Cuadro A Superficie Territorial, III Cenagro

Provincia /Distrito	Nº Unid. Agropecuario	Total	Superficie Agrícola			Superficie no agrícola					
			Total	Bajo riego	En seco	Total	Pastos naturales			Montes/Bosques	Otras tierras
							Total	Manejado	No manejado		
Angaraes	9,253	113,416.7	17,931,38	2,533.97	15,397.41	95,485.3	69,960.36	361.55	69,598.81	12,030.61	13,494.32
Secclla	667	14,261.27	1,329.93	618.98	710.95	12,931.34	12,030.35	2.87	12,027.48	451.06	449.93

Fuente: III Censo Nacional Agropecuario

### Cuadro B Recursos Agropecuarios

Zonas Agroecológicas	Recursos Agrícolas	Recursos Ganaderos	Recursos Forestales
<b>Zona Alta:</b> Anatamachay, Rupascchhuasi, Quispiscancha Ccochatay Pucamaray	Papas nativas, olluco, mashua, oca, cebada, avena.	Ovino, alpaca, llamas equinos, vicuña.	Ichu, Quinuales.
<b>Zona Media:</b> Atuna, Chillama, Allarpo, Tranca, Huaracopata	Papa, arveja, maíz, trigo, oca, avena, haba, mashua, quinua, kiwicha, linaza, alfalfa, hortalizas.	Ovino, vacuno, equino, caprino y animales menores.	Eucaliptos, arrayán, quinuales, permentina, mutuy, quiswar, qeñua, guinda, chachas.
<b>Zona Baja:</b> Secclla, Eccana y Maray	Papa, arveja, maíz, trigo, avena, cebada, haba, quinua, kiwicha, linaza, alfalfa, hortalizas, pastos, y frutales: guinda, tumbo, puru puru.	Caprino, vacuno, ovino, equino, animales menores y aves de corral.	Eucalipto, aliso, molle, chilca, tuna, cabuya.

Fuente: Elaboración propia, 2011

### Cuadro C

Sistema de riego	Número de usuarios	Tenencia de Tierra			Cultivos bajo riego				
		Total de Habitan.	Riego por Habi.	Desc. por Habita.	Maíz	Alfalfa	Trigo	Cebada	Hortalizas
Chaccoscca	149	25,16	22,57	2,57	21,90	0,78	0,51	0,06	0,19
Atuna	340	38,42	36,80	1,62	36,47	0,25			0,08
Chillama	151	20,07	17,94	2,13	17,63	0,31			

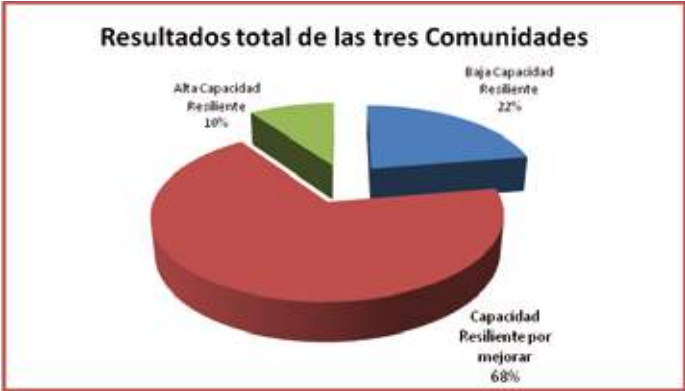
#### **Anexo 4**

### **Comunidades participantes en el Proyecto de Resiliencia**

<b>Comunidad/Lugar</b>	<b>Participantes</b>
Chillama • Motoipampa • Oficina • Pampa del Arco	13 8 6
Atuna • Balcón • Quihuay	5 15
Allarpo • Zona Baja baja • Zona media • Zona Alta	9 11 20
Total	87

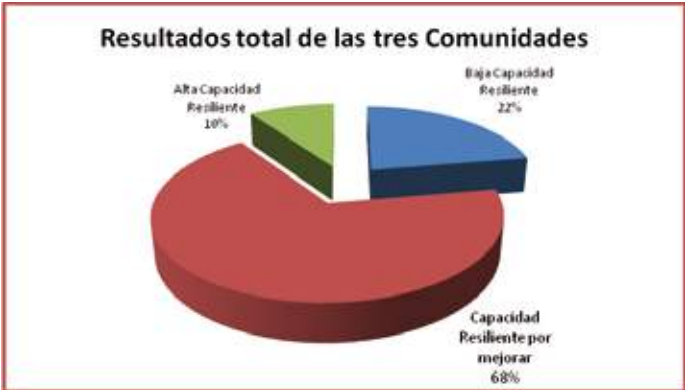
Fuente: Elaboración propia, 2011

Cuadro 23



Fuente: IED, 2011

Cuadro 23

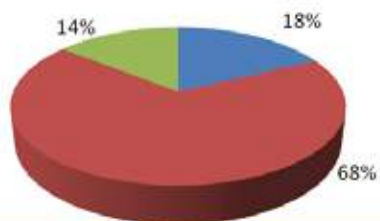


Fuente: IED, 2011

**Gráfico 39**  
**Niveles de Resiliencia**

**Resultados de la Comunidad de Atuna**

■ Baja Capacidad Resiliente      ■ Capacidad Resiliente por mejorar  
■ Alta Capacidad Resiliente



Fuente: IED, 2011



## BIBLIOGRAFIA

ALIZALDE, A (Coord.)

2000 *Escenarios femeninos. Diálogos y controversias*, Lumen, Buenos Aires.

ALIZALDE, A (Coord.) y HERNANDEZ, R

2000 *Identidad femenina y trauma transgeneracional*, Lumen, Buenos Aires.

ALTHUSSER, L

1988 *Ideología y Aparatos Ideológicos de Estado*, Nueva Visión, Buenos Aires.

ALTHUSSER, L

1992 *El porvenir es largo. Los hechos*, Destín, Barcelona.

APARCANA, F y ECHEGARAY, MI

2011 *Situación de la mujer rural en el Perú: BOLETÍN INFORMATIVO 2011*, 15 de octubre, Día Mundial de la Mujer Rural, MIMDES, Lima, disponible en: <http://www.mimdes.gob.pe/files/DIRECCIONES/DGM/boletinmujer2011.pdf>

BARO, M

1989 *Psicología Social de la Guerra: Trauma y Terapia*, UCA, San Salvador.

BECK, U

1998 *La sociedad del riesgo*. Paidós, Barcelona.

BLONDET, C y MONTERO, C

1994 *La situación de la mujer en el Perú: 1980-1994*, Documento de Trabajo 68, Serie Estudios de Género, IEP, Lima.

BORDO, L

2010 *Remembranzas: Magda Benavides Morales*, 15 de febrero. <<http://luisernestobordocarmona.blogspot.com/2010/02/remembranzasmagda-benavides-morales.html>>

BRAITHWAITE, M

S/F *Mujeres, igualdad de oportunidades y desarrollo rural*. Biblioteca Rural, Dirección General de Agricultura, CE. <http://ec.europa.eu/agriculture/rur/leader2/rural-es/biblio/women/art03.htm>

BORI, C

*La producción del cuerpo en Michel Foucault*. [http://www.elseminario.com.ar/Estudiantes/Bori\\_Cuerpo.htm](http://www.elseminario.com.ar/Estudiantes/Bori_Cuerpo.htm)

CACERES, A

1999 *La figura del cuerpo en el poder del género: una aproximación a la escritura de Diamela Eltit* en [http://www.upa.cl/etcetera/4/4\\_1.pdf](http://www.upa.cl/etcetera/4/4_1.pdf). Revista Cetera n°3.

CASTELLON, R y LAPLANTE, L

2005 *Los afectados por el conflicto armado interno del Perú. Exigiendo el derecho a la salud mental*, CIES, Observatorio del derecho a la salud, Lima.

CENTRO DE PROMOCION Y DESARROLLO POBLACIONAL

1998 *Diagnóstico de Desplazados en Ayacucho 1993-1997 Héroes sin Nombre*, Convenio CEPRODEP-PRODEV-PAR-UNION EUROPEA.

CENTRO DE DESARROLLO ANDINO RURU INCA

2005 *Desarrollo Rural con Equidad. Una Experiencia de diagnóstico participativo de género (DPG)*, Huancavelica.

CEPAL

2012 *Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe*. <http://www.cepal.org/oig/>

COLOMBIA, séptimo lugar

1997 *No hay mayor dolor en el mundo que perder la tierra natal*, [eltiempo.com](http://www.eltiempo.com)  
<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-710790>

COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN

2003 *Informe Final*, Lima. <<http://www.cverdad.org.pe/ifinal/index.php>>

CORAL, I

1993 *Desplazamiento por violencia política en el Perú 1980-1992*, Documento de Trabajo n° 58, CEPRODEP - IEP, Lima.

CORONEL, J

1996 *Violencia política y respuesta campesina en Huanta*, En Degregori, Car-

los Iván, José Coronel, Ponciano del Pino y Orin Starn. *Las rondas campesinas y la derrota de SL Luminoso*. Lima: IEP, Lima.

CORTES, E

1997 *Los desplazados en el mundo, El Tiempo*, Bogotá.

CORNU, Laurence

S/F *La confianza en las relaciones pedagógicas*. [http://es.scribd.com/Resumiendo\\_Sociales/d/62735716-Resumen-Cornu-L-La-confianza-en-las-relaciones-pedagogicas](http://es.scribd.com/Resumiendo_Sociales/d/62735716-Resumen-Cornu-L-La-confianza-en-las-relaciones-pedagogicas)

DADOR, J, LLANOS, B, (Co-editoras)

2007 *La igualdad esquivada, una mirada de género a las elecciones generales 2006*, Idea Internacional, Transparencia, Lima.

DEFENSORIA DEL PUEBLO

2012 *Informe Defensoría N°80*, Defensoría del pueblo, Lima.

DEFENSORIA DEL PUEBLO

2007 *La cuota de género en el Perú: supervisión de las elecciones regionales y Municipales Provinciales 2006*. Informe defensorial N° 122, Defensoría del pueblo, Lima.

DEGREGORI, CI

2011 *Qué difícil es ser Dios. El partido comunista del Perú - Sendero Luminoso y el conflicto armado en el Perú: 1980-1999*, IEP, Lima.

DEGREGORI, CI, Coronel, J, Del Pino, P, Starn, O.

1996 *Las rondas campesinas y la derrota de Sendero Luminoso*, IEP, Lima.

DEGREGORI, CI y RIVERA PAZ, C

1993 *Perú 1980-1993: Fuerzas Armadas, subversión, y democracia*, IEP, Lima.

DEL PINO, P, JELIN, E (comps)

2003 *Luchas locales, comunidades e identidades*, Siglo Veintiuno de España editores, Siglo Veintiuno de Argentina editores, Madrid.

DEL PINO, P

2003 *Uchuracay: memorias y representación de la violencia política en los andes*, Del Pino, Ponciano; Jelin, Elizabeth (comps), *Luchas locales, comunidades e identidades*. Siglo Veintiuno de España editores S.A., Siglo Veintiuno de Argentina editores. Madrid.

DEL PINO, P y otros

2001 *Evaluación de los procesos de retorno de comunidades desplazadas por la violencia política*, PROMUDEH, Lima.

DEL PINO, P

1996 *III Tiempos de guerra y de dioses. Ronderos, evangélicos y senderistas en el valle del río Apurímac*.

DESCO

1989 *Violencia política en el Perú: 1980-1988*, DESCO, Lima.

DÍAZ, F

S/F *Tratamiento psicológico de las víctimas del terrorismo.*, <<http://psicologiajuridica.org/psj21.html>>

EL MIEDO

S/F <http://definicion.de/miedo/>

DEMUS

2008 *Reconociendo otros saberes*. Lima.

FRASER, N, GORDON, L

1992 Contract versus Charity: Why is there no social citizenship in the United States?" *Socialist Review* vol. 23, no. 3.

ESPINO, A

2011 *Economía feminista: enfoques y propuestas*. In *Aportes al debate del desarrollo en América Latina. Una perspectiva feminista*. Compilación: Norma Sanchís. Buenos Aires, Red de Género y Comercio. [www.generoycomercio.org](http://www.generoycomercio.org)

ERIKSON, E

2011 *Teoría psicosocial*, <<http://www.taringa.net/posts/info/9932494/Erik-Erikson-y-su-Teoria-Psicosocial.html>>, <<http://www.earlytechnicaleducation.org/spanien/ca-p2lis4es.htm>>

FARRELL, A

S/F *"La vida como premio" Un estudio de la interfase en un contexto de violencia histórica*, Lima.

FLORES, MS

2008 *'Resiliencia y proyecto de vida en estudiantes del tercer año de secundaria de la UGEL 03'* Tesis de Magíster en Psicología, Facultad de Psicología, Unidad de Postgrado Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.

FLORES, A y MANRIQUE, N

1985 *Violencia y campesinado*, Instituto de Apoyo Agrario, Lima.

FOUCAULT, M,

1987 *Vigilar y Castigar*. Siglo XXI Editores, España.

FUENZALIDA, F

2009 *La agonía del Estado – Nación. Poder, raza y etnia en el Perú contemporáneo*. Fondo editorial del Congreso de la República. Lima.

GAVILAN, L

2012 *Memorias de un soldado desconocido: autobiografía y antropología de la violencia*, IEP, Lima.

GRANADOS, M

1987 *El PCP Sendero Luminoso: aproximaciones a su ideología*. Socialismo y participación N° 37, Lima.

GAMARRA, M

2010 *Huancavelica: entre los andes y su historia*, <http://blog.pucp.edu.pe/item/108383/huancavelica-entre-los-andes-y-su-historia>

GAMARRA, A

S/F *Guerra contra la Confederación Perú-Boliviana*. [http://es.wikipedia.org/wiki/Agust%C3%ADn\\_Gamarra](http://es.wikipedia.org/wiki/Agust%C3%ADn_Gamarra).

GOLEMAN, D

1997 *La Inteligencia emocional*, editorial Javier Vergara, Bogotá.

GONZÁLEZ, H y PÉREZ, M

2007 *La invención de los trastornos mentales, ¿escuchando al fármaco o al paciente?*, Alianza Editorial, Madrid.

GORRITI, G

2012 *Sendero. Historia de la guerra milenaria en el Perú*, Planeta, Lima.

GORRITI, G

1990 *Sendero. Historia de la guerra milenaria en el Perú*, Volumen 1, APOYO, Lima.

GUATEMALA

S/F *Memoria del silencio. Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH)*. Guatemala. Website, mantenido por el [Programa de Ciencia y Derechos Humanos de la Asociación Americana del Avance de la Ciencia](http://shr.aaas.org/guatemala/ceh/mds/spanish/cap3/ter.html). <http://shr.aaas.org/guatemala/ceh/mds/spanish/cap3/ter.html>

HATUN WILLAKUY

2004 *Versión abreviada del informe final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación*, Primera Edición, Hatun Willakuy, Lima.

HARVEY, P

1989 *Genero, autoridad y Competencia lingüística. Participación política de la mujer en pueblos andinos*, Documento de trabajo n° 33. IEP, Lima.

HARVEY, M

S/F *na Perspectiva ecológica del trauma psicológico y de la recuperación*, Traducción artículo hospital Cambridge.

HERNANDEZ , Z

2000 *Una mirada desde el género: Diagnóstico socioeconómico de las alfabetizandas de Huancavelica*. IED-CIPIE, Lima.

HERNANDEZ, Z

2004 *Masculinidad en los Andes – Huancavelica*. Ensayo. Mujer y Sociedad, Lima.

HERNANDEZ, Z

1985 *Movimiento social de mujeres. Serie Apuntes N° 2*. Mujer y Sociedad. Lima.

IBÁÑEZ, V

2010 *'Consecuencias psicológicas y psiquiátricas de la guerra'*, *Psiquiatra del Grupo de Salud Mental de Médicos del Mundo*, no 892, <<http://www.elmedicointeractivo.com/ap1/emiold/informes/informe/guerra.htm>>

INNERARITY, D

2007 *Políticas de reconocimiento, Democracia profunda: reinventiones nacionales y subjetividades emergentes*, Academia de la Latinidad, Educam, Rio de Janeiro. XVI Conferencia Internacional Democracia Profunda: Reinventiones Nacionales y Subjetividades Emergentes. Lima

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA

2010 *Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población por Sexo, Según Departamento, Provincia y Distrito, 2000 – 2015*, INEI, Lima.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA

2009 *Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población Total, por Años Calendario y Edades Simples, 1950 – 2050*, Boletín Especial N° 17, INEI, Lima.

## INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA

2009 *Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población, 1950 – 2050*, Boletín de Análisis Demográfico N° 36, INEI, Lima.

## INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA

1995 *Perú: Estimaciones y proyecciones de la población económicamente activa 1970-2015*, INEI, Lima.

## JURADO NACIONAL DE ELECCIONES

2012 *Infogob del Jurado Nacional de Elecciones*

<http://www.infogob.com.pe/Localidad/ubigeo.aspx?IdUbigeo=080300&IdLocalidad=599&IdTab=0>

## JURADO NACIONAL DE ELECCIONES

2012 *INFOGOB Observatorio para la gobernabilidad*,

<http://www.infogob.com.pe/>

## LAVALLEE, D &amp; JULIEN, M

1983 MICHEL MICHEL, ASTO: *Curacazgo prehispánico de los Andes centrales*. Arqueología, 7. IEP. Lima.

## LA MUJER DETRÁS DEL CUERPO Y EL DERECHO

S/F <http://www.awid.org/esl/temas-y-analisis/library/la-mujer-detras-del-cuerpo-y-el-derecho>.

## LIA, R, BUSTAMANTE, E, OVIEDO, V,

2004 *Kachkaniraqkum allin wiñay Q'ispichinaykupaq, A pesar de todo estamos todavía para construir un futuro mejor, propuesta metodológica para la elaboración de la memoria histórica en comunidades rurales*, Redinfa, Lima.

## LEON, M

2005 *Nadando contra la corriente. Mujeres y cuotas políticas en los Países Andinos*. UNIFEM, Bogotá.

## LO POSITIVO DE LAS EMOCIONES NEGATIVA: RABIA, MIEDO Y TRISTEZA

2010 <http:// exitosi.com/lo-positivo-de-las-emociones-negativas-rabia-miedo-y-tristeza.html>

## LOPEZ, G

2010 *La confianza elemento dinamizador del éxito organizacional y empresarial en la perspectiva teórica del paradigma ecológico* Universidad Santiago de Cali, Colombia.

MAISONNEUVE, J

2011 *La dinámica de grupos*, 2 de noviembre, Textos y Resúmenes de Psicología.

<http://textosdepsicologia.blogspot.com/2011/11/maisonneuve-j-la-dinamica-de-los-grupos.html>

MANIFIESTO DE RIVOLTA FEMMINILE,

1990 Debate Feminista, Año 1, Vol.2, setiembre, México D.F.

MANRIQUE, N

1989 *La década de la violencia, Márgenes*, N° 5-6, Lima.

MARSHALL, TH

1997 *Citizenship and Social Class*, en T.H Marshall, *Class Citizenship and Social Development*(Westport, Connecticut: Greenwoodpress, 1973).David Held, *Ciudadanía y Autonomía*”, en *Liberalismo Comunitarismo, La Política* (Barcelona), no. 3,(Octubre).

MARKA, revista,

1998 *Entrevista al Presidente Gonzalo, Comité Central Partido Comunista del Perú*, Ediciones Bandera Roja, Lima.

MELILLO, A

2002 'Resiliencia', *Revista "Psicoanálisis: ayer y hoy"*, no 1, Asociación Escuela Argentina de Psicoterapia para graduados. <<http://www.elpsicoanalisis.org.ar/impnumero1/resiliencia1-doc.htm>>

MENENDEZ, E

2002 *La parte negada de la cultura. Relativismo, diferencias y racismo*, Bellaterra, Barcelona.

MESA DE CONCERTACIÓN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA, (MCLCP)

2007 *Región Huancavelica. Balance de la lucha contra la Pobreza: el rol de la Mesa de Concertación (2001-2005)*. Huancavelica.

MEZA, C, MERCEDES, A

2002 *La violencia sexual durante el conflicto armado interno peruano. Un caso de las mujeres rurales del Perú. Conocido como "Caso Manta"*, Investigación de la Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales, Lima.

MINISTERIO DE DEFENSA DEL PERU

1989 *Manual del Ejército. Guerra no convencional contrasubversiva*, ME 41-7, Ministerio de Defensa, Lima.

## MINISTERIO DE DEFENSA DEL PERU

1987 *Análisis de la situación política y las tareas*, S.I. Ediciones Voz Rebelde, Lima.

## MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

2009 *50 años del voto femenino en el Perú. Historia y realidad actual*, MIMDES, Lima.

## MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

2009 *Revolución Restauradora otorgar a la mujer la plenitud de sus derechos ciudadanos* (La Nación, 28-10-1954), Dirección General de la Mujer, *50 años del voto femenino en el Perú. Historia y realidad actual*, MIMDES, Lima.

## MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

2011 *Resultados de las elecciones Regionales y Municipales 2010. Cumplimiento de las Cuotas Electorales*. Documento de trabajo, MIMDES, Lima.

## MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

2011 Situación de la mujer rural en el Perú: BOLETÍN INFORMATIVO 15 de octubre, Día Mundial de la Mujer Rural, *Mujeres rurales: actoras claves del desarrollo local y nacional*.  
<http://www.mimdes.gob.pe/files/DIRECCIONES/DGM/boletinmujer2011.pdf>

## MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

2012 *Violencia familiar y sexual en el Perú, 2006-20012, Estado de las investigaciones*, Lima.

## MORAN, E,

1974 *El paradigma perdido*, Ensayo de bioantropología, Kairos, Barcelona.

## MOVIMIENTO POPULAR PERU

1988 *Entrevista al Presidente Gonzalo*,  
[http://www.solrojo.org/pcp\\_doc/pcp\\_0688.htm](http://www.solrojo.org/pcp_doc/pcp_0688.htm)

## NOVELLA, A

2002 *Administración: Individual o colectiva. Duración: Aproximadamente de 25 a 30 minutos. Aplicación: Para adolescentes y adultos. Significación: La Escala evalúa las siguientes dimensiones de la resiliencia: Ecuanimidad, Sentirse bien solo, Confianza en sí mismo, Perseverancia, y Satisfacción. Asimismo, considera una Escala Total. Adaptación peruana.*

#### NULLVALUE

1997 *Colombia, séptimo lugar*, 31 de diciembre, eltiempo.com, <<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-710790>>

#### OLIART, P

1991 *Dominación social y autoestima femenina en las clases populares*, Márgenes, Lima.

#### ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD

1958 *Diez años de la Organización Mundial de la Salud*, OMS, Ginebra.

#### ORTEGA, M

1998 *Las secuelas del conflicto*, *El Tiempo*, Octubre 29, Pag 8A.

#### PARTIDOS POLITICOS EN LA CONSTITUYENTE

1979 <http://blog.pucp.edu.pe/fernandotuesta/files/20070818-1978-1979-Asamblea-Constituyente-COMP.pdf>

#### PÉREZ-SALES, P

2010 *Migración de zona andina en España: elementos psicosociales para trabajadores de salud mental*. <<http://es.scribd.com/doc/36792521/Ansiedad-depresion-somatizacion-paciente-andino-Pau-Perez-Sales>>

#### PERU 21,

2012 Diario nacional, 10 de abril.

#### PORTAL, D

2009 *Relato de una violación: Manta y Vilca*, <<http://relatodeunaviolacionmantayvilca.blogspot.com>>

#### PORTOCARRERO, G

2012 *Profetas del odio. Raíces culturales y líderes de Sendero Luminoso*, Fondo Editorial PUCP, Lima.

#### PORTO de Power, G

2010 <http://luisernestobordocarmona.blogspot.com/2010/02/remembranzas-magda-benavides-morales.html>

#### PLUTCHIK, R,

S/F *Las emociones*  
<http://www.monografias.com/trabajos5/emoci/emoci.shtml>

## PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

2002 *Informe sobre el desarrollo humano, Perú 2002: aprovechando las potencialidades-Sinopsis*. PNUD, Lima.

PUCHOL, D

S/F *Trastorno por estrés postraumático. Conceptualización, evaluación y tratamiento*.

<<http://www.psicologia-online.com/ciopa2001/actividades/16/>>

PUMACAHUA, R

2011 *Conociendo las manifestaciones históricas, culturales y turísticas de la nación Ancacara y Pilpichaca*.

<<http://es.scribd.com/doc/50618405/HISTORIA-de-ANGARAE>>

RAMIREZ, B,

2011 *Los lentes de género en la justicia internacional*, CLADEM, Lima.

RAMOS, R

S/F *Las nuevas intervenciones. Nuevos métodos narrativos en terapia familiar*, N° 89 Fragmento.

<http://www.redsistemica.com.ar/articulo89-1.htm>

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

1996 *El diccionario de la Real Academia Española*, Vigésima primera edición, RAE, Madrid.

REDDMANN, L

2003 *La imaginación como fuerza curativa*. Herder Editorial, Barcelona.

REGISTRO REGIONAL DE VICTIMAS

2005 *Registro Regional de víctimas – Huancavelica. “Todo sobre Reparaciones”*. Carpeta para Autoridades. 2004-2005. <http://www.idl.org.pe/educarrrv/Carpeta%20de%20autoridades%20RRV.pdf>

ROMANI, C

1999 *Hacia la equidad plena: apuntes para reformas nacionales*, in *Sobre Género, Derecho y Discriminación*. PUCP y Defensoría del Pueblo, Lima.

RUBINA y BARREDA

2000 *Atlas departamento de Huancavelica*, DESCO y compañía de minas Buenaventura, Lima.

RUIZ, A

2009 *Las ventanillas de Allpas, Acobamba (Huancavelica)*, Investigaciones Sociales Vol.13 no. 22, pp.17-45 [2009] UNMSM/IIHS, Lima.

RUIZ, A

1969 *Ayapata: nuevos depósitos de ofrendas en el Horizonte Medio*, Boletín del Seminario de Arqueología N° 3, PUCP, Lima.

SCHAFF, A

1974 *L'alienation en tant que problema filosofique*, L'Homme et la Societé, N°s 31-32, Paris.

SALAS, F

1993 Historia de Huancavelica. , Volume 2. Front Cover.  
[http://books.google.com.pe/books/about/Historia\\_de\\_Huancavelica.html?id=yWXrAAAAMAAJ&redir\\_esc=y](http://books.google.com.pe/books/about/Historia_de_Huancavelica.html?id=yWXrAAAAMAAJ&redir_esc=y)

SOTO, I

S/F *Homofobia, xenofobia, machismo y otros hijos del militarismo*. <http://isabelsotomayedo.blogia.com/2010/061801-homofobia-xenofobia-machismo-y-otros-hijos-del-militarismo.php>

STARN, O

1996 *Senderos inesperados. Las rondas campesinas de la sierra sur-central*, In *Las rondas campesinas y la derrota de Sendero Luminoso* / Carlos Iván Degregori, José Coronel, Ponciano del Pino y Orin Starn.-- Lima:IEP/Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, 1996. (Estudios de la Sociedad Rural, 15). 2da edición. Lima, PDF.

STERN, S (ed.)

1999 *Los senderos insólitos del Perú: guerra y sociedad, 1980-1995*, IEP – UNSCH, Lima.

THEIDON, K

2003 *Reconciliando el pasado, construyendo el presente: violencia y salud mental en Ayacucho*. Programa Siembra y Democracia, IEP, Lima.

THEIDON, K

2004 *Entre prójimos, El conflicto armado interno y la política de la reconciliación en el Perú*, IEP, Lima.

TEORIA DE LOS GRUPOS,

S/F <<http://caritas.laneta.apc.org/archivos/teoriadegrupos.pdf>>

TOWNSEND DIEZ-CANSECO, A.E

S/F *La introducción del enfoque de género en la formulación de leyes nacionales y políticas públicas en el Perú: Los casos de la Ley de Cuotas y la Ley de Igualdad de Oportunidades.* [http://www.tau.org.ar/upload/89f0c2b656ca02ff45ef61a4f2e5bf24/Estudio\\_Anel\\_Townsend\\_sobre\\_Ley\\_de\\_Cuotas\\_y\\_Ley\\_de\\_Igualdad\\_de\\_Oportunidades.pdf](http://www.tau.org.ar/upload/89f0c2b656ca02ff45ef61a4f2e5bf24/Estudio_Anel_Townsend_sobre_Ley_de_Cuotas_y_Ley_de_Igualdad_de_Oportunidades.pdf).

TORO, R

S/F *La biodanza.* <http://www.biodanzanet.com/0dpb.php>

TUESTA, F

2007 *Asamblea Constituyente 1978 – 1979*

<http://blog.pucp.edu.pe/fernandotuesta/files/20070818-1978-1979-Asamblea-Constituyente-COMP.pdf>

ULRICH, B

1998 *La sociedad del riesgo*, Paidós, Barcelona.

VILCA, A

2009 *Diagnóstico de Género y Línea de Base de la Violencia Contra la Mujer en la Provincia de Huancavelica. Diagnóstico definitivo.* PDF.

VALENCIA, A

1992 *Los Crímenes de Sendero Luminoso en Ayacucho*, editorial Impacto, Lima.

VALERA, G

S/F *Las emociones.* <<http://www.monografias.com/trabajos5/emoci/emoci.shtml>>

VIDA DESPUES DEL HOLOCAUSTO

2007 <http://www.1y2gm.com/t1082-vida-despues-del-holocausto>

VILCHEZ, H

2004 *Representación de género de autoridades electas 2003 – 2006. Región Huancavelica.* Mimeo, Huancayo.

VIÑAR, M

1994 *El tiempo del terror*, Lima.

WILLS, Emma

2004 *¿Inclusión sin representación?* Disertación presentada para obtener el

título de PH.D. en la Univeridad de Austin, 'Texas.

WAGNILD, G y YOUNG, H

1993 'Development and psycometric evaluation of the Resilience Scale', *Journal of Nursing Measurement*, vol. 1, no. 2.

<http://es.scribd.com/doc/39013071/Escala-de-Resiliencia-de-Wagnild-y-Young>

WAGNILD, G y YOUNG, H

1993 *Escala de Resiliencia (ER) de Ficha técnica: Nombre: Escala de Resiliencia. Procedencia: Estado Unidos.*

<http://es.scribd.com/doc/39013071/Escala-de-Resiliencia-de-Wagnild-y-Young>

WEBB, R y FERNANDEZ, G (eds.)

1980 *Perú en números 1980*, CUANTO, Lima.

WISE, C

2003 *Reinventando el Estado: estrategia económica y cambio institucional en el Perú*, Universidad del Pacífico, Lima.

Itatium cupis ex et explita tatibus daepuda nobis audandit aut autempe-  
riae esto tem ra atur, nossit, commosantium aut aliciam quidel illanda vo-  
luptatqui cum conseni musdaest, versperestia vere, voluptatem quiantur  
aut harchic tenis earum hic tempori busant.

Ceprendis re ped ma voluptat quantint voluptatur?

Aspid quia voluptata doluptatis est earcitione sus nonse sa sunt eos-  
siment eossimu stemollor mi, quodis eligend iostrum, occusaes ma id  
utaquas evenet officiis aut velenti dolor sequiandero omnis et molorepta  
dem qui apiet aut faccaessum aut prae. Ullut rem. Itatque volenis trunt,  
utae cus, cullor alitiorum facerum, nonsed quuntor aliamus ad ea paribus  
mi, coriti dissusc ipicabo reictius, ut pa et ventota quaesti atecepe riorep-  
tatius et ressimi, eum que rem iuntium volum senimil mosam et vollarro  
mi, alisqui berumquam ut omnihilit, ne nus doluptat am et apediam, quis  
vid maxime dus, consecr orendunt apitibus utem es velicie nihilistia vo-  
luptatem que molo et officipsamus et apis maximaximus et, qui rerchicid  
qui aut hit aut explique pliquae. Velecum ium rere nonsedi caborestia  
cum et et enet recab imus de ventem sumquosto torendis dolupti rerum  
coribus, quam illessequid ut dolupta sintat.

Occaepam unt ium adio con esequibus apit, quibus ipis debis imendi vel  
molore que volest alitiorrum sus ab id quod que inulliquo earibeate pre  
aliquiat.

Otatem sandame volupti ium sae nectis et escideb isquam re eliquo do-  
lore peri quatur? Ipienis andenet maxim algnim invelectios siment.

Ehendis dus eum sandiciet occus a solo dio volorepro ommolum nobita-  
tur, imod





